



SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN



PARA TODOS
Dgo

TOMO III

PODER EJECUTIVO



*CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018*



INTRODUCCION

Introducción

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 53, que establece que la Cuenta Pública de las Entidades Federativas deberá atender lo establecido en su marco legal vigente, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta el Tomo III correspondiente al Poder Ejecutivo.

Este tomo presenta la información contable, presupuestaria y programática, así como los respectivos anexos del Poder Ejecutivo.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango establece en su artículo 82 fracción II incisos a y b, que es facultad del Congreso del Estado recibir, revisar y discutir en su caso, tanto la cuenta pública que rindan el Poder Ejecutivo del Estado, los Órganos Constitucionales Autónomos y los Ayuntamientos, así como el informe de resultados que rinda la Entidad de Auditoría Superior del Estado con tal motivo, sobre sus respectivos ejercicios presupuestales.

El segundo párrafo del artículo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que la misma es obligatoria para los Poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos; los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal que se muestra permite el fortalecimiento de la cultura de la rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública. En apego a los artículos 22 segundo párrafo, 46, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango y a los Acuerdos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las

cuentas públicas y el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2015, así como el Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013, la presente Cuenta Pública obedece a la estructura y contenidos establecidos en los ordenamientos antes señalados

En términos del artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del artículo 4 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, será la base para la emisión de los informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en su artículo 53 y en cumplimiento al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). A continuación, se presenta el Tomo III correspondiente a la Cuenta de la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo del Estado.

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la información contable que se presenta, es la siguiente:

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de actividades;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Informes sobre pasivos contingentes;
- f) Notas a los estados financieros;
- g) Estado analítico del activo;
- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- i) Estado de flujos de efectivo.

Por su parte la información presupuestaria que se presenta es la siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos:
 - I. Rubro;
 - II. Rubro tipo;
 - III. Rubro tipo clase.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
 - I. Administrativa;
 - II. Económica;
 - III. Por objeto del gasto;
 - IV. Funcional.
- c) Endeudamiento neto;
- d) Intereses de la deuda;
- e) Indicadores de la postura fiscal;
- f) Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento (cuenta doble).

A su vez la información programática que se presenta es la siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión;
- c) Indicadores de resultados.

En el apartado de anexos, se presenta la siguiente información:

- a) Relación de bienes muebles (se presenta en disco compacto);
- b) Relación de bienes inmuebles (se presenta en disco compacto);
- c) Relación de cuentas bancarias productivas específicas;
- d) Estado de Evolución de la Deuda Pública;
- e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto clasificación por fuente de financiamiento;

- f) Estado de Transferencias y Ampliaciones;
- g) Calificación Financiera;

Respecto a los informes financieros de la LDF que se presentan son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera-Detallado-LDF.
- b) Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos-Detallado-LDF.
- c) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento-LDF.
- d) Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.
- e) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado-LDF.
- f) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado-LDF Clasificación Administrativa.
- g) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos -Detallado-LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- h) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos - Detallado-LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- i) Balance Presupuestario-LDF.
- j) Datos específicos de las tasas de interés.

En cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango las cuentas públicas se entregarán a más tardar en el mes de febrero del año siguiente al del ejercicio fiscal anual que será objeto de fiscalización. El Congreso, a través de la Comisión, la turnará a la Entidad, la cual deberá remitir el informe de resultados a la Comisión que deba dictaminar las Cuentas Públicas.



ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta Pública del Estado de Durango 2018
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)
Poder Ejecutivo

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	920,326,703	1,175,378,100	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,156,707,538	1,263,099,580
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	322,716,582	231,663,736	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	160,498,075	135,331,367	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	49,137,879	40,622,119
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	1,142,083,333	450,000,000
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	11,568,132	11,994,840
			Otros Pasivos a Corto Plazo	104,387,117	43,316,369
Total de Activos Circulantes	1,403,541,361	1,542,373,203	Total de Pasivos Circulantes	3,463,883,999	1,809,032,908
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,228,575,364	22,932,101,038	Deuda Pública a Largo Plazo	6,158,195,622	6,214,534,872
Bienes Muebles	2,216,809,276	1,925,007,664	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	238,143,228	80,634,343	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,971,904,504	-2,287,989,599	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	6,158,195,622	6,214,534,872
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	24,711,623,365	22,649,753,447	Total del Pasivo	9,622,079,620	8,023,567,780
Total del Activo	26,115,164,725	24,192,126,650	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	11,138,834,232	10,876,029,049
			Aportaciones	97,595,517	104,269,956
			Donaciones de Capital	11,041,238,716	10,771,759,092
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,354,250,873	5,292,529,821
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	370,595,660	988,540,517
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,983,655,213	4,303,989,304
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	16,493,085,105	16,168,558,870
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	26,115,164,725	24,192,126,650

Cuenta Pública del Estado de Durango 2018
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de Gestión	2,695,478,552	3,533,773,858	Gastos de Funcionamiento	13,855,736,617	12,905,262,019
Impuestos	1,638,704,211	1,939,964,119	Servicios Personales	12,051,689,809	11,255,313,379
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	647,054,707	622,860,778
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	1,156,992,102	1,027,087,861
Derechos	781,361,299	1,330,215,079			
Productos de Tipo Corriente	111,941,505	82,385,980	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,409,749,630	13,658,238,822
Aprovechamientos de Tipo Corriente	163,471,537	181,208,679	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,013,565,534	9,875,337,902
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	646,929,503	605,275,015
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Subsidios y Subvenciones	947,826,206	1,585,818,944
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o					
			Ayudas Sociales	1,028,780,875	792,260,313
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,190,200,174	29,714,654,737	Pensiones y Jubilaciones	30,561,334	33,099,446
Participaciones y Aportaciones	32,190,200,174	29,714,654,737			
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	346,784,683	433,180,420
			Transferencias a la Seguridad Social	395,301,494	333,266,783
Otros Ingresos y Beneficios	6,285,340	2,197,325	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0			
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	4,798,920,383	4,348,427,021
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	2,840,061,250	2,522,069,164
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,285,340	2,197,325			
			Aportaciones	1,958,859,133	1,826,357,857
Total de Ingresos y Otros Beneficios	34,891,964,065	33,250,625,920	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	707,257,406	618,667,209
			Intereses de la Deuda Pública	574,353,886	538,700,985
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	132,903,520	79,966,224
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	729,657,654	731,490,332
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	689,186,266	710,940,112
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	40,471,388	20,550,220
			Inversión Pública	20,046,714	0
			Inversión Pública no Capitalizable	20,046,714	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	34,521,368,405	32,262,085,402
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	370,595,660	988,540,517

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Cuenta Pública del Estado de Durango 2018
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	10,876,029,049	0	0	0	10,876,029,049
Aportaciones	104,269,956	0	0	0	104,269,956
Donaciones de Capital	10,771,759,092	0	0	0	10,771,759,092
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017	0	4,303,989,304	988,540,517	0	5,292,529,821
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	988,540,517	0	988,540,517
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,303,989,304	0	0	4,303,989,304
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017	10,876,029,049	4,303,989,304	988,540,517	0	16,168,558,870
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	262,805,184	0	0	0	262,805,184
Aportaciones	-6,674,440	0	0	0	-6,674,440
Donaciones de Capital	269,479,623	0	0	0	269,479,623
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018	0	679,665,909	-617,944,857	0	61,721,052
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	370,595,660	0	370,595,660
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	679,665,909	-988,540,517	0	-308,874,608
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018	11,138,834,232	4,983,655,213	370,595,660	0	16,493,085,105

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Cuenta Pública del Estado de Durango 2018
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	938,966,301	2,862,004,377	PASIVO	1,655,277,799	56,765,958
Activo Circulante	255,051,397	116,219,554	Pasivo Circulante	1,655,277,799	426,708
Efectivo y Equivalentes	255,051,397	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	893,607,958	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	91,052,846	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	25,166,708	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	8,515,760	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	692,083,333	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	426,708
			Otros Pasivos a Corto Plazo	61,070,747	0
Activo No Circulante	683,914,905	2,745,784,823	Pasivo No Circulante	0	56,339,250
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	2,296,474,326	Deuda Pública a Largo Plazo	0	56,339,250
Bienes Muebles	0	291,801,612	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	157,508,885	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	683,914,905	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	949,145,532	624,619,297
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	269,479,623	6,674,440
			Aportaciones	0	6,674,440
			Donaciones de Capital	269,479,623	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	679,665,909	617,944,857
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	617,944,857
			Resultados de Ejercicios Anteriores	679,665,909	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Cuenta Pública del Estado de Durango 2018
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	24,192,126,650	179,485,250,733	177,562,212,658	26,115,164,725	1,923,038,076
Activo Circulante	1,542,373,203	175,189,512,494	175,328,344,336	1,403,541,361	-138,831,842
Efectivo y Equivalentes	1,175,378,100	129,052,315,195	129,307,366,592	920,326,703	-255,051,397
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	231,663,736	20,800,226,782	20,709,173,935	322,716,582	91,052,846
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	135,331,367	1,632,398,749	1,607,232,041	160,498,075	25,166,708
Inventarios	0	23,704,571,768	23,704,571,768	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	22,649,753,447	4,295,738,240	2,233,868,322	24,711,623,365	2,061,869,918
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,932,101,038	3,761,924,239	1,465,449,913	25,228,575,364	2,296,474,326
Bienes Muebles	1,925,007,665	363,672,435	71,870,723	2,216,809,377	291,801,712
Activos Intangibles	80,634,343	167,616,916	10,108,031	238,143,228	157,508,885
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,287,989,599	1,820,754	685,735,659	-2,971,904,504	-683,914,905
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	703,896	703,996	-100	-100

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Cuenta Pública del Estado de Durango 2018
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			450,000,000	1,142,083,333
Instituciones de Crédito			450,000,000	1,142,083,333
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			450,000,000	1,142,083,333
Largo Plazo				
Deuda Interna			6,255,156,991	6,207,333,501
Instituciones de Crédito			6,255,156,991	6,207,333,501
	PESOS	BANCOMER 980 MDP	967,846,417.00	959,933,576
	PESOS	SANTANDER 3´200 MDP	3,180,961,901.56	3,156,817,165
	PESOS	BANORTE 2´200 MDP	2,106,348,672.14	2,090,582,760
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			6,255,156,991	6,207,333,501
Otros Pasivos			1,318,410,789	2,272,662,786
Total Deuda y Otros Pasivos			8,023,567,780	9,622,079,620

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Cuenta Pública del Estado de Durango 2018
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto	diciembre 2018	diciembre 2017	Concepto	diciembre 2018	diciembre 2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	34,891,964,065	33,250,625,920	Origen	0	-286,309
Impuestos	1,638,704,211	1,939,964,119	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	-286,309
Derechos	781,361,299	1,330,215,079			
Productos de Tipo Corriente	111,941,505	82,385,980	Aplicación	2,765,831,537	11,870,437,176
Aprovechamientos de Tipo Corriente	163,471,537	181,208,679	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,296,474,326	11,354,649,263
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Muebles	291,801,612	509,043,191
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	177,555,599	6,744,722
Participaciones y Aportaciones	32,190,200,174	29,714,654,737			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,765,831,537	-11,870,723,484
Otros Orígenes de Operación	6,285,340	2,197,325			
			Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	33,104,878,019	30,932,478,082	Origen	1,924,757,422	10,804,993,103
Servicios Personales	12,051,689,809	11,255,313,379	Endeudamiento Neto	8,515,760	0
Materiales y Suministros	647,054,707	622,860,778	Interno	8,515,760	0
Servicios Generales	1,156,992,102	1,027,087,861	Externo	0	0
			Otros Orígenes de Financiamiento	1,916,241,662	10,804,993,103.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,013,565,534	9,875,337,902	Aplicación	1,201,063,328	1,707,163,538
Transferencias al resto del Sector Público	646,929,503	605,275,015	Servicios de la Deuda	763,596,656	711,177,419
Subsidios y Subvenciones	947,826,206	1,585,818,944	Interno	763,596,656	711,177,419
Ayudas Sociales	1,028,780,875	792,260,313	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	30,561,334	33,099,446	Otras Aplicaciones de Financiamiento	437,466,672	995,986,119
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	346,784,683	433,180,420			
Transferencias a la Seguridad Social	395,301,494	333,266,783	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	723,694,094	9,097,829,565
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
			Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-255,051,397	-454,746,081
Participaciones	2,840,061,250	2,522,069,164			
Aportaciones	1,958,859,133	1,826,357,857	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,175,378,100	1,629,837,872
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	920,326,703	1,175,378,100
Otras Aplicaciones de Operación	40,471,388	20,550,220			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,787,086,047	2,318,147,838			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

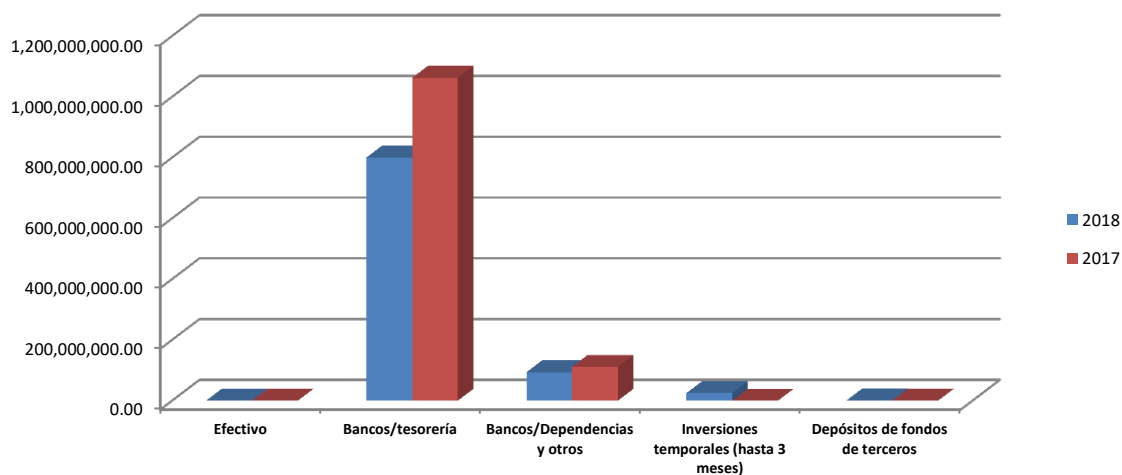
Notas al Estado de Situación Financiera del Poder Ejecutivo Estatal

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que el Poder Ejecutivo maneja principalmente en la Secretaría de Finanzas, en cuentas bancarias en moneda nacional y aquellos que están en poder de las dependencias. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

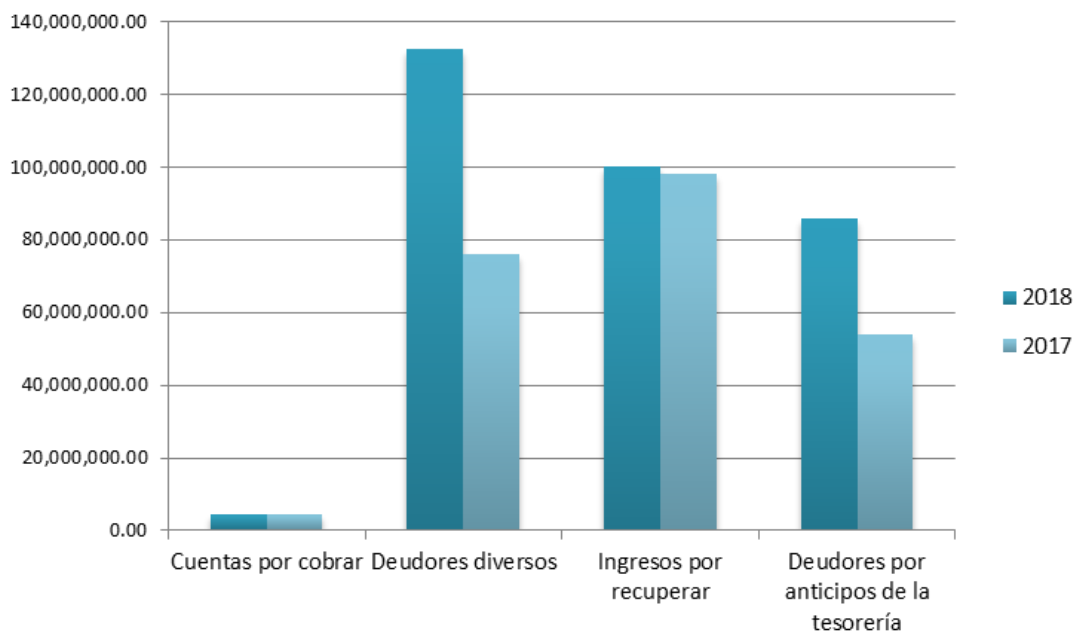
Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo	781,320	655,552
Bancos/tesorería	800,013,992	1,062,334,289
Bancos/Dependencias y otros	93,458,253	111,591,573
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	25,000,000	-
Depósitos de fondos de terceros	1,073,138	796,685
Suma	920,326,703	1,175,378,100



- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, e ingresos por recuperar a corto plazo, a continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes:

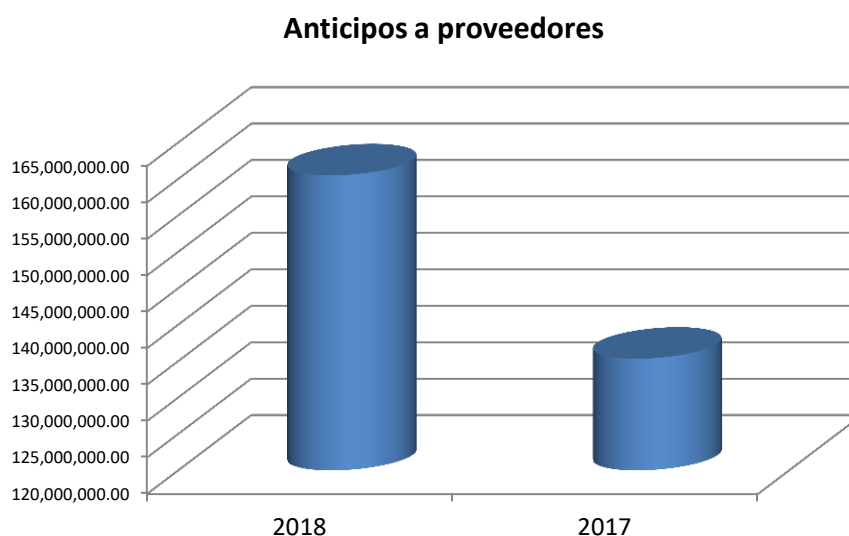
Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar	4,166,827	4,112,028
Deudores diversos	132,499,071	75,973,782
Ingresos por recuperar	100,209,562	97,870,804
Deudores por anticipos de la tesorería	85,841,122	53,707,122
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	-
Suma	322,716,582	231,663,736



- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

A continuación, se presenta la integración de los derechos a recibir efectivo o equivalentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

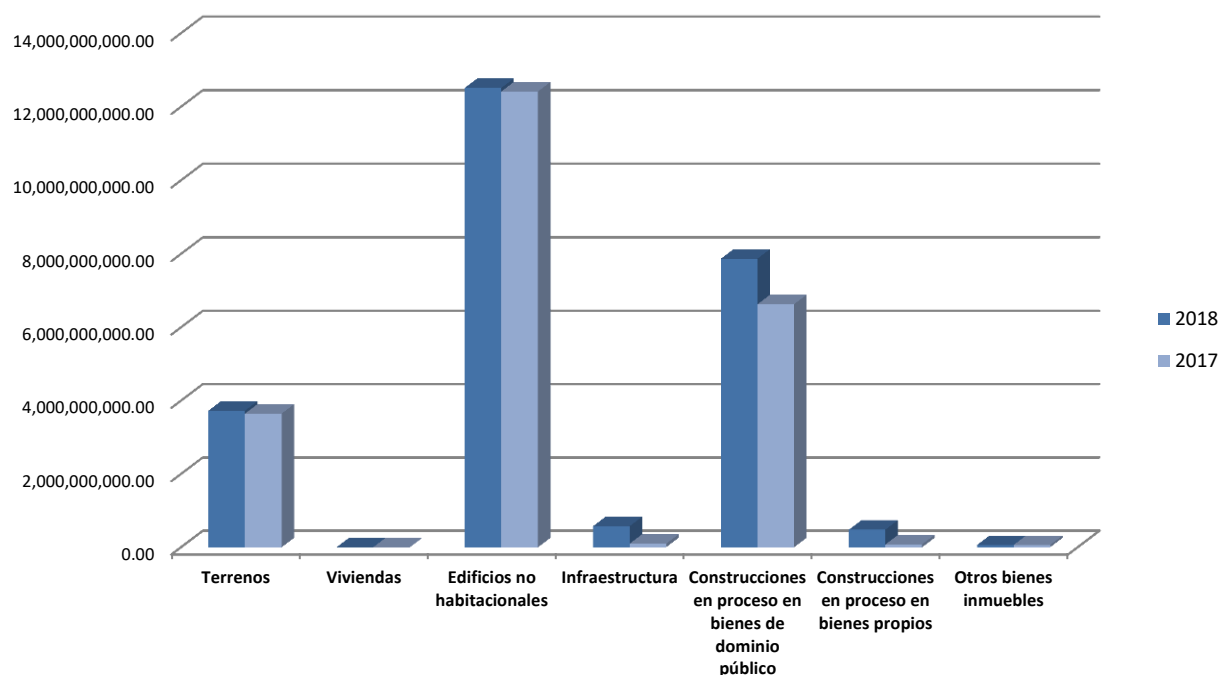
Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Anticipos a proveedores	160,498,075	135,331,367
Suma	160,498,075	135,331,367



- **Bienes inmuebles infraestructura y construcciones en proceso**

Se presenta la integración de los bienes inmuebles infraestructura y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Terrenos	3,727,801,082	3,647,561,704
Viviendas	2283377.05	2283377.05
Edificios no habitacionales	12,513,045,325	12,415,951,159
Infraestructura	571,941,214	95,654,430
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	7,870,760,905	6,630,162,471
Construcciones en proceso en bienes propios	481,761,024	79,505,461
Otros bienes inmuebles	60,982,436	60,982,436
Suma	25,228,575,364	22,932,101,038

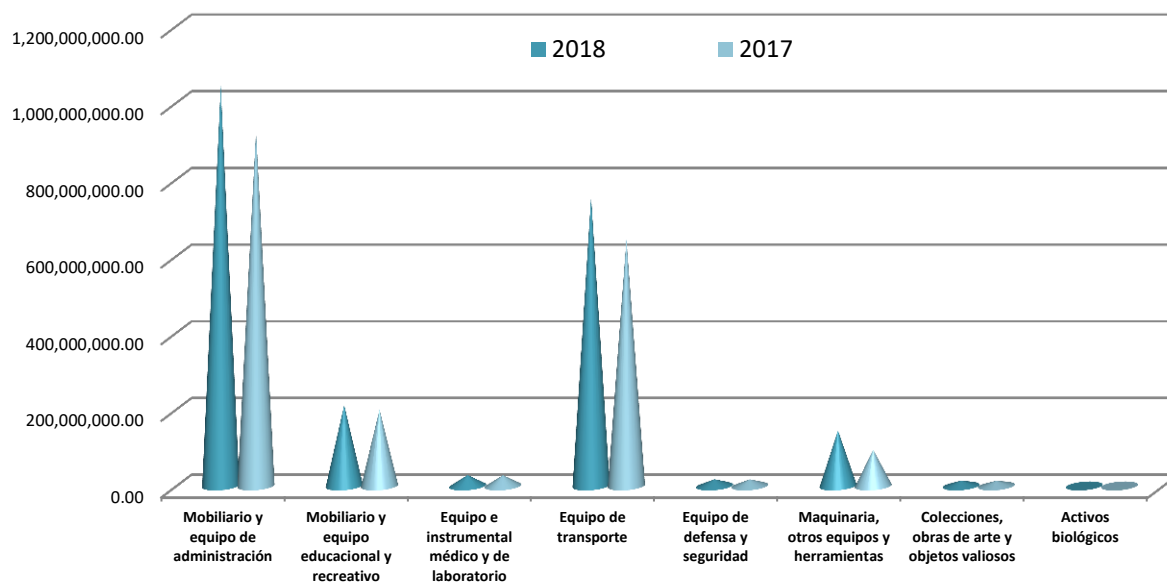


- **Bienes muebles**

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Mobiliario y equipo de administración	1,043,700,225	927,481,471
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	211,558,410	199,607,083
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	28,705,162	28,162,165
Equipo de transporte	756,095,992	643,752,182
Equipo de defensa y seguridad	17,521,718	17,514,555
Maquinaria, otros equipos y herramientas	145,039,624	94,508,960
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	14,077,363	13,870,089
Activos biológicos	110,883	111,161
Suma	2,216,809,376	1,925,007,664

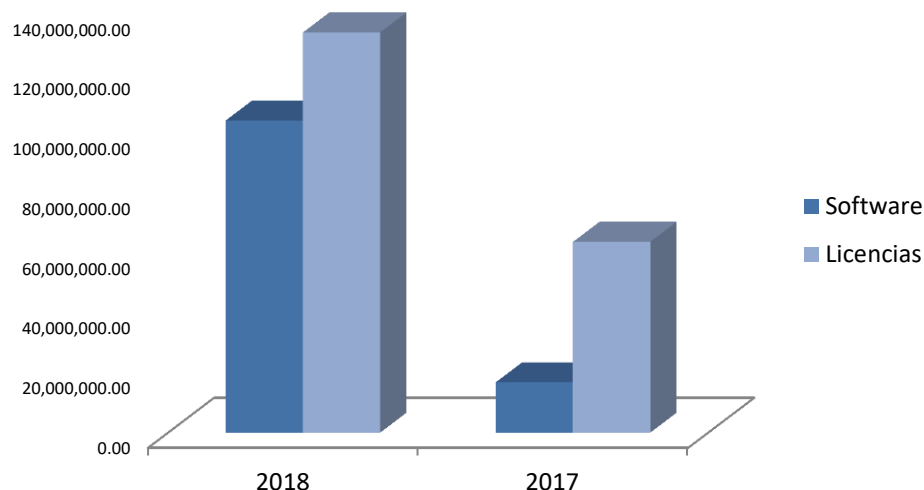
Bienes muebles



- **Activos intangibles**

Están representados por las licencias adquiridas y software en el ejercicio 2018 y 2017:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Software	104,380,538	16,858,071
Licencias	133,762,690	63,776,272
Suma	238,143,228	80,634,343



- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Se integra por los siguientes conceptos:

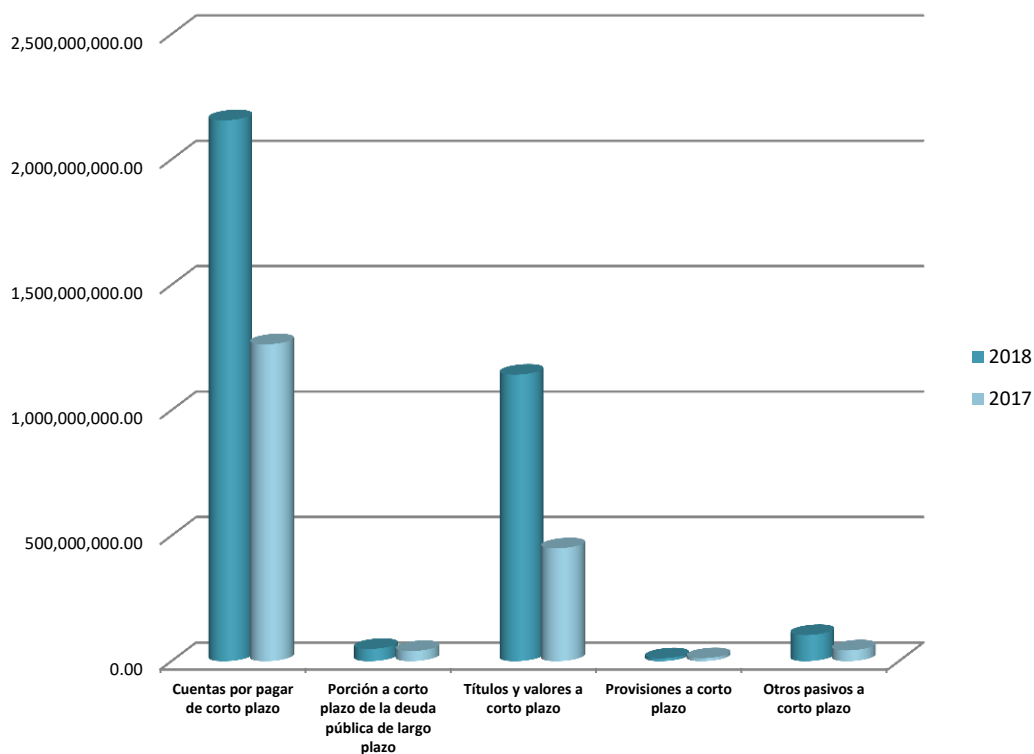
Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-1,781,028,224	-1,280,318,538
Depreciación acumulada de infraestructura	-486,760	-86,537
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,117,098,743	-948,178,877
Deterioro acumulado de activos biológicos	-242,192	-218,357
Amortización acumulada de activos intangibles	-73,048,585	-59,187,290
Suma	-2,971,904,504	-2,287,989,599

Pasivo

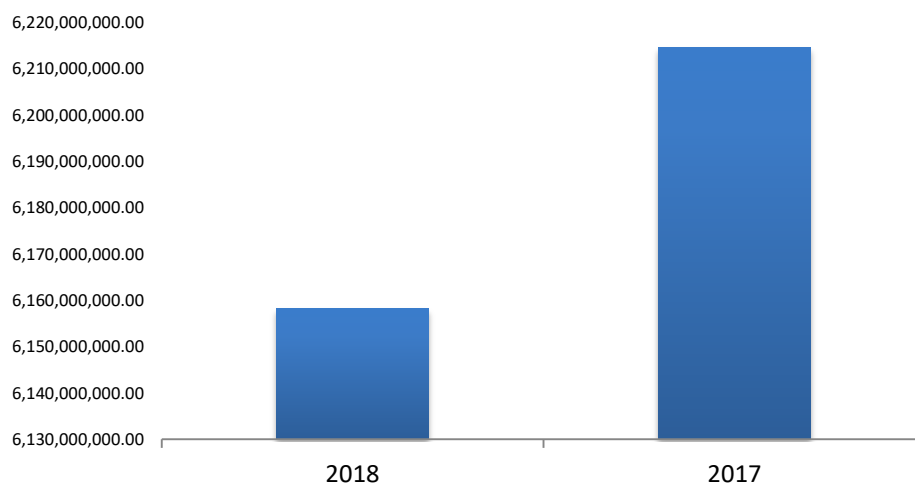
Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, cuentas por pagar, títulos y valores a corto plazo, provisiones a corto plazo, otros pasivos a corto plazo, deuda pública a corto y largo plazo y pasivos diferidos a largo plazo.

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cuentas por pagar de corto plazo	2,156,707,538	1,263,099,580
Porción a corto plazo de la deuda pública de largo plazo	49,137,879	40,622,119
Títulos y valores a corto plazo	1,142,083,333	450,000,000
Provisiones a corto plazo	11,568,132	11,994,840
Otros pasivos a corto plazo	104,387,117	43,316,369
Suma a corto plazo	3,463,883,999	1,809,032,908
Deuda pública a largo plazo	6,158,195,622	6,214,534,872
Pasivos diferidos a largo plazo		
Suma a largo plazo	6,158,195,622	6,214,534,872

Pasivos a Corto Plazo



Deuda pública a largo plazo



Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto, así mismo permite determinar el resultado, el cual para este ejercicio, resultó **370,595,660** pesos.

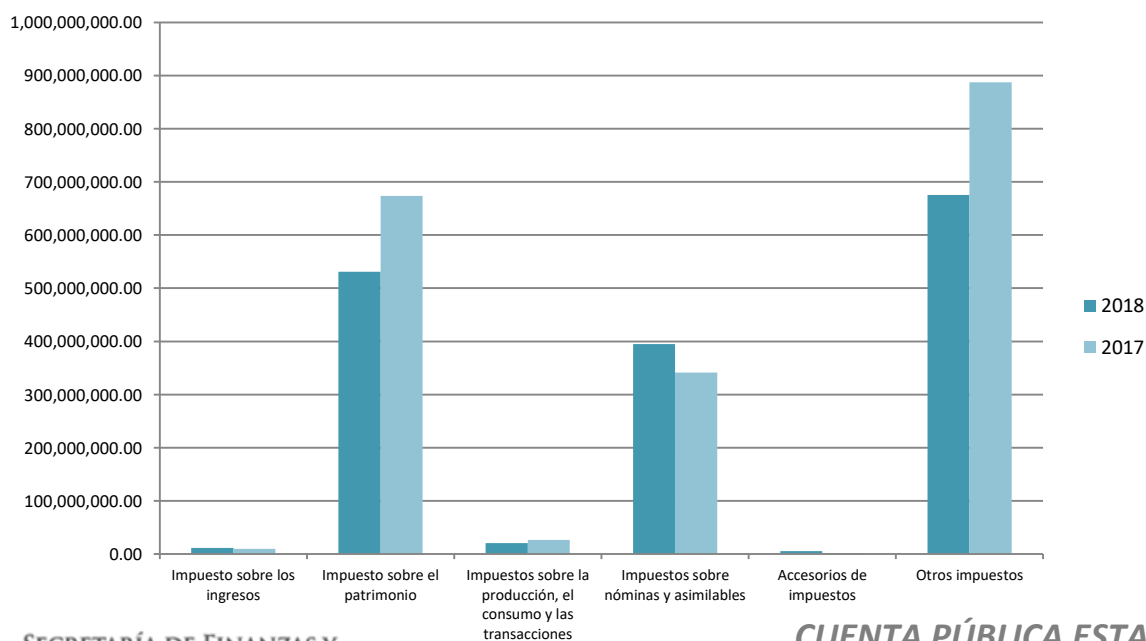
Ingresos de Gestión

Comprenden el importe devengado de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como a la venta de bienes y servicios que realizó el poder ejecutivo estatal.

- Impuestos**

A continuación se presenta el desglose de los ingresos por concepto de impuestos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado:

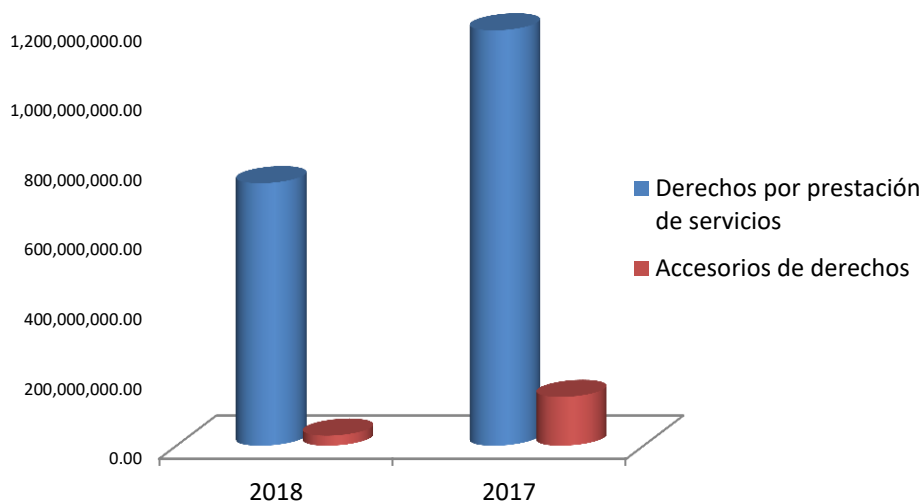
Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Impuesto sobre los ingresos	11,634,026	9,951,515
Impuesto sobre el patrimonio	530,945,568	673,471,775
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	20,402,864	26,741,877
Impuestos sobre nóminas y asimilables	394,810,815	341,422,613
Accesorios de impuestos	5,759,761	1,293,170
Otros impuestos	675,151,177	887,083,170
Suma	1,638,704,211	1,939,964,119



- **Derechos**

Se presenta el desglose del monto de los ingresos obtenidos por concepto de Derechos establecidos en la Ley de ingresos, por prestación de bienes y servicios de dominio público:

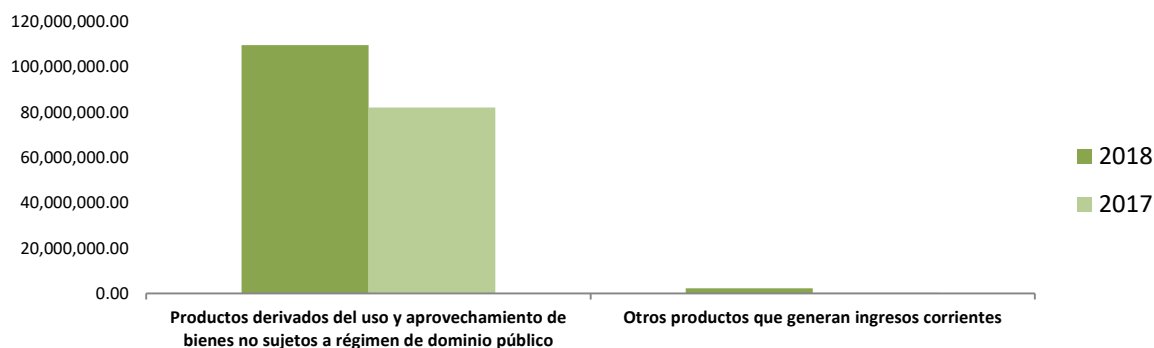
Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Derechos por prestación de servicios	752,367,359	1,190,335,247
Accesorios de derechos	28,993,940	139,879,833
Suma	781,361,299	1,330,215,079



- **Productos de tipo corriente**

Representan la contraprestación de los servicios que otorga el Ejecutivo en sus funciones de derecho privado:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	109,623,499	82,068,775
Otros productos que generan ingresos corrientes	2,318,005	317,206
Suma	111,941,505	82,385,980



- **Aprovechamiento de tipo corriente**

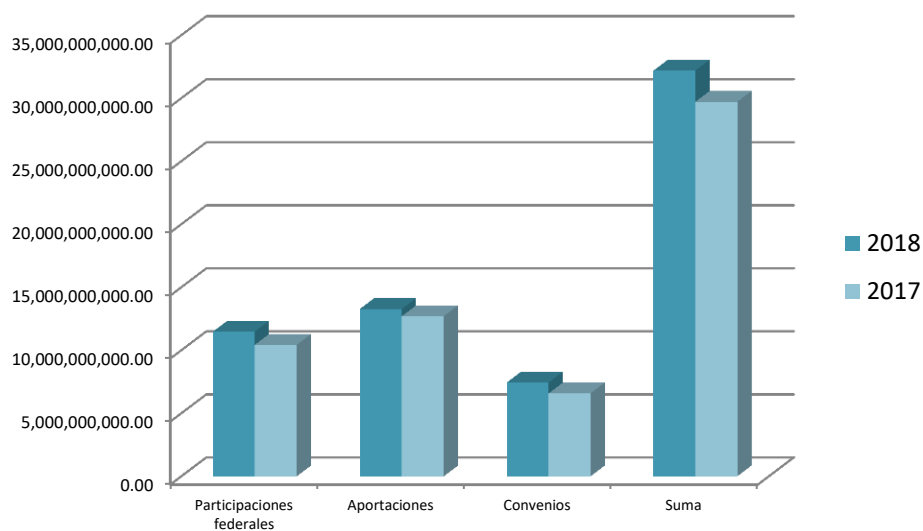
Este concepto comprende el importe devengado de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos a las contribuciones:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Multas	2,898,556	3,040,789
Indemnizaciones	7,758,107	39,875,946
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	125,010,407	102,019,206
Otros aprovechamientos	27,804,468	23,671,469
Suma	163,471,537	168,607,410

Participaciones y Aportaciones

Las participaciones y aportaciones comprenden los recursos asignados al para la ejecución de programas federales mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que se celebraron con el Gobierno Federal:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Participaciones federales	11,470,370,675	10,430,938,731
Aportaciones	13,275,807,836	12,701,840,368
Convenios	7,444,021,663	6,581,875,638
Suma	32,190,200,174	29,714,654,737



Otros Ingresos y Beneficios

Este concepto refleja el importe devengado de los ingresos que derivan de transacciones inusuales, es decir que no son propios de la actividad del Ejecutivo:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otros ingresos y beneficios varios	6,285,340	2,197,325
Suma	6,285,340	2,197,325

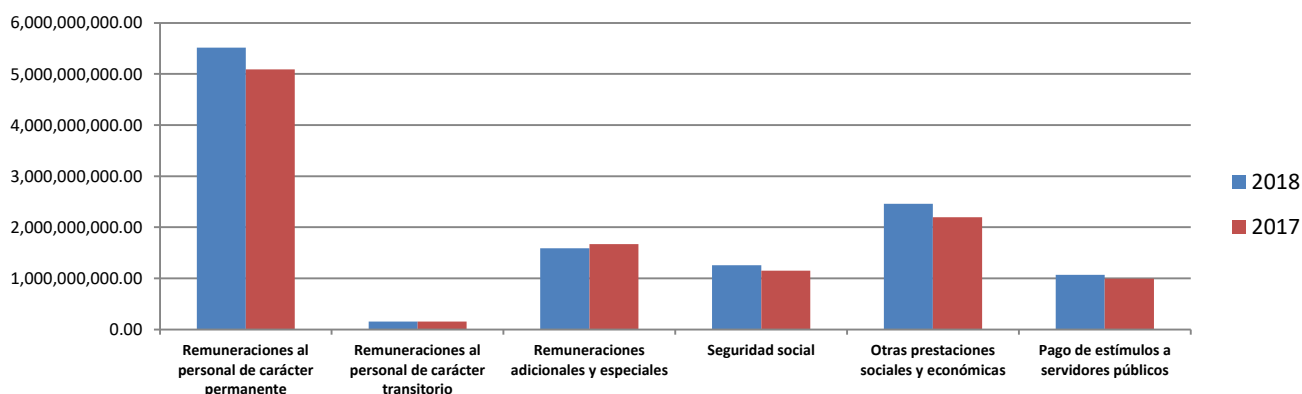
Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de funcionamiento:

Estos gastos comprenden el importe devengado destinado a solventar los servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales necesarios para el funcionamiento del Ejecutivo.

- Servicios Personales**

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,518,438,767	5,090,304,927
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	157,571,123	156,618,031
Remuneraciones adicionales y especiales	1,586,180,138	1,671,706,533
Seguridad social	1,259,037,024	1,149,191,540
Otras prestaciones sociales y económicas	2,459,737,620	2,194,158,093
Pago de estímulos a servidores públicos	1,070,725,137	993,334,256
Suma	12,051,689,809	11,255,313,379



- **Materiales y suministros**

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	149,619,738	202,531,432
Alimentos y utensilios	247,401,430	225,752,145
Materias primas y materiales de producción y comercialización	201,336	4,087,376
Materiales y artículos de construcción y reparación	17,993,661	15,181,051
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	9,637,106	13,328,359
Combustibles, lubricantes y aditivos	196,974,282	142,407,191
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	16,583,579	13,507,062
Materiales y suministros para seguridad	-	742,228
Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,643,576	5,323,934
Suma	647,054,707	622,860,778

- **Servicios Generales**

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Servicios básicos	143,722,971	148,253,122
Servicios de arrendamiento	86,185,560	118,950,706
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	295,335,864	238,574,341
Servicios financieros, bancarios y comerciales	101,782,862	67,098,562
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	207,429,748	188,809,877
Servicios de comunicación social y publicidad	181,464,449	165,858,111
Servicios de traslado y viáticos	67,686,058	48,438,004
Servicios oficiales	54,024,771	34,782,898
Otros servicios generales	19,359,818	16,322,240
Suma	1,156,992,102	1,027,087,861

- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Su saldo representa las erogaciones que se destinan en forma directa o indirecta a los Poderes Legislativo, Judicial así como a los Organismos Autónomos y Entidades del Sector Paraestatal.

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Transferencias internas y asignaciones al sector público	11,013,565,534	9,875,337,902
Transferencias al resto del sector público	646,929,503	605,275,015
Subsidios y subvenciones	947,826,206	1,585,818,944
Ayudas sociales	1,028,780,875	792,260,313
Pensiones y jubilaciones	30,561,334	33,099,446
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	346,784,683	433,180,420
Transferencias a la seguridad social	395,301,494	333,266,783
Suma	14,409,749,630	13,658,238,822

- Participaciones y Aportaciones

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Participaciones	2,840,061,250	2,522,069,164
Aportaciones	1,958,859,133	1,826,357,857
Suma	4,798,920,383	4,348,427,021

- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Intereses de la deuda pública	574,353,886	538,700,985
Gastos de la deuda	132,903,520	-
Suma	707,257,406	538,700,985

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

- Estimaciones, depreciaciones, deterioros. Obsolescencias y amortizaciones

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0
Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante	0	0
Depreciación de bienes inmuebles	500,709,686	464,016,561
Depreciación de infraestructura	400,223	59,035
Depreciación de bienes muebles	170,678,173	231,070,995
Deterioro de los activos biológicos	21,036	21,314
Amortización de activos intangibles	13,914,846	14,756,754
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	3,462,302	1,015,453
Suma	689,186,266	710,940,112

- Otros Gastos

El saldo de esta cuenta comprende los gastos ocurridos no contabilizados en las cuentas anteriores y que en el año 2017 ascendieron a \$ 20,550,220 y en el 2018 a \$ 40,471,388.

Poder Ejecutivo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		34,891,964,065
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		34,891,964,065

Poder Ejecutivo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		37,084,642,248
2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,312,978,210
Mobiliario y equipo de administración	79,791,488	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,555,501	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	44,589,522	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	25,744,905	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	44,796,840	
Activos intangibles	103,936,901	
Obra pública en bienes de dominio público	2,184,786,954	
Obra pública en bienes propios	406,047,536	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda publica	47,823,490	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	372,905,072.79	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		749,704,368
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	689,186,266	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	40,471,388	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	20,046,714	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		34,521,368,405

Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforma como sigue:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Aportaciones	97,595,517	104,269,956
Donaciones de Capital	11,041,238,716	10,771,759,092
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	370,595,660	988,540,517
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,983,655,213	4,303,989,304
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
Suma	16,493,085,105	16,168,558,870

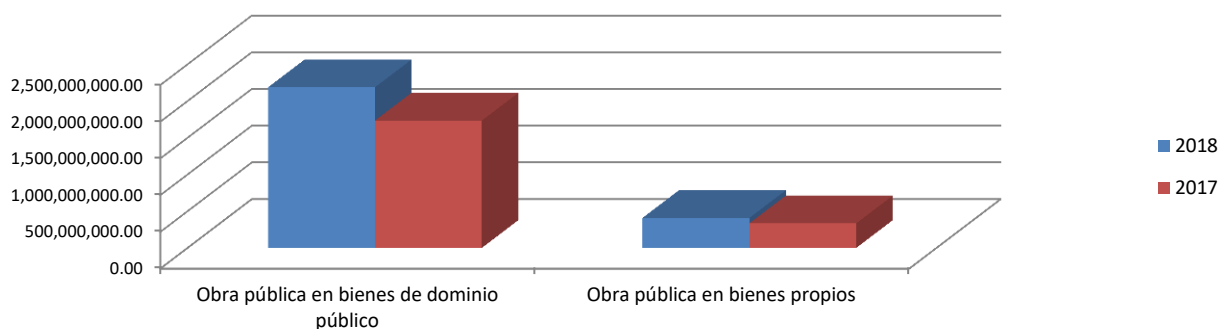
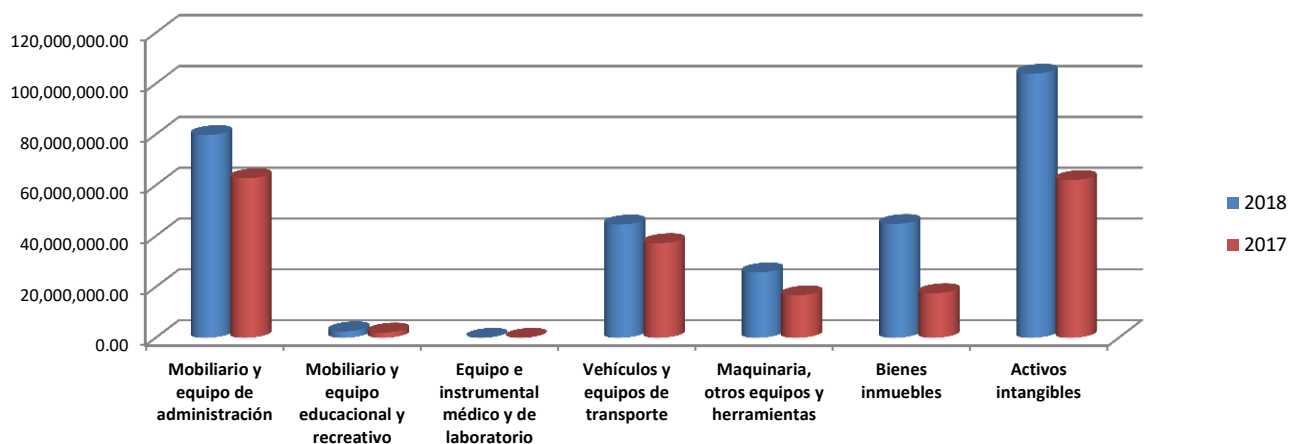
Notas al Estado de Flujo de Efectivo

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo	781,320	655,552
Bancos/tesorería	800,013,992	1,062,334,289
Bancos/Dependencias y otros	93,458,253	111,591,573
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	25,000,000	-
Depósitos de fondos de terceros	1,073,138	796,685
Suma	920,326,703	1,175,378,100

2. A continuación se detallan los montos de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

Concepto	2018	
	Adquisición de bienes muebles e inmuebles	Importe pagado durante el período
Mobiliario y equipo de administración	79,791,488	62,787,695
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,555,501	2,071,048
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0
Vehículos y equipos de transporte	44,589,522	37,259,936
Maquinaria, otros equipos y herramientas	25,744,905	16,710,362
Bienes inmuebles	44,796,840	17,568,840
Activos intangibles	103,936,901	62,086,537
Obra pública en bienes de dominio público	2,184,786,954	1,732,718,973
Obra pública en bienes propios	406,047,536	333,611,221
Suma	2,892,249,648	2,264,814,611



Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables		Importe
72400000	Contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda	273,459,028.50
73100000	Avaes y garantías	30,560.90
75100000	Contratos para inversión mediante proyectos para PP'S	1,256,600,000

Cuentas de Orden Presupuestarias

Para el registro de los momentos presupuestales del ingreso y egreso, tal como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental a continuación se presentan las cuentas de orden presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias		Importe
81000000	Ley de ingresos	
81100000	Ley de ingresos estimada	30,602,976,432
81200000	Ley de ingresos por ejecutar	34,891,964,065
81300000	Ley de ingresos modificada	34,891,964,065
81400000	Ley de ingresos devengada	34,891,964,065
81500000	Ley de ingresos recaudada	34,891,964,065

Cuentas de Orden Presupuestarias		Importe
82000000	Presupuesto de egresos	
82100000	Presupuesto de egresos aprobado	31,648,675,561
82200000	Presupuesto de egresos por ejercer	39,439,612,238
82300000	Presupuesto modificado	37,220,410,320
82400000	Presupuesto de egresos comprometido	37,084,642,248
82500000	Presupuesto de egresos devengado	37,084,642,248
82600000	Presupuesto de egresos ejercido	37,084,642,248
82700000	Presupuesto de egresos pagado	35,414,503,635

Notas de Gestión Administrativa**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico

En la actualización del Producto Interno Bruto del estado de Durango, el correspondiente al año 2017 es de 249,247 millones de pesos; en ese año se presentó un decrecimiento del 1%.

En línea con la desaceleración económica a nivel nacional, los diferentes sectores de actividad económica en Durango disminuyeron el ritmo de crecimiento anual en el 2017, con una dinámica negativa del -0.5% para el sector secundario y -1.8 para el sector secundario. Los resultados para el 2018 serán observables en la medición del PIB hasta finales del 2019

En los últimos años, el mercado laboral de Durango ha mostrado un buen desempeño. Mientras la tendencia de la Población Económicamente Activa (PEA) fue en aumento, la Tasa de Desocupación disminuyó, dinámica que se mantuvo durante el año 2018. Durante el año, la población económicamente activa aumentó hasta el nivel histórico de 804,613 personas; de estas, 771,803 personas se encontraban ocupadas, Lo anterior implica que 26,311 personas que se integraron a la población económicamente activa durante el 2018. En resumen, 96 de cada 100 personas en el mercado laboral tienen ocupación al cuarto trimestre de 2018.

En cuanto a la ocupación por sector de actividad económica, la dinámica se ha mantenido. En línea con la producción, se registró una contracción en el empleo en el sector primario de 2,255 personas ocupadas respecto al tercer cuarto de 2017. Caso contrario es la dinámica del sector secundario, que incluye las actividades industriales, cuyo crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior fue positivo con 8,424

personas más ocupadas, correspondientes a un 4.1%. En el sector terciario, el aumento en términos absolutos fue mayor, con 10,660 personas más ocupadas, aunque en términos relativos el porcentaje es menor.

Las remesas, a nivel estatal y nacional, han representado un ingreso muy importante en el saldo de la balanza comercial. A nivel nacional ha incrementado su ritmo de crecimiento, en línea con el buen desempeño de la economía estadounidense

De la misma manera sucede a nivel estatal, donde podemos ver el crecimiento más pronunciado a partir de finales de 2016. En el 2017, el ingreso acumulado por reservas fue de 30,290 millones de dólares. En este 2018, el acumulado de 33,480 millones de dólares. Para Durango, en el 2018 se recibió una cifra histórica de 805.29 millones de dólares, 13% superior a la del 2017. El crecimiento en el estado fue superior al 11% nacional.

Durante 2017 y 2018, el Banco de México ha realizado diversas estrategias para mantener la inflación objetivo de 3.0 +/- 1.0 por ciento, lo que ha representado un problema para el país

La inflación ha sido un problema severo para la economía mexicana, como se expuso en el panorama nacional. Su comportamiento ha derivado en un aumento en las tasas de interés de la política monetaria para reducir las presiones sobre el aumento de los precios derivadas sobre todo del tipo de cambio, salidas de capital y mayor incertidumbre.

De manera histórica, el 2017 pasado cerró con una inflación nacional del 6.8%. En 2018 se ha logrado moderar el ritmo de expansión de los precios. La medición subnacional realizada a nivel de ciudades, muestra que en la ciudad de Durango durante los dos últimos años la inflación se ha mantenido en niveles ligeramente mayores al nacional. Para el cierre de 2018, el aumento del índice Nacional de Precios al Consumidor fue de 4.8%, mientras que en la ciudad fue de 5.3%.

3. Autorización e historia

Durango es uno de los estados más bellos de la República Mexicana, su nombre es de origen vasco y significa "más allá del agua. Es uno de los 32 Estados que conforman las entidades federativas de México. Las ciudades principales son Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

El Estado de Durango se divide en 39 entidades municipales, está situado en el extremo norte de la zona interior de la República Mexicana, su territorio comprende la distancia mayor de 520 kilómetros de

Norte a Sur y de 480 kilómetros de oriente a poniente. El Trópico de Cáncer pasa cerca de la Villa del Mezquital, dejando al Sur la Sierra Madre y el meridiano de 105 grados, que es el límite de horario. A 40 kilómetros al Oeste de la capital y longitudinalmente por el Llano de Guadalupe.

El Estado de Durango representa el 6.2% de la superficie total de México; tiene una extensión de 123,181 km. Es el cuarto estado más grande del país. Colinda al Norte con Chihuahua y Coahuila, al Este con Coahuila y Zacatecas, al Sur con Zacatecas, Nayarit y Sinaloa, y al oeste con Sinaloa y Chihuahua.

En la actualidad Durango es una importante zona del Norte de México que se encuentra en pleno desarrollo, gracias al trabajo unido de los duranguenses. La principal actividad económica en el Estado de Durango es la industria minera, la forestal, la agricultura y la ganadera. Un ejemplo de la riqueza minera del Estado es el Cerro del Mercado ubicado en la ciudad de Durango, uno de los yacimientos de hierro más ricos del mundo.

4. Organización y objeto social

El Estado de Durango es libre y soberano en su régimen interior, pero unido a las demás partes integrantes de los Estados Unidos Mexicanos, en la Federación establecida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La organización, estructura y funciones del Gobierno del Estado de Durango están reguladas por diversas Leyes, entre otras, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Constitución Local, por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, por las Leyes de Ingresos y de Egresos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

La ley Orgánica de la Administración Pública del Estado en su artículo 1 último párrafo establece que el Poder Ejecutivo tendrá las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, esta Ley y reglamentos derivados de la misma, que entre otras son:

- I. La administración general del Gobierno
- II. La administración de la hacienda y finanzas públicas

Para el despacho de los asuntos que competan al Poder Ejecutivo, las secretarías y dependencias, organismos y entidades que señale la Constitución Política del Estado, las leyes que de ella emanen, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y demás disposiciones normativas vigentes, deberán auxiliar en dichos asuntos al Gobernador del Estado.

Asimismo, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado en su artículo 30 señala que la Secretaría de Finanzas y de Administración es la dependencia de la que el Poder Ejecutivo se auxiliará en la administración financiera y tributaria de la hacienda pública del Estado, brindando el apoyo administrativo que se requiera en las áreas que comprende el Gobierno del Estado.

Como se menciona en párrafo anterior, el Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Administración, tiene la atribución de presentar los proyectos en general relacionados con el manejo de la hacienda pública.

Así, la Leyes de Ingresos y Egresos para cada ejercicio fiscal es elaborado por el Ejecutivo (por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Administración) y remitido al Poder Legislativo para su aprobación.

A la Secretaría de Finanzas y de Administración, le corresponde, entre otros, los siguientes asuntos (art. 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado);

- I. Establecer, por acuerdo del Gobernador del Estado, la política de la hacienda pública.
- II. Promover y participar en la celebración de convenios fiscales con la Federación y ejercer las atribuciones derivadas de los mismos.
- III. Elaborar los anteproyectos de Iniciativa de ley, reglamentos y demás disposiciones de carácter general que se requieren para el manejo de los asuntos financieros y tributarios del Estado.
- IV. Vigilar el cumplimiento de las normas jurídicas hacendarias aplicables a la Entidad.
- V. Proyectar y calcular los ingresos del Estado, tomando en cuenta las necesidades de recursos y la utilización del crédito público para la ejecución de los programas.
- VI. Formular y presentar oportunamente a la consideración del titular del Poder Ejecutivo del Estado el anteproyecto de Ley de Ingresos.
- VII. Recaudar, cuantificar, custodiar y administrar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás percepciones financieras que al Estado correspondan, con base en la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado, así como los recursos que se deriven de convenios suscritos con el Gobierno Federal, los municipios u organismos públicos descentralizados.
- VIII. Custodiar los documentos que constituyan valores financieros del Gobierno del Estado.
- IX. Participar en el establecimiento de criterios y montos de estímulos fiscales, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico.

- X. Promover, organizar y dirigir estudios con el fin de incrementar los ingresos estatales.
- XI. Mejorar los sistemas de control fiscal.
- XII. Emitir las normas de contabilidad, control financiero, deuda pública y manejo de fondos y valores.
- XIII. Llevar el registro y control de la contabilidad gubernamental.
- XIV. XXVII. Integrar y presentar el anteproyecto de presupuesto de egresos..., tomando en consideración los programas y montos aprobados en materia de gasto de inversión y de gasto corriente.
- XV. Formular mensualmente el estado de origen y aplicación de recursos financieros del Estado.
- XVI. Presentar anualmente..., en la primera quincena del mes de marzo, un informe pormenorizado del ejercicio fiscal anterior.
- XVII. Proponer al Gobernador del Estado las modificaciones a los presupuestos de egresos e ingresos, así como las normas y criterios con los cuales podrán realizar transferencias dentro del presupuesto de las dependencias y entidades y, en su caso, definir y aplicar con autorización del Gobernador del Estado, las fuentes alternas de financiamiento que permitan lograr el equilibrio financiero entre los ingresos y egresos; además, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles, deberá aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto señalados en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Durango.
- XVIII. LV. Registrar, controlar y actualizar el inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno del Estado.

La Secretaría de Finanzas y de Administración debe realizar sus funciones de “llevar el registro y control de la contabilidad gubernamental” en los términos que establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

La normativa relativa a la Contabilidad en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se señala en el capítulo IV denominado “De la Contabilidad” y comprende de los artículos 40 al 44.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual creó el marco institucional para desarrollar de manera gradual los criterios que rigen la contabilidad gubernamental en los tres niveles de gobierno, con el fin de lograr una adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para las Entidades Federativas; así, conforme al horizonte para su instrumentación, el Gobierno del Estado de Durango, en el registro contable de las transacciones económicas realizadas durante el ejercicio fiscal 2017, reflejan las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Gobierno del Estado de Durango no es contribuyente de impuestos tales como impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única, impuesto especial sobre producción y servicios e impuesto a los depósitos en efectivo.

Sin embargo, acepta la traslación del IVA en la adquisición de bienes y servicios y lo considera como parte del costo, registrándolo como inversión o gasto.

Es retenedor del impuesto sobre la renta por los pagos de sueldos y salarios, asimilables a salarios y por los pagos a personas físicas por honorarios y arrendamientos.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

- a. Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.
- b. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- c. Los estados financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6. Políticas de contabilidad significativas

a. Actualización

En los últimos años no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, para efectos de venta, desincorporación o por el financiamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registra como un resultado de ingreso o de gasto según corresponda.

a. Operaciones en el Extranjero

Las operaciones que se realizan en el extranjero se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualiza reconociendo una diferencia cambiaria.

b. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias y no consolidadas y asociadas

No aplica

c. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

No aplica

d. Beneficios a los empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones son absorbidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en el caso de Magisterio federalizado de conformidad con el apartado “B” del artículo 123 Constitucional, y por la Dirección de Pensiones del Estado para el magisterio estatal y burócratas.

Derivado de las modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de la opción del pago de las pensiones y jubilaciones con los recursos presupuestarios asignados anualmente, se establece una nueva opción para los trabajadores en activo que consisten en un Bono de Pensión del ISSSTE, que generará rendimientos en cada una de las cuentas individuales de los trabajadores, significando estos Bonos un Pasivo administrado por el Poder Ejecutivo.

e. Provisiones

De forma mensual se registra una provisión para el pago de aguinaldos de fin de año, la cual es aplicada

al pago correspondiente en el mes de diciembre.

f. Reservas

No se registran reservas en el Ente Público Poder Ejecutivo.

g. Cambios en políticas contables

En el Poder Ejecutivo no se realizaron cambios significativos en la política contable.

h. Reclasificaciones

No se registraron reclasificaciones significativas que afecten los saldos del ejercicio.

i. Depuración y cancelación de saldos

No aplica

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgos cambiarios

No aplica

8. Reporte analítico de activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos. En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.
- b) No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Poder Ejecutivo no ha tenido cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

- c) Importe de gastos de capitalización en el ejercicio. No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio.
- d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras. No se cuenta con cobertura para la protección de estos tipos de riesgo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos que no son entidades, se establece que las dependencias serán responsables de coordinar la operación de los mismos, de reportar los informes, ingresos, rendimientos financieros y gastos generados, así como su disponibilidad, los cuales ascienden a 287,613,919 pesos del patrimonio de los fideicomisos.

A su vez, se enlistan los principales fideicomisos que conforman al menos el 90% del patrimonio total:

Concepto	Importe
FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA LAGUNA	74,481,796
FIDEICOMISO PIPS	56,244,734
FIDEICOMISO BANREGIO	150,681,389
Sumas	281,407,919

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación

En 2018, los ingresos del Estado fueron \$34,891'961,777 pesos, 9.47% de decremento respecto al cierre del año 2017, donde los ingresos totales del Estado sumaron \$38,542'168,344 pesos. Sin embargo, en 2017 se tuvo financiamiento por \$5,291'542,424, a diferencia de 2018 donde no hubo financiamiento. Por lo tanto, el incremento en el ingreso de 2018 respecto al 2017 fue de \$1,641'335,858, 4.94% más, sin considerar el financiamiento del ejercicio 2017.

En 2018 los ingresos totales se componen de:

1. Ingresos propios \$2,701'761,604 pesos.
2. Ingresos federales por \$32,190'200,173 pesos.

Comportamiento de los ingresos propios

Los ingresos propios en 2018 fueron \$2,701'761,604 pesos, observándose una disminución respecto al 2017 de \$834'206,579 pesos, equivalente al 23.59% menos. Al cierre del año 2017 los ingresos propios sumaban un total de \$3'535'971,182 pesos, en este año se llevó a cabo el programa de cambio de placas.

Coordinación administrativa

Para el año 2018 la recaudación en Ingresos tributarios, que se integran de los Impuestos sobre nómina, hospedaje, rifas y loterías, enajenación de vehículos, modernización a los registros públicos, tenencia estatal, fomento a la educación y accesorios, ascendieron a \$1,638'704,211 pesos, lo que significó una disminución de 15.53% en comparación con el año 2017, los que sumaron un total de \$1,939'964,119 pesos, esto se debe al programa referido en el apartado anterior.

Por su parte los Ingresos no tributarios (derechos, productos y aprovechamientos), registraron una recaudación para el año 2018 de \$1,063'057,395 pesos, mientras que en el ejercicio previo la recaudación ascendió a \$1,596'007,063 pesos, generándose una baja de \$532'949,671 pesos, equivalente al 33.39% menos, esto debido al programa de cambio de placas del ejercicio 2017.

Por lo que se refiere a los incentivos económicos, que comprende diversas contribuciones de carácter federal, administradas por el Gobierno del Estado, en el año 2017 se tuvo una recaudación de \$395'952,379 pesos y para el año 2018 fue de \$397'398,300 pesos, observándose un incremento de \$1'445,921 pesos, 0.37% más.

En conjunto el comportamiento en la recaudación de Ingresos Propios e Incentivos Económicos que derivan del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, muestra una variación negativa de \$832'763,658 pesos, equivalente al 21.18% menor en 2018 respecto al 2017. La recaudación conjunta de estos conceptos en 2018 ascendió a \$3,099'159,904 pesos, en tanto que en el ejercicio inmediato anterior fue de \$3,931'923,562 pesos.

Ingresos Federales

Para el año 2018, los ingresos de origen federal fueron de \$32,190'200,173 pesos, mientras que en el año previo los ingresos de este apartado ascendieron a \$29,714'654,737 pesos, un aumento de \$2,475'545,436 pesos, 8.33% más:

1. De participaciones federales se recibieron ingresos por \$11,470'370,675 pesos, \$1,039'431,943 pesos más que en 2017, un crecimiento de 9.96%.
2. Las aportaciones federales recibidas fueron de \$13,275'807,836 pesos, representando \$573'967,468 pesos adicionales a las recibidas en el año 2017, creciendo un 4.52%.
3. Los ingresos extraordinarios (convenios) fueron de \$7,444'021,663 pesos, mientras que en 2017 se tuvieron recursos por este concepto por \$6,581'875,638 pesos, es decir, en 2018 de ingresos extraordinarios de origen federal se recibieron \$862'146,025 pesos más que en el año anterior, representando el 13.10% más.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Para el 2019 se proyecta obtener ingresos por un importe de \$30,830'774,625 pesos, de los cuales \$2,752'658,492 pesos son ingresos propios, \$29'400,000 pesos corresponden a ingresos de Organismos Descentralizados y \$28,048'716,133 pesos a ingresos federales.

Ingresos totales presupuestados 2019

(millones de pesos)

Concepto	Presupuesto	%
Ingresos propios	2,752.66	8.93%
Ingresos ODES	29.40	0.10%
Ingresos federales	28,048.72	90.98%
Participaciones y aportaciones	25,640.61	
Convenios e ingresos extraordinarios	2,408.10	
Total ingresos	30,830.77	100.0%

En relación al presupuesto 2018, en 2019 se estima un incremento en ingresos propios de \$139'282,930 pesos, representando un 5.33% adicional.

Ingresos propios presupuestados

(millones de pesos)

Concepto	2019	2018	Variación	
			Absoluta	Relativa
Impuestos	1,681.92	1,549.84	132.08	8.52%
Derechos	876.40	906.18	-29.78	-3.29%
Productos	88.32	50.80	37.52	73.86%
Aprovechamientos	106.03	106.56	-0.53	-0.50%
Ingresos propios	2,752.66	2,613.38	139.28	5.33%

Los ingresos federales se estima tengan un aumento en 2019 comparativamente con el presupuesto 2018 de \$115'115,263 pesos, equivalente al 0.41% más. En ingresos por convenios (ingresos extraordinarios), se estima recibir en 2019 \$2,408'102,948 pesos, en tanto la estimación para 2018 fue de \$4,137'077,379 pesos, \$1,728'974,431 pesos menos, 41.79% de variación negativa.

Ingresos federales presupuestados

(millones de Pesos)

CONCEPTO	2019	2018	Variación	
			Absoluta	Relativa
Participaciones	11,892.75	10,572.38	1,320.38	12.49%
Aportaciones	13,747.86	13,224.15	523.71	3.96%
Convenios (Ingresos extraordinarios)	2,408.10	4,137.08	-1,728.97	-41.79%
TOTAL	28,048.72	27,933.60	115.12	0.41%

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El saldo de la Deuda a largo plazo se integra como sigue:

Concepto	Importe
BANCOMER	959,933,576
SANTANDER	3,156,817,165
BANORTE	2,090,582,760
Suma	6,207,333,501

12. Calificaciones otorgadas

La calificadoradora Fitch Ratings para el año 2017-2018; ratificó para el Estado de Durango la calificación de HR A+ y mantuvo la perspectiva estable.

13. Procesos de mejora

El decreto administrativo emitido por el Gobernador del Estado en Octubre 2016 en el cual se establecen diversas medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la administración pública del Estado de Durango.

14. Información por segmentos

No se considera relevante para el análisis de la información presentarla de manera segmentada.

15. Eventos posteriores al cierre

A la fecha del cierre no se tiene conocimiento de hechos que por su relevancia afecten económicamente al Poder Ejecutivo.

16. Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Secretario de Finanzas y de Administración

C.P. Eduardo Trejo Muñoz
Director de Contabilidad y Evaluación



PASIVOS CONTINGENTES

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio Elementos Generales emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en el caso de existir obligaciones por estos conceptos el Poder Ejecutivo del Estado las reconoce en el ejercicio que se pagan.

Al respecto se informa que el Poder Ejecutivo del Estado al 31 de diciembre de 2018 cuenta con los pasivos contingentes siguientes:

Cuenta Pública 2018 Poder Ejecutivo Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre 2018		
Institución		Saldo
Aváles y Garantías		
Municipios del Estado	30,561	
Rodeo		30,561
Total Aváles y Garantías		
Préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna		
Banobras FONREC		90,631,153
Banobras PROFISE		182,827,875
Total préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna		
	274,459,028	
Total general		\$274,489,589

Nota: El valor de los Bonos Cupón Cero de FONREC y PROFISE al 31 de diciembre de 2018 asciende a 152,070,396 por tal razón se disminuye el importe de los préstamos de Banobras FONREC y PROFISE.



ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES

Cuenta Pública Estatal 2018
Estado Analítico de Ingresos Rubro
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Poder Ejecutivo

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	1,549,843,251	88,860,960	1,638,704,211	1,638,704,211	1,638,704,211	88,860,960
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	906,176,773	124,815,474	781,361,299	781,361,299	781,361,299	0
Productos	50,796,774	67,430,070	118,226,844	118,226,844	118,226,844	67,430,070
Corriente	48,980,548	62,960,957	111,941,505	111,941,505	111,941,505	62,960,957
Capital	1,816,226	4,469,114	6,285,340	6,285,340	6,285,340	4,469,114
Otros productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	106,558,764	56,912,773	163,471,537	163,471,537	163,471,537	56,912,773
Corriente	106,558,764	56,912,773	163,471,537	163,471,537	163,471,537	56,912,773
Capital	0	0	0	0	0	0
Otros aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56,000,000	-56,000,000	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	27,933,600,870	4,256,599,304	32,190,200,174	32,190,200,174	32,190,200,174	4,256,599,304
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	30,602,976,432	4,288,987,633	34,891,964,065	34,891,964,065	34,891,964,065	4,469,803,107
				Ingresos excedentes ¹		

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	30,546,976,432.0	4,344,987,633.2	34,891,964,065.2	34,891,964,065.2	34,891,964,065.2	4,469,803,107.4
Impuestos	1,549,843,251.0	88,860,960.4	1,638,704,211.4	1,638,704,211.4	1,638,704,211.4	88,860,960.4
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	906,176,773.0	124,815,474.1	781,361,298.9	781,361,298.9	781,361,298.9	0
Productos	50,796,774.0	67,430,070.5	118,226,844.5	118,226,844.5	118,226,844.5	67,430,070.5
Corriente	48,980,548.0	62,960,956.6	111,941,504.6	111,941,504.6	111,941,504.6	62,960,956.6
Capital	1,816,226.0	4,469,113.9	6,285,339.9	6,285,339.9	6,285,339.9	4,469,113.9
Otros productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	106,558,764.0	56,912,772.9	163,471,536.9	163,471,536.9	163,471,536.9	56,912,772.9
Corriente	106,558,764.0	56,912,772.9	163,471,536.9	163,471,536.9	163,471,536.9	56,912,772.9
Capital	0	0	0	0	0	0
Otros aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	27,933,600,870.0	4,256,599,303.6	32,190,200,173.6	32,190,200,173.6	32,190,200,173.6	4,256,599,303.6
Ingresos de Organismos y Empresas	56,000,000.0	56,000,000.0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56,000,000.0	56,000,000.0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	30,602,976,432	4,288,987,633	34,891,964,065	34,891,964,065	34,891,964,065	4,469,803,107
				Ingresos excedentes ¹		

1 Los ingresos excedentes se presentan para efectos del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental y el importe debe ser siempre mayor a cero.

Cuenta Pública Estatal 2018
Gobierno Estado de Durango
Estado Analítico de Ingresos Rubro Tipo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Rubro y Tipo de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	1,549,843,251	88,860,960	1,638,704,211	1,638,704,211	1,638,704,211	101,900,378
Impuestos sobre los ingresos	9,079,652	2,554,374	11,634,026	11,634,026	11,634,026	2,554,374
Impuestos sobre el patrimonio	489,686,258	41,259,310	530,945,568	530,945,568	530,945,568	41,259,310
Impuesto sobre la producción el consumo y las transacciones	21,668,791	-1,265,927	20,402,864	20,402,864	20,402,864	
Impuesto sobre nóminas y asimilables	339,733,723	55,077,092	394,810,815	394,810,815	394,810,815	55,077,092
Accesorios de impuestos	2,750,160	3,009,601	5,759,761	5,759,761	5,759,761	3,009,601
Otros impuestos	686,924,667	-11,773,490	675,151,177	675,151,177	675,151,177	0
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	906,176,773	-124,815,474	781,361,299	781,361,299	781,361,299	0
Derechos por prestación de servicios	859,673,843	-107,306,484	752,367,359	752,367,359	752,367,359	0
Accesorios de derechos	46,502,930	-17,508,991	28,993,940	28,993,940	28,993,940	0
Productos	50,796,774	67,430,070	118,226,844	118,226,844	118,226,844	67,430,070
Corrientes	48,980,548	62,960,957	111,941,505	111,941,505	111,941,505	62,960,957
Capital	1,816,226	4,469,114	6,285,340	6,285,340	6,285,340	4,469,114
Otros productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	106,558,764	56,912,773	163,471,537	163,471,537	163,471,537	56,912,773
Corrientes	106,558,764	56,912,773	163,471,537	163,471,537	163,471,537	56,912,773
Capital	0	0	0	0	0	0
Otros aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56,000,000	-56,000,000	0	0	0	0
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	24,000,000	-24,000,000	0	0	0	0
Ingresos de operaciones de entidades paraestatales empresariales y no financieras	32,000,000	-32,000,000	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	27,933,600,870	4,256,599,304	32,190,200,174	32,190,200,174	32,190,200,174	4,256,599,304
Participaciones federales	10,572,376,989	897,993,686	11,470,370,675	11,470,370,675	11,470,370,675	897,993,686
Aportaciones	13,224,146,502	51,661,334	13,275,807,836	13,275,807,836	13,275,807,836	51,661,334
Convenios	4,137,077,379	3,306,944,284	7,444,021,663	7,444,021,663	7,444,021,663	3,306,944,284
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento interno	0	0	0	0	0	0
	30,602,976,432	4,288,987,633	34,891,964,065	34,891,964,065	34,891,964,065	4,482,842,525
				Ingresos excedentes¹		

1Los ingresos excedentes se presentan para efectos del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental y el importe debe ser siempre mayor a cero.

Cuenta Pública Estatal 2018
Estado Analítico de Ingresos Rubro Tipo Clase
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Poder Ejecutivo

Rubro Tipo y Clase de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	1,549,843,251	88,860,960	1,638,704,211	1,638,704,211	1,638,704,211	103,282,860
<i>Impuestos sobre los ingresos</i>	9,079,652	2,554,374	11,634,026	11,634,026	11,634,026	2,554,374
Impuesto sobre juegos con apuestas rifas loterías sorteos y premios	9,079,652	2,554,374	11,634,026	11,634,026	11,634,026	2,554,374
<i>Impuestos sobre el patrimonio</i>	489,686,258	41,259,310	530,945,568	530,945,568	530,945,568	41,868,038
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos estatal	465,564,585	41,868,038	507,432,623	507,432,623	507,432,623	41,868,038
Impuesto para la modernización de registros públicos	24,121,673	608,728	23,512,945	23,512,945	23,512,945	-
<i>Impuesto sobre la producción el consumo y las transacciones</i>	21,668,791	1,265,927	20,402,864	20,402,864	20,402,864	657,415
Impuesto sobre el consumo	6,922,764	657,415	7,580,179	7,580,179	7,580,179	657,415
Impuesto sobre las transacciones	14,746,027	1,923,342	12,822,685	12,822,685	12,822,685	-
<i>Impuesto sobre nóminas y asimilables</i>	339,733,723	55,077,092	394,810,815	394,810,815	394,810,815	55,077,092
Impuesto sobre nómina	339,733,723	55,077,092	394,810,815	394,810,815	394,810,815	55,077,092
<i>Accesorios de impuestos</i>	2,750,160	3,009,601	5,759,761	5,759,761	5,759,761	3,125,940
Actualización impuestos	273,390	987,738	1,261,128	1,261,128	1,261,128	987,738
Recargos impuestos	2,360,094	2,138,202	4,498,296	4,498,296	4,498,296	2,138,202
Multas impuestos	116,676	116,339	337	337	337	0
Actualización de multas e impuestos	0	0	0	0	0	0
<i>Otros impuestos</i>	686,924,667	11,773,490	675,151,177	675,151,177	675,151,177	0
Impuestos para el fomento de la educación pública en el estado	686,924,667	11,773,490	675,151,177	675,151,177	675,151,177	0
Impuesto a las demasías caducas	0	0	0	0	0	0
<i>Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</i>	0	0	0	0	0	0
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	906,176,773	124,815,474	781,361,299	781,361,299	781,361,299	17,633,363
<i>Derechos por prestación de servicios</i>	859,673,843	107,306,484	752,367,359	752,367,359	752,367,359	17,615,214
Derechos por inscripción y demás servicios en el registro público de la propiedad y del comercio y en el registro público de transporte	102,013,815	15,665,427	117,679,242	117,679,242	117,679,242	15,665,427
Derechos por legalización de firmas, certificaciones, expedición de copias de documentos y otros	4,373,794	1,174,851	5,548,645	5,548,645	5,548,645	1,174,851
Derechos por actos del registro civil	36,586,008	1,061,719	35,524,289	35,524,289	35,524,289	0
Derechos por servicios catastrales	4,572,038	207,041	4,364,997	4,364,997	4,364,997	0
Derechos por servicios de control de vehículos y por expedición de concesiones, permisos y autorización de ruta	708,444,441	123,652,937	584,791,504	584,791,504	584,791,504	0
Derechos por los servicios de la secretaria de recursos naturales y medio ambiente	1,850,624	268,817	2,119,441	2,119,441	2,119,441	268,817
Derechos por servicios prestados por la secretaria de salud comisión para la protección contrariesgos sanitarios	622,743	230,280	853,023	853,023	853,023	230,280
Derechos por servicios que presta la secretaria de seguridad pública	1,210,380	275,840	1,486,220	1,486,220	1,486,220	275,840
<i>Accesorios de derechos</i>	46,502,930	17,508,991	28,993,940	28,993,940	28,993,940	18,149
Actualización derechos	7,809,993	1,307,064	6,502,929	6,502,929	6,502,929	0
Recargos derechos	38,349,648	16,220,076	22,129,572	22,129,572	22,129,572	0
Multas derechos	343,289	18,149	361,438	361,438	361,438	18,149
<i>Derechos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación y pago</i>	0	0	0	0	0	0
Derechos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación y pago	0	0	0	0	0	0
Productos	50,796,774	67,430,070	118,226,844	118,226,844	118,226,844	67,430,070
<i>Corriente</i>	48,980,548	62,960,957	111,941,505	111,941,505	111,941,505	62,960,957
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	48,980,548	62,960,957	111,941,505	111,941,505	111,941,505	62,960,957
<i>Capital</i>	1,816,226	4,469,114	6,285,340	6,285,340	6,285,340	4,469,114
Productos de capital	1,816,226	4,469,114	6,285,340	6,285,340	6,285,340	4,469,114
<i>Productos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación y pago</i>	0	0	0	0	0	0
Productos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación y pago	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	106,558,764	56,912,773	163,471,537	163,471,537	163,471,537	83,881,059
<i>Corriente</i>	106,558,764	56,912,773	163,471,537	163,471,537	163,471,537	83,881,059
Multas estatales	2,756,480	142,076	2,898,556	2,898,556	2,898,556	142,076
Indemnizaciones	34,726,393	26,968,286	7,758,107	7,758,107	7,758,107	0

Cuenta Pública Estatal 2018
Estado Analítico de Ingresos Rubro Tipo Clase
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Poder Ejecutivo

Rubro Tipo y Clase de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Aprovechamientos por servicios públicos y obras públicas	50,000,000	72,668,127	122,668,127	122,668,127	122,668,127	72,668,127
Otros aprovechamientos	19,075,891	11,070,857	30,146,748	30,146,748	30,146,748	11,070,857
<i>Capital</i>	0	0	0	0	0	0
<i>Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidacion y pago</i>	0	0	0	0	0	0
<i>Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidacion y pago</i>	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56,000,000	56,000,000	0	0	0	0
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	24,000,000	24,000,000	0	0	0	0
Ingresos de operaciones de entidades paraestatales empresariales y no financieras	32,000,000	32,000,000	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	27,933,600,870	4,256,599,304	32,190,200,174	32,190,200,174	32,190,200,174	5,869,446,941
<i>Participaciones federales</i>	<i>10,572,376,989</i>	<i>897,993,686</i>	<i>11,470,370,675</i>	<i>11,470,370,675</i>	<i>11,470,370,675</i>	<i>913,921,263</i>
Fondo general o participaciones federales	7,762,998,198	552,546,030	8,315,544,228	8,315,544,228	8,315,544,228	552,546,030
Fondo de fomento municipal	678,731,667	22,114,175	700,845,842	700,845,842	700,845,842	22,114,175
Impuesto especial sobre producción y servicios por venta de bebidas y tabaco	188,300,079	17,337,282	205,637,361	205,637,361	205,637,361	17,337,282
Fondo de fiscalización	484,630,733	15,674,989	468,955,744	468,955,744	468,955,744	0
Otras participaciones ramo 28	1,149,352,583	232,636,617	1,381,989,200	1,381,989,200	1,381,989,200	232,636,617
Incentivos económicos	299,499,887	85,129,985	384,629,872	384,629,872	384,629,872	85,129,985
Accesorios de incentivos económicos	8,446,081	4,157,174	12,603,255	12,603,255	12,603,255	4,157,174
Contribuciones causadas en ejercicios fiscales anteriores	277,559	180,940	96,619	96,619	96,619	0
Accesorios, contribuciones causados en ejercicios fiscales anteriores	140,202	71,648	68,554	68,554	68,554	0
<i>Aportaciones</i>	<i>13,224,146,502</i>	<i>51,661,334</i>	<i>13,275,807,836</i>	<i>13,275,807,836</i>	<i>13,275,807,836</i>	<i>82,411,236</i>
Fondo de aportación para la nómina educativa y gasto operativo	7,582,049,506	5,420,529	7,587,470,035	7,587,470,035	7,587,470,035	5,420,529
Fondo de aportación para servicios de salud	2,160,125,581	36,159,244	2,196,284,825	2,196,284,825	2,196,284,825	36,159,244
Fondo de aportación para infraestructura social	1,035,074,085	21,535,655	1,013,538,430	1,013,538,430	1,013,538,430	0
Fondo de aportación para el fortalecimiento de los municipios	1,060,188,348	7,987,927	1,068,176,275	1,068,176,275	1,068,176,275	7,987,927
Fondo de aportaciones múltiples	456,749,918	29,932,497	486,682,415	486,682,415	486,682,415	29,932,497
Fondo de aportación para educación tecnológica y de adultos	101,760,379	2,538,487	104,298,866	104,298,866	104,298,866	2,538,487
Fondo de aportación para seguridad pública	184,284,945	9,214,247	175,070,698	175,070,698	175,070,698	0
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	643,913,740	372,551	644,286,291	644,286,291	644,286,291	372,551
<i>Convenios</i>	<i>4,137,077,379</i>	<i>3,306,944,284</i>	<i>7,444,021,663</i>	<i>7,444,021,663</i>	<i>7,444,021,663</i>	<i>4,873,114,442</i>
Convenios de reasignación	1,566,170,158	1,566,170,158	0	0	0	0
Convenios de descentralización y otros	2,261,758,752	2,708,557,225	4,970,315,977	4,970,315,977	4,970,315,977	2,708,557,225
Provisiones salariales y economicas	309,148,469	2,164,557,217	2,473,705,686	2,473,705,686	2,473,705,686	2,164,557,217
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento interno	0	0	0	0	0	0
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	30,602,976,432	4,288,987,633	34,891,964,065	34,891,964,065	34,891,964,065	4,482,842,525
				Ingresos excedentes¹		

1Los ingresos excedentes se presentan para efectos del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental y el importe debe ser siempre mayor a cero.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Poder Ejecutivo	22,331,936,217.00	3,085,504,891.75	25,417,441,108.75	25,329,281,328.87	24,161,925,397.01	88,159,779.88
Despacho del Ejecutivo	187,785,776.00	134,667,797.08	322,453,573.08	322,206,432.35	247,248,189.45	247,140.73
Secretaría General de Gobierno	156,723,619.00	68,084,968.55	224,808,587.55	224,612,289.22	199,545,508.73	196,298.33
Secretaría de Finanzas y de Administración	435,591,277.00	117,810,001.08	553,401,278.08	553,133,568.31	490,137,685.33	267,709.77
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	2,322,765,828.00	2,033,831.76	2,324,799,659.76	2,284,256,281.36	1,927,511,704.60	40,543,378.40
Secretaría de Desarrollo Económico	57,531,233.00	162,862,177.28	220,393,410.28	213,594,634.64	179,881,644.57	6,798,775.64
Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	132,916,868.00	346,767,085.87	479,683,953.87	479,561,097.37	357,144,940.99	122,856.50
Secretaría de Educación	10,363,381,919.00	989,178,612.49	11,352,560,531.49	11,314,428,502.55	11,210,762,385.31	38,132,028.94
Secretaría de Contraloría	44,841,038.00	6,969,512.61	51,810,550.61	51,722,916.37	48,280,745.44	87,634.24
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	101,232,527.00	4,569,205.74	105,801,732.74	105,774,689.85	83,898,903.52	27,042.89
Secretaría de Seguridad Pública	623,147,891.00	279,730,206.54	902,878,097.54	901,839,666.38	846,747,544.58	1,038,431.16
Secretaría de Desarrollo Social	120,481,166.00	197,250,110.52	317,731,276.52	317,612,583.72	203,648,757.56	118,692.80
Fiscalía General del Estado	483,233,083.00	86,346,322.59	569,579,405.59	569,095,544.43	535,631,863.25	483,861.16
Secretaría de Turismo	28,700,157.00	39,088,119.04	67,788,276.04	67,740,919.15	51,978,508.18	47,356.89
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	39,270,918.00	202,212.55	39,473,130.55	39,450,058.06	35,603,782.29	23,072.49
Erogaciones A Nivel Gobierno	1,360,410,649.00	596,942,564.62	1,957,353,213.62	1,957,345,792.62	1,816,997,976.59	7,421.00
Ramos Generales	5,873,922,268.00	53,002,163.43	5,926,924,431.43	5,926,906,352.49	5,926,905,256.62	18,078.94
Poder Legislativo	277,003,270.00	20,587,200.00	297,590,470.00	297,590,470.00	297,590,470.00	0.00
Poder Judicial	417,700,529.00	-12.98	417,700,516.02	417,700,516.02	417,700,516.02	0.00
Organismos Autónomos	1,815,540,775.00	88,987,500.23	1,904,528,275.23	1,904,426,878.23	1,878,623,265.86	101,397.00
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,367,390,958.00	2,315,283,970.90	8,682,674,928.90	8,635,168,033.89	8,163,716,509.77	47,506,895.01
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	49,103,812.00	56,069,714.73	105,173,526.73	105,173,526.73	99,701,814.59	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	390,000,000.00	5,301,493.90	395,301,493.90	395,301,493.90	395,245,813.90	0.00
Total de Gastos	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gasto Corriente	21,407,438,135.00	3,665,566,289.21	25,073,004,424.21	25,021,190,382.54	24,180,447,415.06	51,814,041.67
Gasto de Capital	6,338,715,317.00	1,394,624,319.70	7,733,339,636.70	7,649,385,608.49	6,821,541,890.47	83,954,028.21
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	928,282,069.00	199,703,900.07	1,127,985,969.07	1,127,985,969.07	1,127,985,969.07	0.00
Pensiones y Jubilaciones	419,587,720.00	26,431,317.12	446,019,037.12	446,019,037.12	444,468,357.12	0.00
Participaciones	2,554,652,320.00	285,408,932.43	2,840,061,252.43	2,840,061,250.42	2,840,060,155.43	2.01
Total de Gastos	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gobierno	3,938,918,736.00	2,371,551,205.98	6,310,469,941.98	6,308,156,278.18	5,902,661,287.21	2,313,663.80
Legislación	277,003,270.00	30,749,873.71	307,753,143.71	307,753,143.71	307,721,070.04	0.00
Justicia	1,047,942,519.00	1,386,955.82	1,049,329,474.82	1,048,299,257.32	1,027,345,114.99	1,030,217.50
Coordinación de la Política de Gobierno	570,632,225.00	254,484,940.20	825,117,165.20	824,791,122.77	693,595,752.06	326,042.43
Relaciones Exteriores	23,214,657.00	-9,477,117.32	13,737,539.68	13,676,298.18	13,284,118.55	61,241.50
Asuntos Financieros y Hacendarios	754,866,314.00	556,590,323.36	1,311,456,637.36	1,311,306,737.69	1,269,995,800.69	149,899.67
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,004,908,256.00	1,480,952,195.02	2,485,860,451.02	2,485,315,493.87	2,311,120,443.38	544,957.15
Otros Servicios Generales	260,351,495.00	56,864,035.19	317,215,530.19	317,014,224.64	279,598,987.50	201,305.55
Desarrollo Social	18,960,694,965.00	3,302,256,732.55	22,262,951,697.55	22,166,653,022.16	21,405,489,317.29	96,298,675.39
Protección Ambiental	278,669,918.00	84,703,015.29	363,372,933.29	363,366,051.62	338,641,012.80	6,881.67
Vivienda y Servicios a la Comunidad	969,115,606.00	81,611,037.64	1,050,726,643.64	1,018,455,691.69	837,000,032.14	32,270,951.95
Salud	2,964,610,958.00	717,782,855.60	3,682,393,813.60	3,668,333,866.21	3,539,629,466.39	14,059,947.39
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	188,520,127.00	324,296,079.56	512,816,206.56	510,389,482.26	451,430,708.09	2,426,724.30
Educación	13,623,600,160.00	2,018,518,681.00	15,642,118,841.00	15,594,604,362.81	15,283,139,629.90	47,514,478.19
Protección Social	918,188,416.00	19,106,270.40	937,294,686.40	937,282,415.51	889,410,735.16	12,270.89
Otros Asuntos Sociales	17,989,780.00	56,238,793.06	74,228,573.06	74,221,152.06	66,237,732.81	7,421.00
Desarrollo Económico	3,296,331,043.00	-576,248,717.50	2,720,082,325.50	2,682,926,594.81	2,179,447,926.03	37,155,730.69
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	451,890,568.00	-94,299,800.98	357,590,767.02	350,783,336.22	316,795,972.28	6,807,430.80
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	668,081,986.00	67,355,160.31	735,437,146.31	735,294,127.42	561,561,919.27	143,018.89
Combustibles y Energía	0.00	103,552,553.70	103,552,553.70	86,752,553.68	51,258,585.94	16,800,000.02
Minería, Manufacturas y Construcción	85,704,453.00	58,540,218.44	144,244,671.44	144,193,936.44	124,788,446.30	50,735.00
Transporte	1,772,114,347.00	-696,791,723.57	1,075,322,623.43	1,063,374,429.33	924,397,358.52	11,948,194.10
Comunicaciones	0.00	1,215,994.48	1,215,994.48	1,215,994.48	1,196,153.86	0.00
Turismo	214,622,367.00	-75,173,861.13	139,448,505.87	138,056,571.32	105,647,259.35	1,391,934.55
Ciencia, Tecnología e Innovación	103,917,322.00	54,917,465.22	158,834,787.22	158,820,369.89	89,408,654.48	14,417.33
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	4,435,276.03	4,435,276.03	4,435,276.03	4,393,576.03	0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	5,452,730,817.00	474,175,537.50	5,926,906,354.50	5,926,906,352.49	5,926,905,256.62	2.01
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	698,282,069.00	56,798,827.28	755,080,896.28	755,080,896.28	755,080,896.28	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,524,448,748.00	274,471,637.43	4,798,920,385.43	4,798,920,383.42	4,798,919,287.55	2.01
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	230,000,000.00	142,905,072.79	372,905,072.79	372,905,072.79	372,905,072.79	0.00
Total de Gasto	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Servicios Personales	11,854,689,915.00	230,952,647.25	12,085,642,562.25	12,051,689,808.63	12,015,543,667.49	33,952,753.62
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,559,704,128.00	-35,858,216.04	5,523,845,911.96	5,518,438,767.16	5,518,094,476.71	5,407,144.80
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	60,207,354.00	97,380,835.31	157,588,189.31	157,571,123.42	157,389,451.42	17,065.89
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,859,141,360.00	-267,289,841.77	1,591,851,518.23	1,586,180,137.94	1,585,925,091.66	5,671,380.29
Seguridad Social	1,207,309,505.00	59,457,289.47	1,266,766,794.47	1,259,037,023.63	1,241,055,013.05	7,729,770.84
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,551,222,210.00	912,628,081.62	2,463,850,291.62	2,459,737,619.82	2,442,354,497.99	4,112,671.80
Previsiones	394,606,871.00	-390,858,622.55	3,748,248.45	0.00	0.00	3,748,248.45
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,222,498,487.00	-144,506,878.79	1,077,991,608.21	1,070,725,136.66	1,070,725,136.66	7,266,471.55
Materiales y Suministros	336,797,362.00	311,372,249.62	648,169,611.62	647,054,706.86	553,293,976.09	1,114,904.76
Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	100,201,800.00	49,848,701.55	150,050,501.55	149,619,738.04	112,041,310.43	430,763.51
Alimentos y Utensilios	98,817,186.00	148,984,401.51	247,801,587.51	247,401,429.69	214,497,575.92	400,157.82
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	233,325.00	-31,988.57	201,336.43	201,336.43	169,714.18	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,701,744.00	7,334,830.67	18,036,574.67	17,993,660.96	16,516,454.02	42,913.71
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,518,141.00	2,127,670.97	9,645,811.97	9,637,105.62	9,399,524.73	8,706.35
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	109,237,489.00	87,897,463.34	197,134,952.34	196,974,282.02	180,161,750.34	160,670.32
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,494,523.00	10,120,100.57	16,614,623.57	16,583,578.57	13,322,776.58	31,045.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,593,154.00	5,091,069.58	8,684,223.58	8,643,575.53	7,184,869.89	40,648.05
Servicios Generales	632,249,527.00	529,459,408.18	1,161,708,935.18	1,156,992,101.75	958,006,009.79	4,716,833.43
Servicios Básicos	138,402,581.00	5,899,557.75	144,302,138.75	143,722,971.05	131,103,375.84	579,167.70
Servicios de Arrendamiento	96,315,202.00	-10,023,927.87	86,291,274.13	86,185,559.76	76,659,169.97	105,714.37
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	117,289,656.00	179,702,368.38	296,992,024.38	295,335,864.44	247,799,427.07	1,656,159.94
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	101,799,483.00	18,601.53	101,818,084.53	101,782,862.38	99,221,097.20	35,222.15
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	55,891,320.00	152,674,771.36	208,566,091.36	207,429,747.98	182,969,516.89	1,136,343.38
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,471,834.00	130,992,614.81	181,464,448.81	181,464,448.58	112,730,300.33	0.23
Servicios de Traslado y Viáticos	40,444,415.00	28,016,699.87	68,461,114.87	67,686,058.49	56,700,856.79	775,056.38
Servicios Oficiales	8,795,606.00	45,267,577.36	54,063,183.36	54,024,771.05	36,193,832.19	38,412.31
Otros Servicios Generales	22,839,430.00	-3,088,855.01	19,750,574.99	19,359,818.02	14,628,433.51	390,756.97
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,572,315,090.00	3,885,443,704.25	14,457,758,794.25	14,409,749,630.30	13,695,940,266.16	48,009,163.95
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	8,318,106,562.00	2,743,029,228.13	11,061,135,790.13	11,013,565,534.40	10,581,545,206.78	47,570,255.73
Transferencias al Resto del Sector Publico	152,578,210.00	494,351,662.04	646,929,872.04	646,929,503.34	596,959,245.57	368.70
Subsidios y Subvenciones	689,880,664.00	257,945,541.74	947,826,205.74	947,826,205.74	946,134,209.64	0.00
Ayudas Sociales	383,529,152.00	645,652,226.64	1,029,181,378.64	1,028,780,875.40	870,911,293.76	400,503.24
Pensiones y Jubilaciones	29,587,720.00	973,614.35	30,561,334.35	30,561,334.35	29,066,334.35	0.00
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Otros Análogos	608,632,782.00	-261,810,062.55	346,822,719.45	346,784,683.17	276,078,162.16	38,036.28
Transferencias a la Seguridad Social	390,000,000.00	5,301,493.90	395,301,493.90	395,301,493.90	395,245,813.90	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,552,478.00	245,540,650.65	302,093,128.65	301,415,157.36	198,484,416.94	677,971.29
Mobiliario y Equipo de Administración	18,270,988.00	61,714,388.64	79,985,376.64	79,791,487.92	62,787,694.53	193,888.72
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,673,228.00	883,731.15	2,556,959.15	2,555,500.74	2,071,047.66	1,458.41
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	27,011,501.00	18,058,221.49	45,069,722.49	44,589,522.49	37,259,935.66	480,200.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	65,696.00	25,681,633.36	25,747,329.36	25,744,905.20	16,710,362.08	2,424.16
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	44,796,840.21	44,796,840.21	44,796,840.21	17,568,840.21	0.00
Activos Intangibles	9,531,065.00	94,405,835.80	103,936,900.80	103,936,900.80	62,086,536.80	0.00

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Inversión Pública	2,743,340,372.00	-105,209,438.92	2,638,130,933.08	2,590,834,490.25	2,066,330,194.06	47,296,442.83
Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	2,743,340,372.00	-515,531,532.87	2,227,808,839.13	2,184,786,954.02	1,732,718,973.37	43,021,885.11
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	410,322,093.95	410,322,093.95	406,047,536.23	333,611,220.69	4,274,557.72
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	4,524,448,748.00	274,471,637.43	4,798,920,385.43	4,798,920,383.42	4,798,919,287.55	2.01
Participaciones	2,554,652,320.00	285,408,932.43	2,840,061,252.43	2,840,061,250.42	2,840,060,155.43	2.01
Aportaciones	1,969,796,428.00	-10,937,295.00	1,958,859,133.00	1,958,859,133.00	1,958,859,132.12	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	928,282,069.00	199,703,900.07	1,127,985,969.07	1,127,985,969.07	1,127,985,969.07	0.00
Amortización de la Deuda Pública	47,029,606.00	793,883.97	47,823,489.97	47,823,489.97	47,823,489.97	0.00
Intereses de la Deuda Pública	546,252,463.00	28,101,423.31	574,353,886.31	574,353,886.31	574,353,886.31	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	132,903,520.00	132,903,520.00	132,903,520.00	132,903,520.00	0.00
Costo por Coberturas	105,000,000.00	-105,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	230,000,000.00	142,905,072.79	372,905,072.79	372,905,072.79	372,905,072.79	0.00
Total del Gasto	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Cuenta Pública Estatal 2018
Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Poder Ejecutivo

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A Créditos Bancarios	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
BANCOMER 980 MDP	0	7,912,841	-7,912,841
SANTANDER 3´200 MDP	0	24,144,737	-24,144,737
BANORTE 2´200 MDP	0	15,765,912	-15,765,912
Total Créditos Bancarios	0	47,823,490	-47,823,490
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	47,823,490	-47,823,490

Cuenta Pública Estatal 2018
Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
Poder Ejecutivo

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
INTERESES DE LA DEUDA BANCOMER 980 MDP	83,410,371	83,410,371
INTERESES DE LA DEUDA SANTANDER 3'200 MDP	273,540,007	273,540,007
INTERESES DE LA DEUDA BANORTE 2'200 MDP	182,646,800	182,646,800
Total de Intereses de Créditos Bancarios	539,597,178	539,597,178
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	539,597,178	539,597,178

Cuenta Pública Estatal 2018
Gobierno del Estado de Durango
Clasificación económica de los ingresos, los gastos y el financiamiento (cuenta doble)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(pesos)

Egresos		Ingresos	
Cuenta corriente			
Costo Directo	13,855,736,617	Ingresos propios	2,695,478,552
Servicios Personales	12,051,689,809	Impuestos	1,638,704,211
Materiales y Suministros	647,054,707	Derechos	781,361,299
Servicios Generales	1,156,992,102	Productos de tipo corriente	111,941,505
Servicios de la Deuda	755,080,896	Aprovechamientos	163,471,537
Intereses, comisiones y gastos	755,080,896	Aprovechamientos de años anteriores	0
Transferencias	14,409,749,630	Ingresos de recursos federales	32,190,200,174
Transferencias internas y asignaciones al sector público	11,013,565,534	Participaciones	11,470,370,675
Transferencias al resto del sector público	646,929,503	Aportaciones	13,275,807,836
Subsidios y subvenciones	947,826,206	Convenios	7,444,021,663
Ayudas sociales	1,028,780,875		
Pensiones y jubilaciones	30,561,334		
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos	346,784,683		
Transferencias a la Seguridad Social	395,301,494		
Participaciones y aportaciones	4,798,920,383		
Participaciones	2,840,061,250		
Aportaciones	1,958,859,133		
Suman los gastos corrientes	33,819,487,527		
Ahorro en cuenta corriente	1,066,191,198		
Suma igual a los Ingresos corrientes	34,885,678,725	Suman los ingresos corrientes	34,885,678,725
Cuenta de capital			
Inversión física	2,892,249,648	Ingresos propios	6,285,340
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	301,415,157	Productos de capital	6,285,340
Obra pública	2,590,834,490	Suman los ingresos de capital	6,285,340
		Déficit en cuenta de capital	2,885,964,308
Suma	2,892,249,648	Suma igual a los gastos de capital	2,892,249,648
Egresos		Ingresos	
Resumen			
Gasto corriente	33,819,487,527	Ingreso corriente	34,885,678,725
Gasto de capital	2,892,249,648	Ingreso de capital	6,285,340
Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	372,905,073	Colocación de deuda	0
Suman los gastos	37,084,642,248		
Déficit presupuestario	2,192,678,182		
Suma igual a los ingresos	34,891,964,065	Suman los ingresos	34,891,964,065
Determinación del resultado presupuestal			
Ahorro en cuenta corriente	1,066,191,198		
(-) Déficit en cuenta de capital	2,885,964,308		
Déficit antes de endeudamiento	-1,819,773,110		
(+) Endeudamiento	0		
(-) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	372,905,073		
Resultado presupuestal	-2,192,678,182		



ESTADOS FINANCIEROS PROGRAMÁTICOS

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,714,103,686.00	4,639,262,362.22	8,353,366,048.22	8,265,051,063.94	7,976,633,795.45	88,314,984.28
Sujetos a Reglas de Operación	618,657,648.00	695,808,526.11	1,314,466,174.11	1,242,362,757.82	1,137,634,086.19	72,103,416.29
Otros Subsidios	3,095,446,038.00	3,943,453,836.11	7,038,899,874.11	7,022,688,306.12	6,838,999,709.26	16,211,567.99
Desempeño de las Funciones	10,787,346,369.00	733,747,197.74	11,521,093,566.74	11,499,480,953.58	10,167,119,286.80	21,612,613.16
Prestación de Servicios Públicos	7,493,327,970.00	665,122,775.58	8,158,450,745.58	8,154,983,029.32	7,448,035,072.15	3,467,716.26
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	48,427,295.00	20,489,652.82	68,916,947.82	68,905,079.34	57,376,290.29	11,868.48
Promoción y Fomento	344,539,367.00	299,706,905.19	644,246,272.19	643,963,615.95	536,335,109.08	282,656.24
Regulación y Supervisión	522,739,197.00	492,382.44	523,231,579.44	523,229,291.76	516,602,198.01	2,287.68
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	30,257,312.00	126,751,451.46	157,008,763.46	157,008,763.46	145,918,773.68	0.00
Proyectos de Inversión	2,348,055,228.00	-378,815,969.75	1,969,239,258.25	1,951,391,173.75	1,462,851,843.59	17,848,084.50
Administrativos y de Apoyo	112,226,839.00	-3,303,158.09	108,923,680.91	108,836,046.67	102,567,498.97	87,634.24
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	5,166,775.00	832,232.31	5,999,007.31	5,999,007.31	5,887,033.44	0.00
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	107,060,064.00	-4,135,390.40	102,924,673.60	102,837,039.36	96,680,465.53	87,634.24
Operaciones Ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	45,204,596.00	83,632,332.62	128,836,928.62	128,836,928.62	100,730,550.21	0.00
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	32,704,596.00	81,089,239.22	113,793,835.22	113,793,835.22	100,440,550.21	0.00
Desastres Naturales	12,500,000.00	2,543,093.40	15,043,093.40	15,043,093.40	290,000.00	0.00
Obligaciones	215,640,575.00	169,570,339.95	385,210,914.95	385,210,914.95	385,155,234.95	0.00
Pensiones y Jubilaciones	27,670,181.00	3,384,908.05	31,055,089.05	31,055,089.05	31,055,089.05	0.00
Aportaciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	187,970,394.00	166,185,431.90	354,155,825.90	354,155,825.90	354,100,145.90	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	13,224,146,502.00	51,685,428.33	13,275,831,930.33	13,250,079,092.13	13,235,517,502.70	25,752,838.20
Gasto Federalizado	13,224,146,502.00	51,685,428.33	13,275,831,930.33	13,250,079,092.13	13,235,517,502.70	25,752,838.20
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,554,652,320.00	148,703,752.80	2,703,356,072.80	2,703,356,070.79	2,703,354,975.80	2.01
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	765,354,674.00	-389,226,095.05	376,128,578.95	376,128,578.95	375,762,344.26	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	230,000,000.00	137,662,598.01	367,662,598.01	367,662,598.01	367,662,598.01	0.00
Total del Gasto	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOE)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, EJERCICIO 2018

CIERRE DE EJERCICIO 2018

No.	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN CONVENIDA					METAS		BENEFICIA RIOS	INVERSION ESTATAL EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER (ESTATAL)
					TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES	CANTIDAD	UNIDAD			
1	P3X1-10-PIS-0034-18	Construcción De Tanque De Almacenamiento Para Agua Potable Con Capacidad De 257 M3 En La Localidad De Bruno Martínez	Canatlán	Bruno Martínez (San Bartolo)	\$1,747,325.44	\$436,831.36	\$436,831.36	\$436,831.36	\$436,831.36	1	Sistema	756	\$0.00	\$436,831.36
2	P3X1-10-PIS-0032-18	Pavimentación Con Concreto Hidráulico La Localidad De El Pozole, Municipio De Canatlán, Dgo.	Canatlán	El Pozole	\$955,645.48	\$238,911.37	\$172,016.31	\$305,806.43	\$238,911.37	1062.15	Metros Cuadrados	247	\$0.00	\$172,016.31
3	P3X1-10-PIS-0077-18	Construcción De Red De Distribución Eléctrica En La Localidad Cebollas Grandes	Canelas	Cebollas Grandes	\$1,091,617.80	\$272,904.45	\$272,904.45	\$272,904.45	\$272,904.45	1.721	Kilometros	37	\$0.00	\$272,904.45
4	P3X1-10-PIS-0078-18	Construcción De Red De Distribución Eléctrica En La Localidad De Brasiles	Canelas	Brasiles	\$951,612.00	\$237,903.00	\$237,903.00	\$237,903.00	\$237,903.00	1.156	Kilometros	24	\$0.00	\$237,903.00
5	P3X1-10-PIS-0079-18	Construcción De Red De Distribución Eléctrica En La Localidad El Cajón	Canelas	El Cajón	\$284,126.84	\$71,031.71	\$71,031.71	\$71,031.71	\$71,031.71	0.276	Kilometros	23	\$0.00	\$71,031.71
6	P3X1-10-PIS-0081-18	Construcción De Red De Distribución Eléctrica En La Localidad La Esperanza	Canelas	La Esperanza	\$128,673.96	\$32,168.49	\$32,168.49	\$32,168.49	\$32,168.49	0.103	Kilometros	25	\$0.00	\$32,168.49
7	P3X1-10-PIS-0076-18	Construcción De La Tercera Etapa De La Bara Perimetral Del ITD	Durango	Victoria de Durango	\$1,600,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	1	Sistema	7906	\$0.00	\$400,000.00
8	P3X1-10-PIS-0101-18	Construcción De La Velaria De La Cancha De Usos Múltiples De La Facultad De Odontología De La Universidad Juárez Del Estado De Durango	Durango	Victoria de Durango	\$1,334,427.56	\$333,606.89	\$333,606.89	\$333,606.89	\$333,606.89	1	Sistema	1480	\$0.00	\$333,606.89
9	P3X1-10-PIS-0082-18	Becas Escolares	Gómez Palacio	Gómez Palacio	\$4,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	3255	Becas	3255	\$0.00	\$1,000,000.00
10	P3X1-10-PIS-0006-18	Pavimentación Con Concreto Hidráulico (Construcción) El Congo	Indé	El Congo	\$2,717,145.80	\$679,286.45	\$679,286.45	\$679,286.45	\$679,286.45	3000	Metros Cuadrados	150	\$0.00	\$679,286.45
11	P3X1-10-PIS-0005-18	Construcción de Drenaje sanitario Pprimera Etapa la Victoria	Indé	La Victoria	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	1	Sistema	50	\$0.00	\$250,000.00
12	P3X1-10-PIS-0004-18	Mejoramiento de Pozo Profundo de Agua Potable con Electrificación Fotovoltaica	Indé	la Horca	\$325,000.00	\$81,250.00	\$81,250.00	\$81,250.00	\$81,250.00	1	Sistema	60	\$0.00	\$81,250.00
13	P3X1-10-PIS-0001-18	Construcción de Tanque de Agua Potable para su Almacenamiento	Indé	San José del Prado	\$875,000.00	\$218,750.00	\$218,750.00	\$218,750.00	\$218,750.00	1	Sistema	85	\$0.00	\$218,750.00
14	P3X1-10-PIS-0083-18	Becas Educativas	Mapimí	Mapimí	\$56,500.00	\$14,125.00	\$14,125.00	\$14,125.00	\$14,125.00	11	Becas	6	\$0.00	\$14,125.00
15	P3X1-10-PIS-0102-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En Calle Priv. Rebote	Nombre de Dio	San José De La Parrilla	\$1,287,960.12	\$321,990.03	\$321,990.03	\$321,990.03	\$321,990.03	700	Metros Cuadrados	200	\$0.00	\$321,990.03
16	P3X1-10-PIS-0050-18	Ampliación De Unidad Básica De Rehabilitación Municipal De Pánuco De Coronado En La Localidad De Francisco I. Madero	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero	\$876,567.40	\$219,141.85	\$219,141.85	\$219,141.85	\$219,141.85	1	Sistema	300	\$0.00	\$219,141.85
17	P3X1-10-PIS-0048-18	Construcción De Baños En Secundaria En La Localidad De Adolfo López Mateos, Municipio De Pánuco De Coronado	Pánuco de Coronado	Adolfo López Mateos	\$693,131.96	\$173,282.99	\$173,282.99	\$173,282.99	\$173,282.99	1	Baños	120	\$0.00	\$173,282.99
18	P3X1-10-PIS-0085-18	Equipamiento Fotovoltaico Para Pozo Profundo De Agua Potable En La Localidad De Francisco Javier Mina	Pánuco de Coronado	Francisco Javier Mina (Corralejo)	\$2,984,328.00	\$746,082.00	\$746,082.00	\$746,082.00	\$746,082.00	1	Sistema	919	\$0.00	\$746,082.00
19	P3X1-10-PIS-0022-18	Rehabilitación De Red De agua Potable En Calle Francisco Zarco Y Sus Intersecciones	Poanas	San Ateógenes (La Villita)	\$600,000.00	\$150,000.00	\$150,000.00	\$150,000.00	\$150,000.00	1500	Metros Lineales	255	\$0.00	\$150,000.00
20	P3X1-10-PIS-0021-18	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Morelos entre Cuauhtemoc y Pino Suarez	Poanas	Poanas (La Joya)	\$470,100.00	\$117,525.00	\$117,525.00	\$117,525.00	\$117,525.00	659	Metros Cuadrados	155	\$0.00	\$117,525.00
21	P3X1-10-PIS-0020-18	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Saravia entre Aquiles y Zaragoza	Poanas	Poanas (Villa Unión)	\$794,325.50	\$198,581.00	\$198,581.25	\$198,581.50	\$198,581.75	1054	Metros Cuadrados	221	\$0.00	\$198,581.25
22	P3X1-10-PIS-0017-18	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Cinco de Mayo entre Cuauhtemoc y Coronado	Poanas	Poanas (La Joya)	\$850,000.00	\$212,500.00	\$212,500.00	\$212,500.00	\$212,500.00	1210	Metros Cuadrados	142	\$0.00	\$212,500.00
23	P3X1-10-PIS-0084-18	Construcción De Puente Colgante En San Salvador De Horta	Rodeo	San Salvador De Horta	\$2,116,579.36	\$529,144.84	\$529,144.84	\$529,144.84	\$529,144.84	127	Metros Lineales	375	\$0.00	\$529,144.84
24	P3X1-10-PIS-0062-18	Equipamiento De Pozo De Agua Potable Con Un Sistema De Celdas Solares	San Bernardo	Cinco De Julio	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	1	Sistema	250	\$0.00	\$250,000.00



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOE)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, EJERCICIO 2018

CIERRE DE EJERCICIO 2018

No.	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN CONVENIDA					METAS		BENEFICIA RIOS	INVERSION ESTATAL EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER (ESTATAL)
					TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES	CANTIDAD	UNIDAD			
25	P3X1-10-PIS-0103-18	Beca San Juan 2018	San Juan del Río	San J. Del Río Del Centauro Del Nte	\$49,000.00	\$12,250.00	\$12,250.00	\$12,250.00	\$12,250.00	28	Becas	28	\$0.00	\$12,250.00
26	P3X1-10-PIS-0028-18	Construcción de cancha deportiva en Sauz de Arriba	San Juan del Río	Sauz de Arriba	\$300,000.00	\$99,000.00	\$0.00	\$101,000.00	\$100,000.00	1	Sistema	167	\$0.00	\$0.00
27	P3X1-10-PIS-0013-18	Construcción De Domo En Ignacio López Rayón	San Juan del Río	Ignacio López Rayón	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	1	Sistema	42	\$0.00	\$250,000.00
28	P3X1-10-PIS-0003-18	Construcción De Macrotanque Para Agua Potable Charcohondo	San Juan del Río	Charco Hondo	\$1,400,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	1	Sistema	116	\$0.00	\$350,000.00
29	P3X1-10-PIS-0027-18	Construcción De Puente Colgante Charco Hondo	San Juan del Río	Charco Hondo	\$800,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	65	Metros Lineales	121	\$0.00	\$200,000.00
30	P3X1-10-PIS-0030-18	Continuación De Pavimento Hidráulico En Ciénega Grande	San Juan del Río	Ciénega Grande	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$180,000.00	\$320,000.00	\$250,000.00	1323	Metros Cuadrados	210	\$0.00	\$180,000.00
31	P3X1-10-PIS-0029-18	Continuación De Pavimento Hidráulico En El Aguaje	San Juan del Río	El Aguaje	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$180,000.00	\$320,000.00	\$250,000.00	1323	Metros Cuadrados	124	\$0.00	\$180,000.00
32	P3X1-10-PIS-0024-18	Continuación De Pavimento Hidráulico En Llano Del Pino	San Juan del Río	Llano Del Pino	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$180,000.00	\$320,000.00	\$250,000.00	1300	Metros Cuadrados	164	\$0.00	\$180,000.00
33	P3X1-10-PIS-0039-18	Continuación De Pavimento Hidráulico En Sauz De Abajo	San Juan del Río	Sauz De Abajo	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$180,000.00	\$320,000.00	\$250,000.00	1323	Metros Cuadrados	281	\$0.00	\$180,000.00
34	P3X1-10-PIS-0026-18	Equipamiento de plaza José María Patoni (rehabilitación)	San Juan del Río	José María Patoni	\$1,000,000.00	\$330,000.00	\$0.00	\$336,667.00	\$333,333.00	1	Sistema	518	\$0.00	\$0.00
35	P3X1-10-PIS-0016-18	Continuación De Pavimentación Hidráulico En San Agustín De Ocampo	San Juan del Río	San Agustín De Ocampo	\$1,000,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	1323	Metros Cuadrados	226	\$0.00	\$250,000.00
36	P3X1-10-PIS-0009-18	Pavimentación de Calle Uno en Atotonilco	San Juan del Río	Atotonilco	\$1,400,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	1504.7	Metros Cuadrados	203	\$0.00	\$350,000.00
37	P3X1-10-PIS-0009-18	Pavimentación de Calle Emiliano Zapata en 10 de Octubre	San Juan del Río	San Lucas de Ocampo	\$1,400,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	\$350,000.00	1504.7	Metros Cuadrados	1510	\$0.00	\$350,000.00
38	P3X1-10-PIS-0008-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Av. Constitución	San Luis del Cordero	San Luis del Cordero	\$1,151,424.00	\$368,455.68	\$207,256.32	\$287,856.00	\$287,856.00	1400	Metros Cuadrados	532	\$0.00	\$207,256.32
39	P3X1-10-PIS-0007-18	Equipamiento De Pozo De Agua Potable Con Celdas Solares (Segunda Etapa)	San Luis del Cordero	San Luis del Cordero	\$4,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	1	Sistema	1584	\$0.00	\$1,000,000.00
40	P3X1-10-PIS-0080-18	Becas Escolares Escuela Valentín Gómez Farías	Santiago Papasquiaro	El Salvador	\$47,250.00	\$11,812.50	\$11,812.50	\$11,812.50	\$11,812.50	27	Becas	27	\$0.00	\$11,812.50
41	P3X1-10-PIS-0057-18	Ampliación De Red Eléctrica En La Col. La Forestal	Tepehuanes	Santa Catarina De Tepehuanes	\$616,134.26	\$154,033.56	\$154,033.56	\$154,033.58	\$154,033.56	23	Postes	75	\$0.00	\$154,033.56
42	P3X1-10-PIS-0100-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Localidad De Arroyo Chico	Tepehuanes	Arroyo Chico	\$1,200,000.00	\$300,000.00	\$216,000.00	\$384,000.00	\$300,000.00	2000	Metros Cuadrados	137	\$0.00	\$216,000.00
43	P3X1-10-PIS-0058-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Localidad De La Candela	Tepehuanes	Presidio De Abajo (La Candela)	\$1,200,000.00	\$300,000.00	\$216,000.00	\$384,000.00	\$300,000.00	2000	Metros Cuadrados	60	\$0.00	\$216,000.00
44	P3X1-10-PIS-0071-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Localidad De Los Bagres	Tepehuanes	Los Bagres	\$1,200,000.00	\$300,000.00	\$216,000.00	\$384,000.00	\$300,000.00	2000	Metros Cuadrados	147	\$0.00	\$216,000.00
45	P3X1-10-PIS-0015-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Localidad De Mesa De Navar	Tepehuanes	Mesa De Los Návar	\$1,200,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	2000	Metros Cuadrados	122	\$0.00	\$300,000.00
46	P3X1-10-PIS-0064-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Localidad De San Pedro De Pescaderos	Tepehuanes	San Pedro De Pescaderos	\$900,000.00	\$225,000.00	\$162,000.00	\$288,000.00	\$225,000.00	1500	Metros Cuadrados	74	\$0.00	\$162,000.00
47	P3X1-10-PIS-0069-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Localidad Del Corazón	Tepehuanes	El Corazón	\$1,320,000.00	\$330,000.00	\$237,600.00	\$422,400.00	\$330,000.00	2200	Metros Cuadrados	29	\$0.00	\$237,600.00
48	P3X1-10-PIS-0075-18	Construcción De Pavimento Hidráulico En La Localidad Del Rincón	Tepehuanes	El Rincón	\$1,200,000.00	\$300,000.00	\$216,000.00	\$384,000.00	\$300,000.00	2000	Metros Cuadrados	137	\$0.00	\$216,000.00



No.	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN CONVENIDA					METAS		BENEFICIA RIOS	INVERSION ESTATAL EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER (ESTATAL)
					TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES	CANTIDAD	UNIDAD			
49	P3X1-10-PIS-0105-18	Remodelación De La Unidad Médica De La Localidad De Mesa De Navar	Tepehuanes	Mesa De Los Návar	\$948,839.20	\$237,209.80	\$237,209.80	\$237,209.80	\$237,209.80	1	Sistema	250	\$0.00	\$237,209.80
50	P3X1-10-PIS-0042-18	Sistema Fotovoltaico Interconectad O A La Red En La Localidad De La Purísima Municipio De Tepehuanes Dgo.	Tepehuanes	La Purísima	\$1,298,250.36	\$324,562.59	\$324,562.59	\$324,562.59	\$324,562.59	1	Sistema	247	\$0.00	\$324,562.59
51	P3X1-10-PIS-0059-18	Sistema Fotovoltaico Interconectad O A La Red En Los Corrales	Tepehuanes	Los Corrales	\$1,298,250.38	\$324,562.59	\$324,562.59	\$324,562.61	\$324,562.59	1	Sistema	265	\$0.00	\$324,562.59
52	P3X1-10-PIS-0037-18	Sistema Fotovoltaico Interconectad O A Red En La Localidad De San José De La Boca	Tepehuanes	San José De La Boca	\$1,298,250.36	\$324,562.59	\$324,562.59	\$324,562.59	\$324,562.59	1	Sistema	272	\$0.00	\$324,562.59
53	P3X1-10-PIS-0095-18	Construcción De Línea De Distribución Eléctrica El Llano - Agua Escondida	Topia	Agua Escondida	\$1,708,326.48	\$427,081.62	\$427,081.62	\$427,081.62	\$427,081.62	2.33	Kilometros	30	\$0.00	\$427,081.62
54	P3X1-10-PIS-0086-18	Construcción De Línea De Distribución Eléctrica La Huerta - San Rafael	Topia	San Rafael	\$2,260,240.40	\$565,060.10	\$565,060.10	\$565,060.10	\$565,060.10	2.437	Kilometros	25	\$0.00	\$565,060.10
55	P3X1-10-PIS-0093-18	Construcción De Red De Distribución Eléctrica En La Localidad Agua Escondida	Topia	Agua Escondida	\$431,008.01	\$107,752.00	\$107,752.00	\$107,752.01	\$107,752.00	0.668	Kilometros	30	\$0.00	\$107,752.00
56	P3X1-10-PIS-0092-18	Construcción De Red De Distribución Eléctrica En La Localidad San Rafael	Topia	San Rafael	\$557,272.79	\$139,318.20	\$139,318.20	\$139,318.19	\$139,318.20	0.744	Kilometros	31	\$0.00	\$139,318.20
57	P3X1-10-PIS-0094-18	Construcción De Red De Distribución Eléctrica En La Localidad La Cieneguita	Topia	La Cieneguita	\$261,303.36	\$65,325.84	\$65,325.84	\$65,325.84	\$65,325.84	0.423	Kilometros	16	\$0.00	\$65,325.84
					\$ 65,185,616.82	\$ 16,481,003.50	\$ 15,052,509.33	\$ 17,247,366.42	\$ 16,404,737.57			24,841	\$0.00	\$15,052,509.33

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOE)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2018 (FAM)
CIERRE DE EJERCICIO 2018

RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS

ENTIDAD FEDERATIVA.- 010 DURANGO

Nº del Proyecto	Denominación o descripción general del programa o proyecto	Municipio	Localidad	Fechas		Inversión Aprobada		Inversión Ejercida al 31 / 12 /2018		Avance al 31/12/2018		Meta alcanzada		Beneficiarios
				Inicio	Término	Total	FAM	Total	FAM	Físico	Financiero	Programada	Unidad	
1	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	DURANGO	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 1,198,072.80	\$ 1,198,072.80	\$ 1,198,072.80	\$ 1,198,072.80	100%	100%	60	ACCIONES	60
2	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	GÓMEZ PALACIO	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 798,715.21	\$ 798,715.21	\$ 798,715.21	\$ 798,715.21	100%	100%	40	ACCIONES	40
3	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	GUADALUPE VICTORIA	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 399,357.61	\$ 399,357.61	\$ 399,357.61	\$ 399,357.61	100%	100%	20	ACCIONES	20
4	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	VICENTE GUERRERO	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	100%	100%	15	ACCIONES	15
5	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	LERDO	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 239,357.60	\$ 239,357.60	\$ 239,357.60	\$ 239,357.60	100%	100%	12	ACCIONES	12
6	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	TAMAZULA	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 219,357.61	\$ 219,357.61	\$ 219,357.61	\$ 219,357.61	100%	100%	11	ACCIONES	11
7	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	SANTIAGO PAPASQUIARO	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 219,357.60	\$ 219,357.60	\$ 219,357.60	\$ 219,357.60	100%	100%	11	ACCIONES	11
8	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	PUEBLO NUEVO	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 179,357.60	\$ 179,357.60	\$ 179,357.60	\$ 179,357.60	100%	100%	9	ACCIONES	9
9	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	CANATLÁN	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	100%	100%	7	ACCIONES	7
10	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	NUEVO IDEAL	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	100%	100%	7	ACCIONES	7
11	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	CUENCAMÉ	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	100%	100%	7	ACCIONES	7
12	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	RÓDEO	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	100%	100%	7	ACCIONES	7
13	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	MAPIMÍ	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	100%	100%	7	ACCIONES	7
14	APOYO INDIVIDUAL PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	POANAS	VARIAS	12/07/2018	31/12/2018	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	100%	100%	7	ACCIONES	7
TOTAL						\$ 4,393,576.03	\$ 4,393,576.03	\$ 4,393,576.03	\$ 4,393,576.03	100%	100%	220		220



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOP)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33, EJERCICIO 2018
CIERRE DE EJERCICIO

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA					CANTIDAD EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER	METAS		BENEFICIARIOS	
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	POBLACIÓN
1	Construcción de cuartos para baño	Canatlán	Varías Localidades		\$832,500.00	\$832,500		\$ 1,665,000.00	\$832,500.00		30	Cuarto para Baño	30	128
2	Ampliación de red de drenaje sanitario	Canatlán	Dolores Hidalgo		\$857,000.00	\$857,000		\$ 1,714,000.00	\$857,000.00		2685	Metros Lineales	44	187
3	Ampliación de 1330 ml de red de drenaje sanitario	Canatlán	Medina		\$250,000.00	\$250,000		\$ 500,000.00	\$250,000.00		1330	Metros Lineales	36	407
4	Construcción de 800 ml de red de alcantarillado	Canatlán	Ignacio M. Altamirano		\$1,000,000.00	\$1,000,000		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		800	Metros Lineales	130	545
5	Construcción de 800 ml de red de alcantarillado	Canatlán	Los lirios		\$1,000,000.00	\$1,000,000		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		800	Metros Lineales	35	151
6	Construcción de cuarto para baño, cobertura municipal	Canelas	Canelas		\$400,000.00	\$400,000		\$ 800,000.00	\$400,000.00		10	Cuarto para Baño	10	40
7	Ampliación de drenaje sanitario (las carboneras)	Canelas	Canelas		\$400,000.00	\$400,000		\$ 800,000.00	\$400,000.00		1	Sistema	36	160
9	Rehabilitación de drenaje sanitario	Canelas	El Salto de Camellones		\$400,000.00	\$400,000		\$ 800,000.00	\$400,000.00		1	Obra	40	226
10	Rehabilitación de drenaje sanitario (tramo Boulevard Victorino Gamboa - La Pista)	Canelas	Canelas		\$2,000,000.00	\$2,000,000		\$ 4,000,000.00	\$2,000,000.00		1	Sistema	40	200
11	Construcción de tanque agua potable y línea de conducción (250 000 litros)	Canelas	Yerbabuena		\$1,250,000.00	\$1,250,000		\$ 2,500,000.00	\$1,250,000.00		1	Sistema	43	168
12	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable, en arroyo de la estancia 2da etapa	Canelas	Canelas		\$600,000.00	\$600,000		\$ 1,200,000.00	\$600,000.00		1	Sistema	50	350
13	Construcción de 1 cuarto para baño sencillo	Coneto de Comonfort	Arroyo del caballo		\$23,901.00	\$23,901		\$ 47,802.00	\$71,703.00		1	Cuarto para Baño	1	4
14	Construcción de 2 cuartos para baño (SEDESOP)	Coneto de Comonfort	El Ranchito		\$47,802.00	\$47,802		\$ 95,604.00	\$0.00		2	Cuarto para Baño	2	8
15	Construcción de 3 cuartos para baño y Tanque Séptico	Coneto de Comonfort	Arroyo del caballo		\$91,974.00	\$91,974		\$ 183,948.00	\$244,964.00		3	Cuarto para Baño	3	12
16	Construcción de 5 cuartos para baño y Tanque Séptico	Coneto de Comonfort	Los Alhelies		\$152,990.00	\$152,990		\$ 305,980.00	\$0.00		5	Cuarto para Baño	5	20
17	Construcción de 1 cuartos dormitorio	Coneto de Comonfort	Saploris		\$28,162.00	\$28,162		\$ 56,324.00	\$422,430.00		1	Cuarto Dormitorio	1	4
18	Construcción de 3 cuartos dormitorio	Coneto de Comonfort	San Fco de Lajas		\$56,324.00	\$56,324		\$ 112,648.00	\$0.00		3	Cuarto Dormitorio	3	12
19	Construcción de 5 cuartos dormitorio	Coneto de Comonfort	Coneto de Comonfort		\$140,810.00	\$140,810		\$ 281,620.00	\$0.00		5	Cuarto Dormitorio	5	20
20	Construcción de 6 cuartos dormitorio	Coneto de Comonfort	Nogales		\$168,972.00	\$168,972		\$ 337,944.00	\$0.00		6	Cuarto Dormitorio	6	24
21	Ampliación de la red de agua potable	Coneto de Comonfort	San Francisco Javier de Lajas		\$92,660.00	\$92,660		\$ 185,320.00	\$92,660.00		881	Metros Lineales	15	52
22	Ampliación de la red de drenaje (Red y descargas domiciliarias)	Coneto de Comonfort	Coneto de Comonfort		\$163,046.00	\$163,046		\$ 326,092.00	\$163,046.00		328	Metros Lineales	10	38
23	Ampliación de la red de drenaje (Red y descargas domiciliarias)	Coneto de Comonfort	San Francisco Javier de Lajas		\$894,707.00	\$894,707		\$ 1,789,414.00	\$894,707.00		1874	Metros Lineales	38	162
24	Construcción de Cuartos Dormitorio	Coneto de Comonfort	Ignacio Zaragoza		\$28,162.00	\$28,162		\$ 56,324.00	\$0.00		1	Cuarto Dormitorio	1	4
25	Cuartos dormitorio	Durango	Victoria de Durango		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		32	Cuarto Dormitorio	32	135
26	Construcción de 48 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 5		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$ 3,000,000.00	\$1,500,000.00		48	Cuarto Dormitorio	48	216
27	Construcción de 48 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 1		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$ 3,000,000.00	\$1,500,000.00		48	Cuarto Dormitorio	48	201
28	Construcción de 32 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 7		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		32	Cuarto Dormitorio	32	135
29	Construcción de 48 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 3		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$ 3,000,000.00	\$1,500,000.00		48	Cuarto Dormitorio	48	202
30	Construcción de 48 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 4		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$ 3,000,000.00	\$1,500,000.00		48	Cuarto Dormitorio	48	214
31	Construcción de 48 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 2		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$ 3,000,000.00	\$690,622.40	\$809,377.60	48	Cuarto Dormitorio	48	195



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOE)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33, EJERCICIO 2018
CIERRE DE EJERCICIO

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA					CANTIDAD EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER	METAS		BENEFICIARIOS	
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	POBLACIÓN
32	Construcción de 32 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 3		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		32	Cuarto Dormitorio	32	135
33	Construcción de 32 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 6		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		32	Cuarto Dormitorio	32	135
34	Construcción de 48 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 2		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$ 3,000,000.00	\$1,500,000.00		48	Cuarto Dormitorio	48	198
35	Construcción de 48 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 6		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$ 3,000,000.00	\$1,500,000.00		48	Cuarto Dormitorio	48	199
36	Construcción de 32 Cuartos dormitorio	Durango	SECTOR 4		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		32	Cuarto Dormitorio	32	135
37	Construcción de 6,399 m2 de Piso firme	Durango	Victoria de Durango		\$1,000,004.00	\$1,000,004		\$ 2,000,008.00	\$678,333.72	\$321,670.28	6399	Metros Cuadrados	213	899
38	Construcción de 1416 m2 de Techo firme	Durango	Victoria de Durango		\$1,499,990.00	\$1,499,990		\$ 2,999,980.00	\$1,499,990.00		1416	Metros Cuadrados	89	379
39	Ampliación de red de drenaje calle sin nombre en el Pueblito	Durango	El Pueblito		\$307,028.00	\$307,028		\$ 614,056.00	\$307,028.00		428	Metros Lineales	29	120
40	Construcción de red de alcantarillado en calle "A" entre calle 2 de mayo y calle 15 de mayo en la Col. Ampliación Miguel de la Madrid	Durango	Victoria de Durango		\$258,993.00	\$258,993		\$ 517,986.00	\$258,993.00		220	Metros Lineales	36	150
41	Construcción de sistema integral de alcantarillado y saneamiento en el poblado Valle Florido	Durango	Valle Florido		\$2,632,393.00	\$2,632,394		\$ 5,264,787.00	\$2,632,393.00		5560	Metros Lineales	143	600
42	Ampliación de red de agua potable en Privada Eduardo G. Cadaval, Colonia Héctor Mayagotia	Durango	Victoria de Durango		\$32,684.00	\$32,684		\$ 65,368.00	\$109,894.00		72	Metros Lineales	9	36
43	Ampliación de red de agua potable en Privada Eduardo G. Cadaval, Colonia Héctor Mayagotia	Durango	Victoria de Durango		\$77,210.00	\$77,210		\$ 154,420.00	\$0.00		89	Metros Lineales	33	138
44	Construcción de línea de agua potable en la calle Tauro, Col. Valentín Gómez Farias	Durango	Victoria de Durango		\$106,099.00	\$106,098		\$ 212,197.00	\$106,099.00		262	Metros Lineales	39	162
45	Construcción de baños ecológicos	El Oro	Varias Localidades		\$1,531,320.00	\$1,531,320		\$ 3,062,640.00	\$1,531,320.00		70	Cuarto para Baño	70	305
46	Construcción de cuartos adicionales	El Oro	Varias Localidades		\$938,280.00	\$938,280		\$ 1,876,560.00	\$938,280.00		30	Cuarto Dormitorio	30	127
47	Construcción de 20 cuartos para baño	General Simón Bolívar	San José de Zaragoza		\$590,000.00	\$590,000		\$ 1,180,000.00	\$1,180,000.00		20	Cuarto para Baño	20	100
48	Construcción de 04 cuartos para baño	General Simón Bolívar	Enrique Flores Magón		\$118,000.00	\$118,000		\$ 236,000.00	\$0.00		4	Cuarto para Baño	4	20
49	Construcción de 08 cuartos para baño	General Simón Bolívar	Ignacio Zaragoza		\$236,000.00	\$236,000		\$ 472,000.00	\$0.00		8	Cuarto para Baño	8	40
50	Construcción de 08 cuartos para baño	General Simón Bolívar	San Antonio de Zaragoza		\$236,000.00	\$236,000		\$ 472,000.00	\$0.00		8	Cuarto para Baño	8	40
51	Construcción de 08 cuartos para baño	General Simón Bolívar	Oriente Aguanaval		\$236,000.00	\$236,000		\$ 472,000.00	\$236,000.00		8	Cuarto para Baño	8	40
52	Ampliación de drenaje sanitario	General Simón Bolívar	San Antonio de Zaragoza		\$320,000.00	\$320,000		\$ 640,000.00	\$320,000.00		443	Metros Lineales	40	120
53	Ampliación del sistema de agua potable	General Simón Bolívar	La Granja		\$190,000.00	\$190,000		\$ 380,000.00	\$190,000.00		400	Metros Lineales	30	150
54	141 Cuarto para baño	Gómez Palacio	ZAP Urbana		\$2,817,655	\$2,817,655		\$ 5,635,310.00	\$2,044,362	\$773,292.54	141	Cuarto para Baño	141	597
55	Cuarto adicional de 4x4	Gómez Palacio	ZAP Urbana		\$4,198,738.00	\$4,198,738		\$ 8,397,476.00	\$2,216,656.33	\$1,982,081.67	150	Cuarto Dormitorio	150	632
56	Sistema integral de saneamiento (I etapa). Construcción de red de atarjes y alcantarillado	Gómez Palacio	Pastor Rouaix (ZAP Urbana)		\$4,000,000.00	\$4,000,000		\$ 8,000,000.00	\$1,826,865.84	\$2,173,134.16	1	Sistema	30	130
57	Líneas de interconexión de potos de agua potable y by pass	Gómez Palacio	San Ignacio (ZAP Urbana)		\$1,257,222.00	\$1,257,222		\$ 2,514,444.00	\$757,146.55	\$500,075.45	1	Sistema	60	250
58	Construcción de red o sistema de agua potable	Guanaceví	zape Chico		\$650,000.00	\$650,000		\$ 1,300,000.00	\$650,000.00		1	Sistema	25	75
59	Construcción de red o sistema de agua potable	Guanaceví	Agua Caliente		\$625,000.00	\$625,000		\$ 1,250,000.00	\$625,000.00		1	Sistema	46	135
60	Construcción de tomas domiciliarias de agua potable	Guanaceví	Guanaceví		\$250,000.00	\$250,000		\$ 500,000.00	\$250,000.00		1	Sistema	180	530
61	Construcción de cuartos para baño	Guanaceví	Lajas		\$250,000.00	\$250,000		\$ 500,000.00	\$250,000.00		10	Cuarto para Baño		



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOP)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33, EJERCICIO 2018
CIERRE DE EJERCICIO

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA					CANTIDAD EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER	METAS		BENEFICIARIOS	
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	POBLACIÓN
62	Construcción del sistema integral de alcantarillado y saneamiento, segunda etapa	Guanaceví	La Rosilla		\$500,000.00	\$500,000		\$ 1,000,000.00	\$500,000.00		1	Sistema	50	199
63	Construcción de sistema alcantarillado	Guanaceví	El Zape		\$1,750,000.00	\$1,750,000		\$ 3,500,000.00	\$1,750,000.00		1	Sistema	72	216
64	Construcción de cuartos adicionales	Guanaceví	Varias Localidades		\$1,387,500.00	\$1,387,500		\$ 2,775,000.00	\$1,387,500.00		37	Cuarto Dormitorio	37	108
65	Construcción de cuartos dormitorio	Indé	Indé		\$925,500.00	\$925,500		\$ 1,851,000.00	\$925,500.00		30	Cuarto Dormitorio	30	114
66	Construcción de sistema de agua potable (primera etapa)	Indé	Indé		\$598,930.00	\$598,930		\$ 1,197,860.00	\$598,930.00		1	Sistema	45	135
67	Equipamiento de sistema de agua potable mediante un macrotanque	Gerdo	Villa Juárez (ZAP Urbana)		\$3,436,438.00	\$3,436,438		\$ 6,872,876.00	\$3,436,438.00		1	Sistema	1600	7069
68	Equipamiento de sistema de agua potable mediante un macrotanque	Gerdo	La Loma		\$2,035,000.00	\$2,025,000		\$ 4,060,000.00	\$2,035,000.00		1	Sistema	900	4045
69	Equipamiento de sistema de agua potable mediante un macrotanque	Gerdo	Juan E. García		\$1,508,621.00	\$1,991,379		\$ 3,500,000.00	\$1,508,621.00		1	Sistema	585	2400
70	Construcción de línea de drenaje en bermejillo	Mapimí	Bermejillo		\$750,000.00	\$750,000		\$ 1,500,000.00	\$750,000.00		600	Metros Lineales	122	500
71	Construcción de línea de distribución de agua en bermejillo	Mapimí	Bermejillo		\$750,000.00	\$750,000		\$ 1,500,000.00	\$750,000.00		1	Sistema	122	500
72	Construcción de estación de re bombeo	Mapimí	Mapimí		\$545,187.00	\$545,187		\$ 1,090,374.00	\$545,187.00		1	Sistema	1200	5000
73	Ampliación de red de drenaje sanitario Col. 20 de Noviembre	Nazas	Nazas		\$123,500.00	\$123,500		\$ 247,000.00	\$127,400.00		1	Sistema	15	55
74	Ampliación de red de drenaje sanitario Col. Independencia y Morelos	Nazas	Nazas		\$236,500.00	\$236,500		\$ 473,000.00	\$202,600.00		1	Sistema	12	42
75	Construcción de cuartos dormitorio	Nazas	Nazas		\$800,000.00	\$800,000		\$ 1,600,000.00	\$800,000.00		27	Cuarto Dormitorio	27	119
76	Construcción de cuartos dormitorio	Nombre de Dios	Nombre de Dios (ZAP Urbana)		\$349,836.00	\$349,836		\$ 699,672.00	\$104,950.80	\$244,885.20	1	Cuarto Dormitorio	17	71
77	Construcción de red de agua potable	Nombre de Dios	La Constancia		\$249,583.00	\$249,583		\$ 499,166.00	\$249,583.00		1	Sistema	10	42
78	Construcción de red o sistema de agua potable 2ª etapa	Nombre de Dios	Texcaillo		\$268,658.00	\$268,658		\$ 537,316.00	\$268,658.00		1	Sistema	10	42
79	Construcción de 41 cuartos para baño	Nuevo Ideal	Varias Localidades		\$530,997.30	\$1,740,329		\$ 2,271,326.30	\$530,997.30		21	Cuarto para Baño	21	91
80					\$252,855.85			\$ 252,855.85	\$252,855.85		10	Cuarto para Baño	10	40
81					\$252,855.85			\$ 252,855.85	\$252,855.85		10	Cuarto para Baño	10	43
82	Ampliación de red de agua potable	Nuevo Ideal	Guillermo Prieto		\$125,000.00	\$122,181		\$ 247,181.00	\$125,000.00		1	Sistema	15	50
83	Ampliación de red de agua potable	Nuevo Ideal	La Magdalena		\$75,000.00	\$321,516		\$ 396,516.00	\$75,000.00		1	Sistema	26	70
84	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Nuevo Ideal		\$75,000.00	\$134,552		\$ 209,552.00	\$75,000.00		1	Sistema	14	45
85	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Guatimape		\$50,000.00	\$44,280		\$ 94,280.00	\$50,000.00		1	Sistema	6	20
86	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Guillermo Prieto		\$100,000.00	\$63,423		\$ 163,423.00	\$100,000.00		1	Sistema	6	30
87	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	La Magdalena		\$50,000.00	\$51,883		\$ 101,883.00	\$50,000.00		1	Sistema	6	20
88	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Libertadores Del Llano		\$50,000.00	\$50,413		\$ 100,413.00	\$50,000.00		1	Sistema	4	16
89	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Melchor Ocampo		\$75,000.00	\$74,334		\$ 149,334.00	\$75,000.00		1	Sistema	6	16
90	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Miguel Negrete		\$75,000.00	\$62,223		\$ 137,223.00	\$75,000.00		1	Sistema	5	25
91	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	50 Aniversario		\$200,000.00	\$99,292		\$ 299,292.00	\$200,000.00		1	Sistema	20	25



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOP)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33, EJERCICIO 2018
CIERRE DE EJERCICIO

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA					CANTIDAD EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER	METAS		BENEFICIARIOS	
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	POBLACIÓN
92	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Pinos Altos		\$75,000.00	\$111,369		\$ 186,369.00	\$75,000.00		1	Sistema	30	60
93	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Tejamen		\$150,000.00	\$158,156		\$ 308,156.00	\$150,000.00		1	Sistema	15	40
94	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	Valle Florido		\$125,000.00	\$174,244		\$ 299,244.00	\$125,000.00		1	Sistema	20	60
95	Ampliación de red de drenaje	Nuevo Ideal	San José De Morillitos		\$100,000.00	\$200,000		\$ 300,000.00	\$100,000.00		1	Sistema	8	32
96	Construcción de tanque de almacenamiento para agua potable	Nuevo Ideal	Esfuerzos Unidos		\$125,000.00	\$58,713		\$ 183,713.00	\$125,000.00		1	Sistema	200	1000
97	Construcción de 16 Cuartos para baño	Ocampo	Ocampo		\$540,746.00	\$540,746		\$ 1,081,492.00	\$540,746.00		1	Cuarto para Baño	16	67
98	Construcción de 16 cuartos dormitorio	Ocampo	Ocampo		\$626,938.00	\$626,938		\$ 1,253,876.00	\$626,938.00		1	Cuarto Dormitorio	16	73
99	Construcción de la red de distribución de agua potable	Otaez	Bajo de Vacas		\$1,096,680.00	\$1,096,680		\$ 2,193,360.00	\$1,096,680.00		1	Sistema	85	282
100	Construcción de línea de conducción	Otaez	Campanilla		\$343,381.00	\$343,381		\$ 686,762.00	\$343,381.00		1	Sistema	37	185
101	Construcción del sistema de agua potable	Otaez	El Puerto de San Rafael		\$1,844,960.00	\$1,844,960		\$ 3,689,920.00	\$1,844,960.00		1	Sistema	211	211
102	Construcción del sistema de agua potable	Otaez	Santa Elena		\$952,001.00	\$952,001		\$ 1,904,002.00	\$952,001.00		1	Sistema	13	34
103	Equipamiento de cárcamo de bombeo del sistema de agua potable	Otaez	San José de la Cruz		\$236,288.00	\$236,288		\$ 472,576.00	\$236,288.00		1	Sistema	34	129
104	Equipamiento del cárcamo de bombeo del sistema de agua potable	Otaez	Uano Blanco		\$130,356.00	\$130,356		\$ 260,712.00	\$130,356.00		1	Sistema	21	27
105	Construcción d Cuartos de Baño Primera Etapa.	Otaez	Santa María de Otaez		\$500,000.00	\$547,619		\$ 1,047,619.05	\$325,000.00	\$175,000.00	11	Cuarto para Baño		
106	Ampliación de la red de agua potable en la Colonia Miguel Meza	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero		\$32,500.00	\$32,500		\$ 65,000.00	\$32,500.00		1	Sistema	17	34
107	Ampliación de la red de drenaje	Pánuco de Coronado	Doctor Francisco Castillo Nájera		\$302,500.00	\$302,500		\$ 605,000.00	\$302,500.00		1	Sistema	37	74
108	Ampliación de la red de drenaje Colonia la Cañada	Pánuco de Coronado	Pánuco De Coronado		\$284,261.00	\$284,261		\$ 568,522.00	\$284,261.00		1	Sistema	4	8
109	Ampliación de la red de drenaje en barrio de arriba	Pánuco de Coronado	Francisco Javier Mina (Corralejo)		\$142,500.00	\$142,500		\$ 285,000.00	\$142,500.00		1	Sistema	3	12
110	Ampliación de la red de drenaje en la Colonia El Abuelo	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero		\$72,500.00	\$72,500		\$ 145,000.00	\$72,500.00		1	Sistema	3	6
111	Ampliación de la red de drenaje en la Colonia Francisco Villa	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero		\$90,000.00	\$90,000		\$ 180,000.00	\$90,000.00		1	Sistema	1	4
112	Ampliación de la red de drenaje en la Colonia miguel meza	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero		\$154,337.00	\$154,337		\$ 308,674.00	\$154,337.00		1	Sistema	18	36
113	Ampliación de la red de drenaje por el arroyo	Pánuco de Coronado	Pánuco De Coronado		\$55,000.00	\$55,000		\$ 110,000.00	\$55,000.00		1	Sistema	2	4
114	Ampliación de la red de drenaje salida a la Peña	Pánuco de Coronado	Pánuco De Coronado		\$360,972.00	\$360,972		\$ 721,944.00	\$360,972.00		1	Sistema	3	6
115	Ampliación de red de drenaje	Pánuco de Coronado	Veintiocho De Mayo (Santa Rita)		\$55,000.00	\$55,000		\$ 110,000.00	\$55,000.00		1	Sistema	3	6
116	Ampliación de drenaje en calle Colombia en la Colonia La Calzada	Peñón Blanco	Peñón Blanco		\$178,977.00	\$178,977		\$ 357,954.00	\$733,405.00		1	Sistema	38	163
117	Ampliación de red de drenaje en la Colonia 12 de Diciembre	Peñón Blanco	Peñón Blanco		\$138,857.00	\$415,571		\$ 554,428.00	\$0.00		1	Sistema	11	44
118	Ampliación de red de drenaje en la Colonia Espejo	Peñón Blanco	Peñón Blanco		\$415,571.00	\$414,000		\$ 829,571.00	\$0.00		1	Sistema	38	163
119	Construcción de techos firmes	Peñón Blanco	Varias Localidades		\$414,000.00	\$414,000		\$ 828,000.00	\$414,000.00		37	Techo Firme	37	172
120	Construcción de 16 cuartos para baño	Poanas	Varias Localidades		\$180,000.00	\$480,000		\$ 660,000.00	\$180,000.00		6	Cuarto para Baño	6	24
121					\$300,000.00			\$ 300,000.00	\$300,000.00		10	Cuarto para Baño	10	42



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOP)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33, EJERCICIO 2018
CIERRE DE EJERCICIO

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA					CANTIDAD EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER	METAS		BENEFICIARIOS	
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	POBLACIÓN
122	Construcción de 17 cuartos dormitorio	Poanas	Varias Localidades		\$300,000.00	\$510,000		\$ 810,000.00	\$300,000.00		10	Cuarto Dormitorio	10	42
123					\$210,000.00			\$ 210,000.00	\$210,000.00		7	Cuarto Dormitorio	7	29
124	Ampliación de red de agua potable varias calles	Poanas	Villa Unión		\$600,000.00	\$600,000		\$ 1,200,000.00	\$600,000.00		1	Sistema	357	1500
125	Construcción de colector de drenaje sanitario en la Colonia Pueblo Nuevo	Poanas	Villa Unión		\$699,879.00	\$699,879		\$ 1,399,758.00	\$679,157.59	\$20,721.41	1	Sistema	358	1500
126	Construcción de línea de conducción del pozo 11 a calle Galeana del a Colonia El Paraíso	Poanas	Villa unión		\$130,000.00	\$130,000		\$ 260,000.00	\$130,000.00		1	Sistema	120	500
127	Construcción de macro tanque en la Colonia El Refugio	Poanas	Villa unión		\$500,000.00	\$500,000		\$ 1,000,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	1	Sistema	833	3500
128	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	Poanas	Francisco zarco		\$500,000.00	\$500,000		\$ 1,000,000.00	\$0.00		1	Sistema	35	150
129	Rehabilitación de pozo de agua potable	Rodeo	Rodeo		\$500,000.00	\$894,661		\$ 1,394,660.68	\$500,000.00		1	Sistema	54	226
130	Ampliación de red de drenaje Colonia ETA 2	Rodeo	Rodeo		\$1,300,000.00	\$1,383,615		\$ 2,683,614.98	\$1,300,000.00		1	Sistema	300	1350
131	Construcción de Drenaje	San Bernardo	Veinte de abril		\$699,858.00	\$699,858		\$ 1,399,716.00	\$699,858.00		1	Sistema	54	201
132	Construcción de Drenaje	San Bernardo	San José del Tule		\$373,371.00	\$373,371		\$ 746,742.00	\$373,371.00		1	Sistema	22	91
133	Construcción de Cuartos para Baño	San Bernardo	Varias Localidades		\$390,921.00	\$390,921		\$ 781,842.00	\$390,921.00		15	Cuarto para Baño	15	52
134	Rehabilitación de techos firmes. Lámina Galvanizada Cal.28.	San Dimas	Huachimetas de abajo		\$264,843.00	\$264,843		\$ 529,686.00	\$824,977.89	\$528,313.11	18	Techo Firme	18	71
135	Rehabilitación de techos firmes (Lámina Galvanizada Cal.28)	San Dimas	Huachimetas de arriba		\$320,012.00	\$320,012		\$ 640,024.00	\$0.00		22	Techo Firme	22	88
136	Rehabilitación de techos firmes. Lam. Galvanizada Cal.28	San Dimas	El Palmito		\$337,990.00	\$337,990		\$ 675,980.00	\$0.00		23	Techo Firme	23	32
137	Rehabilitación de techos firmes. Lámina Galv. Cal. 28	San Dimas	San Blas		\$354,757.00	\$354,757		\$ 709,514.00	\$0.00		27	Techo Firme	27	108
138	Rehabilitación de techos firmes. Lámina Galv. Cal. 28	San Dimas	La Vinata		\$75,689.00	\$75,689		\$ 151,378.00	\$0.00		6	Techo Firme	6	24
139	Equipamiento de Sistema de Agua Potable	San Juan de Guadalupe	Benito Juárez		\$250,000.00	\$250,000		\$ 500,000.00	\$250,000.00		1	Sistema	46	193
140	Equipamiento de sistema de agua potable a través de un macro tanque	San Juan de Guadalupe	San Francisco de Peribanes		\$250,000.00	\$250,000		\$ 500,000.00	\$250,000.00		1	Sistema	15	63
141	Equipamiento de sistema de agua potable (Pozo Profundo)	San Juan de Guadalupe	San Juan de Guadalupe		\$200,000.00	\$200,000		\$ 400,000.00	\$200,000.00		1	Sistema	407	1732
142	Ampliación de Red de Alcantarillado	San Juan del Río	La Loma		\$37,045.00	\$37,045		\$ 74,090.00	\$37,045.00		1	Sistema	12	50
143	Ampliación de Red de Alcantarillado 2a Etapa	San Juan del Río	La Loma		\$15,871.00	\$25,507		\$ 41,378.34	\$15,871.00		1	Sistema	3	12
144	Ampliación de Red de Alcantarillado en la Loma 3a Etapa	San Juan del Río	La Loma		\$38,929.00	\$90,177		\$ 129,105.97	\$38,929.00		1	Sistema	12	39
145	Ampliación de red de alcantarillado 8" en estancia blanca	San Juan del Río	Estancia Blanca		\$110,000.00	\$97,037		\$ 207,036.96	\$110,000.00		1	Sistema	15	47
146	Ampliación de red de alcantarillado 8" en diez de octubre	San Juan del Río	10 de Octubre		\$200,000.00	\$200,112		\$ 400,111.65	\$200,000.00		1	Sistema	25	58
147	Construcción de 15 Cuarto Adicional	San Juan del Río	Varias		\$367,500.00	\$307,500	\$ 75,000.00	\$ 750,000.00	\$367,500.00		15	Cuarto Dormitorio	15	69
148	Construcción de 35 Cuarto Adicional	San Juan del Río	Varias		\$857,500.00	\$717,500	\$ 175,000.00	\$ 1,750,000.00	\$857,500.00		35	Cuarto Dormitorio	35	123
149	Construcción de 30 Baños	San Juan del Río	Varias		\$690,000.00	\$414,000	\$ 276,000.00	\$ 1,380,000.00	\$690,000.00		30	Cuarto para Baño	30	132
150	Construcción de 18 cuartos para baño	San Luis del Cordero	Varias Localidades		\$495,000.00	\$495,000		\$ 990,000.00	\$495,000.00		18	Cuarto para Baño	18	67
151	Construcción de 20 cuartos dormitorios	San Luis del Cordero	Varias Localidades		\$650,000.00	\$650,000		\$ 1,300,000.00	\$650,000.00		20	Cuarto Dormitorio	20	85



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOP)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33, EJERCICIO 2018
CIERRE DE EJERCICIO

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA					CANTIDAD EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER	METAS		BENEFICIARIOS	
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	POBLACIÓN
152	Rehabilitación de drenaje	San Luis del Cordero	San Juan de las Boquillas		\$124,578.00	\$124,578		\$ 249,156.00	\$124,578.00		1	Sistema	45	194
153	Construcción de 36 cuartos para baño	San Pedro del Gallo	Varias Localidades		\$900,000.00	\$900,000		\$ 1,800,000.00	\$900,000.00		36	Cuarto para Baño	36	131
154	Construcción de cuarto dormitorio	Santa Clara	San Juan de las Boquillas		\$600,000.00	\$600,000		\$ 1,200,000.00	\$600,000.00		20	Cuarto Dormitorio	20	73
155	Construcción de red de agua potable	Santa Clara	Varias Localidades		\$212,212.00	\$212,212		\$ 424,424.00	\$212,212.00		732.2	Metros Lineales	27	100
156	Construcción de red de drenaje sanitario	Santa Clara	Santa Clara		\$300,000.00	\$300,000		\$ 600,000.00	\$300,000.00		550	Metros Lineales	54	200
157	Construcción de drenaje sanitario	Santa Clara	Santa Clara		\$1,000,000.00	\$1,000,000		\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00		1168.29	Metros Lineales	34	348
158	Construcción de red de drenaje sanitario	Santa Clara	San Marcos		\$300,000.00	\$300,000		\$ 600,000.00	\$300,000.00		1	Sistema	28	110
159	Construcción de cárcamo de bombeo de agua potable	Santiago Papasquiaro	Las Flores		\$958,300.00	\$958,300		\$ 1,916,600.00	\$958,300.00		1	Sistema	17	70
160	Construcción de red de agua potable	Santiago Papasquiaro	El Guamúchil		\$487,500.00	\$487,500		\$ 975,000.00	\$487,500.00		1	Sistema	15	70
161	Construcción de red de agua potable	Santiago Papasquiaro	La Sierrita		\$898,225.00	\$898,225		\$ 1,796,450.00	\$898,225.00		1	Sistema	19	80
162	Construcción de red de agua potable	Santiago Papasquiaro	Vascogil		\$155,497.00	\$155,497		\$ 310,994.00	\$155,496.00		1	Sistema	52	220
163	Ampliación de red de drenaje sanitario	Santiago Papasquiaro	El Tambor		\$1,162,900.00	\$1,162,900		\$ 2,325,800.00	\$1,162,900.00		1	Sistema	29	120
164	Equipamiento de pozo de agua potable con paneles solares	Santiago Papasquiaro	San Pedro De Tenerapa		\$721,694.00	\$721,694		\$ 1,443,388.00	\$721,694.00		1	Sistema	17	70
165	Equipamiento de pozo de agua potable con paneles solares	Santiago Papasquiaro	El Encinal		\$638,954.00	\$638,954		\$ 1,277,908.00	\$638,954.00		1	Sistema	19	80
166	Construcción de red de distribución eléctrica de la presa a Vascogil	Santiago Papasquiaro	San Miguel Del Alto, El Naranjito y Vascogil		\$6,500,000.00	\$22,381,974		\$ 28,881,974.00	\$6,415,930.85	\$84,069.15	369	Postes	53	238
167	Equipamiento de pozo de agua potable con paneles solares	Santiago Papasquiaro	Llano Prieto		\$199,723.00	\$800,434		\$ 1,000,157.00	\$199,723.00		1	Sistema	29	120
168	Construcción de Cuartos Dormitorio	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro		\$149,912.00	\$133,933		\$ 283,845.00	\$149,912.00		4	Cuarto Dormitorio	4	20
169	Construcción de Cuartos Dormitorio	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro		\$37,478.00	\$33,483		\$ 70,961.00	\$37,478.00		1	Cuarto Dormitorio	1	4
170	Construcción de Cuartos Dormitorio	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro		\$149,912.00	\$133,933		\$ 283,845.00	\$149,912.00		4	Cuarto Dormitorio	4	16
171	Construcción de Cuartos Dormitorio	Santiago Papasquiaro	San Miguel de papasquiaro		\$39,905.00	\$35,911		\$ 75,816.00	\$39,905.00		1	Cuarto Dormitorio	1	5
172	Ampliación de línea de conducción de agua potable	Súchil	Luis Echeverría		\$100,000.00	\$100,000		\$ 200,000.00	\$70,000.00	\$30,000.00	1	Sistema	48	200
173	Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento	Súchil	El Alemán		\$602,015.00	\$598,796		\$ 1,200,811.00	\$421,410.50	\$180,604.50	1	Sistema	83	350
174	Construcción de (20)cuartos dormitorio	Tamazula	Tamazula		\$1,236,039.00	\$1,236,039		\$ 2,472,078.00	\$1,952,081.00		20	Cuarto Dormitorio	20	96
175	Construcción de 20 sanitarios seco adosado de 2.00 x 1.30 m.	Tamazula	Tamazula		\$716,042.00	\$716,042		\$ 1,432,084.00	\$0.00		20	Sanitario	20	96
176	Construcción de (20)cuartos dormitorio	Tamazula	Tamazula		\$1,236,039.00	\$1,236,039		\$ 2,472,078.00	\$1,952,081.00		20	Cuarto Dormitorio	20	96
177	Construcción de 20 sanitarios seco adosado de 2.00 x 1.30 m.	Tamazula	Tamazula		\$716,042.00	\$716,042		\$ 1,432,084.00	\$0.00		20	Sanitario	20	96
178	Ampliación de Drenaje Sanitario	Tamazula	Tamazula		\$1,000,000.00	\$1,169,065		\$ 2,169,065.00	\$1,000,000.00		1	Sistema	100	420
179	Ampliación de red de agua potable en aserradero las milpas	Tamazula	Aserradero de Milpillás		\$188,540.00	\$188,540		\$ 377,080.00	\$188,540.00		1	Sistema	27	113
180	Ampliación de red de agua potable en La Alameda	Tamazula	La Alameda		\$328,804.00	\$328,804		\$ 657,608.00	\$328,804.00		1	Sistema	29	124
181	Ampliación de red de agua potable en La Trampa	Tamazula	La Trampa		\$777,783.00	\$777,783		\$ 1,555,566.00	\$777,783.00		1	Sistema	20	83



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOP)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33, EJERCICIO 2018
CIERRE DE EJERCICIO

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA					CANTIDAD EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER	METAS		BENEFICIARIOS	
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	POBLACIÓN
182	Ampliación de red de agua potable	Tamazula	Durazo		\$1,559,825.00	\$1,559,825		\$ 3,119,650.00	\$1,559,825.00		1	Sistema	248	1044
183	Construcción de red de drenaje con biodigestores	Tepehuanes	La Atascosa		\$1,490,339.00	\$1,490,339		\$ 2,980,678.00	\$1,490,339.00		1	Sistema	15	52
184	Construcción de red de agua potable	Tepehuanes	San Juan del Negro		\$990,325.00	\$990,325		\$ 1,980,650.00	\$990,325.00		1	Sistema	25	100
185	Ampliación de red de drenaje	Tepehuanes	San Nicolás de Presidios		\$228,350.00	\$228,350		\$ 456,700.00	\$228,350.00		1	Sistema	50	213
186	Ampliación de red de drenaje en la Col. La Estación	Tepehuanes	Santa Catarina de Tepehuanes		\$483,928.00	\$483,928		\$ 967,856.00	\$483,928.00		1	Sistema	50	213
187	Ampliación de red de agua potable	Tepehuanes	Mesa de Navar		\$600,000.00	\$600,000		\$ 1,200,000.00	\$600,000.00		1	Sistema	27	122
188	Ampliación de red drenaje en la Col. la Loma	Tepehuanes	San José de la Boca		\$479,368.00	\$479,368		\$ 958,736.00	\$479,367.50		1	Sistema	65	275
189	Ampliación de red de agua potable en la Col. la Flor	Tepehuanes	Santa Catarina de Tepehuanes		\$228,394.00	\$228,394		\$ 456,788.00	\$228,394.00		1	Sistema	50	213
190	Ampliación de red de drenaje en la Col. la Flor	Tepehuanes	Santa Catarina de Tepehuanes		\$393,494.00	\$393,494		\$ 786,988.00	\$393,493.50		1	Sistema	50	213
191	Construcción de baños	Tepehuanes	Santa Catarina de Tepehuanes		\$1,250,000.00	\$1,250,000		\$ 2,500,000.00	\$1,250,000.00		50	Cuarto para Baño	50	175
192	Construcción de Red de Alcantarillado con Biodigestores	Tepehuanes	El Tarahumar		\$1,500,000.00	\$2,200,000		\$ 3,700,000.00	\$1,500,000.00		1	Sistema	40	160
193	Esufas Ecologicas	Tepehuanes	Varias Localidades		\$341,600.00	\$0		\$ 341,600.00	\$0.00	\$341,600.00	122	Estufas		
194	Construcción de Techos Frmes de Lámina Galvanizada	Tlahualilo	Varias Localidades		\$135,000.00	\$135,000		\$ 270,000.00	\$135,000.00		192	Metros Cuadrados	12	50
195	Equipamiento de sistema de agua potable a través de un macro tanque	Tlahualilo	Tlahualilo		\$1,205,952.00	\$1,205,952		\$ 2,411,904.00	\$1,205,952.00		1	Sistema	230	1000
196	Equipamiento de sistema de agua potable a través de un macro tanque	Tlahualilo	Banco Nacional		\$1,058,557.00	\$1,058,557		\$ 2,117,114.00	\$1,058,557.00		1	Sistema	180	1000
197	Ampliación de red de alcantarillado en calle Gabriel García Márquez y Alfonso Reyes, Colonia Escritores	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero		\$265,394.00	\$265,394		\$ 530,787.88	\$265,394.00		540	Metros Lineales	74	312
198	Ampliación de red eléctrica en varias calles, Colonia Independencia III, Etapa dos	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero		\$204,185.00	\$204,185		\$ 408,370.00	\$204,185.00		10	Postes	20	81
TOTALES				\$ -	\$ 125,459,883.00	\$ 144,252,894.51	\$ 526,000.00	\$ 270,238,777.51	\$ 116,795,055.93	\$ 8,664,825.07				

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOE)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL
CIERRE DE EJERCICIO 2018

RAMO GENERAL 20

ENTIDAD FEDERATIVA.- 010 DURANGO

N° del Proyecto	Denominación o descripción general del Programa o Proyecto	Municipio	Localidad	Inversión Aprobada			Inversión Ejercida al 31 / 12 /2018			Avance al 31/12/2018		Meta alcanzada		Beneficiarios
				Monto de Jornales	Matls y Herramientas	TOTAL	Monto de Jornales	Matls y Herramientas	TOTAL	Físico	Financiero	Programada	Unidad	
1	Rehabilitación de caminos rurales	Canatlan	Varias Localidades	\$ 1,094,808.00	\$ 28,845.00	\$ 1,123,653.00	\$447,876.00	\$ 28,843.85	\$476,719.85	100%	42%	25.0	Km	143
2	Rehabilitación de caminos rurales	Coneto de Comonfort	El ipila- Entronque Carretera a Parral	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$150,336.00	\$ 14,409.43	\$164,745.43	100%	29%	12.5	Km	72
3	Construcción de pisos firmes	Coneto de Comonfort	Varias Localidades	\$ 122,757.00	\$ 149,138.00	\$ 271,895.00	\$53,244.00	\$143,497.80	\$196,741.80	100%	72%	1,410.0	M2	17
4	Rehabilitación de caminos rurales	Cuencame	Carretera a Torreón-Col San Carlos.	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$225,504.00	\$ 14,409.43	\$239,913.43	100%	43%	12.5	Km	72
5	Pintura de fachadas	Gomez Palacio	Cabecera Municipal	\$ 392,544.00	\$ 128,347.00	\$ 520,891.00	\$147,204.00	\$ 128,319.04	\$275,523.04	100%	53%	14,813.0	M2	282
6	Pintura de fachadas	Guanacevi	Cabecera Municipal	\$ 153,120.00	\$ 46,880.00	\$ 200,000.00	\$57,420.00	\$ 46,808.70	\$104,228.70	100%	52%	5,778.1	M2	110
7	Rehabilitación de caminos rurales	Inde	Varias Localidades	\$ 1,094,808.00	\$ 28,845.00	\$ 1,123,653.00	\$447,876.00	\$ 28,843.85	\$476,719.85	100%	42%	25.0	Km	143
8	Rehabilitación de caminos rurales	Nazas	San José del Pajarito-Jose Gpe Rodríguez	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$225,504.00	\$ 14,409.95	\$239,913.95	100%	43%	12.5	Km	72
9	Pintura de fachadas	Nombre de Dios	Cabecera Municipal	\$ 153,120.00	\$ 46,880.00	\$ 200,000.00	\$57,420.00	\$ 46,808.70	\$104,228.70	100%	52%	5,778.1	M2	110
10	Rehabilitación de caminos rurales	Panuco de Coronado	Varias Localidades	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$225,504.00	\$ 14,409.95	\$239,913.95	100%	43%	12.5	Km	72
11	Pintura de fachadas	Poanas	Cabecera Municipal	\$ 153,120.00	\$ 46,880.00	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 46,808.70	\$46,808.70	100%	23%	5,778.1	M2	110
12	Rehabilitación de caminos rurales	Tamazula	Varias Localidades	\$ 1,094,808.00	\$ 28,845.00	\$ 1,123,653.00	\$447,876.00	\$ 28,843.85	\$476,719.85	100%	42%	25.0	Km	143
13	Rehabilitación de caminos rurales	Rodeo	Varias Localidades	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$150,336.00	\$ 14,409.95	\$164,745.95	100%	29%	12.5	Km	72
14	Rehabilitación de caminos rurales	San Pedro del Gallo	El Casco-La Boquilla de Gerardo	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$225,504.00	\$ 14,409.43	\$239,913.43	100%	43%	12.5	Km	72
15	Rehabilitación de caminos rurales	Santiago Papasquiaro	Santa Teresa	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$225,504.00	\$ 14,409.43	\$239,913.43	100%	43%	12.5	Km	72
16	Rehabilitación de caminos rurales	Tepehuanes	Varias Localidades	\$ 1,094,808.00	\$ 28,845.00	\$ 1,123,653.00	\$447,876.00	\$ 28,844.93	\$476,720.93	100%	42%	25.0	Km	143
17	Pintura de fachadas	Vicente Guerrero	Cabecera Municipal	\$ 282,576.00	\$ 81,349.00	\$ 363,925.00	\$105,966.00	\$ 81,143.48	\$187,109.48	100%	51%	10,663.3	M2	203
18	Pintura de fachadas	Peñon Blanco	Cabecera Municipal	\$ 114,144.00	\$ 35,856.00	\$ 150,000.00	\$85,608.00	\$ 35,783.77	\$121,391.77	100%	81%	4,307.3	M2	82
19	Rehabilitación de caminos rurales	Santa Clara	Nogalito-Naranjo-Diez de Abril	\$ 544,968.00	\$ 14,410.00	\$ 559,378.00	\$150,336.00	\$ 14,409.96	\$164,745.96	100%	29%	12.5	Km	72
20	Rehabilitación de caminos rurales	San Dimas	Varias Localidades	\$ 1,094,808.00	\$ 28,845.00	\$ 1,123,653.00	\$ -	\$ 28,843.85	\$28,843.85	100%	3%	25.0	Km	143
	TOTALES			\$ 11,205,165.00	\$ 794,835.00	\$12,000,000.00	\$ 3,876,894.00	\$ 788,668.05	\$ 4,665,562.05	100%	44%			2,205



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOC)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EJERCICIO 2018

CIERRE DE EJERCICIO 2018

No.	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN CONVENIDA					METAS		INVERSIÓN ESTATAL EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER (ESTATAL)
					TOTAL	MONTO ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	USUARIOS O RECURSOS PROPIOS	CANTIDAD	UNIDAD		
1	SDS-CIS-0002/1-2018	construcción de línea de distribución eléctrica	CANELAS	Cebollitas-Cabollas Grandes	\$4,557,531.36	\$ 2,278,765.68	\$ 2,278,765.68			6.2	Kilómetros	\$0.00	\$2,278,765.68
2	SDS-CIS-0011/1-2018	Construcción de cuartos dormitorio	INDE	varias	\$5,306,200.00	\$ 2,653,100.00	\$ 1,262,859.26	\$ 182,000.00	\$ 1,208,240.74	86	Cuarto Dormitorio	\$0.00	\$2,653,100.00
3	SDS-CIS-0006/1-2018	construcción de techos de Lámina	GRAL SIMON BOLIVAR	varias	\$1,400,000.00	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			1350	Metro Cuadrado	\$0.00	\$700,000.00
4	SDS-CIS-0006/1-2018	Ampliación de Drenaje sanitario	GRAL SIMON BOLIVAR	San Vicente de Melones	\$400,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00			425	Metro Lineal	\$0.00	\$200,000.00
5	SDS-CIS-0017/1-2018	Construcción de tanque de almacenamiento en Torreón de Cañas	OCAMPO	Torreón de Cañas	\$1,414,321.28	\$ 707,160.64	\$ 707,160.64			1	Sistema	\$0.00	\$707,160.64
6	SDS-CIS-0019/1-2018	Construcción de Baños segunda Etapa.	OTAEZ	Santa María de Oraez y San Pedro de Azafrales.	\$952,380.95	\$ 500,000.00	\$ 452,380.95			10	Cuarto de Baño	\$0.00	\$500,000.00
7	SDS-CIS-0020/1-2018	Construcción de Cuartos Dormitorio-	PANUCO DE CORONADO	José Librado R.	\$220,000.02	\$ 110,000.00	\$ 110,000.02			4	Cuarto Dormitorio	\$0.00	\$110,000.00
8	SDS-CIS-0020/1-2018	Construcción de Cuartos Dormitorio-	PANUCO DE CORONADO	Castillo Nájera	\$330,000.04	\$ 165,000.00	\$ 165,000.04			6	Cuarto Dormitorio	\$0.00	\$165,000.00
9	SDS-CIS-0020/1-2018	Construcción de Cuartos Dormitorio-	PANUCO DE CORONADO	Fco y Madero.	\$550,000.03	\$ 225,000.00	\$ 325,000.03			10	Cuarto Dormitorio	\$0.00	\$225,000.00
10	SDS-CIS-0023/1-2018	construcción de pisos firmes el salto	PUEBLO NUEVO	El salto	\$1,431,933.00	\$ 715,966.50	\$ 715,966.50			3700	Metro Cuadrado	\$0.00	\$715,966.50
11	SDS-CIS-0023/1-2018	construcción de pisos firmes mil diez	PUEBLO NUEVO	Mil Diez	\$229,109.28	\$ 114,554.64	\$ 114,554.64			600	Metro Cuadrado	\$0.00	\$114,554.64
12	SDS-CIS-0023/1-2018	construcción de pisos firmes san jeronimo	PUEBLO NUEVO	San Jerónimo	\$114,554.64	\$ 57,277.32	\$ 57,277.32			300	Metro Cuadrado	\$0.00	\$57,277.32
13	SDS-CIS-0023/1-2018	construcción de pisos firmes el jocuixtle	PUEBLO NUEVO	Jocuixtle	\$114,554.64	\$ 57,277.32	\$ 57,277.32			300	Metro Cuadrado	\$0.00	\$57,277.32
14	SDS-CIS-0023/1-2018	construcción de pisos firmes la puerta	PUEBLO NUEVO	la Puerta	\$122,191.62	\$ 61,095.81	\$ 61,095.81			320	Metro Cuadrado	\$0.00	\$61,095.81
15	SDS-CIS-0025/1-2018	construcción de techos firmes	SAN BERNARDO	Varios	\$873,630.00	\$ 436,815.00	\$ 436,815.00			40	Techo	\$0.00	\$436,815.00
16	SDS-CIS-0025/1-2018	Equipamiento de pozo de agua potable con celdas solares	SAN BERNARDO	Sardinas	\$460,386.00	\$ 230,193.00	\$ 230,193.00			1	Sistema	\$0.00	\$230,193.00
17	SDS-CIS-0025/1-2018	Equipamiento de pozo de agua potable con celdas solares	SAN BERNARDO	San Simón	\$287,788.00	\$ 143,894.00	\$ 143,894.00			1	Sistema	\$0.00	\$143,894.00
19	SDS-CIS-0025/1-2018	Equipamiento de pozo de agua potable con celdas solares	SAN BERNARDO	Pueblo Nuevo	\$36,436.00	\$ 18,218.00	\$ 18,218.00			1	Sistema	\$0.00	\$18,218.00
19	SDS-CIS-0030/1-2018	construcción de pavimento en calle morelos	SAN PEDRO DEL GALLO	San Pedro del Gallo	\$1,160,702.00	\$ 580,351.00	\$ 290,175.50		\$ 290,175.50	1050	Metro Cuadrado	\$0.00	\$580,351.00
20	SDS-CIS-0036/1-2018	construcción de techos firmes de lámina Galvanizada	TLAHUALILO	varias	\$2,000,000.00	\$ 950,000.00	\$ 1,050,000.00			1422.22	Metro Cuadrado	\$0.00	\$950,000.00



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOC)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EJERCICIO 2018

CIERRE DE EJERCICIO 2018

No.	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN CONVENIDA					METAS		INVERSIÓN ESTATAL EJERCIDA	PENDIENTE POR EJERCER (ESTATAL)
					TOTAL	MONTO ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	USUARIOS O RECURSOS PROPIOS	CANTIDAD	UNIDAD		
21	SDS-CIS-0036/1-2018	construcción de cuartos dormitorio	TLAHUALILO	varias	\$2,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00			36	Cuarto Dormitorio	\$0.00	\$1,000,000.00
22	SDS-CIS-0037/1-2018	Construccion de Red de Distrib Eléctrica en Llano Grande	TOPIA	Llano Grande	\$263,141.78	\$ 131,570.89	\$ 131,570.89			2	Postes	\$0.00	\$131,570.89
23	SDS-CIS-0037/1-2018	Construccion de Red de Distrib Eléctrica en el RODEO	TOPIA	El Rodeo	\$1,236,858.22	\$ 618,429.11	\$ 618,429.11			10	Poste	\$0.00	\$618,429.11
24	SDS-CIS-0037/1-2018	construccion de techos firmes	TOPIA	Varios	\$1,250,000.00	\$ 625,000.00	\$ 625,000.00			50	Techo	\$0.00	\$625,000.00
25	SDS-CIS-0037/1-2018	construccion de pisos firmes	TOPIA	Varios	\$1,250,000.00	\$ 625,000.00	\$ 625,000.00			100	Piso	\$0.00	\$625,000.00
					\$ 27,961,718.86	\$ 13,904,668.91	\$ 12,376,633.71	\$ 182,000.00	\$ 1,498,416.24			\$0.00	\$13,904,668.91



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOE)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PROGRAMA PROII, EJERCICIO 2018

CIERRE DE EJERCICIO 2018

No.	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN CONVENIDA				METAS		BENEFICIA RIOS	INVERSION FEDERAL EJERCIDA	INVERSION MUNICIPAL EJERCIDA
					TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CANTIDAD	UNIDAD			
1	181200PI309	CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LA ROSILLA MUNICIPIO DE GUANACEVI PRIMERA ETAPA	GUANACEVI	La Rosilla	\$2,750,000.00	\$1,100,000.00	\$ -	\$ 1,650,000.00	1	Sistema	199	\$1,099,999.99	\$1,649,999.98
2	181200PI114	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN BERNABE MINICIPIO DEL MEZQUITAL	MEZQUITAL	San Bernabé	\$692,309.18	\$276,923.67	\$ -	\$ 415,385.51	1	Sistema	191	\$276,805.19	\$415,207.79
3	181200PI114	AMPLIACION DEL SISTEMA DE SAGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL POTRERO MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	El Potrero	\$795,680.53	\$318,272.21	\$ -	\$ 477,408.32	1	Sistema	242	\$318,199.69	\$477,299.54
4	181200PI114	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LA GLORIA (CANOAS) MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	La Gloria (Canoas)	\$1,087,417.94	\$434,967.18	\$ -	\$ 652,450.76	1	Sistema	321	\$433,127.09	\$649,690.64
5	CANCELADA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Tierra Blanca	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
6	CANCELADA	AMPLIACION DEL SIETEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE XICORA MUNICIPIO DEL MEZQUITAL	MEZQUITAL	Xicora	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
7	CANCELADA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS HONGOS MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Los Hongos	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
8	181200PI114	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA DEL ALTO MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Candelaria del Alto	\$1,785,980.82	\$446,584.55	\$ -	\$ 1,339,396.27	1	Sistema	242	\$446,346.28	\$1,339,038.85
9	CANCELADA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS PILAS MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Las Pilas	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
10	CANCELADA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE OCOTAN MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	San Fco de Ocotán	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
11	181200PI114	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MESA DE LOS BANCOS MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Mesa de los Bancos	\$2,120,947.54	\$848,379.02	\$ -	\$ 1,272,568.52	1	Sistema	112	\$848,071.99	\$1,272,107.99
12	181200PI114	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS ENRAMADAS MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	las Enramadas	\$958,999.32	\$383,599.73	\$ -	\$ 575,399.59	1	Sistema	75	\$383,012.66	\$574,518.98
13	CANCELADA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CANOITAS MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Canoitas	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
14	CANCELADA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE PINOS ALTOS MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Pinos Altos	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
15	CANCELADA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MESA DE LA TORRECILLA MUNICIPIO DE MEZQUITAL	MEZQUITAL	Mesa de la Torrecilla	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
16	181200PI123	CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE DE MILPILLAS MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SEGUNDA ETAPA DE DOS	PUEBLO NUEVO	Llano Grande	\$3,750,000.00	\$1,500,000.00	\$ -	\$ 2,250,000.00	1	Sistema	627	\$1,499,933.76	\$2,249,900.66
17	181200PI123	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE DE MILPILLAS MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	Llano Grande de Milpillas	\$2,200,000.00	\$880,000.00	\$ -	\$ 1,320,000.00	1	Sistema	627	\$879,954.42	\$1,319,931.64
18	181200PI334	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD EL JAGUITAL MUNICIPIO DE TAMAZULA	TAMAZULA	El Jagüital	\$2,941,180.00	\$588,777.59	\$ -	\$ 2,352,402.41	1	Sistema	96	\$587,694.41	\$2,350,777.64



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEDESOC)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PROGRAMA PROII, EJERCICIO 2018

CIERRE DE EJERCICIO 2018

No.	FOLIO	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN CONVENIDA				METAS		BENEFICIA RIOS	INVERSION FEDERAL EJERCIDA	INVERSION MUNICIPAL EJERCIDA
					TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CANTIDAD	UNIDAD			
19	CANCELADA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD EL TARAHUMAR MUNICIPIO DE TEPEHUANES	TEPEHUANES	El Tarahumar	\$0.00	\$0.00	\$ -	\$ -				\$0.00	\$0.00
					\$ 19,082,515.33	\$ 6,777,503.95	\$ -	\$ 12,305,011.38			2,732	\$6,773,145.48	\$12,298,473.71

PROGRAMA 2018
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES
Educacion Superior
Univ. Politecnica

ELABORO
ING. AGUSTIN GARCIA UGALDE
JEFE DPTO. DE PLANEACION

PROGRAMA 2018
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES
Educacion Superior
Uni. Tecnologica

ELABORO
ING. AGUSTIN GARCIA UGALDE
JEFE DPTO. DE PLANEACION

INIFEED

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION
ESTADO DE DURANGO

PROGRAMA 2018

FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES

Educacion Superior

REMANENTE DEL FIDEICOMISO

TOTAL

REVISO

ARQ. ARMANDO DELGADO MONARREZ

JEFE DPTO. CONSTRUCCION

ELABORO

ING. AGUSTIN GARCIA UGALDE

JEFE DPTO. DE PLANEACION

AUTORIZA

ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES

SUBDIRECTOR TECNICO

PROGRAMA 2017
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES EDUCACION MEDIA SUPERIOR
REMANENTE DEL FIDEICOMISO

EJERCIDO

AUTORIZA
ARQ. JAVIER OSVALDOCARRASCO REVELES
SUBDIRECTOR TECNICO

ELEBORO
ING. AGUSTIN GARCIA UGALDE
JEFE DPTO. PLANEACION

PROGRAMA 2018
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES EDUCACION MEDIA SUPERIOR

AUTORIZA
ARQ. JAVIER OSVALDOCARRASCO REVELES
SUBDIRECTOR TECNICO

ELEBORO
ING. AGUSTIN GARCIA UGALDE
JEFE DPTO. PLANEACION



INDICADORES DE RESULTADOS 2018

Indicadores Estratégicos 2018

Eje 1. Transparencia y rendición de cuentas.

Dependencia	Nivel de MIR	Indicador	Línea Base	Meta Programada	Meta Lograda
Despacho del Ejecutivo / Secretaría de Finanzas	Componente	Tasa de variación del avance en la implementación del PBR - SED	48.5	70	72.5
Secretaría de Finanzas y de Administración	Fin	Tasa de variación de los ingresos estatales	15	18	4.08
	Componente	Porcentaje de percepción en la calidad en los servicios	89	90	91.24
Instituto para el Desarrollo Municipal	Fin	Porcentaje de municipios en coordinación con las políticas públicas establecidas	ND*	100	92.308
Dirección de Pensiones	Propósito	Porcentaje de personas incorporadas beneficiadas	30	35	33.37

ND* - Línea base para éstos indicadores no disponible debido a que son de nueva creación para 2018

Bajo los principios de solidaridad, igualdad, equidad, transparencia y honestidad; se han implementado políticas modernas tendientes a garantizar que la sociedad de Durango se conduzca en armonía y paz social. Durante el 2018 se logró avanzar en varios temas claves de este eje rector del PED, que incluyen superar la meta de él avance en la implementación del PBR – SED en el Estado, lo cual representa un factor clave para que la generación de valor público se de en los sectores de mayor prioridad con el mayor impacto posible y aprovechando eficientemente los recursos disponibles. A pesar de no alcanzar la meta, otro factor importante es el aumento conseguido en los ingresos estatales propios que además incrementan las participaciones federales que se reciben lo cual permite ejecutar más programas y proyectos en beneficio de todos los Duranguenses.

Eje 2. Gobierno con Sentido Humano y Social.

Dependencia	Nivel de MIR	Indicador	Línea Base	Meta Programada	Meta Lograda
Secretaría de Educación	Propósito	Grado de escolarización	9.10	9.5	9.2
	Componente	Cobertura en Educación Media Superior y Superior	27.43	27.45	31.33
	Componente	Eficiencia terminal en Educación Básica	94.46	94.75	95.9
	Componente	Eficiencia terminal en Educación Media Superior y Superior	61.7	62.7	59.05
	Componente	Tasa de Absorción de Educación Media Superior y Superior	56.95	59.34	59.34
	Componente	Tasa de deserción de Educación Media Superior y Superior	5.82	5.3	6.15
Secretaría de	Fin	Aumento en (Porcentaje) de la población sin carencias y	64	66	66

Dependencia	Nivel de MIR	Indicador	Línea Base	Meta Programada	Meta Lograda
Desarrollo Social		con un nivel ingreso adecuado de bienestar económico			
	Fin	Aumento en porcentaje de la población sin carencias y con un nivel ingreso adecuado de bienestar económico	64	66	66
	Fin	Población vulnerable por ingresos	9.4	9	9
	Fin	Pobreza multidimensional	36	34	36**
	Fin	Porcentaje de la población con mejor calidad de vida	36	34	36**
	Propósito	Porcentaje de familias con mejor alimentación	18.6	18	18
	Propósito	Porcentaje de la población con mejor calidad y espacios de la vivienda	7	6.4	7
	Propósito	Reducción porcentaje en la población en pobreza multidimensional	29.9	34	34
	Componente	Aumento porcentaje de apoyos por razones médicas o humanitarias	90	95	95.73
	Componente	Incremento en los ingresos de familias beneficiadas	ND*	0.2	0
	Componente	Porcentaje de alumnos beneficiados que cuentan con uniformes escolares	100	100	98
	Componente	Reducción porcentaje de dependencia económica reportada por parte de familiares de los beneficiario	ND*	25	0
Secretaría de Salud y Servicios de Salud	Fin	Tasa de variación en la mortalidad estatal	45	100	93.9
	Propósito	Porcentaje de atención de segundo nivel a través de egresos	99.52	100	99.5
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Propósito	Porcentaje de atención a personas, familias y grupos vulnerables atendidos por los programas y acciones del SEDIF	45	100	100
	Componente	Porcentaje de acciones en atención al desarrollo comunitario	100	100	89.7
	Componente	Porcentaje de atención a comunidades de alto y muy alto grado de marginación	58	50.55	50.55
	Componente	Porcentaje de atención a población con carencia alimentaria con los programas de asistencia alimentaria del SEDIF Durango	70.36	82.9	83
	Componente	Porcentaje de cobertura de personas con discapacidad y en rezago social que se beneficiaron de las actividades de inclusión social y laboral	67	100	65.51
	Componente	Porcentaje de cobertura de servicios médicos integrales, de rehabilitación y de alta especialidad brindados	61	100	86.87
	Componente	Porcentaje de prevención y desarrollo integral en niños, niñas y adolescentes	72	100	100
Comisión del Agua del Estado	Fin	Porcentaje de Habitantes incorporados	26.4	29	28
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Fin	Porcentaje de cobertura del seguro popular	41	50	41.842
	Componente	Porcentaje de cumplimiento en medicamentos e insumos	21	100	34.235
Instituto Duranguense de la Juventud	Fin	Porcentaje de efectividad en la progresividad de los derechos de las y los jóvenes. (TRIENAL) Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan en Durango (ANUAL)	8.19	8	6.531
	Componente	Índice de asistencia en talleres de expresión y recreación brindados	ND*	1.5	5.929
	Componente	Índice institucional de acceso y permanencia a sistemas	ND*	0.5	7.039

Dependencia	Nivel de MIR	Indicador	Línea Base	Meta Programada	Meta Lograda
		escolares y productivos de la población joven			

ND* - Línea base para éstos indicadores no disponible debido a que son de nueva creación para 2018

** - En éstos indicadores no cambia el dato de la línea base debido a que los mismos son mediciones del CONEVAL y se está en espera de la publicación de los próximos resultados.

Este Eje tiene como objetivo lograr el bienestar y desarrollo social con inclusión y equidad, centrándose en el combate a la pobreza y desigualdad social, los Grupos vulnerados, el Desarrollo Social Inclusivo, la Salud, la Educación y Cultura para el Desarrollo, la Vivienda, la Asistencia Social, las Mujeres, los Jóvenes, Migrantes y la Activación física y deporte, todo ello a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de manera integral.

Los principales avances en este tema son el avance considerable de la cobertura de educación media superior y superior lo cual permite proporcionar una mayor oportunidad de desarrollo para los jóvenes de diversas regiones del Estado y además, se ha incrementado considerablemente la atención a personas, familias y grupos vulnerables así como aquellos con carencia alimentaria y la cobertura de servicios médicos integrales, de rehabilitación y de alta especialidad brindados por los programas y acciones de SEDIF Durango.

Eje 3. Estado de Derecho.

Dependencia	Nivel de MIR	Indicador	Línea Base	Meta Programada	Meta Lograda
Fiscalía General del Estado	Componente	Porcentaje de incremento de atención integral a mujeres en situación de violencia	15	50	81
	Componente	Porcentaje de incremento de atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación de violencia	15	20	48
Coordinación Estatal de Protección Civil	Fin	Porcentaje de respuesta a emergencias	80	82	82
Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas	Componente	Porcentaje de acuerdos del comité interdisciplinario evaluador y del comisionado ejecutivo estatal ejecutados	ND*	30	50
Sistema Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Fin	Porcentaje de acciones interinstitucionales contra el programado	ND*	50	100

ND* - Línea base para éstos indicadores no disponible debido a que son de nueva creación para 2018

El objetivo de este Eje es promover una cultura de paz y de respeto a las leyes y a las instituciones, respetar y garantizar los derechos fundamentales, la seguridad y certeza jurídica, el derecho a la

propiedad y el acceso equitativo a la justicia, apoyados en los valores de la democracia, teniendo en cuenta el progreso de sus habitantes y siendo un factor de desarrollo político, social y cultural de la Entidad. En ese sentido en el 2018 se dio un impulso importante a la atención integral a mujeres y a niñas, niños y adolescentes en situación de violencia, lo cual es un tema vital para la conservación del tejido social y el futuro del Estado y del cual se logró reducir de manera importante el rezago en la materia.

Eje 4. Desarrollo con Equidad.

Dependencia	Nivel de MIR	Indicador	Línea Base	Meta Programada	Meta Lograda
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Propósito	Incremento porcentual anual en infraestructura de obra pública	100	200	206
	Componente	Porcentaje de infraestructura carretera modernizada	ND*	70	71.32
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Fin	Tasa de variación del producto interno bruto del sector primario	1	1.05	2.15
	Propósito	Tasa de variación del valor de la producción	1	5	9.2
	Componente	Porcentaje de cobertura de apoyos al campo en el tema agropecuario	1	5	2.5
Secretaría de Desarrollo Económico	Fin	Tasa de variación en la generación de empleo	3.37	3.5	3.3
	Actividad	Porcentaje de ejecución de los recursos del Proyecto Estación Central	ND*	0	100
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Fin	Promedio de acciones implementadas para la mitigación y adaptación que permitan hacer frente al cambio climático	11	29	29
	Propósito	Promedio de superficie apoyada con obras de conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales	345	345	362

ND* - Línea base para éstos indicadores no disponible debido a que son de nueva creación para 2018

En este Eje se busca impulsar actividades estratégicas que enlacen sólidamente los procesos de producción, distribución y consumo locales, regionales, municipales y estatales, ampliar la infraestructura de comunicaciones y de servicios; apoyar a los productores, especialmente a los micro, pequeños y medianos y promover la investigación científica y tecnológica vinculada a los procesos productivos todo ello con el fin de generar empleo en todas las ramas de la economía, garantizando así la buena marcha del mercado interno estatal y elevar la calidad de vida de las y los trabajadores y sus familias.

Entre los logros más destacables en el periodo se destacan el aumento en el valor de la producción agrícola, lo cual es uno de los factores más importantes en la mejora de la calidad de vida de las personas en el campo Duranguense y el cual detona el desarrollo económico de la Entidad reflejado en la tasa de variación del producto interno bruto del sector primario, además se incrementó considerablemente el promedio de acciones implementadas para la mitigación y adaptación que permitan hacer frente al cambio climático, tema particularmente relevante considerando los eventos de clima extremo que se han presentado y el cambio de los ciclos en el Estado y en el mundo, especialmente si queremos lograr un desarrollo sostenible para futuras generaciones.



ANEXOS



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

Cuenta Pública Estatal 2018		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Poder Ejecutivo		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
SMSXXI-18 CAPITA	BANAMEX	7012-7900947
CONVENIO CRESCA 2018	BANAMEX	7012-8575454
APARTADO URBANO (APAUUR) FEDERAL 2018	BANAMEX	7012-8927555
APARTADO RURAL (APARURAL) FEDERAL 2018	BANAMEX	7013-0005762
AGUA LIMPIA FEDERAL 2018	BANAMEX	7013-0210471
PROYECTOS CULTURALES 2018	BANAMEX	7013-0613894
(REC. FED.) REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL REG. CIVIL 2018	BANAMEX	7013-0979945
CONTRATACIÓN SEGURO AGRÍCOLA 2018	BANAMEX	7013-1987410
CONTRATACIÓN SEGURO GANADERO 2018	BANAMEX	7013-1987429
JORNADAS VILLISTAS 2018	BANAMEX	7013-1813439
CONTRATACIÓN SEGURO AGRÍCOLA 2018 FOLIO 301499	BANAMEX	7013-1987410
CONTRATACIÓN SEGURO GANADERO 2018 FOLIO 301498	BANAMEX	7013-1987429
FAETA 2018	BANCOMER	0111209205
FORTAMUN 2018	BANCOMER	0111211714
FONE GASTO DE OPERACIÓN 2018	BANCOMER	0111211765
(BAPISS-2018) BECA DE APOYO A LA PRÁCTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL	BANCOMER	0111487736
CONVENIO PRODERMÁGICO 2018	BANCOMER	0111531115
(FOADIS 2018) FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSP PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018	BANCOMER	0111534106
INCENDIOS 2018	BANCOMER	0111544993
RAMO XI 2018	BANCOMER	0111550683
APOYO PARA SOLVENTAR GTOS. INHERENTES A LA OPER. Y PREST. DE SERV. DE EDUC. EN EL EDO. CON BASE EN LA DISP. PRESUP.		
DEL EJERC FISC 2018	BANCOMER	0111573241
CASAS DEL EMPRENDEDOR 2018	BANCOMER	0111597183
RED NACIONAL PODER JOVEN RADIO Y TELEVISIÓN 2018	BANCOMER	0111706543
CENTROS PODER JOVEN 2018	BANCOMER	0111706608
PROG. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2018	BANCOMER	0111734695
RED NACIONAL PODER JOVEN RADIO Y TELEVISIÓN 2018	BANCOMER	0111706543
CENTROS PODER JOVEN 2018	BANCOMER	0111706608
PROG. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2018	BANCOMER	0111734695
CONVENIO DE APOYOS A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA 2018	BANCOMER	0111797395
CEDEMS 2018	BANCOMER	0111891618
MUEVETE 2018	BANCOMER	0111891707
ESQUEMA EMERGENTE DE AVENA 2018	BANCOMER	0111955209
ESQUEMA EMERGENTE DE ALIMENTACIÓN A VIENTRES BOVINOS 2018	BANCOMER	0111955233
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL "B" 2018	BANCOMER	0111979795
APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC) 2018	BANCOMER	0111992449
(DURANGO) REHABILITACIÓN,MODERNIZACIÓN,TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2018	BANCOMER	0112003090
(DURANGO) REHABILITACIÓN,MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2018	BANCOMER	0112003252
(DURANGO) EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO 2018	BANCOMER	0112003287
(LAGUNA) REHABILITACIÓN,MODERNIZACIÓN,TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2018	BANCOMER	0112003309
(LAGUNA) REHABILITACIÓN,MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2018	BANCOMER	0112003368
(LAGUNA) EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO 2018	BANCOMER	0112003392
G005 2018 REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	BANCOMER	0112030861
EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL U031 2018	BANCOMER	0112068745
ACTIVIDADES PROMOCIONALES PARA EL DESARROLLO DEL CICLISMO DE RUTA 2018	BANCOMER	0112087960
CREACIÓN DRAMÁTICA Y ESCENICA EN EL EDO. DE DGO. PARA JÓVENES AUDIENCIAS 2018	BANCOMER	0112088061
COMEDOR PODER JOVEN 2018	BANCOMER	0112119587
(PACTEN)-2018 PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUC. Y A LA TRANSFORMACION DE LAS ESC. NORMALES	BANCOMER	0112125919
TALENTOS DEPORTIVOS Y RESERVAS NACIONALES 2018	BANCOMER	0112137151
REFORMAS ESTRUCTURALES 2018	BANCOMER	0112137194
FESTIVAL ENTRE MADERAS Y TREMENTINAS 2018	BANCOMER	0112137208
PROGRAMA AFILIATE 2018	BANCOMER	0112188384
(PADES 2018) PROG. DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	BANCOMER	0112199688
PROG. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018	BANCOMER	0112216825
(PADES) 2018 PROG. DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	BANCOMER	0112272601
CONVENIO PRODERETUS SECTUR 2018	BANCOMER	0112336871

Cuenta Pública Estatal 2018		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Poder Ejecutivo		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FONDO MINERO 2017 EN 2018	BANCOMER	0112417545
FONDO METROPOLITANO 2018	BANCOMER	0112440628
PROG. PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO (S244-PIEE 2018)	BANCOMER	0112447592
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN D 2018	BANCOMER	0112453355
PROG. PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE) 2018	BANCOMER	0112478129
FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL 2018	BANCOMER	0112537354
FASSA 2018	BANORTE	0365738930
FAFEF 2018	BANORTE	0365740737
FAM-IEB-IEMS-IES 2018	BANORTE	0365742021
SMSXXI INTERVENCIONES CUBIERTAS 2018	BANORTE	0591859072
SEGURO POPULAR 2018	BANORTE	0591860489
CECYTE 2018	BANORTE	0591862184
(PRODEP) PROG. PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2018	BANORTE	0592921257
REFORMA EDUCATIVA 2018	BANORTE	1000326420
TELEBACHILLERATO FEDERAL 2018	BANORTE	0595232851
FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MEDICA 2018	BANORTE	0595679924
PROGRAMA FONDO MINERO 2016 EN 2018	BANORTE	0596955728
FORTASEG 2018	BANORTE	0597151545
PROG. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018	BANORTE	0597821071
SUBPROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE 2018	BANORTE	1001191803
(SIREEA 2018) SUBPROG. DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACION Y/O EQUIPAM DE ESPACIOS ALIMENTARIOS	BANORTE	1001199902
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2018	BANORTE	1002474530
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS 2018	BANORTE	1005212827
PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	BANORTE	0592449902
CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA 2018	BANORTE	1014123037
FORTALECIMIENTO CON EQUIPAMIENTO DEL HOSP. INT. DE TAMAZULA	BANORTE	1021391021
GASTOS DE OPERACIÓN SEGURO AGRÍCOLA 2017 FOLIO 301433	BANORTE	1023770367
INDEMNIZACIÓN SEGURO AGRÍCOLA 2018 FOLIO 301499	BANORTE	1023796040
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO "C" 2018	BANORTE	1028619760
PROG. DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS 2018	BANORTE	1035574906
INDEMNIZACIÓN DEL SEGURO GANADERO CATASTRÓFICO 2017, Folio 301434	BANORTE	1041806149
AFASPE 2018	HSBC	4060914702
PROVISIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE PEF 2018	HSBC	4060915436
FORT. A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2018	HSBC	4060915618
SALUD EN TU ESCUELA 2018 COFEPRIS	HSBC	4061444527
FONE OTROS DE GASTO CORRIENTE 2018	SANTANDER	65506487149
FISMDF 2018	SANTANDER	65506487183
FAM-AS 2018	SANTANDER	65506487226
PROSPERA 2018	SANTANDER	65506516726
COBACH DURANGO 2018 (COBAED)	SANTANDER	65506516803
UJED 2018	SANTANDER	65506516882
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO "A" 2018	SANTANDER	65506595141
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018	SANTANDER	65506608992
PRONAPRED 2018	SANTANDER	65506624351
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN "A" 2018	SANTANDER	65506625940
E005-CAPACITACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN MAT. DE CULTURA DEL AGUA FED. 2018	SANTANDER	65506676505
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN "B" 2018	SANTANDER	65506678156
CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS 2018	SANTANDER	65506700186
FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2018	SANTANDER	65506724314
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO "B" 2018	SANTANDER	65506729373
CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS 2018	SANTANDER	65506700186
FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2018	SANTANDER	65506724314
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO "B" 2018	SANTANDER	65506729373
PROII FEDERAL 2018	SANTANDER	65506768464
PROII MUNICIPAL 2018	SANTANDER	65506768495
CARRERA DOCENTE 2018	SANTANDER	65506779222

Cuenta Pública Estatal 2018		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Poder Ejecutivo		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PROG. DE MEJORAMIENTO AL PROFESORADO PRODEP 2018	SANTANDER	65506779270
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO "C" 2018	SANTANDER	65506790959
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN "C" 2018	SANTANDER	65506791005
"FEDERAL" APARTADO PLANTAS DE TRATAMIENTO (PTAR) 2018	SANTANDER	65506858664
(FIES 2018) FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS 2018	SANTANDER	65506941852
PROG. DE EMPLEO TEMPORAL 2018	SANTANDER	65506967662
CONSEJO DE CUENCA DE LOS RÍOS PRESIDIO AL SAN PEDRO 2018	SANTANDER	65506976893
CONSEJO DE CUENCA NAZAS AGUANAVAL 2018	SANTANDER	65506977013
COMISIÓN DE CUENCA ALTO NAZAS DEL CONSEJO DE CUENCA NAZAS AGUANAVAL 2018	SANTANDER	65506977089
CONSEJO DE CUENCA RIO BRAVO 2018	SANTANDER	65506977209
COMITES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS (COTAS) 2018	SANTANDER	65506977288
APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPER. Y PREST. DE SERV. DE EDUC. EN EL EDO. 2018	SANTANDER	65506992769
PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2018 (UJED)	SANTANDER	65507094580
FASP 2018	SCOTIABANK	196-02148919
FISE 2018	SCOTIABANK	196-02148927
PROG. PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2018	SCOTIABANK	196-02149060
PROG. NACIONAL DE INGLES 2018	SCOTIABANK	196-02149079
PROG. DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2018	SCOTIABANK	196-02149087
PROG. DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO 2018	SCOTIABANK	196-02149109
PROG. NACIONAL DE BECAS, TIPO BÁSICO 2018	SCOTIABANK	196-02149117
PROG. NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2018	SCOTIABANK	196-02149125
FIFOME 2017 GASTOS INDIRECTOS	SCOTIABANK	196-02234556
FIFOME 2017 GASTOS INDIRECTOS	SCOTIABANK	196-02234556
PROG. AL DESARROLLO DE LA EDUC. SUPERIOR (PADES) 2018	SCOTIABANK	196-02235013
(PAAGES 2018) PROYECTOS PARA EL AVANCE EN LA AUTONOMIA DE GESTIÓN ESCOLAR	SCOTIABANK	196-02235064

Cuenta Pública Estatal 2018
Estado de Evolución de la Deuda Pública
al 31 de diciembre de 2018
(pesos)
Poder ejecutivo

SALDO dic-16 \$	CONTRATACION DE NUEVOS CREDITOS \$	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO \$	SALDO A A LA FECHA \$	PERFIL DE LA DEUDA				DESTINO DEL CREDITO	No. DE REGISTRO
				PLAZO	POR AMORTIZAR	TASA DE INTERES	ACREDITANTE		
CREDITOS CONTRATADOS EN MONEDA NACIONAL									
967,846,417.00		7,912,841.00	959,933,576.00	240 MESES	210 MESES	TIIE+.57	BANCOMER	CONVENIO MODIFICATORIO	023/2015
2,299,467,376.36		17,453,851.12	2,282,013,525.24	238 MESES	232 MESES	TIIE+0.57	SANTANDER	REFINANCIAMIENTO DE DEUDA	001/2017
881,494,525.20		6,690,885.76	874,803,639.44	238 MESES	232 MESES	TIIE+0.57	SANTANDER	REFINANCIAMIENTO DE DEUDA	001/2017
2,106,348,672.14		15,765,911.79	2,090,582,760.35	240 MESES	232 MESES	TIIE+0.69	BANORTE	REFINANCIAMIENTO DE DEUDA	002/2017
6,255,156,991	0	47,823,490	6,207,333,501						

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Fuente de Financiamiento Ramo 33
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Fondos de Aportaciones de Ramo 33	13,224,146,502.00	51,685,428.33	13,275,831,930.33	13,250,079,092.13	13,235,517,502.70	25,752,838.20
Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	7,582,049,506.00	2,332,272.75	7,584,381,778.75	7,558,771,184.95	7,558,771,184.95	25,610,593.80
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	2,160,125,581.00	36,499,846.56	2,196,625,427.56	2,196,505,856.12	2,192,011,480.89	119,571.44
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAIS)(FISE)	125,466,005.00	-5,772.06	125,460,232.94	125,459,881.00	115,392,710.73	351.94
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)(FISM)	909,608,080.00	-18,925,222.00	890,682,858.00	890,682,858.00	890,682,857.12	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)	1,060,188,348.00	7,987,927.00	1,068,176,275.00	1,068,176,275.00	1,068,176,275.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Asistencia Social (FAM)	159,831,950.00	-6,179,580.72	153,652,369.28	153,649,224.96	153,649,224.96	3,144.32
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa Basica (FAM)	158,938,411.00	2,319,648.68	161,258,059.68	161,258,059.68	161,258,059.68	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa Superior (FAM)	128,375,688.00	34,420,531.37	162,796,219.37	162,796,219.37	162,796,179.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	9,603,869.00	-596,723.78	9,007,145.22	9,007,145.22	9,007,142.54	0.00
Fondo de Aportaciones para la Educacion Tecnologica (FAETA)	40,068,287.00	1,053,335.38	41,121,622.38	41,121,534.02	41,121,534.02	88.36
Fondo de Aportaciones para la Educacion Adultos (FAETA)	61,692,092.00	1,487,692.10	63,179,784.10	63,179,149.32	63,179,149.32	634.78
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica (FASP)	184,284,945.00	-9,139,618.82	175,145,326.18	175,144,950.06	175,144,950.06	376.12
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	643,913,740.00	431,091.87	644,344,831.87	644,326,754.43	644,326,754.43	18,077.44
Total de Gasto	13,224,146,502.00	51,685,428.33	13,275,831,930.33	13,250,079,092.13	13,235,517,502.70	25,752,838.20

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Fuente de Financiamiento
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Fortalecimiento Financiero	0.00	1,282,882,358.10	1,282,882,358.10	1,282,392,119.77	1,280,112,557.79	490,238.33
Fortalecimiento Financiero para Inversion	0.00	393,602,237.77	393,602,237.77	393,602,237.77	306,199,665.20	0.00
	0.00	1,676,484,595.87	1,676,484,595.87	1,675,994,357.54	1,586,312,222.99	490,238.33

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.



ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado de Adecuaciones Presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto	Presupuesto			Adecuaciones Presupuestales			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Economía	Adecuación	Ampliación	Presupuesto
Servicios Personales	11,854,689,915.00	12,085,642,562.25	12,051,689,808.63	860,606,804.24	0.00	1,057,606,697.87	12,051,689,808.63
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,559,704,128.00	5,523,845,911.96	5,518,438,767.16	41,265,360.84	0.00	0.00	5,518,438,767.16
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	60,207,354.00	157,588,189.31	157,571,123.42	0.00	0.00	97,363,769.42	157,571,123.42
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,859,141,360.00	1,591,851,518.23	1,586,180,137.94	272,961,222.06	0.00	0.00	1,586,180,137.94
Seguridad Social	1,207,309,505.00	1,266,766,794.47	1,259,037,023.63	0.00	0.00	51,727,518.63	1,259,037,023.63
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,551,222,210.00	2,463,850,291.62	2,459,737,619.82	0.00	0.00	908,515,409.82	2,459,737,619.82
Previsiones	394,606,871.00	3,748,248.45	0.00	394,606,871.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,222,498,487.00	1,077,991,608.21	1,070,725,136.66	151,773,350.34	0.00	0.00	1,070,725,136.66
Materiales y Suministros	336,797,362.00	648,169,611.62	647,054,706.86	31,988.57	310,289,333.43	0.00	647,054,706.86
Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	100,201,800.00	150,050,501.55	149,619,738.04	0.00	49,417,938.04	0.00	149,619,738.04
Alimentos y Utensilios	98,817,186.00	247,801,587.51	247,401,429.69	0.00	148,584,243.69	0.00	247,401,429.69
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	233,325.00	201,336.43	201,336.43	31,988.57	0.00	0.00	201,336.43
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,701,744.00	18,036,574.67	17,993,660.96	0.00	7,291,916.96	0.00	17,993,660.96
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,518,141.00	9,645,811.97	9,637,105.62	0.00	2,118,964.62	0.00	9,637,105.62
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	109,237,489.00	197,134,952.34	196,974,282.02	0.00	87,736,793.02	0.00	196,974,282.02
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,494,523.00	16,614,623.57	16,583,578.57	0.00	10,089,055.57	0.00	16,583,578.57
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,593,154.00	8,684,223.58	8,643,575.53	0.00	5,050,421.53	0.00	8,643,575.53
Servicios Generales	632,249,527.00	1,161,708,935.18	1,156,992,101.75	13,625,874.84	538,368,449.59	0.00	1,156,992,101.75
Servicios Básicos	138,402,581.00	144,302,138.75	143,722,971.05	0.00	5,320,390.05	0.00	143,722,971.05
Servicios de Arrendamiento	96,315,202.00	86,291,274.13	86,185,559.76	10,129,642.24	0.00	0.00	86,185,559.76
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	117,289,656.00	296,992,024.38	295,335,864.44	0.00	178,046,208.44	0.00	295,335,864.44
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	101,799,483.00	101,818,084.53	101,782,862.38	16,620.62	0.00	0.00	101,782,862.38
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y conservación	55,891,320.00	208,566,091.36	207,429,747.98	0.00	151,538,427.98	0.00	207,429,747.98
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,471,834.00	181,464,448.81	181,464,448.58	0.00	130,992,614.58	0.00	181,464,448.58
Servicios de Traslado y Viáticos	40,444,415.00	68,461,114.87	67,686,058.49	0.00	27,241,643.49	0.00	67,686,058.49
Servicios Oficiales	8,795,606.00	54,063,183.36	54,024,771.05	0.00	45,229,165.05	0.00	54,024,771.05
Otros Servicios Generales	22,839,430.00	19,750,574.99	19,359,818.02	3,479,611.98	0.00	0.00	19,359,818.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,572,315,090.00	14,457,758,794.25	14,409,749,630.30	261,848,098.83	0.00	4,099,282,639.13	14,409,749,630.30
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	8,318,106,562.00	11,061,135,790.13	11,013,565,534.40	0.00	0.00	2,695,458,972.40	11,013,565,534.40
Transferencias al Resto del Sector Publico	152,578,210.00	646,929,872.04	646,929,503.34	0.00	0.00	494,351,293.34	646,929,503.34
Subsidios y Subvenciones	689,880,664.00	947,826,205.74	947,826,205.74	0.00	0.00	257,945,541.74	947,826,205.74
Ayudas Sociales	383,529,152.00	1,029,181,378.64	1,028,780,875.40	0.00	0.00	645,251,723.40	1,028,780,875.40
Pensiones y Jubilaciones	29,587,720.00	30,561,334.35	30,561,334.35	0.00	0.00	973,614.35	30,561,334.35
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Otros Análogos	608,632,782.00	346,822,719.45	346,784,683.17	261,848,098.83	0.00	0.00	346,784,683.17
Transferencias a la Seguridad Social	390,000,000.00	395,301,493.90	395,301,493.90	0.00	0.00	5,301,493.90	395,301,493.90
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,552,478.00	302,093,128.65	301,415,157.36	0.00	244,862,679.36	0.00	301,415,157.36
Mobiliario y Equipo de Administración	18,270,988.00	79,985,376.64	79,791,487.92	0.00	61,520,499.92	0.00	79,791,487.92
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,673,228.00	2,556,959.15	2,555,500.74	0.00	882,272.74	0.00	2,555,500.74
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	27,011,501.00	45,069,722.49	44,589,522.49	0.00	17,578,021.49	0.00	44,589,522.49
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	65,696.00	25,747,329.36	25,744,905.20	0.00	25,679,209.20	0.00	25,744,905.20
Bienes Inmuebles	0.00	44,796,840.21	44,796,840.21	0.00	44,796,840.21	0.00	44,796,840.21
Activos Intangibles	9,531,065.00	103,936,900.80	103,936,900.80	0.00	94,405,835.80	0.00	103,936,900.80
Inversión Pública	2,743,340,372.00	2,638,130,933.08	2,590,834,490.25	558,553,417.98	0.00	406,047,536.23	2,590,834,490.25
Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	2,743,340,372.00	2,227,808,839.13	2,184,786,954.02	558,553,417.98	0.00	0.00	2,184,786,954.02
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	410,322,093.95	406,047,536.23	0.00	0.00	406,047,536.23	406,047,536.23
Participaciones y Aportaciones	4,524,448,748.00	4,798,920,385.43	4,798,920,383.42	10,937,295.00	0.00	285,408,930.42	4,798,920,383.42
Participaciones	2,554,652,320.00	2,840,061,252.43	2,840,061,250.42	0.00	0.00	285,408,930.42	2,840,061,250.42
Aportaciones	1,969,796,428.00	1,958,859,133.00	1,958,859,133.00	10,937,295.00	0.00	0.00	1,958,859,133.00

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado de Adecuaciones Presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto	Presupuesto			Adecuaciones Presupuestales			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Economía	Adecuación	Ampliación	Presupuesto
Deuda Pública	928,282,069.00	1,127,985,969.07	1,127,985,969.07	105,000,000.00	0.00	304,703,900.07	1,127,985,969.07
Amortización de la Deuda Pública	47,029,606.00	47,823,489.97	47,823,489.97	0.00	0.00	793,883.97	47,823,489.97
Intereses de la Deuda Pública Interna	546,252,463.00	574,353,886.31	574,353,886.31	0.00	0.00	28,101,423.31	574,353,886.31
Gastos de la Deuda Pública	0.00	132,903,520.00	132,903,520.00	0.00	0.00	132,903,520.00	132,903,520.00
Costo por Coberturas	105,000,000.00	0.00	0.00	105,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	230,000,000.00	372,905,072.79	372,905,072.79	0.00	0.00	142,905,072.79	372,905,072.79
Total del Gasto	31,648,675,561.00	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	1,810,603,479.46	1,093,520,462.38	6,153,049,703.72	37,084,642,247.64

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Calificación

CBE Durango

HR AAA (E)

Perspectiva

Estable

Evolución de la Calificación Crediticia



Contactos

Marisol González-Báez
Asociada de Finanzas Públicas
marisol.gonzalez@hrratings.com

Luisa Adame
Asociada Senior de Finanzas Públicas
luisa.adame@hrratings.com

Roberto Ballínez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Estado de Durango con BBVA Bancomer, por un monto de P\$980.0m

La ratificación de la calificación de HR AAA (E) es resultado del análisis de los flujos presentes y futuros asignados a la estructura como fuente de pago, estimados por HR Ratings bajo un escenario base y dos escenarios de estrés. El escenario de mayor estrés determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE)¹ de 81.1%. Con base en nuestras proyecciones de flujos durante la vigencia del crédito, se obtuvo el mes con la menor cobertura del servicio de la deuda que fue noviembre de 2020, con una razón de cobertura esperada de 3.5 veces (x). Adicionalmente, como consecuencia del tercer convenio modificatorio al crédito, HR Ratings solicitó la actualización de la opinión legal de la estructura la cual resultó *satisfactoria*.

Variables Relevantes: CBE Estado de Durango con BBVA Bancomer por P\$980.0m (cifras en millones de pesos nominales)

TOE Actual: 81.1%	2017	2018	TMAC ₂₀₁₄₋₂₀₁₈	Escenario Base			Escenario de Estrés ¹		
TOE Anterior: 79.9%				2019	2035	TMAC ₂₀₁₈₋₂₀₃₅	2019	2035	TMAC ₂₀₁₈₋₂₀₃₅
Saldo Insoluto	967.8	959.9							
FGP del Estado	7,532	8,316	7.8%	8,797	22,386	6.0%	8,797	16,155	4.0%
TIIE ₂₈ ⁶	7.6%	8.6%		8.1%	4.8%		8.1%	5.6%	
DSCR Primaria ³		Observada ⁴	Proyectada ⁵	Min	Prom	Max	Min	Prom	Max
		4.0x	4.0x	4.4x	6.2x	6.9x	3.9x	4.7x	5.2x

Nota: 1) Escenario de estancamiento, 2) TMAC: Tasa Medial Anual de Crecimiento, 3) Las proyecciones consideran el promedio en cada año calendario de las DSCRs mensuales durante el plazo restante de la estructura, 4) Promedio últimos doce meses observados (UDM), 5) Proyectada en el escenario base en la revisión anterior y 6) La TIIE₂₈ considera el valor al cierre de año.
Fuente: HR Ratings con base en fuentes de información pública y estimaciones propias.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

- **La TOE incrementó 1.2% respecto a la asignación de la calificación, de 79.9% a 81.1%.** Lo anterior se debe al incremento de la fuente de pago, que fue 5.6% más de los que se esperaba al inicio de 2018, como consecuencia de una mayor transferencia de recursos del FGP al Estado.
- **Fondo General de Participaciones (FGP) estatal, con crecimiento nominal de 10.4% en 2018.** Al inicio de 2018, se presupuestó que el FGP del Estado de Durango² tendría un crecimiento nominal de 4.8%. Durante los últimos cinco años (2014-2018), la proporción que ha mantenido el FGP estatal respecto al nacional se ha mantenido entre 1.32% y 1.36%, siendo 2018 el año que tuvo la mayor participación. La TMAC₂₀₁₄₋₂₀₁₈ del FGP estatal es de 7.8%.
- **DSCR³ primaria observada de 4.0x en 2018.** En la asignación de la calificación, la cobertura esperada en 2018 fue similar a la observada. Lo anterior se debe a que, a pesar del incremento de 100 puntos base de la TIIE₂₈, en 2018 el FGP estatal tuvo un comportamiento favorable respecto a lo esperado al inicio del año.

Expectativas para Periodos Futuros

- **De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, para 2019, se esperaba que el FGP estatal tuviera un crecimiento nominal de 5.8%.** Lo anterior a raíz de que para 2019 se presupuestó que el Estado de Durango reciba por FGP un

¹ Es el máximo nivel de estrés posible que la estructura puede tolerar, en un periodo de 13 meses (periodo de estrés crítico), sin caer en incumplimiento de pago. Es consistente con la condición de que los flujos asignados al pago del crédito sean capaces de reconstituir el fondo de reserva al término del periodo de estrés crítico.

² Estado de Durango (el Estado y/o Durango).

³ DSCR (Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda, por sus siglas en inglés).

total, de P\$8,797 millones (m). La $TMAC_{2018-2035}$ esperada de la fuente de pago, en un escenario base sería 6.0% y en un escenario de estrés de 4.0%.

- **DSCR primaria esperada de 4.0x para 2019.** La cobertura promedio esperada del servicio de la deuda durante el plazo restante del crédito, en un escenario base, sería 6.2x mientras que la cobertura mínima anual sería de 4.4x en 2020. En un escenario de estrés, la cobertura promedio esperada durante el plazo restante del crédito es 4.7x, y la DSCR mínima anual sería en 2020 con un valor de 3.9x.
- **El análisis financiero se realizó considerando un escenario con altos niveles de inflación y un crecimiento económico bajo.** En este escenario, se considera que la $TMAC_{2018-2035}$ esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 3.8% (vs. 3.4% en un escenario base). Por otro lado, el valor promedio de la $TIIE_{28}$, en un escenario de estrés durante el plazo restante del crédito, sería 6.6%, y en un escenario base de 5.9%.

Factores Adicionales Considerados

- **Dictamen Legal.** Debido al convenio modificadorio del crédito, en el cual se cambió el vehículo legal de pago del financiamiento, HR Ratings solicitó la actualización de la opinión legal de la estructura, la cual resultó *satisfactoria*.
- **Fondo de Reserva.** El Estado está obligado a mantener y, en su caso, restituir un fondo de reserva para el crédito con un saldo objetivo equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior al correspondiente.
- **Fuente de Pago y Servicio de la Deuda.** El financiamiento tiene asignado para su pago el 5.35% del FGP estatal. El capital se pagaría en 240 abonos mensuales y crecientes a una tasa de 1.5% sin exceder la fecha de vencimiento que es en diciembre de 2035. Los intereses ordinarios se pagarían sobre saldos insolutos a $TIIE_{28}$ más una sobretasa que dependerá de la calificación del crédito.
- **Cobertura de Tasa de Interés.** Actualmente, el crédito tiene asignado un SWAP escalonado con Santander⁴. El primer periodo se contrató a una tasa de 7.28% que inició en noviembre de 2017 y terminaría en octubre de 2020. Para el segundo periodo el nivel máximo fue 7.455% que iniciaría en noviembre de 2020 y concluiría en octubre de 2022. El SWAP ha representado un beneficio para el Estado. La calificación de Santander de largo plazo, otorgada por otra agencia calificadora, es equivalente a HR AAA.
- **Vencimiento Cruzado.** Si cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso presenta al fiduciario una notificación de incumplimiento, el Banco podría activar un evento de vencimiento anticipado para este crédito. Debido a que el vencimiento cruzado es únicamente con créditos estructurado con características similares⁵, no representó un ajuste en la calificación del crédito.
- **Calificación Quirografaria.** La calificación quirografaria vigente del Estado de Durango es HR A+ con Perspectiva Estable.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Calificación Quirografaria.** Si la calificación del Estado estuviera por debajo de HR BBB-, tendría como consecuencia un ajuste negativo cualitativo en la calificación del crédito.

⁴ Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander).

⁵ Niveles de cobertura consistentes con calificaciones que ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y sin obligaciones contractuales que HR Ratings considere como un factor negativo que pudiera generar una consideración de ajuste cualitativo.

Evento Relevante

Tercer Convenio Modificatorio

El 29 de junio de 2018, el Estado y BBVA Bancomer⁶ celebraron el segundo convenio modificatorio al contrato de crédito con el objeto de modificar el vehículo de pago del crédito. Anteriormente estaba inscrito en el Fideicomiso No. F/0008 cuyo fiduciario era Evercore Casa de Bolsa y actualmente está registrado en el Fideicomiso No. F/851-01513 en el cual Banregio es el fiduciario.

El 13 de agosto de 2018, las partes tuvieron que suscribir el tercer convenio modificatorio al contrato de crédito debido a que el segundo convenio no fue inscrito a tiempo en el Registro Público Único, por lo que se tuvo que cancelar el segundo convenio y reescribir en el tercer convenio, en los mismos términos, las cláusulas pactadas en el segundo convenio modificatorio. Debido a los cambios en la estructura legal del crédito, HR Ratings solicitó la actualización de la opinión legal, a un despacho jurídico externo, la cual resultó *satisfactoria*.

Resultado Observado vs. Proyectado

En los últimos doce meses observados, de enero a diciembre de 2018, la $TIIE_{28}$ fue, en promedio, de 8.1%. En la asignación de la calificación, se esperaba que tuviera un comportamiento promedio de 7.0% durante el mismo periodo. Por otro lado, el FGP estatal mostró un crecimiento nominal de 10.4% en 2018, lo que resultó 5.6% superior a lo que se había proyectado el año pasado (4.8%).

El comportamiento de ambas variables ($TIIE_{28}$ y FGP del Estado de Durango) ocasionó que la TOE de esta revisión tuviera un incremento de 1.2% respecto a la que se determinó el año pasado, pasando de 79.9% a 81.1%. Asimismo, provocó que la cobertura observada en 2018 fuera 4.0x, similar a la que se proyectó, en un escenario base, en la asignación de la calificación.

Análisis de Escenarios

Nuestro análisis financiero considera un escenario base y dos escenarios con condiciones macroeconómicas estresadas, siendo el escenario con altas tasas de inflación y bajos niveles de crecimiento económico el que presentó la menor cobertura del servicio de la deuda. La Tabla 1 muestra los supuestos sobre algunas variables utilizadas para el análisis de los escenarios, base y de estrés.

Tabla 1. Escenarios			
	Observado(2014-2018)	Esc. Base	Esc. de Estrés
FGP nom. Estado de Durango (TMAC ₂₀₁₈₋₂₀₃₅)	7.8%	6.0%	4.0%
INPC (TMAC ₂₀₁₈₋₂₀₃₅)	4.2%	3.4%	3.8%
$TIIE_{28}$ (Promedio ₂₀₁₉₋₂₀₃₅)	5.8%	5.9%	6.6%

Fuente: HR Ratings con base en estimaciones propias y fuentes de información pública.

⁶ BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (BBVA Bancomer y/o el Banco).

Proyecciones del Desempeño de la Estructura

La siguiente sección explica el comportamiento de mediano y largo plazo del servicio de la deuda asociado al crédito contratado por el Estado de Durango con BBVA Bancomer, así como la capacidad de pago de la estructura y el comportamiento de las coberturas durante la vigencia del crédito.

Tabla 2. Desempeño financiero esperado anual del Fideicomiso No. F/851-01513: BBVA Bancomer P\$980.0m (Escenario de Estrés: Estancflación)

Año	FGP transferido al Estado de Durango	FGP del Estado de Durango ³	Fuente de Pago: 5.35% del FGP del Estado	Pago de Capital	Pago de Intereses Ordinarios	Servicio total de la deuda	DSCR primaria promedio mensual	Fondo de reserva en meses de pago (Promedio Anual)	Recursos Transferidos al Fondo de Reserva	Remanentes	Saldo insoluto
2018	\$8,315.5	\$6,652.4	\$363.4	\$7.9	\$83.5	\$91.4	4.0	3.0	\$2.5	\$269.5	\$959.9
2019	\$8,797.0	\$7,037.6	\$387.3	\$9.5	\$87.0	\$96.4	4.0	3.0	\$0.2	\$290.8	\$950.5
2020	\$8,621.0	\$6,896.8	\$380.2	\$11.3	\$87.0	\$98.4	3.9	3.0	\$0.3	\$281.6	\$939.2
2021	\$8,878.4	\$7,102.7	\$378.9	\$13.5	\$74.8	\$88.4	4.3	3.0	-\$2.1	\$292.7	\$925.6
2022	\$9,450.9	\$7,560.7	\$401.7	\$16.2	\$71.3	\$87.5	4.6	3.0	-\$0.2	\$314.4	\$909.5
2023	\$10,056.1	\$8,044.9	\$430.4	\$19.3	\$67.7	\$87.0	4.9	3.0	-\$0.1	\$343.5	\$890.1
2024	\$10,573.4	\$8,458.7	\$452.5	\$23.1	\$66.3	\$89.4	5.1	3.0	\$0.6	\$362.6	\$867.0
2025	\$10,397.7	\$8,318.2	\$445.0	\$27.6	\$62.0	\$89.7	5.0	3.0	\$0.1	\$355.2	\$839.4
2026	\$10,944.8	\$8,755.8	\$468.4	\$33.0	\$57.8	\$90.8	5.2	3.0	\$0.3	\$377.3	\$806.3
2027	\$11,245.4	\$8,996.3	\$481.3	\$39.5	\$55.3	\$94.8	5.1	3.0	\$1.0	\$385.5	\$766.8
2028	\$11,972.0	\$9,577.6	\$512.4	\$47.2	\$52.4	\$99.6	5.1	3.0	\$1.2	\$411.5	\$719.6
2029	\$12,744.9	\$10,195.9	\$545.5	\$56.5	\$48.6	\$105.1	5.2	3.0	\$1.5	\$438.9	\$663.1
2030	\$12,500.0	\$10,000.0	\$535.0	\$67.5	\$42.7	\$110.3	4.9	3.0	\$1.4	\$423.3	\$595.6
2031	\$13,163.3	\$10,530.7	\$563.4	\$80.7	\$37.8	\$118.5	4.8	3.0	\$2.2	\$442.7	\$514.9
2032	\$13,861.7	\$11,089.4	\$593.3	\$96.5	\$32.0	\$128.5	4.6	3.0	\$2.6	\$462.2	\$418.4
2033	\$14,241.5	\$11,393.2	\$609.5	\$115.4	\$24.8	\$140.2	4.4	3.0	\$3.1	\$466.2	\$302.9
2034	\$15,172.5	\$12,138.0	\$649.4	\$138.0	\$15.7	\$153.7	4.2	3.0	\$3.6	\$492.1	\$165.0
2035	\$16,155.2	\$12,924.2	\$691.4	\$165.0	\$5.7	\$170.7	4.1	2.7	-\$40.0	\$560.7	\$0.0

Notas: 1) La tasa de interés aplicable es igual a la TIE₃ más una sobretasa. 2) Cantidades en millones de pesos nominales y 3) Es el FGP que le corresponde al Estado sin considerar la proporción correspondiente a los municipios.

Fuente: HR Ratings.

La Gráfica 1 muestra el perfil de amortizaciones, así como el pronóstico de pago de intereses ordinarios en un escenario de estrés. El pago de capital se realizará mediante 240 abonos mensuales y crecientes a una tasa de 1.5%. El Estado no contó con periodo de gracia por lo que el primer pago se realizó en enero de 2016 y el último se esperaba en diciembre de 2035. El saldo insoluto a diciembre de 2018 fue P\$959.9m, por lo que se ha amortizado el 2.1% del monto total del crédito.

Por otro lado, la estimación de los intereses ordinarios a pagar considera las modificaciones que ha sufrido la tasa de interés objetivo en 2018, así como lo esperado para los próximos meses. A enero de 2019, con el último incremento realizado en diciembre de 2018, la tasa se encuentra en un nivel de 8.25%. En un escenario de estrés, HR Ratings esperaba un incremento adicional de 25 puntos base, situando la tasa de referencia en 8.5% durante todo 2019. Durante los primeros tres trimestres de 2020, esperamos disminuya a 8.25% cerrando en 8.0%. Por lo anterior, se esperaba que 2020 fuera el año en donde se pague el mayor monto por intereses.

Estado de Durango

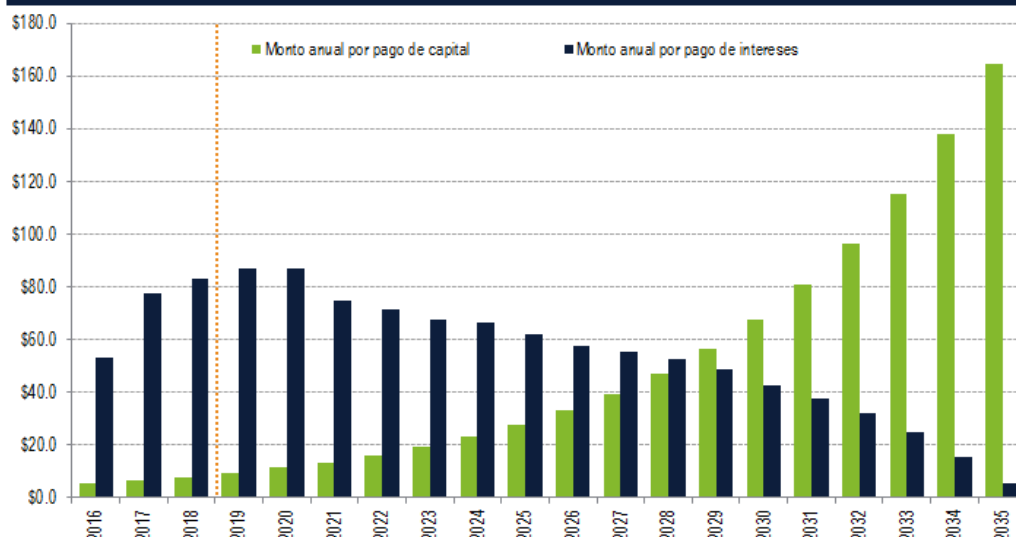
Crédito Bancario Estructurado

BBVA Bancomer (P\$980.0m, 2015)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
18 de febrero de 2019

Gráfica 1. Pago de Capital e Intereses Ordinarios en el escenario de estrés



Fuente: HR Ratings.

Notas: 1) Cifras en millones de pesos nominales y 2) Datos proyectados en un escenario de estrés a partir de 2020.

La Gráfica 2 muestra el comportamiento de la DSCR primaria esperada promedio mensual en un escenario base y en uno de estrés. En 2017, la cobertura del servicio de la deuda se redujo a 3.8x (vs. 4.9x en 2016), debido a que en ese año el servicio de la deuda registró un incremento de 43.4% como consecuencia de las alzas observadas en la tasa de referencia.

En un escenario base, para 2019 se esperaba que los ingresos asignados al pago del crédito cubran en 4.0x el servicio de la deuda. En este mismo escenario, la cobertura mínima anual se esperaba en 2020 con un valor de 4.4x. Por otro lado, en un escenario de estrés, en 2020 la DSCR esperada sería 3.9x la cual también se esperaba fuera la cobertura mínima durante el plazo restante del financiamiento, mientras que la cobertura promedio, de 2019 a la vigencia del crédito, sería 4.7x.

Estado de Durango

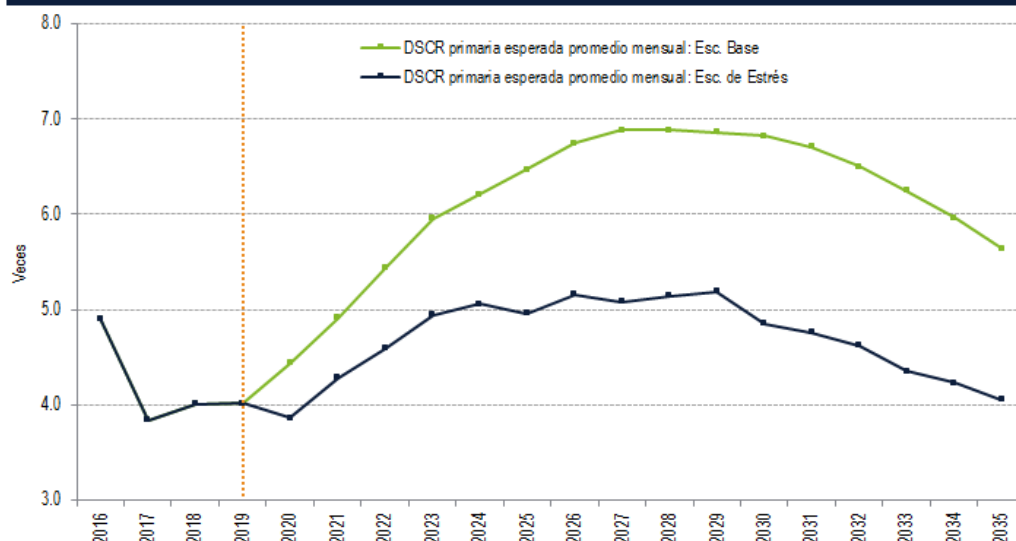
Crédito Bancario Estructurado

BBVA Bancomer (P\$980.0m, 2015)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
18 de febrero de 2019

Gráfica 2. Razón de cobertura primaria promedio mensual esperada

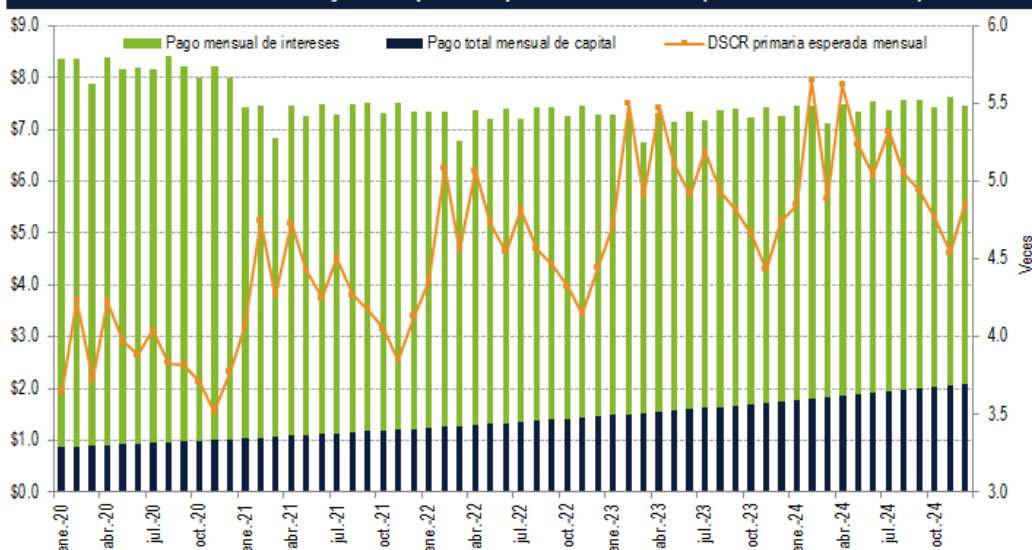


Fuente: HR Ratings.

A partir de 2020 los datos son proyectados bajo un escenario base y otro de estrés.

La Gráfica 3 muestra el servicio de la deuda (intereses ordinarios) alrededor del mes de menor cobertura esperada del servicio de la deuda, así como el comportamiento de la DSCR primaria mensual. En el escenario de estrés, se observa que la cobertura mínima mensual sería en noviembre de 2020 con un valor de 3.5x.

Gráfica 3. Servicio de la deuda y DSCR primaria promedio mensual (Escenario de Estrés)



Fuente: HR Ratings.

Notas: 1) Cifras en millones de pesos nominales y 2) Datos proyectados en un escenario de estrés a partir de 2020.

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado

BBVA Bancomer (P\$980.0m, 2015)

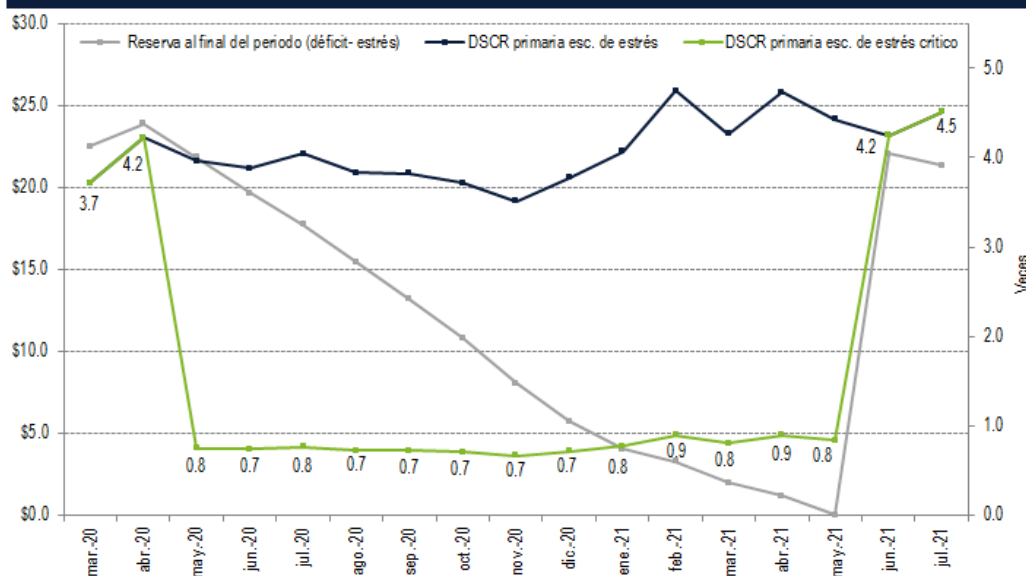
HR AAA (E)

Finanzas Públicas
18 de febrero de 2019

Con base en el mes que presentaría la menor cobertura del servicio de la deuda (noviembre de 2020) resultado de nuestras proyecciones de los flujos de la estructura, se calculó la TOE. Este indicador tuvo un valor de 81.1% y refleja el porcentaje máximo de reducción, en un periodo de 13 meses (periodo de estrés crítico), que los ingresos asignados al pago del crédito podrían soportar y continuar cumpliendo con las obligaciones de pago del financiamiento.

La Gráfica 4 muestra el agotamiento del fondo de reserva en el periodo de estrés crítico y su posterior reconstitución. Adicionalmente, se muestra el comportamiento de la DSCR primaria mensual bajo un escenario de estrés cíclico y un periodo de estrés crítico. Las coberturas mensuales en el escenario de estrés cíclico muestran el resultado de dividir los flujos asignados al pago del crédito entre el servicio de la deuda. Por otro lado, las DSCR mensuales correspondientes al periodo de estrés crítico (seis meses previos y seis meses posteriores del mes con menor cobertura del servicio de la deuda) reflejan los ingresos de la fuente de pago disminuidos por el porcentaje máximo de reducción (TOE) entre el servicio de la deuda.

Gráfica 4. Periodo de Estrés Crítico



Fuente: HR Ratings.

Nota: Cifras en millones de pesos nominales.

Análisis de la Fuente de Pago

El Fideicomiso tiene afectado en su patrimonio el 36.06% del FGP correspondiente al Estado, mientras que la estructura tiene asignada como fuente de pago el 5.35% del FGP de Durango. Ambos porcentajes excluyendo la proporción del FGP que les corresponde a los municipios. La siguiente sección muestra el desempeño de la fuente de pago en términos reales de 2017.

Respecto al Ramo 28 estatal, en los últimos cinco años ha tenido un comportamiento promedio de 5.9%, donde el menor crecimiento real de 5.1% se observó en 2018; sin

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado

BBVA Bancomer (P\$980.0m, 2015)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
18 de febrero de 2019

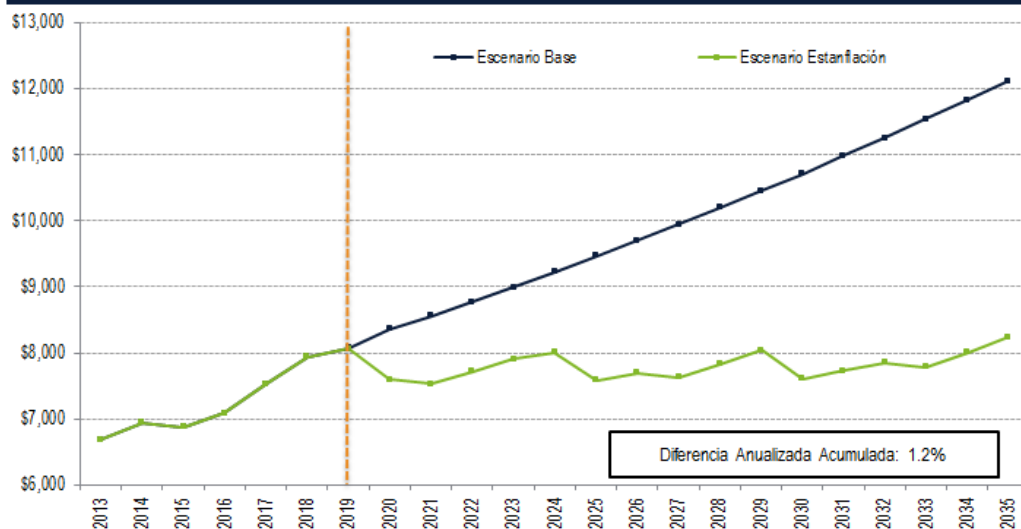
embargo, su crecimiento promedio se encuentra por arriba del registrado en el Ramo 28 nacional, que durante el mismo plazo fue 5.2%. El año con el mayor crecimiento real fue 2017 con 7.3%, que se debió al buen desempeño que tuvo el fondo del Impuesto sobre Renta (ISR) y el Fondo de Fomento Municipal (FFM). El primero representó el 8.0% del Ramo 28 estatal y mostró un crecimiento real de 30.0%, mientras que el FFM creció 17.0% y formó parte del Ramo 28 estatal con un 6.0%. Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en 2019 se espera que le transfieran al Estado P\$11,426m por concepto de Participaciones Federales, lo que significaría un crecimiento real de 4.3%.

De 2014 a 2018, la proporción que ha mantenido el Ramo 28 estatal respecto al Ramo 28 nacional se ha mantenido en un rango de 1.31% y 1.36%, siendo 2018 el que ha reflejado la mayor relación en el periodo indicado. En un escenario base, se esperaría que la relación Ramo 28 estatal contra Ramo 28 nacional fuera 1.36%, mientras que en un escenario de estrés de 1.25%.

La Gráfica 5 muestra los flujos que obtuvo y los que recibiría el Estado por concepto de FGP, en un escenario base y en uno de estrés. De 2014 a 2018, el FGP estatal tuvo un crecimiento positivo con excepción de lo ocurrido en 2015 cuando tuvo un decremento real de 0.9%, explicado porque en ese año se agregó el ISR como fondo componente de Ramo 28. Con base en el PEF, para 2019 el Estado recibiría P\$8,070m por concepto de FGP, lo que significaría un crecimiento real de 1.6%. La proporción que ha representado el FGP estatal respecto al nacional, en los últimos cinco años, ha sido similar a la del Ramo 28 estatal respecto al nacional.

De acuerdo con los supuestos realizados para el escenario base, se esperaría una TMAC₂₀₁₈₋₂₀₃₅ de 2.5%, mientras que, en un escenario de estrés la TMAC₂₀₁₈₋₂₀₃₅ sería de 0.2%, ambas en términos reales. Para este rubro, la diferencia anualizada acumulada del escenario de estrés respecto con el escenario base es 1.2%.

Gráfica 5. Estado de Durango: Fondo General de Participaciones (FGP)



Fuente: HR Ratings con información de la SHCP y estimaciones propias.
Nota: Cifras en millones de pesos reales de 2017.

Anexos**Contrato de Crédito Simple: BBVA Bancomer P\$980.0m**

El 7 de diciembre de 2015, el Estado y BBVA Bancomer, celebraron el contrato de crédito simple por P\$980.0m al amparo del Decreto No. 461 publicado el 27 de octubre de 2015. Posteriormente, el 27 de noviembre de 2017, las partes celebraron el primer convenio modificatorio al contrato de crédito con la finalidad de reducir la sobretasa aplicable para el cálculo de intereses ordinarios y, disminuir el porcentaje asignado del FGP al pago del financiamiento, de 5.46% a 5.35%.

Por último, el 29 de junio de 2018, el Estado y el Banco firmaron el segundo convenio modificatorio con el objetivo de modificar el vehículo de pago del crédito. Anteriormente estaba inscrito en el Fideicomiso No. F/0008 y actualmente está en el Fideicomiso No. F/851-01513. Sin embargo, el 13 de agosto de 2018, las partes tuvieron que suscribir un tercer convenio modificatorio debido a que el segundo no fue inscrito a tiempo en el Registro Público Único por lo que se tuvo que cancelar y reescribir en el tercer convenio, en los mismos términos, las cláusulas pactadas en el segundo convenio.

El pago de capital se realizará en 240 amortizaciones mensuales y crecientes a una tasa de 1.5%, sin poder exceder la fecha de vencimiento establecida en el contrato de crédito que es diciembre de 2035. Por otro lado, los intereses ordinarios se calcularán sobre el saldo insoluto a la tasa que resulte de adicionar a la TIIE₂₈ una sobretasa que dependerá de la calificación del crédito.

Principales Obligaciones de Hacer y No Hacer

Durante la vigencia del crédito y hasta que no se realice el pago total de capital, intereses y demás gastos, el Estado adquiere una serie de obligaciones, entre las que se encuentran las siguientes:

- Hacer que el crédito mantenga durante su vigencia, al menos, dos calificaciones en un nivel mínimo de HR A- (E) o su equivalente. En caso de incumplir, el Estado tendrá un periodo de 180 días naturales para subsanar el incumplimiento, antes de que el Banco pueda activar un evento de aceleración.
- En caso de que el Estado reciba una calificación quirografaria en un nivel de HR BBB+ o menor, deberá de restituir dicha calificación, asignada por una agencia calificadora distinta a la que haya calificado el crédito, en un nivel mínimo de HR A- o su equivalente, en un plazo máximo de 90 días naturales.
- Mantener el fondo de reserva en términos de los establecido en el contrato de crédito.
- Mantener una cobertura de tasa de interés (CAP, SWAP, collar) que cubra el 100% del saldo insoluto del crédito por un plazo mínimo de cinco años.

Principales Eventos de Aceleración

El incumplimiento por parte del Estado de cualquiera de las obligaciones de hacer y no hacer (salvo las que constituyen un evento de vencimiento anticipado), así como la presentación de una notificación de aceleración por parte de cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso, constituirá un evento de aceleración para este crédito.

La notificación de aceleración deberá de instruir al fiduciario para transferir a la cuenta individual del crédito, la cantidad límite o si los recursos fueran insuficientes, los recursos disponibles del fondo de reserva, lo anterior hasta que el fiduciario reciba una notificación de terminación del evento de aceleración.

Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de aceleración, el Estado deberá entregar al Banco un informe sobre las causas del incumplimiento y un programa para regularizarlo, incluyendo el plazo en el cual el Estado subsanará el evento. Una vez subsanado, el Banco estará obligado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento fue subsanado, a presentar al fiduciario una notificación de terminación de evento de aceleración.

Principales Eventos de Vencimiento Anticipado

El Banco podrá dar por vencido anticipadamente el plazo del crédito, en caso de que se active cualquiera de los siguientes eventos:

- Si el Estado incumple una o mas de sus obligaciones de pago derivadas del contrato de crédito.
- Si el Fideicomiso se extingue o termina su vigencia.
- Si los ingresos asignados al pago del crédito no mantienen una cobertura mínima mensual equivalente a 3.0x el servicio de la deuda.
- Si cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso presenta al fiduciario una notificación de incumplimiento.
- Si el Estado no mantiene el fondo de reserva en los términos establecidos en el contrato de crédito.

El Banco tendrá el derecho, mas no la obligación, de declarar un evento de vencimiento anticipado del crédito. En caso de hacerlo, el crédito se vencerá anticipadamente y todas las cantidades adeudadas por el Estado serán exigibles y pagaderas de inmediato.

Glosario

Consideraciones Extraordinarias de Ajuste (CEA). Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

Contrato de Cobertura. Instrumento financiero que, a través de un contrato, fija el valor de una variable financiera (CAP) o intercambia su valor por otra (SWAP). La cobertura aplica en un tiempo determinado y puede involucrar el pago de una prima. La contratación de estos instrumentos es independiente al crédito o emisión colocada. Las variables sujetas a cobertura son, entre otras: tasa de interés, UDI o tipo de cambio.

Escenario Base. Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Éstas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

Escenarios Macroeconómicos. Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés, uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (estanflación) y, otro escenario con bajo crecimiento económico y baja inflación.

Estrés Cíclico. Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que presente un nivel menor de DSCR primaria.

Estrés Crítico. Periodo de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este periodo se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

Participaciones Federales (Ramo 28). Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS⁷, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR, por sus siglas en inglés). Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

Tasa Objetivo de Estrés (TOE). Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un periodo de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (default). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho periodo. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

TMAC. Tasa Media Anual de Crecimiento.

⁷ FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



Credit
Rating
Agency

A NRSRO Rating*

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado

BBVA Bancomer (P\$980.0m, 2015)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
18 de febrero de 2019

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Dirección General Adjunta de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1500 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com



**Credit
Rating
Agency**

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado

BBVA Bancomer (P\$980.0m, 2015)

HR AAA (E)

A NRSRO Rating*

Finanzas Públicas
18 de febrero de 2019

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Productos Estructurados para Estados y Municipios: Deuda Apoyada por Participaciones Federales de los Estados, 24 de enero de 2013.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA (E), con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	16 de febrero de 2018
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero 2012 a diciembre de 2018
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado de Durango, reportes del fiduciario y fuente de información pública
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación contraparte de L.P. otorgada a Santander por Moody's en Aaa.mx
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Calificación

CBE Durango

HR AAA (E)

Perspectiva

Estable

Contactos

Marisol González-Báez

Asociada
marisol.gonzalez@hrratings.com

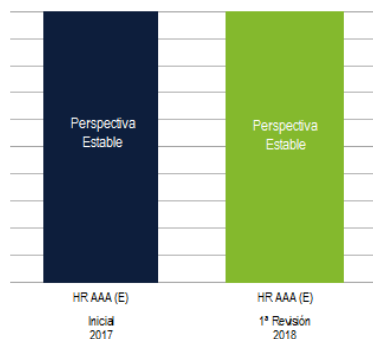
Roberto Ballínez

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

Ricardo Gallegos

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
ricardo.gallegos@hrratings.com

Evolución de la Calificación Crediticia



Fuente: HR Ratings.

Definición

La calificación que determinó HR Ratings al Crédito Bancario Estructurado, celebrado al amparo del Fideicomiso No. F/851-01513 entre el Estado de Durango y Banorte es HR AAA (E) con Perspectiva Estable. Esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Asimismo, mantiene mínimo riesgo crediticio ante escenarios económicos y financieros adversos.

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Estado de Durango con Banorte, por un monto inicial de P\$2,200.0m.

La ratificación de la calificación de HR AAA (E) es resultado del análisis de los flujos futuros para el pago de la estructura estimados por HR Ratings bajo escenarios de estrés cíclico y estrés crítico. Este último escenario determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE)¹ de 80.7% (vs. 79.7% de la revisión anterior). El incremento de la TOE se debe, principalmente, al de que el Estado únicamente dispuso P\$2,108.7 millones (m), monto que resultó menor respecto al total del crédito autorizado y a la reducción en la sobretasa aplicable para el cálculo de intereses ordinarios como consecuencia del convenio modificatorio firmado entre el Estado y Banorte². Por otro lado, la calificación quirografaria del Estado de Durango³ es HR A+ con Perspectiva Estable.

La apertura del crédito bancario estructurado contratado por el Estado con Banorte, por un monto inicial de hasta P\$2,200.0m, se celebró al amparo del Fideicomiso No. F/851-01513⁴. Actualmente, el Fideicomiso tiene afectado en su patrimonio 36.06% de los recursos del Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponden al Estado y el porcentaje asignado al pago del crédito es 12.51% del FGP estatal; ambos porcentajes excluyendo la proporción correspondiente a los municipios del Estado. La fecha de vencimiento del crédito sería en octubre de 2037 y el saldo insoluto del crédito a septiembre de 2018 fue P\$2,094.8m.

Variables Relevantes: CBE Estado de Durango con Banorte P\$2,200.0m

(cifras en millones de pesos nominales)

TOE Actual: 80.7%	2016	2017	TMAC ² 2013-2017	Escenario Base			Escenario de Estrés ¹		
TOE Anterior: 79.7%				2018	2037	TMAC ² 2017-2037	2018	2037	TMAC ² 2017-2037
Saldo Insoluto		2,106							
FGP del Estado	6,638	7,532	7.2%	8,245	24,130	6.0%	8,245	17,167	4.2%
TIE ²⁸	6.1%	7.6%		8.3%	4.8%		8.3%	5.6%	
DSCR Primaria ⁵		Observada ³	Proyectada ⁴	Min	Prom	Max	Min	Prom	Max
		4.3x	4.2x	4.3x	6.9x	8.2x	3.8x	5.2x	5.9x

Notas: 1) Escenario de estanflación; 2) TMAC: Tasa Medial Anual de Crecimiento; 3) Promedio últimos once meses observados; 4) Proyectado en el escenario base de la revisión anterior; 5) Promedio de las DSCRs mensuales y 6) Se considera la TIE²⁸ del último día de cada mes.
Fuente: HR Ratings con base en fuentes de información pública, del fiduciario y estimaciones propias.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son los siguientes:

- **Escenario de Estrés Crítico.** Con base en nuestras proyecciones de flujos, el mes con la menor cobertura del servicio de la deuda sería noviembre de 2019, con una razón de cobertura (DSCR, por sus siglas en inglés) esperada de 3.4 veces (x). Alrededor de este mes se realizó el periodo que determinó la TOE.
- **Convenio Modificatorio.** El 13 de agosto de 2018, las partes firmaron el primer convenio modificatorio al contrato de crédito con la finalidad de reducir la sobretasa aplicable para el cálculo de intereses ordinarios y sustituir el pagaré original. Debido a que estos cambios no modificaron el mecanismo ni el vehículo de pago de la estructura, HR Ratings no solicitó la actualización del dictamen legal del financiamiento.
- **Contrato de Cobertura de Interés.** El crédito tiene asignado dos instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés (SWAP) con HSBC⁵ y Santander⁶, los cuales vencen en octubre de 2022. El SWAP con HSBC durante los primeros tres años es a una tasa fija de 7.28% y los dos últimos años a una tasa de 7.36%. El SWAP con Santander, mantiene una tasa de 7.28% para los primeros tres años de vigencia y para los últimos dos es de 7.455%. La calificación de mayor riesgo otorgada a HSBC, por otra agencia calificadoras, es equivalente a HR AA+, mientras que la calificación de Santander, otorgada por otra agencia calificadoras, es equivalente a HR AAA. Estos instrumentos financieros han representado un beneficio para el Estado. Debido a que la calificación de mayor riesgo otorgada a HSBC es inferior a la calificación del crédito, el beneficio financiero del SWAP no se consideró en el análisis.
- **DSCR Primaria.** En un escenario base, para 2018 la DSCR primaria mensual promedio esperada sería de 4.2x y la menor cobertura esperada, a partir de 2019 hasta su vencimiento, sería en 2019 con un valor de 4.3x. En un escenario de estrés, la cobertura esperada para 2019 es de 3.8x, que resultaría la menor cobertura anual esperada durante el plazo restante del financiamiento.
- **Fondo de Reserva.** La estructura cuenta con un fondo de reserva con un saldo objetivo equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior. Este fondo se utilizaría en caso de que los ingresos asignados al pago del crédito fueran insuficientes para cubrir cualquier gasto relacionado con el mismo.

¹ Es el máximo nivel de estrés posible que la estructura puede tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago. Es consistente con la condición de que los flujos sean capaces de reconstituir el fondo de reserva al término del periodo de estrés crítico.

² Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte y/o el Banco).

³ Estado de Durango (Durango y/o el Estado).

⁴ Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/851-01513 (el Fideicomiso).

⁵ HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC).

⁶ Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander).

Principales Factores Considerados

Monto de endeudamiento autorizado	P\$6,342.0m
Fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar	Estado Libre y Soberano de Durango
Fiduciario	Banco Regional de Monterrey S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero
Fideicomisario en primer lugar	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
Vehículo legal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/851-01513
Fuente de pago y garantía	36.06% del Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponde al Estado
Crédito Banorte (2017)	P\$2,200.0m
Denominación	Pesos mexicanos
Tasa de interés ordinaria	TIIE ₂₈ + sobretasa*
Tasa de interés moratoria	2.0x la tasa de interés ordinaria vigente aplicable
Pago de intereses	Mensual
Pago de capital	Mensual, consecutivo y creciente
Amortización	Crecientes a tasa de 1.35%
Plazo	Hasta 20 años que equivale a 240 meses
Saldo objetivo del fondo de reserva	3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior
Recursos asignados	12.51% del FGP que le corresponde al Estado
Cobertura	Un Swap con HSBC y otro con Santander los cuales vencen en octubre de 2022
Destino	Reestructuración y Refinanciamiento de la deuda pública directa de largo plazo del Estado
Fecha de Vencimiento	Octubre de 2037

*La sobretasa se determina con la calificación crediticia que obtenga la estructura.
Fuente: HR Ratings con información del contrato de crédito.

Como parte del proceso de seguimiento anual de la calificación del crédito adquirido por el Estado de Durango con Banorte por un monto inicial de P\$2,200.0m, de los cuales el Estado únicamente dispuso P\$2,108.7m, HR Ratings llevó a cabo la revisión del desempeño financiero y operativo del crédito y del Fideicomiso considerando los siguientes elementos:

- Con base en el análisis realizado en el periodo de estrés crítico, se obtuvo una TOE de 80.7% (vs. 79.7% de la revisión anterior). El incremento en la TOE es resultado de que, en la asignación de la calificación del año pasado, se consideró la disposición del monto contratado (P\$2,200.0m), sin embargo, el Estado únicamente dispuso P\$2,108.7m y debido a que el destino del crédito se cumplió y el periodo para disponer el resto ya venció, no se esperaba que el Estado disponga el monto restante. Asimismo, este incremento se debe a la reducción en la sobretasa aplicable para el cálculo de intereses ordinarios como consecuencia del convenio modificatorio.
- Para 2018, con base en información observada a septiembre de 2018 y proyecciones realizadas por HR Ratings, el Estado de Durango recibiría por concepto de FGP un total de P\$8,245.4m, lo que significaría un crecimiento nominal de 9.5% respecto a 2017. Hasta el 3T18, el Estado ha recibido por FGP un total de P\$6,497.6m, lo que refleja un crecimiento nominal de 8.1% respecto al mismo periodo de 2017. La TMAC₂₀₁₇₋₂₀₃₇ nominal esperada de la fuente de pago, en un escenario base, sería 6.0%, mientras que en un escenario de estrés sería de 4.2%.
- El análisis financiero se realizó considerando un escenario macroeconómico de estanflación, entendido como un escenario con altas tasas de inflación y bajos niveles de crecimiento económico. En este escenario se considera que la TMAC₂₀₁₇₋₂₀₃₇ esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en el escenario de estrés, sería 3.8% (vs. 3.5% en base). Por otro lado, la TIIE₂₈ tendría un valor promedio esperado, en este escenario, de 6.6% y en un escenario base de 5.8%.
- El Estado está obligado a mantener, durante la vigencia del financiamiento, dos calificaciones para el crédito en un nivel mínimo equivalente a HR A (E). En caso de incumplir, el Estado tendría un plazo determinado por el Banco para remediar dicho incumplimiento, antes de que Banorte pudiera activar un evento de aceleración. Actualmente, el Estado cumple con esta obligación.
- El Estado está obligado a mantener durante la vigencia del crédito, una cobertura de tasa de interés para el crédito que cubra, al menos, el 50.0% del saldo insoluto del financiamiento. A noviembre de 2018, tiene contratados dos SWAPS para el crédito. El primero es con HSBC que cubre el 95.0% del saldo dispuesto del crédito, mientras que el SWAP con Santander cubre el 5.0% restante. En conjunto, los instrumentos financieros vencerían en octubre de 2022.
- Entre las consideraciones extraordinarias analizadas por HR Ratings, las cuales no tuvieron un impacto en la calificación del crédito, se encuentran las siguientes:
 - Si cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso presenta al fiduciario una notificación de incumplimiento, el Banco podría activar un evento de vencimiento anticipado para el crédito. Debido a que el vencimiento cruzado es

únicamente con créditos estructurados con características similares⁷, esta cláusula no representó un factor negativo para la calificación del financiamiento.

- La calificación quirografaria vigente del Estado de Durango es HR A+ con Perspectiva Estable.

Características de la Estructura

El 23 de octubre de 2017, el Estado y Banorte celebraron la apertura del contrato de crédito simple por un monto de hasta P\$2,200.0m a un plazo de hasta 240 meses (20 años) a partir de la firma del contrato de crédito. Lo anterior, al amparo del Decreto No. 166 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de junio de 2017, en el cual se autorizó al Estado a reestructurar o refinanciar en las mejores condiciones del mercado, su deuda pública bancaria de largo plazo por hasta P\$6,342.0m. El Gobierno del Estado únicamente dispuso P\$2,108.7m y el periodo de disposición ya venció, por lo que el análisis se realizó con el monto dispuesto.

Posteriormente, el 29 de junio de 2018 el Estado y el Banco firmaron el primer convenio modificatorio al contrato de crédito con la finalidad de reducir la sobretasa aplicable para el cálculo de intereses ordinarios y sustituir el pagaré original con el objetivo de reflejar el perfil de amortización con el monto de adeudo reconocido en el mismo convenio modificatorio. Por último, el 13 de agosto de 2018, las partes tuvieron que suscribir el segundo convenio modificatorio debido a que el primer convenio no fue inscrito a tiempo en el Registro Público Único, por lo que tuvieron que cancelar el primer convenio y reescribir, en los mismos términos, las cláusulas pactadas en el primer convenio modificatorio.

El financiamiento tiene asignado el 12.51% del FGP que le corresponde al Estado. El pago de capital se realizará mediante 240 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa de 1.35%, sin poder exceder la fecha de vencimiento que es octubre de 2037. El Estado no contó con un periodo de gracia por lo que el primer pago de capital se realizó en noviembre de 2017 y el último se esperaría en octubre de 2037.

Por otro lado, los intereses ordinarios se calcularán sobre saldos insolutos a la tasa que resulte de sumar la TIIE₂₈ más una sobretasa que dependerá de la calificación del crédito que represente el mayor riesgo. El Estado tiene la obligación de contratar una cobertura para la tasa de interés. Actualmente tiene contratados dos SWAPS cuyo vencimiento se esperaría en octubre de 2022.

Con base en lo estipulado en el contrato de crédito, el Estado está obligado a mantener y, en su caso, restituir un fondo de reserva con un saldo objetivo equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior. El propósito del fondo es disminuir riesgos por falta de liquidez y deberá ser mantenido durante la vigencia del financiamiento.

⁷ Niveles de coberturas consistentes con calificaciones que ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y sin obligaciones contractuales que HR Ratings considera que podrían representar una consideración de ajuste cualitativo.

Análisis de Escenarios

Nuestro análisis financiero se realizó considerando un escenario base y dos escenarios con condiciones macroeconómicas estresadas, siendo el escenario con altas tasas de inflación y bajos niveles de crecimiento económico el que presentó la menor cobertura del servicio de la deuda. La Tabla 1 muestra los supuestos sobre algunas variables utilizadas para el análisis de los escenarios, base y de estrés.

Tabla 1. Escenarios		
	Esc. Base	Esc. de Estrés
FGP nom. Estado de Durango (TMAC ₂₀₁₇₋₂₀₃₇)	6.0%	4.2%
INPC (TMAC ₂₀₁₇₋₂₀₃₇)	3.5%	3.8%
TIE ₂₈ (Promedio ₂₀₁₈₋₂₀₃₇)	5.8%	6.6%

Fuente: HR Ratings.

Proyecciones del Desempeño de la Estructura

En esta sección observaremos el comportamiento de mediano y largo plazo del servicio de la deuda asociado al crédito contratado por el Estado de Durango con Banorte, así como la capacidad de pago de la estructura y el comportamiento de las coberturas durante la vigencia del crédito.

La Tabla 2 muestra el desempeño financiero esperado del Fideicomiso. Las cifras para 2019 y en adelante son pronosticadas considerando un escenario económico y financiero de estrés.

Tabla 2. Desempeño financiero esperado anual del Fideicomiso: Banorte P\$2,200.0m (Escenario de Estrés: Estancflación)											
Año	FGP transferido al Estado de Durango	FGP del Estado de Durango ⁵	Fuente de Pago: 12.51% del FGP del Estado	Pago de Capital	Pago de Intereses Ordinarios	Servicio total de la deuda	DSCR primaria promedio mensual	Fondo de reserva en meses de servicio de la deuda (Promedio Anual)	Recursos Transferidos al Fondo de Reserva	Remanentes	Saldo insoluto
2017	\$558.4	\$446.7	\$109.6	\$2.4	\$28.7	\$31.0	3.5	3.1	\$0.0	\$78.5	\$2,106.3
2018	\$8,245.4	\$6,596.3	\$826.0	\$15.8	\$182.2	\$197.9	4.2	3.0	\$3.4	\$624.6	\$2,090.6
2019	\$7,844.4	\$6,275.5	\$786.3	\$18.5	\$188.8	\$207.3	3.8	3.0	\$1.7	\$577.3	\$2,072.1
2020	\$8,076.7	\$6,461.4	\$808.6	\$21.8	\$170.5	\$192.2	4.2	3.0	\$-3.6	\$620.0	\$2,050.3
2021	\$8,610.3	\$6,888.2	\$861.2	\$25.5	\$162.5	\$188.0	4.6	3.0	\$-0.8	\$674.0	\$2,024.8
2022	\$9,166.4	\$7,333.1	\$912.7	\$30.0	\$155.2	\$185.2	4.9	3.0	\$-0.7	\$728.2	\$1,994.8
2023	\$9,640.4	\$7,712.3	\$964.8	\$35.2	\$147.7	\$182.9	5.3	3.0	\$-0.6	\$782.5	\$1,959.5
2024	\$9,477.4	\$7,581.9	\$948.5	\$41.4	\$145.2	\$186.6	5.1	3.0	\$0.9	\$761.0	\$1,918.1
2025	\$9,979.8	\$7,983.8	\$998.8	\$48.6	\$136.7	\$185.3	5.4	3.0	\$-0.2	\$813.7	\$1,869.5
2026	\$10,252.0	\$8,201.6	\$1,026.0	\$57.1	\$128.2	\$185.4	5.5	3.0	\$0.1	\$840.6	\$1,812.4
2027	\$10,916.4	\$8,733.1	\$1,092.5	\$67.1	\$123.9	\$191.0	5.7	3.0	\$1.5	\$900.0	\$1,745.3
2028	\$11,623.2	\$9,298.5	\$1,163.2	\$78.8	\$119.2	\$198.1	5.9	3.0	\$1.7	\$963.4	\$1,666.4
2029	\$11,404.5	\$9,123.6	\$1,141.4	\$92.6	\$113.0	\$205.6	5.6	3.0	\$2.1	\$933.7	\$1,573.9
2030	\$12,008.9	\$9,607.1	\$1,201.8	\$108.7	\$102.2	\$210.9	5.7	3.0	\$1.5	\$989.5	\$1,465.2
2031	\$12,645.1	\$10,116.1	\$1,265.5	\$127.7	\$94.4	\$222.1	5.7	3.0	\$2.9	\$1,040.5	\$1,337.4
2032	\$12,989.1	\$10,391.3	\$1,300.0	\$150.0	\$85.4	\$235.4	5.5	3.0	\$3.4	\$1,061.2	\$1,187.4
2033	\$13,841.4	\$11,073.1	\$1,385.2	\$176.2	\$74.3	\$250.5	5.5	3.0	\$4.0	\$1,130.7	\$1,011.2
2034	\$14,748.3	\$11,798.7	\$1,476.0	\$207.0	\$59.2	\$266.2	5.6	3.0	\$4.2	\$1,205.6	\$804.3
2035	\$15,514.2	\$12,411.3	\$1,552.7	\$243.1	\$43.1	\$286.2	5.4	3.0	\$5.3	\$1,261.2	\$561.2
2036	\$16,319.6	\$13,055.7	\$1,633.3	\$285.5	\$27.0	\$312.5	5.2	3.0	\$6.9	\$1,313.9	\$275.7
2037	\$14,490.5	\$11,592.4	\$1,450.2	\$275.7	\$8.0	\$283.6	5.1	2.7	\$-80.9	\$1,247.5	\$0.0

NOTA: 1) La tasa de interés aplicable es igual a la TIE₂₈ más una sobretasa; 2) Cantidades en millones de pesos nominales y 3) En 2017 se considera únicamente diciembre; 4) En 2037 se considera hasta octubre y 5) Es el FGP que le corresponde al Estado sin considerar la proporción.

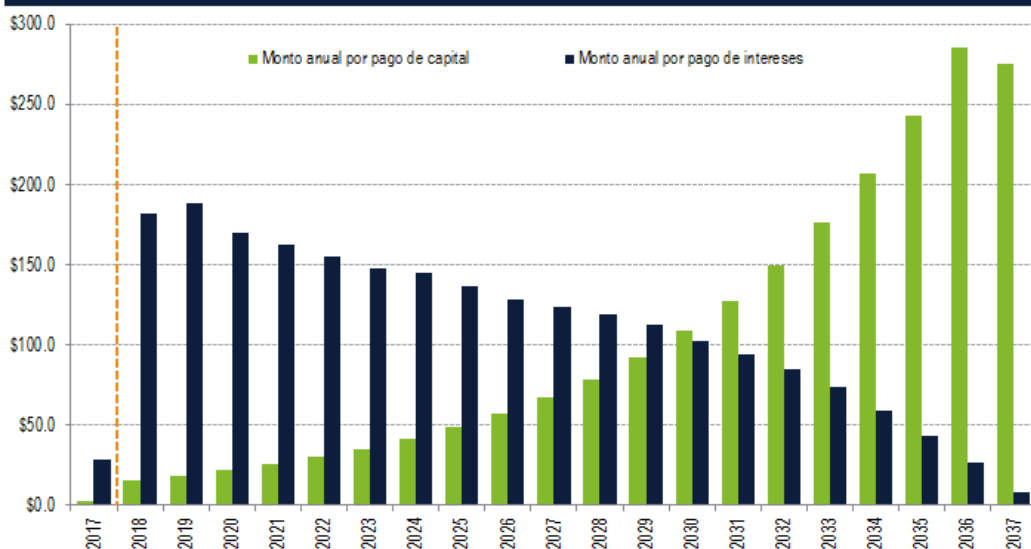
Fuente: HR Ratings.

La Gráfica 1 muestra el perfil de amortizaciones, así como el pronóstico de pago de intereses ordinarios en un escenario de estrés. El pago de capital se realizará mediante 240 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa de 1.35%. El

Estado no contó con periodo de gracia. El saldo insoluto a septiembre de 2018 fue P\$2,094.8m, por lo que a esa fecha se ha amortizado 0.7% del monto dispuesto.

Por otro lado, la estimación de los intereses ordinarios a pagar considera las modificaciones que ha sufrido la tasa de interés objetivo en el último año, así como lo esperado para los próximos años. A noviembre de 2018, con el último incremento realizado en noviembre de 2018, la tasa de encuentra en un nivel de 8.0% y para lo que resta de 2018 y el primer semestre de 2019, HR Ratings esperaría se mantuviera este nivel. Posteriormente, esta agencia calificadora esperaría una disminución paulatina en la tasa de referencia. Lo anterior está incorporado en las proyecciones.

Gráfica 1. Pago de Capital e Intereses Ordinarios en el escenario de estrés

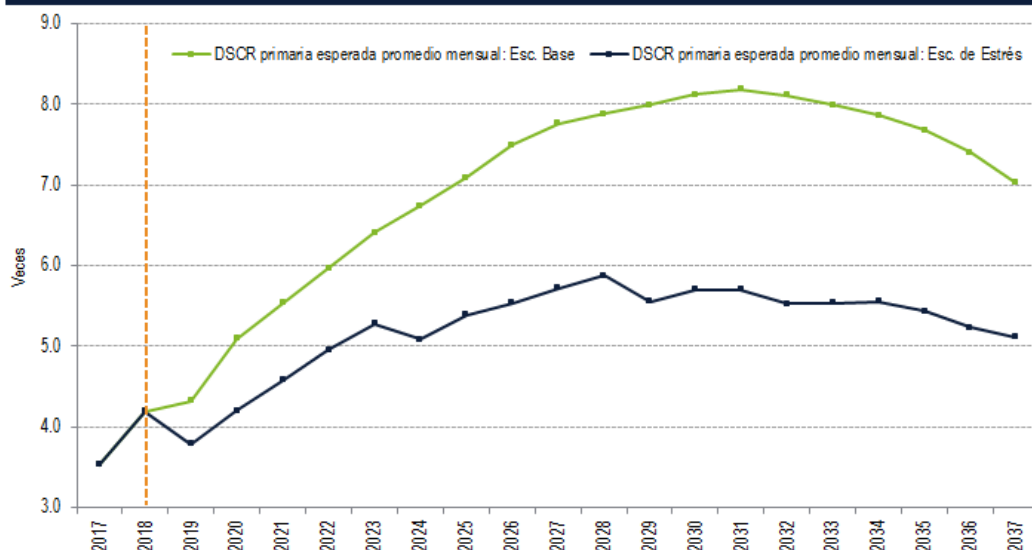


Fuente: HR Ratings.

Notas: 1) Cifras en millones de pesos nominales, 2) A partir de 2019 se considera un escenario de estrés, 3) En 2017 se considera únicamente diciembre y 4) En 2037 se considera hasta octubre.

La Gráfica 2 muestra el comportamiento de la DSCR primaria esperada promedio mensual en un escenario base y en uno de estrés. En un escenario base, en 2018 la DSCR primaria esperada sería de 4.2x y la cobertura promedio durante el plazo restante del crédito en un escenario base sería 6.9x (vs. 5.2x esperada en un escenario de estrés). En ambos escenarios, la cobertura anual mínima sería la esperada en 2019 con un valor de 4.3x en un escenario base y de 3.8x en un escenario de estrés. En un escenario de estrés, en 2019, 2024 y 2029 se observan disminuciones en las coberturas del servicio de la deuda, debido a las reducciones que incorporamos en nuestras proyecciones de la fuente de pago.

Gráfica 2. Razón de cobertura primaria promedio anual esperada



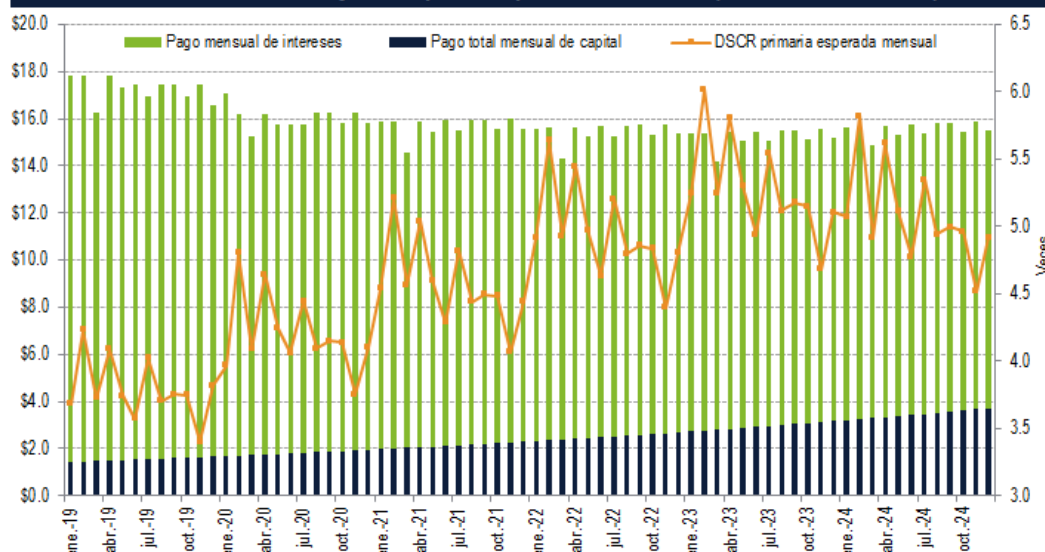
Fuente: HR Ratings.

Nota: A partir de 2019 los datos son proyectados bajo un escenario base y otro de estrés.

La Gráfica 3 muestra el servicio de la deuda alrededor del mes de menor cobertura del servicio de la deuda, así como el comportamiento de la DSCR primaria mensual. Se puede observar que la DSCR mínima esperada, a partir de un escenario de estrés, sería en noviembre de 2019 con un valor de 3.4x.

En un escenario de estrés, la cobertura de los ingresos asignados al pago del servicio de la deuda es mayor en los meses de febrero, lo cual se debe a que, históricamente, febrero es el mes en que la Tesorería de la Federación (TESOFE) transfiere mayores recursos a las entidades, por concepto de participaciones federales. Por otro lado, noviembre es el mes en el que la distribución de participaciones es menor, resultando que, en cada año, ese mes presente la menor cobertura mensual.

Gráfica 3. Servicio de la deuda y DSCR primaria promedio mensual (Escenario de Estrés)



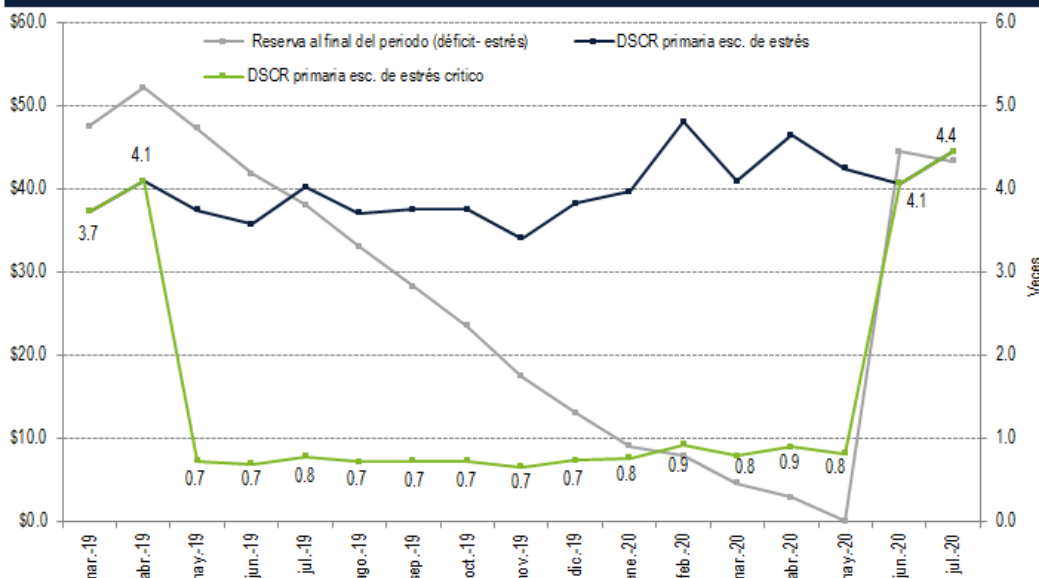
Fuente: HR Ratings.

Nota: Cifras proyectadas en millones de pesos nominales.

El Estado está obligado a mantener y, en su caso, a restituir un fondo de reserva durante la vigencia del crédito con un saldo objetivo equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior. Este fondo será utilizado en caso de que los flujos asignados al pago del crédito (12.51% del FGP estatal) sean inferiores a la cantidad requerida para el pago del servicio de la deuda del financiamiento.

Con base en el mes que presentaría la menor cobertura del servicio de la deuda (noviembre de 2019), resultado de nuestras proyecciones de los flujos de la estructura, se calculó la TOE, que fue de 80.7%. Este indicador refleja el porcentaje máximo de reducción, en un periodo de 13 meses, que los ingresos asignados al pago del crédito podrían soportar y continuar cumpliendo con las obligaciones de pago adquiridas en el contrato de crédito. La TOE es consistente con la condición de que permita restituir los recursos del fondo de reserva al término del periodo de 13 meses (periodo de estrés crítico).

La Gráfica 4 muestra el agotamiento del fondo de reserva en el periodo de estrés crítico y su posterior reconstitución, así como el comportamiento de la DSCR primaria mensual esperada bajo un escenario de estrés cíclico y otro de estrés crítico. Las coberturas en el periodo de estrés cíclico (seis meses previos y seis meses posteriores al mes con menor cobertura del servicio de la deuda) muestran el resultado de dividir los flujos asignados al pago del crédito entre el servicio de la deuda. Por otro lado, las DSCR correspondientes al periodo de estrés crítico (mismo periodo que el estrés cíclico) reflejan los ingresos de la fuente de pago disminuidos por el porcentaje máximo de reducción (TOE) entre el servicio de la deuda.

Gráfica 4. Periodo de Estrés Crítico


Fuente: HR Ratings.

Nota: Cifras en millones de pesos nominales.

Análisis de la Fuente de Pago

El Fideicomiso tiene afectado en su patrimonio 36.06% del FGP del Estado, mientras que la estructura tiene asignada como fuente de pago 12.51% del FGP correspondiente al Estado de Durango, es decir, ambos porcentajes excluyendo el porcentaje asignado a los municipios del Estado.

Las proyecciones de las participaciones federales (Ramo 28) se realizan en función del porcentaje relativo que han representado con respecto al PIB nacional en los últimos años. Bajo condiciones de un escenario base, el porcentaje esperado resultaría del promedio ponderado de los últimos seis años. En lo que refiere a los escenarios estresados, suponemos una reducción cíclica adicional cada seis años, lo cual tiene como finalidad replicar una situación de crisis.

El monto recaudado por concepto de participaciones federales (Ramo 28 nacional) ha tenido un crecimiento positivo en los últimos cinco años. En 2016, se observó el mayor crecimiento con una tasa real de 6.7%. Lo anterior se debió a que varios fondos que conforman el Ramo 28 nacional registraron mayores recursos de los que se habían aprobado, como consecuencia del aumento en la recaudación Federal Participable (RFP) por concepto de ingresos tributarios que fueron superiores en P\$264,298m respecto a lo esperado para ese año. En particular, el FGP tuvo un incremento de 3.0%, así como el Fondo de Fomento Municipal (FFM) que también presentó un crecimiento respecto al presupuestado, lo que también impactó en el crecimiento del Ramo 28 nacional. Lo anterior en términos reales de 2017.

Para 2018, se esperaría que la Federación obtenga un total de P\$800,161m por concepto de participaciones federales, por lo que se esperaría un crecimiento de 3.6% en relación con 2017. Lo anterior en términos reales de 2017.

En los últimos cinco años, el comportamiento del Ramo 28 estatal mostró la misma tendencia que el Ramo 28 nacional, siendo 2017 el año con mayor crecimiento, con una tasa real de 7.3%, mientras que, en 2018, con base en el presupuesto federal e información observada a septiembre de 2018, el monto real esperado del Ramo 28 estatal, en un escenario base, es de P\$10,917m en términos reales de 2017, lo que significaría una tasa de crecimiento real para este año de 4.6%.

De 2013 a 2017, la proporción que ha representado el Ramo 28 estatal respecto al Ramo 28 nacional ha mantenido una tendencia similar. En 2013 la relación fue de 1.32%, mientras que en 2017 fue de 1.35%. En un escenario base, se esperaría una proporción promedio, durante la vigencia del crédito de 1.33% y en un escenario de estrés, esta relación sería de 1.22%.

El Ramo 28 se conforma de diversos fondos, de los cuales, el más relevante debido a la porción que representa del total es el Fondo General de Participaciones. La fórmula para repartir dichos recursos está determinada, entre otros factores, por el crecimiento económico de la entidad, ponderado por la población, el esfuerzo recaudatorio estatal y la recaudación local respecto al total nacional.

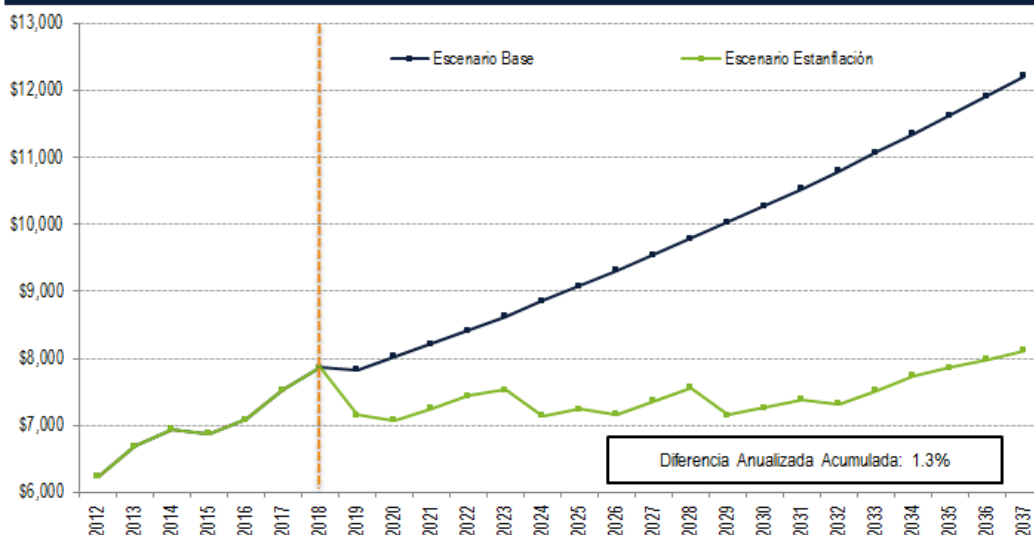
El cálculo de las proyecciones para determinar el monto correspondiente del FGP estatal respecto al Ramo 28 estatal mantiene la misma estructura que el cálculo para establecer las proyecciones de la relación Ramo 28 estatal / Ramo 28 nacional.

La Gráfica 5 muestra los flujos que obtuvo y lo que recibiría el Estado por parte del FGP, en un escenario base y en uno de estrés. De 2013 a 2017, el FGP estatal creció año con año, con excepción de lo ocurrido en 2015, cuando el FGP de Durango tuvo un crecimiento real de -0.9%. Lo anterior es explicado, en parte, porque en 2015, se modificó la legislación de la Recaudación Federal Participable (RFP) en la cual se determinó que se incluyera el Impuesto sobre la Renta (ISR) recaudado por las entidades federativas como fondo integrante del Ramo 28. Este fondo tuvo una participación de aproximadamente 3.0% en las participaciones federales

En 2017, el Estado recibió por FGP un acumulado de P\$7,531m, lo que representó una tasa de crecimiento real de 6.3%. Con base en cifras observadas a septiembre de 2018, la inflación esperada bajo condiciones de un escenario base y estimaciones de HR Ratings, en 2018 se esperaría que Durango reciba por concepto de este fondo un total de P\$7,864m, lo que significaría una tasa de crecimiento real de 4.4% en relación con 2017. Lo anterior en términos reales de 2017.

De acuerdo con los supuestos realizados para el escenario base, se esperaría una $TMAC_{2017-2037}$ real de 2.4%, mientras que, en un escenario de estrés, la $TMAC_{2017-2037}$ real sería de 0.4%, ambas en términos reales. Para este rubro, la diferencia anualizada acumulada del escenario de estrés con respecto al escenario base es de 1.3%.

Gráfica 5. Estado de Durango: Fondo General de Participaciones (FGP)



Fuente: HR Ratings con información de la SHCP y estimaciones propias.

Nota: Cifras en millones de pesos reales de 2017.

Principales Obligaciones de Hacer y No Hacer

Durante la vigencia del contrato de crédito y hasta que no se realice el pago total de las cantidades de principal, intereses y accesorios insolutos del crédito, el Estado adquiere una serie de obligaciones de hacer y no hacer, entre las que se encuentran las siguientes:

- El Estado deberá de pagar al Banco cualquier cantidad de principal, intereses y demás pago obligado a realizar con base en lo establecido en el contrato de crédito.
- El Estado deberá de informar al Banco, tan pronto como sea posible, de un posible evento de incumplimiento, informándole sobre las acciones que pretende realizar.
- El Estado deberá de realizar todos los actos necesarios para que el crédito mantenga durante su vigencia, al menos, dos calificaciones en un nivel mínimo de HR A (E) o su equivalente.
- En el caso de que las participaciones afectadas sean sustituidas por otros fondos, el Estado deberá de afectar al Fideicomiso el porcentaje de dichos fondos que sea equivalente a las participaciones afectadas.
- El Estado no podrá contratar pasivos con costo financiero cuyo pago sean las participaciones afectadas.
- El fiduciario deberá de mantener como porcentaje asignado al crédito, al menos, 12.51% del FGP correspondiente al Estado.
- El Estado deberá de mantener el saldo del fondo de reserva de acuerdo con lo establecido en el contrato de crédito.

- Deberá de mantener una operación financiera de cobertura de tasa de interés (cap, swap, collar, entre otros) que deberá de cubrir en todo momento, al menos, 50.0% del saldo insoluto del financiamiento. Deberá ser contratada por un plazo de un año y cada renovación se deberá de realizar por lo menos, tres meses previos al vencimiento de la cobertura vigente, por lo que, durante su plazo legal, el crédito deberá de contar con una cobertura de tasa de interés.

Principales Eventos de Aceleración

El incumplimiento por parte del Estado de cualquiera de las obligaciones de hacer y no hacer (salvo las que constituyan un evento de vencimiento anticipado), así como la presentación de una notificación de aceleración por parte de cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso, constituirán un evento de aceleración.

El Banco podrá presentar al fiduciario una notificación de aceleración en la cual deberá de instruir al fiduciario para transferir a la cuenta individual del crédito, la cantidad límite o si los recursos fueran insuficientes, los recursos disponibles del fondo de reserva, lo anterior hasta que el fiduciario reciba una notificación de terminación del evento de aceleración.

Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de aceleración, el Estado deberá entregar al Banco un informe sobre las causas del incumplimiento y un programa para regularizarlo, incluyendo el plazo en el cual el Estado subsanará el evento de aceleración.

Una vez subsanado el incumplimiento que dio lugar al evento de aceleración, el Banco estará obligado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento fue subsanado, a presentar al fiduciario una notificación de terminación de evento de aceleración.

En caso de que durante el periodo en el que se encuentre pendiente de ser subsanado un evento de aceleración surgiera un nuevo evento de aceleración, las consecuencias del evento de aceleración pendiente se ampliarán por periodos de seis meses por cada nuevo evento. El incumplimiento del programa de regularización tendrá por efecto que el evento de aceleración, y sus consecuencias subsistan hasta la liquidación del crédito, o hasta que el Banco acuerde lo contrario.

Principales Eventos de Vencimiento Anticipado

El Banco podrá dar por vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Si el Estado incumple una o más de sus obligaciones de pago derivadas del contrato de crédito.
- Si el Estado realiza cualquier acto tendiente a invalidar la instrucción irrevocable de afectación de participaciones al Fideicomiso enviada a la SHCP.
- Si durante un plazo de 60 días los ingresos asignados al crédito son inferiores a las cantidades requeridas.



A NRSRO Rating*

**Credit
Rating
Agency**

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado Banorte (P\$2,200.0m, 2017)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
26 de noviembre de 2018

- Si cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso presenta al fiduciario una notificación de incumplimiento.
- Si el Estado deja de cumplir con cualquier otro crédito o préstamo que le hubiere otorgado el Banco u otra entidad financiera perteneciente al Grupo Financiero Banorte, o en general se dé por vencida anticipadamente cualquier otro crédito o préstamo que tenga el Estado con cualquier otra institución. Lo anterior, únicamente aplica para obligaciones de pago inscritas en el Fideicomiso.

A partir del acontecimiento de cualquier de los eventos mencionados anteriormente, el Banco podrá notificar al Estado de la existencia del evento y tendrá el derecho a vencer anticipadamente el plazo para el pago del crédito por lo que el Estado deberá de pagar todas las cantidades que adeude a Banorte.

Glosario

Consideraciones Extraordinarias de Ajuste (CEA). Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

Contrato de Cobertura. Instrumento financiero que, a través de un contrato, fija el valor máximo de una variable financiera (CAP) o intercambia su valor por otra (SWAP). La cobertura aplica en un tiempo determinado y puede involucrar el pago de una prima. La contratación de estos instrumentos es independiente al crédito contratado o emisión colocada. Las variables sujetas a cobertura son, entre otras: tasa de interés, UDI o tipo de cambio.

Escenario Base. Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Estas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

Escenarios Macroeconómicos. Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés, uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (estanflación) y, otro escenario con bajo crecimiento económico y baja inflación.

Estrés Cíclico. Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que presente un nivel menor de DSCR primaria.

Estrés Crítico. Periodo de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este periodo se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

Participaciones Federales (Ramo 28). Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS⁸, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR, por sus siglas en inglés). Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

Tasa Objetivo de Estrés (TOE). Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un periodo de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (default). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho periodo. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

TMAC. Tasa Media Anual de Crecimiento.

⁸ FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



A NRSRO Rating*

Credit
Rating
Agency

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado Banorte (P\$2,200.0m, 2017)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
26 de noviembre de 2018

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Dirección General Adjunta de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1500 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com



**Credit
Rating
Agency**

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado

Banorte (P\$2,200.0m, 2017)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
26 de noviembre de 2018

A NRSRO Rating*

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esta entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Productos Estructurados para Estados y Municipios: Deuda apoyada por Participaciones Federales de los Estados, 24 de enero de 2013

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA (E), con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	27 de noviembre de 2017
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero de 2011 a septiembre de 2018
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado de Durango, reportes del fiduciario y fuentes de información pública
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación contraparte L.P. otorgada a HSBC por Moody's en Aa1.mx y a Santander en Aaa.mx
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Ratings Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varían entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Calificación

CBE Durango

HR AAA (E)

Perspectiva

Estable

Contactos

Marisol González-Báez

Asociada
marisol.gonzalez@hrratings.com

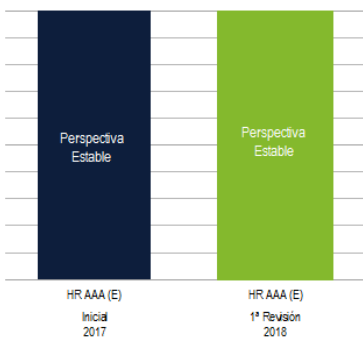
Roberto Ballínez

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

Ricardo Gallegos

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
ricardo.gallegos@hrratings.com

Evolución de la Calificación Crediticia



Fuente: HR Ratings.

Definición

La calificación que determinó HR Ratings al Crédito Bancario Estructurado, celebrado al amparo del Fideicomiso No. F/851-01513 entre el Estado de Durango y Santander es HR AAA (E) con Perspectiva Estable. Esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Asimismo, mantiene mínimo riesgo crediticio ante escenarios económicos y financieros adversos.

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Estado de Durango con Santander, por un monto inicial de P\$3,200.0m.

La ratificación de la calificación de HR AAA (E) es resultado del análisis de los flujos futuros para el pago de la estructura estimados por HR Ratings bajo escenarios de estrés cíclico y estrés crítico. Este último escenario determinó una Tasa Objetiva de Estrés (TOE)¹ de 80.3% (vs. 79.9% de la revisión anterior). El incremento de la TOE se debe al beneficio representado por el contrato de cobertura de tasa de interés (SWAP), asimismo por el hecho de que el Estado únicamente dispuso P\$3,182.8 millones (m), monto ligeramente inferior respecto al total del crédito autorizado. Por otro lado, la calificación quirografaria del Estado de Durango² es HR A+ con Perspectiva Estable.

La apertura del crédito bancario estructurado contratado por el Estado con Santander³, por un monto inicial de hasta P\$3,200.0m, se celebró al amparo del Fideicomiso No. F/851-01513⁴. Actualmente, el Fideicomiso tiene afectado en su patrimonio 36.06% de los recursos del Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponden al Estado y el porcentaje asignado al pago del crédito es 18.2% del FGP estatal; ambos porcentajes excluyen la proporción correspondiente a los municipios del Estado. La fecha de vencimiento del crédito sería en septiembre de 2037 y el saldo insoluto del crédito a septiembre de 2018 fue P\$3,163.2m.

Variables Relevantes: CBE Estado de Durango con Santander P\$3,200.0m

(cifras en millones de pesos nominales)

	2016	2017	TMAC ² 2013-2017	Escenario Base			Escenario de Estrés ¹		
TOE Actual: 80.3%									
TOE Anterior: 79.9%									
Saldo Insoluto		3,181		2018	2037	TMAC ² 2017-2037	2018	2037	TMAC ² 2017-2037
FGP del Estado	6,638	7,532	7.2%	8,245	24,130	6.0%	8,245	17,167	4.2%
TIE ²⁸	6.1%	7.6%		8.3%	4.8%		8.3%	5.6%	
DSCR Primaria ³		Observada ⁴	Proyectada ⁵	Min	Prom	Max	Min	Prom	Max
		4.2x	4.3x	4.2x	6.8x	7.8x	3.7x	5.0x	5.6x

Nota: 1) Escenario de estanflación, 2) TMAC: Tasa Medial Anual de Crecimiento, 3) Promedio de las DSCRs mensuales, 4) Promedio últimos diez meses observados, 5) Proyectado en el escenario base de la revisión anterior y 6) Se considera la TIE²⁸ del último día de cada mes.

Fuente: HR Ratings con base en fuentes de información pública, reportes del fiduciario y estimaciones propias.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son los siguientes:

- **Escenario de Estrés Crítico.** Con base en nuestras proyecciones de flujos, el mes con la menor cobertura del servicio de la deuda sería noviembre de 2019, con una razón de cobertura (DSCR, por sus siglas en inglés) esperada de 3.4 veces (x). Alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE.
- **Contrato de Cobertura de Interés.** El crédito tiene asignado un instrumento financiero de cobertura de tasa de interés (SWAP) con Santander, el cual vence en octubre de 2022 y cubre el 100% del saldo insoluto del financiamiento. El SWAP se contrató a una tasa de 7.28% para los primeros tres años de vigencia y para los últimos dos de 7.455%. La calificación de Santander, otorgada por otra agencia calificadoras, es equivalente a HR AAA. Este instrumento financiero ha representado un beneficio para el Estado.
- **DSCR Primaria.** En un escenario base, para 2018 la DSCR primaria mensual promedio esperada sería de 4.1x y la menor cobertura esperada, a partir de 2019 hasta su vencimiento, sería en 2019 con un valor de 4.2x. En un escenario de estrés, la cobertura esperada para 2019 es de 3.7x que sería la menor cobertura anual esperada durante el plazo restante del financiamiento.
- **Vencimiento Cruzado.** El Banco podría activar un evento de vencimiento anticipado del crédito si cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso presenta al fiduciario una notificación de incumplimiento. Debido a que el vencimiento cruzado sería únicamente con créditos estructurados con características similares, lo anterior no representó un ajuste en la calificación del crédito.
- **Fondo de Reserva.** La estructura cuenta con un fondo de reserva con un saldo objetivo equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior. Este fondo se utilizaría en caso de que los ingresos asignados al pago del crédito (18.2% del FGP estatal) fueran insuficientes para cubrir cualquier gasto relacionado con el mismo.

¹ Es el máximo nivel de estrés posible que la estructura puede tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago. Es consistente con la condición de que los flujos sean capaces de reconstruir el fondo de reserva al término del periodo de estrés crítico.

² Estado de Durango (Durango y/o el Estado).

³ Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander y/o el Banco).

⁴ Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/851-01513 (el Fideicomiso).

Principales Factores Considerados

Como parte del proceso de seguimiento anual de la calificación del crédito adquirido por el Estado de Durango con Santander por un monto inicial de P\$3,200.0m, de los cuales el Estado únicamente dispuso P\$3,182.8m, HR Ratings llevó a cabo la revisión del desempeño financiero y operativo del crédito y del Fideicomiso considerando los siguientes elementos:

- Con base en el análisis realizado en el periodo de estrés crítico, se obtuvo una TOE de 80.3% (vs. 79.9% de la revisión anterior). El incremento en la TOE es resultado de la incorporación del SWAP contratado por el Estado para el crédito, el cual cubre el 100% del saldo insoluto del financiamiento y que ha representado un beneficio para el Estado. Adicionalmente, en la asignación de la calificación del año pasado, se consideró la disposición del monto contratado (P\$3,200.0m), sin embargo, el Estado únicamente dispuso P\$3,182.8m y debido a que el destino del crédito se cumplió y el periodo para disponer el resto ya venció, no se esperaba que el Estado disponga el monto restante.
- Para 2018, con base en información observada a septiembre de 2018 y proyecciones realizadas por HR Ratings, el Estado de Durango recibiría por concepto de FGP un total de P\$8,245.4m, lo que significaría un crecimiento nominal de 9.5% respecto a 2017. Hasta el 3T18, el Estado ha recibido por FGP un total de P\$6,497.6m, lo que refleja un crecimiento nominal de 8.1% respecto al mismo periodo de 2017. La TMAC₂₀₁₇₋₂₀₃₇ nominal esperada de la fuente de pago, en un escenario base, sería 6.0%, mientras que en un escenario de estrés sería de 4.2%.
- El análisis financiero se realizó considerando un escenario macroeconómico de estanflación, entendido como un escenario con altas tasas de inflación y bajos niveles de crecimiento económico. En este escenario, se considera que la TMAC₂₀₁₇₋₂₀₃₇ esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en el escenario de estrés, sería 3.8% (vs. 3.5% en base). Por otro lado, la TIIE₂₈ tendría un valor promedio esperado, en este escenario, de 6.6% y en un escenario base de 5.8%.
- El Estado está obligado a mantener, durante la vigencia del financiamiento, una calificación para el crédito en un nivel mínimo equivalente a HR AA (E). En caso de incumplir, el Estado tendría un plazo de 150 días naturales para remediar dicho incumplimiento, antes de que el Banco tenga la facultad de activar un evento de aceleración. Actualmente, el Estado cumple con esta obligación.
- Entre las consideraciones extraordinarias analizadas por HR Ratings, las cuales no tuvieron un impacto en la calificación del crédito, se encuentran las siguientes:
 - Si cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso presenta al fiduciario una notificación de incumplimiento, el Banco podría activar un evento de vencimiento anticipado para el crédito. Debido a que el vencimiento cruzado es únicamente con créditos estructurados con características similares⁵, esta cláusula no representó un factor negativo para la calificación del financiamiento.

Monto de endeudamiento autorizado	P\$6,342.0m
Fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar	Estado Libre y Soberano de Durango
Fiduciario	Banco Regional de Monterrey S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero
Fideicomisario en primer lugar	Banco Santander de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander
Vehículo legal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/851-01513
Fuente de pago y garantía	36.06% del Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponde al Estado
Crédito Santander (2017)	P\$3,200.0m
Denominación	Pesos mexicanos
Tasa de interés ordinaria	TIIE ₂₈ + sobretasa ⁵
Tasa de interés moratoria	2.0x la tasa de interés ordinaria vigente aplicable
Pago de intereses	Mensual
Pago de capital	Mensual, consecutivo y creciente
Amortización	Crecientes a tasa de 1.35%
Plazo	Hasta 20 años, que equivale a 240 meses
Saldo objetivo del fondo de reserva	3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior
Recursos asignados	18.2% del FGP que le corresponde al Estado
Cobertura	Un SWAP con Santander con vencimiento en octubre de 2022
Destino	Reestructuración y Refinanciamiento de la deuda pública directa bancaria de largo plazo del Estado
Fecha de Vencimiento	Septiembre de 2037

*La sobretasa se determina con la calificación crediticia que otorga la estructura.
Fuente: HR Ratings con información del contrato de crédito.

⁵ Niveles de coberturas consistentes con calificaciones que ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y sin obligaciones contractuales que HR Ratings considera que podrían representar una consideración de ajuste cualitativo.

- La calificación quirografaria vigente del Estado de Durango es HR A+ con Perspectiva Estable.

Características de la Estructura

El 28 de septiembre de 2017, el Estado y Santander celebraron la apertura del contrato de crédito simple por un monto de hasta P\$3,200.0m a un plazo de hasta 240 meses (20 años) a partir de la firma del contrato de crédito. Lo anterior, al amparo del Decreto No. 166 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de junio de 2017, en el cual se autorizó al Estado a reestructurar o refinanciar en las mejores condiciones del mercado, su deuda pública bancaria de largo plazo por hasta P\$6,342.0m. El Gobierno del Estado únicamente dispuso P\$3,182.8m y el periodo de disposición ya venció, por lo que el análisis se realizó con el monto dispuesto.

El financiamiento tiene asignado el 18.2% del FGP que le corresponde al Estado. El pago de capital se realizará mediante 238 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa de 1.35%, sin poder exceder la fecha de vencimiento que es septiembre de 2037. El Estado no contó con un periodo de gracia por lo que el primer pago de capital se realizó en diciembre de 2017 y el último se esperaría en septiembre de 2037.

Por otro lado, los intereses ordinarios se calcularán sobre saldos insolutos a la tasa que resulte de sumar la $TIIE_{28}$ más una sobretasa que dependerá de la calificación del crédito que represente el mayor riesgo. El Estado tiene la obligación de contratar una cobertura para la tasa de interés. Actualmente, tiene contratado un SWAP cuyo vencimiento se esperaría en octubre de 2022.

Con base en lo estipulado en el contrato de crédito, el Estado está obligado a mantener y, en su caso, restituir un fondo de reserva con un saldo objetivo equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior. El propósito del fondo es disminuir riesgos por falta de liquidez y deberá ser mantenido durante la vigencia del financiamiento.

Análisis de Escenarios

Nuestro análisis financiero se realizó considerando un escenario base y dos escenarios con condiciones macroeconómicas estresadas, siendo el escenario con altas tasas de inflación y bajos niveles de crecimiento económico el que presentó la menor cobertura del servicio de la deuda. La Tabla 1 muestra los supuestos sobre algunas variables utilizadas para el análisis de los escenarios, base y de estrés.

Tabla 1. Escenarios		
	Esc. Base	Esc. de Estrés
FGP nom. Estado de Durango (TMAC ₂₀₁₇₋₂₀₃₇)	6.0%	4.2%
INPC (TMAC ₂₀₁₇₋₂₀₃₇)	3.5%	3.8%
TIE ₂₈ (Promedio ₂₀₁₈₋₂₀₃₇)	5.8%	6.5%

Fuente: HR Ratings.

Proyecciones del Desempeño de la Estructura

En esta sección observaremos el comportamiento de mediano y largo plazo del servicio de la deuda asociado al crédito contratado por el Estado de Durango con Santander, así como la capacidad de pago de la estructura y el comportamiento de las coberturas durante la vigencia del crédito.

La Tabla 2 muestra el desempeño financiero esperado del Fideicomiso. Las cifras para 2019 y en adelante son pronosticadas considerando un escenario económico y financiero de estrés.

Tabla 2. Desempeño financiero esperado anual del Fideicomiso No. F/851-01513: Santander P\$3,200.0m (Escenario de Estrés: Estancamiento)											
Año	FGP transferido al Estado de Durango	FGP del Estado de Durango ⁵	Fuente de Pago: 18.2% del FGP del Estado	Pago de Capital	Pago de Intereses Ordinarios	Servicio total de la deuda	DSCR primaria promedio mensual	Fondo de reserva en meses de servicio de la deuda (Promedio Anual)	Recursos Transferidos al Fondo de Reserva	Remanentes	Saldo insoluto
2017	\$558.4	\$446.7	\$82.2	\$1.8	\$21.3	\$23.1	3.6	3.1	\$0.0	\$59.1	\$3,181.0
2018	\$8,245.4	\$6,596.3	\$1,223.6	\$24.1	\$273.3	\$297.5	4.1	3.0	-\$5.6	\$920.5	\$3,156.8
2019	\$7,844.4	\$6,275.5	\$1,178.6	\$28.4	\$286.7	\$315.1	3.7	3.0	-\$2.5	\$861.0	\$3,128.5
2020	\$8,076.7	\$6,461.4	\$1,185.5	\$33.3	\$259.0	\$292.3	4.1	3.0	\$5.4	\$898.7	\$3,095.1
2021	\$8,610.3	\$6,888.2	\$1,250.0	\$39.1	\$246.8	\$285.9	4.4	3.0	\$1.2	\$965.4	\$3,056.0
2022	\$9,166.4	\$7,333.1	\$1,325.2	\$46.0	\$235.7	\$281.7	4.7	3.0	\$1.1	\$1,044.6	\$3,010.1
2023	\$9,640.4	\$7,712.3	\$1,403.6	\$54.0	\$224.3	\$278.3	5.0	3.0	\$0.8	\$1,126.2	\$2,956.1
2024	\$9,477.4	\$7,581.9	\$1,379.9	\$63.4	\$220.5	\$283.9	4.9	3.0	-\$1.3	\$1,094.7	\$2,892.7
2025	\$9,979.8	\$7,983.8	\$1,453.1	\$74.5	\$207.5	\$282.0	5.2	3.0	\$0.3	\$1,171.3	\$2,818.2
2026	\$10,252.0	\$8,201.6	\$1,492.7	\$87.5	\$194.7	\$282.1	5.3	3.0	-\$0.1	\$1,210.4	\$2,730.7
2027	\$10,916.4	\$8,733.1	\$1,589.4	\$102.8	\$188.1	\$290.8	5.5	3.0	-\$2.3	\$1,296.3	\$2,628.0
2028	\$11,623.2	\$9,298.5	\$1,692.3	\$120.7	\$180.8	\$301.5	5.6	3.0	-\$2.7	\$1,388.2	\$2,507.3
2029	\$11,404.5	\$9,123.6	\$1,660.5	\$141.8	\$171.2	\$313.0	5.3	3.0	-\$3.1	\$1,344.4	\$2,365.5
2030	\$12,008.9	\$9,607.1	\$1,748.5	\$166.5	\$154.7	\$321.2	5.4	3.0	-\$2.2	\$1,425.1	\$2,199.0
2031	\$12,645.1	\$10,116.1	\$1,841.1	\$195.6	\$142.6	\$338.1	5.4	3.0	-\$4.4	\$1,498.5	\$2,003.4
2032	\$12,989.1	\$10,391.3	\$1,891.2	\$229.7	\$128.7	\$358.4	5.3	3.0	-\$5.2	\$1,527.6	\$1,773.7
2033	\$13,841.4	\$11,073.1	\$2,015.3	\$269.8	\$111.6	\$381.4	5.3	3.0	-\$6.1	\$1,627.7	\$1,503.9
2034	\$14,748.3	\$11,798.7	\$2,147.4	\$316.9	\$88.5	\$405.5	5.3	3.0	-\$6.4	\$1,735.5	\$1,186.9
2035	\$15,514.2	\$12,411.3	\$2,258.9	\$372.3	\$63.7	\$436.0	5.2	3.0	-\$8.1	\$1,814.7	\$814.6
2036	\$16,319.6	\$13,055.7	\$2,376.1	\$437.3	\$38.8	\$476.1	5.0	3.0	-\$10.5	\$1,889.6	\$377.4
2037	\$13,103.2	\$10,482.5	\$1,907.8	\$377.4	\$10.0	\$387.3	4.9	2.6	\$123.2	\$1,643.7	\$0.0

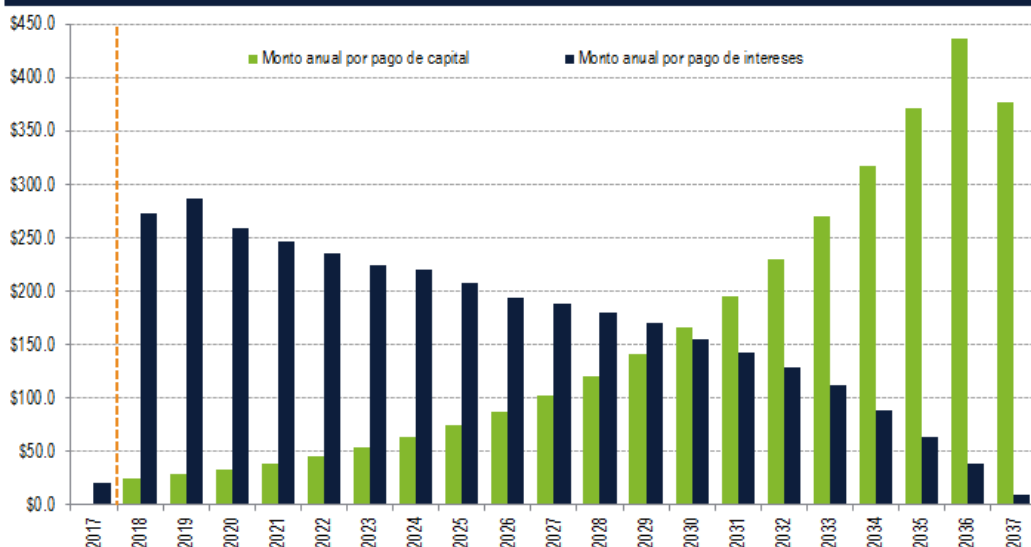
NOTA: 1) La tasa de interés aplicable es igual a la TIE₂₈ más una sobretasa. 2) Cantidades en millones de pesos nominales y 3) En 2017 se considera únicamente diciembre, 4) En 2037 se considera hasta septiembre y 5) Es el FGP que le corresponde al Estado sin considerar la proporción de los municipios.

Fuente: HR Ratings.

La Gráfica 1 muestra el perfil de amortizaciones, así como el pronóstico de pago de intereses ordinarios en un escenario de estrés. El pago de capital se realizará mediante 238 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa de 1.35%. El Estado no contó con periodo de gracia. El saldo insoluto a septiembre de 2018 fue P\$3,163.2m, por lo que a esa fecha se ha amortizado 0.6% del monto dispuesto.

Por otro lado, la estimación de los intereses ordinarios a pagar considera las modificaciones que ha sufrido la tasa de interés objetivo en el último año, así como lo esperado para los próximos años. A noviembre de 2018, con el último incremento realizado en noviembre de 2018, la tasa de encuentra en un nivel de 8.0% y para lo que resta de 2018 y el primer semestre de 2019, HR Ratings esperaríase mantuviera este nivel. Posteriormente, esta agencia calificadora esperaríase una disminución paulatina en la tasa de referencia. Lo anterior está incorporado en las proyecciones.

Gráfica 1. Pago de Capital e Intereses Ordinarios en el escenario de estrés

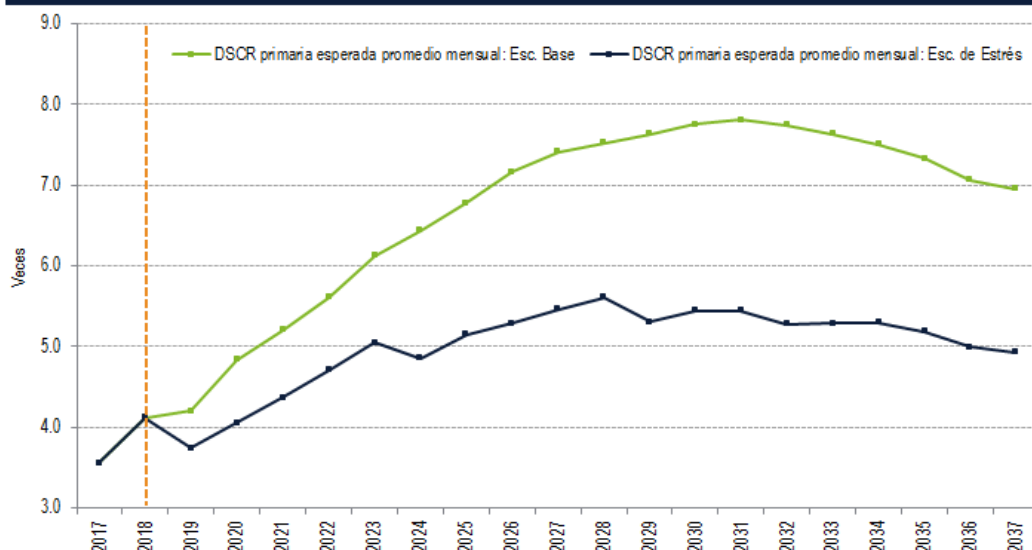


Fuente: HR Ratings.

Notas: 1) Cifras en millones de pesos nominales, 2) A partir de 2019 se considera un escenario de estrés, 3) En 2017 se considera únicamente diciembre y 4) En 2037 se considera hasta septiembre.

La Gráfica 2 muestra el comportamiento de la DSCR primaria esperada promedio mensual en un escenario base y en uno de estrés. En un escenario base, en 2018 la DSCR primaria esperada sería de 4.1x y la cobertura promedio durante el plazo restante del crédito en un escenario base sería 6.8x (vs. 5.0x esperada en un escenario de estrés). En ambos escenarios, la cobertura anual mínima sería la esperada en 2019 con un valor de 4.2x en un escenario base y de 3.7x en un escenario de estrés. En un escenario de estrés, en 2019, 2024 y 2029 se observan disminuciones en las coberturas del servicio de la deuda, debido a las reducciones que incorporamos en nuestras proyecciones de la fuente de pago.

Gráfica 2. Razón de cobertura primaria promedio anual esperada



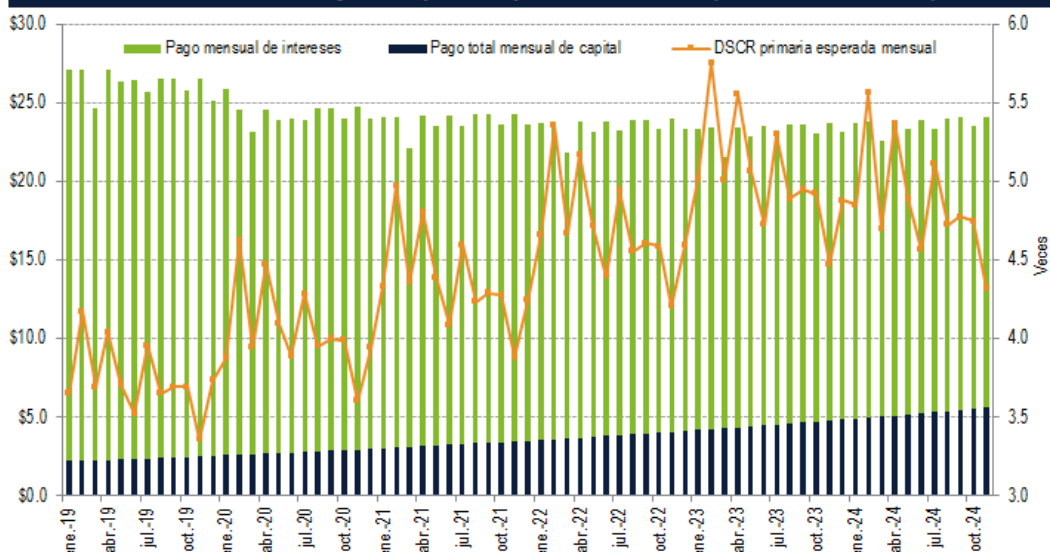
Fuente: HR Ratings.

Nota: A partir de 2019 los datos son proyectados bajo un escenario base y otro de estrés.

La Gráfica 3 muestra el servicio de la deuda alrededor del mes de menor cobertura del servicio de la deuda, así como el comportamiento de la DSCR primaria mensual. Se puede observar que la DSCR mínima esperada, a partir de un escenario de estrés, sería en noviembre de 2019 con un valor de 3.4x.

En un escenario de estrés, la cobertura de los ingresos asignados al pago del servicio de la deuda es mayor en los meses de febrero, lo cual se debe a que, históricamente, febrero es el mes en que la Tesorería de la Federación (TESOFE) transfiere mayores recursos a las entidades, por concepto de participaciones federales. Por otro lado, noviembre es el mes en el que la distribución de participaciones es menor, resultando que, en cada año, ese mes presente la menor cobertura mensual.

Gráfica 3. Servicio de la deuda y DSCR primaria promedio mensual (Escenario de Estrés)



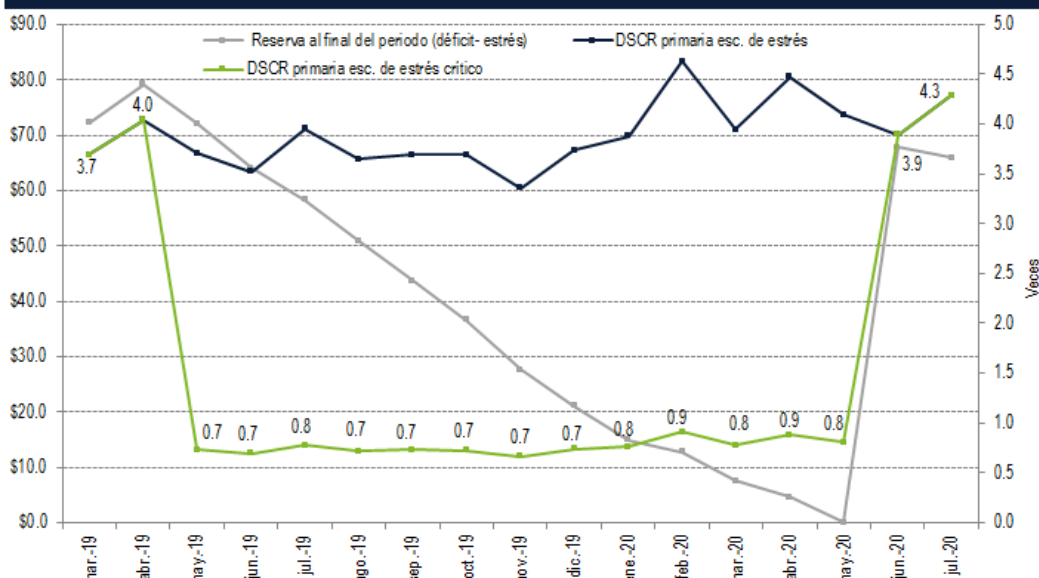
Fuente: HR Ratings.

Nota: Datos proyectados en millones de pesos nominales.

El Estado está obligado a mantener y, en su caso, a restituir un fondo de reserva durante la vigencia del crédito con un saldo objetivo equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato anterior. Este fondo será utilizado en caso de que los flujos asignados al pago del crédito (18.2% del FGP estatal) sean inferiores a la cantidad requerida para el pago del servicio de la deuda del financiamiento.

Con base en el mes que presentaría la menor cobertura del servicio de la deuda (noviembre de 2019), resultado de nuestras proyecciones de los flujos de la estructura, se calculó la TOE, que fue de 80.3%. Este indicador refleja el porcentaje máximo de reducción, en un periodo de 13 meses, que los ingresos asignados al pago del crédito podrían soportar y continuar cumpliendo con las obligaciones de pago adquiridas en el contrato de crédito. La TOE es consistente con la condición de que permita restituir los recursos del fondo de reserva al término del periodo de 13 meses (periodo de estrés crítico).

La Gráfica 4 muestra el agotamiento del fondo de reserva en el periodo de estrés crítico y su posterior reconstitución, así como el comportamiento de la DSCR primaria mensual esperada bajo un escenario de estrés cíclico y otro de estrés crítico. Las coberturas en el periodo de estrés cíclico (seis meses previos y seis meses posteriores al mes con menor cobertura del servicio de la deuda) muestran el resultado de dividir los flujos asignados al pago del crédito entre el servicio de la deuda. Por otro lado, las DSCR correspondientes al periodo de estrés crítico (mismo periodo que el estrés cíclico) reflejan los ingresos de la fuente de pago disminuidos por el porcentaje máximo de reducción (TOE) entre el servicio de la deuda.

Gráfica 4. Periodo de Estrés Crítico


Fuente: HR Ratings.

Nota: Cifras en millones de pesos nominales.

Análisis de la Fuente de Pago

El Fideicomiso tiene afectado en su patrimonio 36.06% del FGP del Estado, mientras que la estructura tiene asignada como fuente de pago 18.2% del FGP correspondiente al Estado de Durango, es decir, ambos porcentajes excluyendo el porcentaje asignado a los municipios del Estado.

Las proyecciones de las participaciones federales (Ramo 28) se realizan en función del porcentaje relativo que han representado con respecto al PIB nacional en los últimos años. Bajo condiciones de un escenario base, el porcentaje esperado resultaría del promedio ponderado de los últimos seis años. En lo que refiere a los escenarios estresados, suponemos una reducción cíclica adicional cada seis años, lo cual tiene como finalidad replicar una situación de crisis.

El monto recaudado por concepto de participaciones federales (Ramo 28 nacional) ha tenido un crecimiento positivo en los últimos cinco años. En 2016, se observó el mayor crecimiento con una tasa real de 6.7%. Lo anterior se debió a que varios fondos que conforman el Ramo 28 nacional registraron mayores recursos de los que se habían aprobado, como consecuencia del aumento en la recaudación Federal Participable (RFP) por concepto de ingresos tributarios que fueron superiores en P\$264,298m respecto a lo esperado para ese año. En particular, el FGP tuvo un incremento de 3.0%, así como el Fondo de Fomento Municipal (FFM) que también presentó un crecimiento respecto al presupuestado, lo que también impactó en el crecimiento del Ramo 28 nacional. Lo anterior en términos reales de 2017.

Para 2018, se esperaba que la Federación obtenga un total de P\$800,161m por concepto de participaciones federales, por lo que se esperaba un crecimiento de 3.6% en relación con 2017. Lo anterior en términos reales de 2017.

En los últimos cinco años, el comportamiento del Ramo 28 estatal mostró la misma tendencia que el Ramo 28 nacional, siendo 2017 el año con mayor crecimiento, con una tasa real de 7.3%, mientras que, en 2018, con base en el presupuesto federal e información observada a septiembre de 2018, el monto real esperado del Ramo 28 estatal, en un escenario base, es de P\$10,917m en términos reales de 2017, lo que significaría una tasa de crecimiento real para este año de 4.6%.

De 2013 a 2017, la proporción que ha representado el Ramo 28 estatal respecto al Ramo 28 nacional ha mantenido una tendencia similar. En 2013 la relación fue de 1.32%, mientras que en 2017 fue de 1.35%. En un escenario base, se esperaría una proporción promedio, durante la vigencia del crédito de 1.33% y en un escenario de estrés, esta relación sería de 1.22%.

El Ramo 28 se conforma de diversos fondos, de los cuales, el más relevante debido a la porción que representa del total es el Fondo General de Participaciones. La fórmula para repartir dichos recursos está determinada, entre otros factores, por el crecimiento económico de la entidad, ponderado por la población, el esfuerzo recaudatorio estatal y la recaudación local respecto al total nacional.

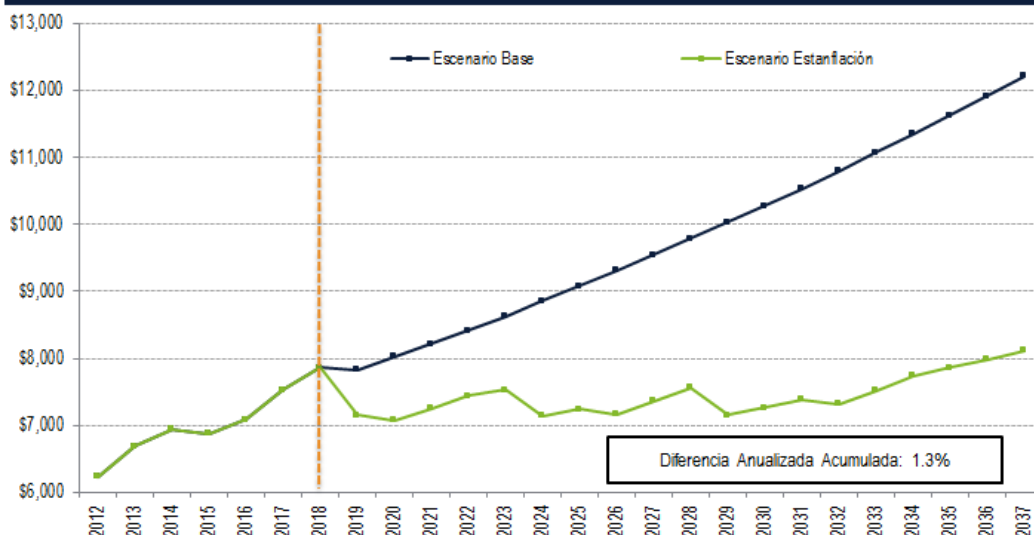
El cálculo de las proyecciones para determinar el monto correspondiente del FGP estatal respecto al Ramo 28 estatal mantiene la misma estructura que el cálculo para establecer las proyecciones de la relación Ramo 28 estatal / Ramo 28 nacional.

La Gráfica 5 muestra los flujos que obtuvo y lo que recibiría el Estado por parte del FGP, en un escenario base y en uno de estrés. De 2013 a 2017, el FGP estatal creció año con año, con excepción de lo ocurrido en 2015, cuando el FGP de Durango tuvo un crecimiento real de -0.9%. Lo anterior es explicado, en parte, porque en 2015, se modificó la legislación de la Recaudación Federal Participable (RFP) en la cual se determinó que se incluyera el Impuesto sobre la Renta (ISR) recaudado por las entidades federativas como fondo integrante del Ramo 28. Este fondo tuvo una participación de aproximadamente 3.0% en las participaciones federales

En 2017, el Estado recibió por FGP un acumulado de P\$7,531m, lo que representó una tasa de crecimiento real de 6.3%. Con base en cifras observadas a septiembre de 2018, la inflación esperada bajo condiciones de un escenario base y estimaciones de HR Ratings, en 2018 se esperaría que Durango reciba por concepto de este fondo un total de P\$7,864m, lo que significaría una tasa de crecimiento real de 4.4% en relación con 2017. Lo anterior en términos reales de 2017.

De acuerdo con los supuestos realizados para el escenario base, se esperaría una $TMAC_{2017-2037}$ real de 2.4%, mientras que, en un escenario de estrés, la $TMAC_{2017-2037}$ real sería de 0.4%, ambas en términos reales. Para este rubro, la diferencia anualizada acumulada del escenario de estrés con respecto al escenario base es de 1.3%.

Gráfica 5. Estado de Durango: Fondo General de Participaciones (FGP)



Fuente: HR Ratings con información de la SHCP y estimaciones propias.

Nota: Cifras en millones de pesos reales de 2017.

Principales Obligaciones de Hacer y No Hacer

Durante la vigencia del contrato de crédito y hasta que no se realice el pago total de las cantidades de principal, intereses y accesorios insolutos del crédito, el Estado adquiere una serie de obligaciones de hacer y no hacer, entre las que se encuentran las siguientes:

- El Estado deberá de pagar al Banco cualquier cantidad de principal, intereses y demás pago obligado a realizar con base en lo establecido en el contrato de crédito.
- El Estado deberá de informar al Banco dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de que tenga conocimiento de cualquier evento de aceleración o de incumplimiento.
- El Estado deberá de realizar todos los actos necesarios para que el crédito mantenga durante su vigencia, al menos, una calificación en un nivel mínimo de HR AA (E) o su equivalente.
- En el caso de que las participaciones afectadas sean sustituidas por otros fondos, el Estado deberá de afectar al Fideicomiso el porcentaje de dichos fondos que sea equivalente a las participaciones afectadas.
- El Estado no podrá contratar pasivos con costo financiero cuyo pago sean las participaciones afectadas.
- El fiduciario deberá de mantener como porcentaje asignado al crédito, al menos, 18.2% del FGP correspondiente al Estado.

- El Estado deberá de mantener el saldo del fondo de reserva de acuerdo con lo establecido en el contrato de crédito.
- El Estado deberá mantener, durante la vigencia del financiamiento, una operación financiera de cobertura de tasa de interés (cap, swap, collar, entre otros) que cubra en todo momento, al menos, 50.0% del saldo insoluto del crédito y deberá de ser contratado por plazos de cinco años.

Principales Eventos de Aceleración

El incumplimiento por parte del Estado de cualquiera de las obligaciones de hacer y no hacer (salvo las que constituyan un evento de vencimiento anticipado), así como la presentación de una notificación de aceleración por parte de cualquier fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso, constituirán un evento de aceleración.

La notificación de aceleración deberá de instruir al fiduciario para transferir a la cuenta individual del crédito, la cantidad límite o si los recursos fueran insuficientes, los recursos disponibles del fondo de reserva, lo anterior hasta que el fiduciario reciba una notificación de terminación del evento de aceleración.

Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de aceleración, el Estado deberá entregar al Banco un informe sobre las causas del incumplimiento y un programa para regularizarlo, incluyendo el plazo en el cual el Estado subsanará el evento de aceleración.

Una vez subsanado el incumplimiento que dio lugar al evento de aceleración, el Banco estará obligado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento fue subsanado, a presentar al fiduciario una notificación de terminación de evento de aceleración.

En caso de que durante el periodo en el que se encuentre pendiente de ser subsanado un evento de aceleración surgiera un nuevo evento de aceleración, las consecuencias del evento de aceleración pendiente se ampliarán por periodos de seis meses por cada nuevo evento. El incumplimiento del programa de regularización tendrá por efecto que el evento de aceleración, y sus consecuencias subsistan hasta la liquidación del crédito, o hasta que el Banco acuerde lo contrario.

Principales Eventos de Vencimiento Anticipado

El Banco podrá dar por vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Si el Estado incumple una o más de sus obligaciones de pago derivadas del contrato de crédito.
- Si el Estado realiza cualquier acto tendiente a invalidar la instrucción irrevocable de afectación de participaciones al Fideicomiso enviada a la SHCP.
- Si durante un plazo de 60 días los ingresos asignados al crédito son inferiores a las cantidades requeridas.



A NRSRO Rating*

**Credit
Rating
Agency**

Estado de Durango

**Crédito Bancario Estructurado
Santander (P\$3,200.0m, 2017)**

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
26 de noviembre de 2018

- Si cualquier fideicomisario en primer lugar del Fidecomiso presenta al fiduciario una notificación de incumplimiento.

A partir del acontecimiento de cualquier de los eventos mencionados anteriormente, el Banco deberá notificar al Estado de la existencia del evento el cual deberá de contestar dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que recibió la notificación. Excepto si el incumplimiento tiene que ver con no realizar cualquier pago adeudado al Banco, ya que en este caso el Estado tendrá cinco días para contestar. Vencido este plazo, el Banco tendrá el derecho mas no la obligación de declarar un evento de vencimiento anticipado del crédito.

Glosario

Consideraciones Extraordinarias de Ajuste (CEA). Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

Contrato de Cobertura. Instrumento financiero que, a través de un contrato, fija el valor máximo de una variable financiera (CAP) o intercambia su valor por otra (SWAP). La cobertura aplica en un tiempo determinado y puede involucrar el pago de una prima. La contratación de estos instrumentos es independiente al crédito contratado o emisión colocada. Las variables sujetas a cobertura son, entre otras: tasa de interés, UDI o tipo de cambio.

Escenario Base. Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Estas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

Escenarios Macroeconómicos. Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés, uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (estanflación) y, otro escenario con bajo crecimiento económico y baja inflación.

Estrés Cíclico. Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que presente un nivel menor de DSCR primaria.

Estrés Crítico. Periodo de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este periodo se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

Participaciones Federales (Ramo 28). Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS⁶, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR, por sus siglas en inglés). Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

Tasa Objetivo de Estrés (TOE). Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un periodo de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (default). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho periodo. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

TMAC. Tasa Media Anual de Crecimiento.

⁶ FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



A NRSRO Rating*

Credit
Rating
Agency

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado Santander (P\$3,200.0m, 2017)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
26 de noviembre de 2018

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Dirección General Adjunta de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Roberto Ballinez

+52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1500 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com



**Credit
Rating
Agency**

Estado de Durango

Crédito Bancario Estructurado

Santander (P\$3,200.0m, 2017)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
26 de noviembre de 2018

A NRSRO Rating*

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esta entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Productos Estructurados para Estados y Municipios: Deuda apoyada por Participaciones Federales de los Estados, 24 de enero de 2013

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA (E), con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	27 de noviembre de 2017
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero de 2011 a septiembre de 2018
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado de Durango, reportes del fiduciario y fuentes de información pública
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación contraparte L.P. otorgada a Santander por Moody's en Aaa.mx
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Ratings Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Fitch Revisa Calificaciones de Tres Créditos del Estado de Durango

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Abril 27, 2018): Fitch Ratings revisa las calificaciones de los siguientes financiamientos (saldo 31 marzo de 2018) contratados por el estado de Durango:

- Crédito BBVA Bancomer 15, monto contratado MXN980 millones, saldo de MXN966 millones, se aumenta a 'AA+(mex)vra' desde 'AA(mex)vra';
- Crédito Santander 17, monto contratado MXN3,200 millones, saldo de MXN3,175 millones, se ratifica en 'AA+(mex)vra';
- Crédito Banorte 17, monto contratado MXN2,200 millones, saldo de MXN2,102 millones, se ratifica en 'AA+(mex)vra'.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

La acción de calificación del crédito BBVA Bancomer 15, de ajustar a cuatro niveles por arriba de la calificación del riesgo emisor estado de Durango [A(mex)], así como la de ratificar las calificaciones de los créditos Santander 17 y Banorte 17 es el resultado combinado de la evaluación de factores clave de calificación, que de acuerdo a la metodología de Fitch, cada una de estas estructuras crediticias se ponderan como fuertes. Entre los factores que se consideran fortalezas de los financiamientos están su fundamentación legal, la existencia de un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago empleado como vehículo de uso especial, el desempeño del activo utilizado como fuente de pago, la permanencia de un fondo de reserva individual durante la vigencia de los créditos, la contratación de instrumentos de cobertura de tasa de interés y las coberturas adecuadas del servicio de la deuda observadas y proyectadas en escenarios adversos.

Desempeño del Activo Afectado – Fuerte:

Cada uno de los créditos tiene afectado como fuente de pago un porcentaje de los recursos que corresponden al estado por concepto del Fondo General de Participaciones (FGP). Para BBVA Bancomer 15 se afecta 5.35%, Santander 17 con 18.20% y Banorte 17 tiene 12.51%. Fitch considera que el desempeño de este activo es satisfactorio y cuenta con certidumbre en la generación de los flujos que sirven como fuente de pago del crédito. Aunado a lo anterior, las tasas históricas de crecimiento se sitúan por encima del Producto Interno Bruto (PIB); entre 2013 y 2017, el FGP de Durango presentó en términos reales una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 3%, que supera al crecimiento de la economía nacional reportado para el mismo periodo (2.8%).

Fundamentos Legales – Fuerte:

Para la revisión de los fundamentos legales de las estructuras de cada uno de los créditos la agencia se apoyó de un despacho legal externo de reconocido prestigio. La opinión sobre la documentación de los financiamientos fue favorable; se concluyó que esta cuenta con plena viabilidad jurídica y que las obligaciones son válidas y exigibles para las partes de acuerdo con las disposiciones legales. Cabe señalar que en el caso de BBVA Bancomer 15, Durango celebró un convenio modificadorio que también fue revisado por el despacho legal.

Estructura de Vehículo de Uso Especial – Fuerte:

Cada uno de los créditos usa como vehículo especial para cubrir el servicio de deuda un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago (FIAFP). El FIAFP recibe los recursos afectados del FGP y divide el correspondiente al crédito para asegurar y cubrir de manera suficiente los pagos completos y oportunos del servicio de la deuda. El FIAFP F/0008 del crédito BBVA Bancomer 15 tiene como fiduciario a Evercore Casa de Bolsa, donde quedo registrado bajo el folio número 9. En el caso de Santander 17 y Banorte 17, el FIAFP 85101513 tiene como fiduciario a Banregio, sus registros quedaron bajo los folios 85101513/2 y 85101513/1, receptivamente.

Fondo de Reserva – Fuerte:

Los tres créditos cuentan con la obligación de constituir y mantener un fondo de reserva, para cada uno este deberá ser equivalente a 3 veces (x) la amortización inmediata anterior del pago de principal e intereses ordinarios. En el seguimiento que Fitch realiza sobre los créditos, observa que en los créditos Santander 17 y Banorte 17 existen variaciones en los saldos con respecto a los saldos objetivos

establecidos, y en el caso de BBVA Bancomer 15 no se ha actualizado el saldo con base en el convenio modificatorio realizado el 7 de noviembre de 2017. Fitch estará al pendiente del comportamiento que presente cada uno de los respectivos fondos de reserva, ya que de no mantenerse con forme a lo estipulado podrían derivar en un incumplimiento de las obligaciones estipuladas.

Cobertura de Riesgo de Tasa de Interés – Fuerte:

Los créditos están contratados a tasa variable, no obstante, para mitigar presiones por cambios abruptos al alza en la tasa de referencia (TIIE), estos cuentan con coberturas de tasa de interés. Para BBVA Bancomer 15 se estipula de manera contractual que los financiamientos registrados en el FIAFP F/0008 deben contar en todo momento una cobertura una tasa de interés; actualmente, Durango tiene contratado un CAP con Banorte cuya vigencia es hasta 1 de enero de 2019. Por su parte, para Santander 17 y Banorte 17 el estado se obliga a cubrir en todo momento al menos 50% del saldo de los créditos. Al respecto, la entidad contrató un instrumento derivado que cubre 100% del saldo de la deuda de Durango por un plazo de 5 años con Santander y con HSBC. Ambos instrumentos están en proceso de registro ante el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el fideicomiso, donde deberán ingresar los beneficios de la cobertura.

Cobertura del Servicio de la Deuda – Fuerte:

Durante los primeros 27 meses de operación de la estructura del crédito BBVA Bancomer 15, los márgenes de seguridad (coberturas) sobre el servicio de deuda (intereses y capital) han sido mayores a uno, con una cobertura natural mínima de 3.12x, y al incluir el fondo de reserva, ésta aumenta a 3.59x. Por su parte, Santander 17 registró en cuatro meses de operación una cobertura natural mínima de 2.55x, y con el fondo de reserva, ésta aumenta a 5.55x. En el caso de Banorte 17, en cuatro meses reporta una cobertura natural mínima de 2.65x, y al considerar el fondo de reserva, ésta aumenta a 5.65x. Por último, al proyectar en comportamiento de las coberturas de los créditos ante un escenario adverso, Fitch estima que las coberturas mínimas se mantendrían por arriba de 2x.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

De acuerdo con la metodología de Fitch, la calificación de los créditos está vinculada con la calidad crediticia del emisor, por lo que cualquier cambio en la calificación del Estado podría ajustar la de los créditos en la misma dirección. Además, ante el incumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos de la(s) transacción(es) o alguna otra que la agencia considere incrementa el riesgo, conducirían a la degradación de la calificación.

Contactos Fitch Ratings:

Manuel Kinto (Analista Líder)
Director
+52 81 8399 9145
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612,
Monterrey, N.L. México

Jacobo Guajardo (Analista Secundario)
Analista
+52 81 8399 9132

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior
+52 55 5955 1600 ext. 2110

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 81 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La última revisión del crédito BBVA Bancomer 15 fue en abril 27, 2017 y la de los créditos Santander 17 y Banorte 17 fue en noviembre 27, 2017.

La información financiera considerada para la calificación corresponde a los fideicomisos de administración hasta el mes de marzo de 2018.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por el estado de Durango, en particular los documentos relacionados con los créditos calificados, entre los que se encuentran el contrato de crédito, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre Tlalnepantla, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Las calificaciones mencionadas constituyen una opinión relativa sobre la calidad crediticia del estado de Durango, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017);
- Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Diciembre 7, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Fitch Ratifica en 'A(mex)' la calificación del Estado de Durango; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Abril 27, 2018): Fitch Ratings ratificó en 'A(mex)' la calificación de la calidad crediticia del estado de Durango. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La acción de calificación sobre la calidad crediticia del estado de Durango se sustenta en que tiene fortalezas tales como una flexibilidad financiera (ahorro interno; AI) adecuada para dar sostenibilidad al servicio de la deuda directa de largo plazo, una rotación de pasivo circulante sobresaliente, una inversión total alta y una fortaleza recaudatoria elevada. Por el contrario, la entidad presenta limitantes en su calidad crediticia en factores como un endeudamiento moderado, disponibilidades en caja reducidas al cierre del ejercicio fiscal, una proporción elevada de gasto corriente con respecto a sus ingresos disponibles (IFOs), una dependencia de transferencias federales para realizar inversión pública, y contingencias en materia de seguridad social.

Entre los factores clave de calificación que Fitch revisó, de acuerdo con su metodología, la agencia considera que el estado de Durango presenta un factor de deuda y liquidez clasificado como neutral con tendencia estable. En 2017, la entidad cerró el ejercicio con un saldo de deuda directa de largo plazo de MXN6,255.2 millones, monto equivalente a 0.53 veces (x) IFOs. Durante 2017, la entidad no contrató deuda adicional a largo plazo.

En el mes de junio de 2017 el Congreso local autorizó al ejecutivo estatal a reestructurar la deuda con la finalidad de obtener condiciones crediticias más favorables. Con base en la autorización del Congreso, se concretó la reestructura de su deuda. A la fecha, la deuda directa se compone principalmente por tres créditos contratados con la banca comercial y que son calificados por la agencia: BBVA Bancomer 15, Santander 17 y Banorte 17.

Durango reporta también dos financiamientos a largo plazo contratados con Banobras bajo el esquema de bonos cupón cero (BCC) que totalizan MXN425.5 millones. El primero por MXN141.4 millones y el segundo por MXN284.2 millones. Cabe señalar, que los BCC tienen la característica de que el capital se cubre por la federación y el pago de intereses por parte de la entidad acreditada, por lo anterior la agencia no incorpora su saldo en la métrica de endeudamiento, no obstante, sí se consideran en la de la sostenibilidad de la deuda. Para 2017, el servicio de la deuda (capital e intereses) representó 6.3% de los ingresos disponibles y 37.8% del AI.

Asimismo, desde 2009 la entidad reporta otras obligaciones que adquirió mediante proyectos de inversión de prestación de servicios por concepto de construcción de tramos carreteros, que la calificadora incluye como otras deudas consideradas por Fitch (ODFs), y que al incorporarse a la métrica de endeudamiento de Durango, el nivel se mantiene dentro del rango moderado con 0.59x IFOs.

Para 2018, Durango no presupuestó la contratación de créditos a largo plazo. Por lo que, la agencia considera que el nivel de endeudamiento permanezca a la baja, pero dentro de un rango moderado. Asimismo, proyecta que Durango mantendrá una sostenibilidad de la deuda adecuada, particularmente porque reestructuró su deuda directa en mejores condiciones crediticias y está protegida en su totalidad con instrumentos financieros que cubren alzas abruptas en la tasa de interés de referencia.

Durango cuenta con planes de inversión mediante esquemas de asociación público privada que podrían materializarse en 2019, Fitch dará seguimiento, y en su momento evaluará el efecto que estos tengan sobre las finanzas de la entidad.

En lo que corresponde a la liquidez, Durango continúa presentando una rotación de pasivo circulante (PC) sobresaliente. En 2017 la métrica días gasto primario fue 20 días, que no solo fue inferior a 2016 (22 días), sino también compara favorablemente con respecto a la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF), la cual fue de 37 días. Fitch observa que este indicador se favoreció por una reducción en el PC que disminuyó de MXN1,862 millones reportados en 2016 a MXN1,768 millones en 2017. Sin embargo, la agencia también aprecia que los recursos en caja al cierre del ejercicio mostraron

un detrimento, al representar 3.5% de los ingresos totales, ubicándose así por debajo de la mediana del GEF (5.2%).

Para atenuar sus presiones de liquidez, la entidad recurre de manera continua al uso de créditos de corto plazo. En diciembre de 2017, Durango dispuso de dos créditos a un plazo de 12 meses, uno con HSBC por MXN250 millones y otro con Scotiabank por MXN200 millones.

En el factor de desempeño presupuestal, Fitch considera que Durango se ubica en un estatus neutral con tendencia estable. En el presupuesto 2017, la entidad proyectó un déficit fiscal de MXN1,300 millones, y de acuerdo a lo reportado bajo un momento contable pagado, el balance fue superavitario (MXN271.8 millones) al cierre del ejercicio. Este resultado se debe a un desempeño acorde a las expectativas que la agencia tenía con base en los resultados de avance del ejercicio analizados en la última revisión de calificación.

En 2017, Durango recaudó MXN11,905.1 millones en ingresos fiscales ordinarios, lo que representó una tasa media anual de crecimiento (tmac) para el período de análisis (2013 a 2017) de 11.6% y un incremento de 17.8% con respecto a 2016. Esto se motivó por una generación mayor de ingresos tanto propios como de orden federal. En ingresos propios, se emprendieron acciones relacionadas con el incremento del padrón de los contribuyentes, modernización de registros públicos, implementación de programa de replaqueo y otorgamiento de descuentos en servicios particulares, entre otros. Por el lado de las participaciones federales, el desempeño positivo de la recaudación federal participable favoreció para la recepción de recursos adicionales a los estimados, así como a la recuperación de recursos del fondo participable por el Impuesto Sobre la Renta.

Por el lado del gasto, en 2017 Durango muestra un desempeño contenido en el gasto corriente, al incrementar 4.1% con respecto al ejercicio fiscal anterior. Para este ejercicio, se observa que el capítulo de servicios personales creció 1.4%, el de materiales y suministros 7.5%, y servicios generales 19.6%. El comportamiento del de materiales y suministros se explica por la adquisición de placas de circulación que formaron parte del programa de replaqueo, mientras el capítulo de servicios generales creció por una erogación mayor en rubros tales como arrendamiento de maquinaria, energía eléctrica y conservación y mantenimiento de inmuebles. Cabe destacar que el efecto agregado se pudo mitigar por la implementación de políticas de austeridad y control del gasto, principalmente en servicios personales. Sin embargo, al adicionar, las transferencias no etiquetadas (TNE) y estimar el GO, se aprecia una presión importante, ya que el GO incrementó 26.9%, que se explica principalmente por el otorgamiento de subsidios y subvenciones, así como a la seguridad social.

Dado el comportamiento tanto de los ingresos disponibles como del GO, en 2017 el AI se mantuvo adecuado para servir a la deuda y realizar inversión pública con recursos propios. Al cierre del ejercicio 2017, Durango reporta un AI de MXN1,984.7 millones, equivalente a 16.7% de los IFOs.

De acuerdo con información del paquete fiscal 2018, la entidad define claramente las problemáticas que limitan la generación de ingresos así como la presión del gasto, y establece líneas de atención con la finalidad de alcanzar un balance presupuestario sostenible. Para este ejercicio, la entidad presupuesta un déficit fiscal de MXN1,045 millones. La agencia espera que la administración mantenga la aplicación de políticas de austeridad y disciplina financiera, que le permitan reducirlo al final del ejercicio.

En materia de seguridad social, la Dirección de Pensiones del Estado es la dependencia responsable de cubrir el pago de pensiones y jubilaciones. Actualmente, Durango cuenta con 20,288 afiliados y 4,586 pensionados. De acuerdo con el último estudio actuarial, elaborado el 27 de octubre de 2017 por Valuaciones Actuariales del Norte, y considerando información con corte al 31 de diciembre de 2016, Durango concluyó su suficiencia financiera en 2017, a partir de 2018 la entidad deberá realizar aportaciones extraordinarias. Por lo anterior, Fitch considera que la seguridad social es una contingencia para Durango, aunque reconoce como un avance la reforma en materia de pensiones y jubilaciones realizada en diciembre de 2017. La cual podría atenuar parcialmente las presiones en transferencias.

En el factor de economía, Fitch ubica a Durango como un estado que a nivel nacional se presenta un estatus medio con tendencia estable. Durango es la 4ª entidad federativa con extensión territorial mayor en el país (125 mil m2). De acuerdo a la Encuesta Intercensal levantada por el Inegi en 2015, Durango cuenta con una población de 1.7 millones de habitantes (1.5% de la nac.). Durante el lustro 2010 a 2015,

la tasa media anual de crecimiento (tmac) de 1.4%, siendo la 12ª entidad federativa con mayor dinamismo (tmac nacional 1.5%). En desarrollo social, Coneval estima para 2016 que la población en situación de pobreza del estado de Durango representa el 36% del total (nac. 43.6%, lugar 18). Asimismo, con datos de 2015, ubica a la entidad con un grado de rezago social medio. Por su parte, Conapo, la cataloga, igualmente con información de 2015, con un grado de marginación medio. En lo que concierne al crecimiento económico, en 2016 el estado logró presentar un ritmo superior al nacional, siendo 4.6% versus 3.3%.

Por último, en el factor de gestión y administración, Fitch clasifica a Durango con un estatus neutral con tendencia estable. En materia de la de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas (LDF), Durango cumple con aspectos como la formulación de proyecciones financieras de un balance presupuestario sostenible e informe sobre estudios actuariales dentro su paquete económico 2018. De acuerdo con el Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2017 generado por el Imco, Durango mejoró 9 posiciones al situarse en el lugar 20 a nivel nacional, y en el Índice de Información Presupuestal Estatal 2017, que también construye el Imco, Durango se mantuvo igualmente en la posición 20 a nivel nacional.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calidad crediticia de Durango presenta una Perspectiva Estable. Lo cual es indicativo de que los factores de calificación están balanceados y no se espera un cambio en el corto plazo. No obstante, lo anterior, un alza de calificación podría derivarse de un fortalecimiento en su posición de liquidez, la continuidad de políticas que fortalezcan el desempeño presupuestal y un endeudamiento prudencial, aunado a una reducción en contingencias relacionadas con la seguridad social. Por el contrario, una acción de calificación a la baja podría darse como consecuencia de un endeudamiento elevado de corto o largo plazo y una flexibilidad financiera débil que deterioren la sostenibilidad de la deuda a niveles que no compare con sus pares en el rango de calificación.

Contactos Fitch Ratings:

Manuel Kinto (Analista Líder)
Director
+52 81 8399 9145
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612,
Monterrey, N.L. México

Jacobo Guajardo (Analista Secundario)
Analista
+52 81 8399 9132

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior
+52 55 5955 1600 ext. 2110

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 81 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La calificación señalada fue solicitada por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del Estado de Durango considerada para la calificación corresponde a diciembre 31, 2017; la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018.

La última revisión del Estado de Durango se realizó en octubre 13, 2017.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por el Estado de Durango. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales,

estatales y nacionales. Para mayor información sobre el Estado de Durango, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación”, el cual puede consultarse en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado “Regulación”.

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de Durango, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Calificación

Estado de Durango **HR A+**

Perspectiva **Estable**

Contactos

Víctor Toriz

Analista de Finanzas Públicas
victor.toriz@hrratings.com

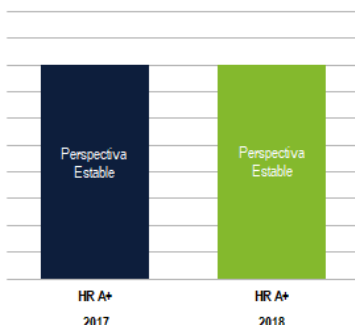
Álvaro Rodríguez

Subdirector de Finanzas Públicas
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
ricardo.gallegos@hrratings.com

Evolución de la calificación crediticia, 2017 a 2018



Fuente: HR Ratings.

Definición

La calificación que determina HR Ratings para el Estado de Durango es de HR A+ con Perspectiva Estable. Esta calificación significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio. El signo “+” refiere a una posición de fortaleza relativa dentro de la misma escala de calificación.

La administración del Estado está encabezada por el Dr. José Rosas Aispuro Torres, de la coalición Unidos por Ti, formada por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática (PAN-PRD). El periodo de gobierno de la actual administración es del 15 de septiembre de 2016 al 14 de septiembre de 2022.

HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ al Estado de Durango y mantuvo la Perspectiva Estable.

La ratificación de la calificación obedece al comportamiento, tanto observado como proyectado en las principales métricas de Deuda del Estado, las cuales se mantienen en un nivel similar al esperado por HR Ratings. Al cierre de 2017, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P\$6,705.2 millones (m), compuesta por P\$6,255.2m de deuda estructurada de largo plazo y P\$450.0m de deuda quirografaria de corto plazo. El Estado finalizó el proceso de refinanciamiento de la deuda a largo plazo, lo que se vio reflejado en una reducción en el número de créditos, mejora en el plazo y una sobretasa ponderada menor. Es importante mencionar que HR Ratings ya consideraba en la revisión anterior las características principales del refinanciamiento. Por lo anterior, el Servicio de Deuda a ILD disminuyó a 10.2%, nivel similar al esperado por HR Ratings de 10.8%. Asimismo, la Deuda Neta Ajustada (DNA) representó 56.5% de los ILD, mientras HR Ratings esperaba 55.9%. Para los próximos años, se estima que se continúe con el uso de financiamiento a corto plazo observado en ejercicios anteriores, por lo se espera que la Deuda Neta se mantenga en un nivel promedio de 54.8% y el Servicio de Deuda en 9.0%, donde la Deuda Quirografaria representaría 6.5% de la Deuda Directa Ajustada.

Variables Relevantes: Estado de Durango

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
Ingresos Totales (IT)	32,438.2	33,250.6	34,695.7	37,012.5	39,239.6	41,551.3
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	9,407.6	11,444.8	11,299.6	11,635.9	12,333.8	13,045.0
Deuda Directa Ajustada*	6,887.4	6,705.2	6,626.6	6,624.0	6,604.3	6,545.0
Balance Financiero a IT	-0.27%	-0.02%	-0.27%	-0.27%	-0.28%	-0.28%
Balance Primario a IT	1.3%	2.0%	1.6%	1.4%	1.2%	1.1%
Balance Primario Ajustado a IT	3.5%	3.1%	1.9%	1.4%	1.2%	1.1%
Servicio de la Deuda	1,372.4	1,170.9	1,106.2	1,053.6	1,021.5	1,042.4
Deuda Neta Ajustada	6,561.4	6,470.1	6,415.3	6,433.8	6,448.2	6,456.5
Deuda Quirografaria	500.0	450.0	422.0	425.0	450.0	450.0
Obligaciones Financieras sin Costo	1,801.8	1,183.1	1,183.1	1,183.1	1,183.1	1,183.1
Servicio de la Deuda a ILD	14.6%	10.2%	9.8%	9.1%	8.3%	8.0%
Deuda Neta Ajustada a ILD	69.7%	56.5%	56.8%	55.3%	52.3%	49.5%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	7.3%	6.7%	6.4%	6.4%	6.8%	6.9%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	19.2%	10.3%	10.5%	10.2%	9.6%	9.1%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

- **Refinanciamiento de la Deuda y Deuda.** A finales de 2017, el Estado finalizó el proceso de refinanciamiento de la Deuda a largo plazo, lo cual se vio reflejado en una disminución en el número de créditos de nueve a tres, una mejora en el plazo y una reducción de 21 puntos base en la sobretasa ponderada. Es importante mencionar que HR Ratings ya consideraba en la revisión anterior la mayor de las características del refinanciamiento. Con ello, al cierre de 2017, la DDA de la Entidad fue por P\$6,705.2m, compuesta por P\$6,255.2m de deuda estructurada a largo plazo y P\$450.0m por deuda quirografaria a corto plazo. A septiembre de 2018, la Deuda a largo plazo del Estado asciende a P\$6,220.0m, la cual se conforma por tres créditos bancarios estructurados con tres instituciones de la banca comercial. Asimismo, al cierre de septiembre de 2018, el Estado cuenta con seis créditos a corto plazo por P\$782.5m.
- **Comportamiento en las métricas de Deuda.** La Deuda Neta Ajustada (DNA) sobre los ILD disminuyó de 69.7% en 2016 a 56.5% en 2017. Aun cuando no se esperaba la adquisición de financiamiento a corto plazo, se registró la reducción debido al crecimiento interanual de 21.7% en los ILD netos. En línea con lo anterior, aunado a la disminución en el monto contratado de Deuda a corto plazo, el Servicio de Deuda (SD) representó 10.2% de los ILD en 2017, resultado inferior al observado en 2016 de 14.6%. HR Ratings estima que el Estado continúe en los próximos años con el uso de financiamiento a corto plazo, sin embargo, se espera que no sea superior a lo observado en ejercicios anteriores, por lo que se espera que la DNA y SD a ILD reporten para los próximos años un nivel promedio de 54.8% y 9.0% respectivamente.
- **Resultado en el Balance Primario.** En 2017 se observó un superávit en el Balance Primario del Estado equivalente al 2.0% de los Ingresos Totales (IT), lo cual fue superior al observado en 2016 de 1.3%. Lo anterior se debió al crecimiento interanual de 21.7% en los ILD, debido un monto superior en los recursos recibidos por Participaciones, así como un nivel extraordinario en la recaudación de Derechos. En línea con la recuperación esperada en el gasto por Inversión Pública, se espera un crecimiento en el Gasto Total. No obstante, debido al comportamiento observado en los Ingresos Federales, se proyecta un aumento de 4.3% en el Ingreso Total. Con ello, se estima que se mantenga el resultado superavitario observado en ejercicios anteriores en 2018 (1.6%). De igual manera, el superávit se mantendría en un nivel promedio similar para los próximos años.

Principales Factores Considerados

El Estado de Durango se ubica en la región noroeste de la República Mexicana. Colinda al norte con el Estado de Chihuahua; al noreste, con Coahuila; al sureste, con Zacatecas; al sur, con Nayarit y al oeste, con Sinaloa. El Estado cuenta con una extensión territorial de 123,181 km², lo que lo convierte en el cuarto Estado más extenso de México. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, el Estado cuenta con una población total de 1.7 millones de habitantes, lo cual representa el 1.5% de la población total del país.

La ratificación de la calificación obedece al comportamiento, tanto observado como proyectado en las principales métricas de Deuda del Estado, las cuales se mantienen en un nivel similar al esperado por HR Ratings. En diciembre de 2017, el Estado finalizó el proceso de refinanciamiento de la Deuda a largo plazo, con lo que se redujo el número de financiamientos de nueve a tres, esto en conjunto con la cantidad de bancos acreedores. Adicionalmente, se logró una disminución de la sobretasa promedio ponderada de 21 puntos base, así como un aumento en el plazo promedio de los financiamientos, el cual pasó de 16.7 a 20 años. Con ello, al cierre de 2017, la Deuda Directa Ajustada del Estado ascendió a P\$6,705.2m, lo cual fue 2.6% inferior a la deuda observada al cierre de 2016 y está compuesta por P\$6,255.2m de deuda estructurada a largo plazo y P\$450.0m de deuda de corto plazo. A septiembre de 2018, la Deuda a largo plazo del Estado asciende a P\$6,220.0m, la cual se conforma por tres créditos bancarios estructurados con tres instituciones de la banca comercial. Asimismo, el Estado cuenta con seis créditos a corto plazo por P\$782.5m, no obstante, se proyecta que, al cierre de 2018, debido a la liquidación de cuatro de estos, la Deuda a corto plazo ascienda a P\$422.0m, con lo que se mantendría en un nivel similar al observado al cierre de 2017 (P\$450.0m).

La Deuda Neta Ajustada como proporción de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) pasó de 69.7% en 2016 a 56.5% en 2017. Aun cuando no se esperaba la adquisición de financiamiento a corto plazo, el comportamiento en esta métrica obedeció a un incremento de 21.7% en los ILD netos de 2016 a 2017. Con ello, el Estado reportó un nivel ligeramente superior al esperado por HR Ratings de 55.9% y la Deuda Quirografaria representó 6.7% de la Deuda Directa Ajustada en 2017. HR Ratings estima que el Estado continúe en los próximos años con el uso de financiamiento a corto plazo, por lo que se estima un nivel promedio de 54.8% en la Deuda Neta Ajustada. Sin embargo, se espera que no sea superior a lo observado en ejercicios anteriores por lo que se espera que la Deuda Quirografaria se mantenga en un promedio de 6.5% de la Deuda Directa Ajustada.

El Servicio de Deuda en 2017 representó 10.2% de los ILD, lo que fue menor al nivel observado en 2016 de 14.6%. Lo anterior como resultado de la disminución en el monto contratado de Deuda a corto plazo, aunado al aumento interanual de los ILD. Dado lo anterior, la métrica de Servicio de Deuda Quirografaria a ILD se redujo de 9.6% a 4.6% en 2017. De acuerdo con el refinanciamiento, aunado al uso de financiamiento a corto plazo, HR Ratings estima que el Servicio de Deuda a ILD se mantenga en un promedio de 9.0% para los próximos ejercicios.

El Estado registró en 2017 un superávit en el Balance Primario equivalente a 2.0% de los Ingresos Totales (IT), mientras en 2016 se reportó un superávit equivalente a 1.3%. Lo anterior fue resultado de un crecimiento interanual de 21.7% en los ILD, debido a un monto 14.6% superior en los recursos recibidos por Participaciones, así como un nivel

extraordinario en la recaudación de Derechos, en línea con el programa de reemplazamiento. Por su parte, el Gasto Total pasó de P\$32,524.2m en 2016 a P\$33,258.8m en 2017, ya que el Gasto Corriente se incrementó 5.3% de forma interanual, contrario al movimiento en el Gasto No Operativo, el cual registró una contracción de 33.5%.

Cabe mencionar que HR Ratings estimaba para 2017 un superávit en el Balance Primario equivalente a 1.6% de los Ingresos Totales. Lo anterior debido a un monto proyectado en Gasto No Operativo de P\$3,005.3m, mientras que se erogaron P\$1,676.0m en 2017, derivado de un nivel 45.3% menor a lo proyectado en Inversión Pública. Adicionalmente, los Ingresos Propios fueron 14.5% superiores a lo estimado, donde destacan los recursos recaudados por Derechos.

De acuerdo con la recuperación esperada en el gasto en Inversión Pública, se espera que el Gasto Total incremente a P\$34,788.9m. No obstante, debido al comportamiento observado en los Ingresos Federales del Estado, se espera que el Ingreso Total aumente 4.3%, por lo que HR Ratings espera que se mantenga el comportamiento superavitario observado en ejercicios anteriores en 2018 (1.6%). De igual manera el superávit se mantendría en un nivel promedio similar para los próximos años.

Las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) del Estado disminuyeron de P\$1,888.5m en 2016 a P\$1,318.4m en 2017, cambio interanual equivalente a 30.2%. Este comportamiento se debió a la contracción interanual observada en la cuenta de Pasivos Diferidos de 2016 a 2017. Dado lo anterior, aunado al crecimiento registrado en los ILD, la métrica de Obligaciones Financieras sin Costo como proporción de los ILD decreció de 19.2% en 2016 a 10.3% en 2017. HR Ratings espera que la métrica anterior permanezca en un promedio de 10.1% para los próximos años.

Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera de la Cuenta Pública de 2014 a 2017 del Estado de Durango. Asimismo, se incorpora información del avance presupuestal a junio 2018, información de la Deuda a septiembre de 2018, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings para el Estado de Durango, puede consultarse el reporte inicial publicado el 30 de octubre de 2017, a través de nuestra página web: www.hrratings.com

Eventos Relevantes

Proceso de refinanciamiento y toma de financiamiento adicional

En diciembre de 2017, el Estado finalizó el proceso de refinanciamiento de la Deuda a largo plazo, con lo que se redujo el número de financiamientos con los que contaba el Estado de nueve a tres, esto en conjunto con la cantidad de bancos acreedores. Adicionalmente, se logró una disminución de la sobretasa promedio ponderada de 21 puntos base, así como un aumento en el plazo promedio de los financiamientos, el cual pasó de 16.7 a 20 años.

A septiembre de 2018, Estado cuenta con seis créditos bancarios a corto plazo por P\$782.5m, de los cuales cuatro fueron adquiridos durante 2018. No obstante, de acuerdo con su perfil de amortización, cuatro de los seis créditos serían liquidados antes de finalizar 2018, por lo que la Deuda a corto plazo ascendería a P\$422.0m al cierre de 2018, con lo que se mantendría en un nivel similar al observado al cierre de 2017 (P\$450.0m).

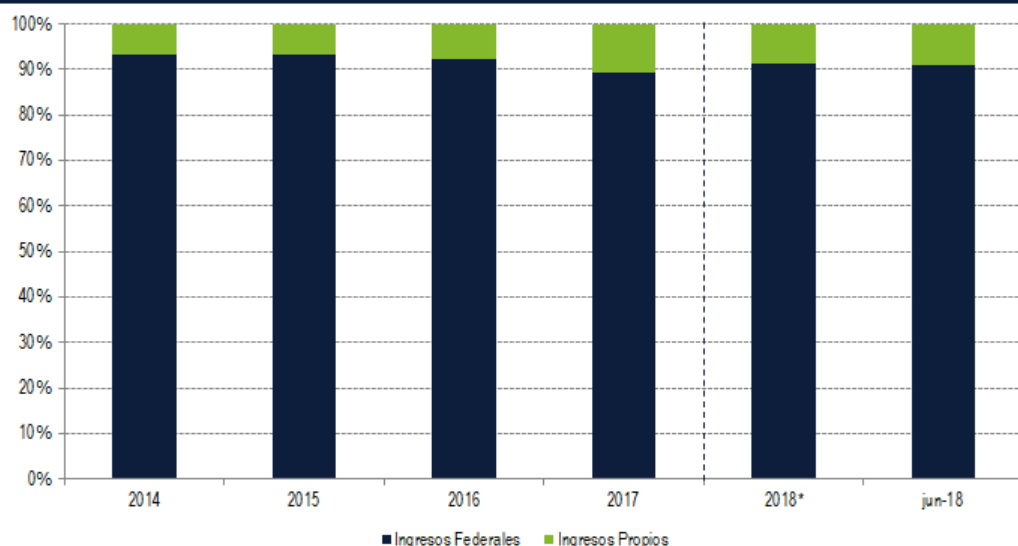
Análisis de Riesgo

Ingresos

Al cierre de 2017, los Ingresos Totales ascendieron a P\$33,250.6m, lo que representó un aumento de 2.5% en comparación con lo reportado en 2016. El cambio se debió al incremento en los Ingresos Propios, los cuales pasaron de P\$2,526.4m en 2016 a P\$3,536.0m en 2017 como resultado del comportamiento en el rubro de Derechos, donde destaca el monto reportado en la recaudación de Derechos de Control Vehicular en 2017. Por otra parte, se observó una ligera disminución interanual de 0.7% en los Ingresos Federales derivado de un menor nivel recibidos de ingresos Federales de Gestión (Convenios).

Los Ingresos Federales del Estado mantuvieron una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 3.5% de 2014 a 2017, en lo cual se observa que en dicho periodo las Participaciones Federales presentaron una TMAC₂₀₁₄₋₂₀₁₇ de 10.5%. No obstante, los Ingresos Federales de Gestión reportan un TMAC₂₀₁₄₋₂₀₁₇ negativa de 6.1%. El comportamiento de este tipo de ingresos en los ejercicios 2016 y 2017 fue a la baja, debido a menores recursos recibidos para infraestructura.

Gráfica 1. Ingresos Federales y Propios para el Estado de Durango, de 2014 a junio 2018

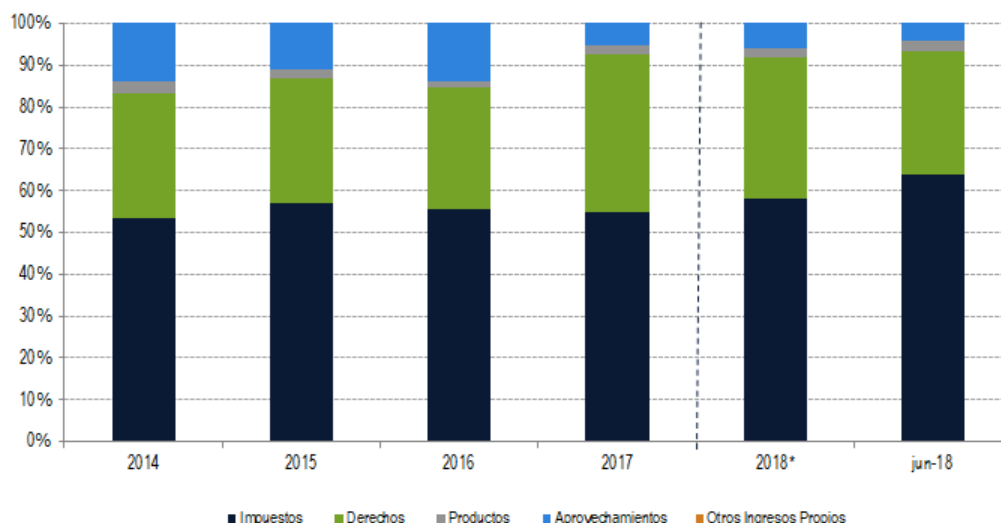


Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.
*Presupuesto.

En 2017, los Ingresos Federales registraron una disminución de 0.7% con respecto al año anterior, al cerrar en P\$29,714.7m. Este cambio fue resultado de la reducción en los ingresos Federales de Gestión, los cuales pasaron de P\$8,650.8m en 2016 a P\$6,581.9m en 2017, lo que significó una disminución interanual de 23.9%. En lo anterior, se observó una contracción en el Fondo de Contingencias Económicas y en los programas destinados al Sector Salud. El ingreso de gestión de mayor relevancia en 2017 corresponde a los Fondos para Educación por P\$3,143.2m (P\$1,923.3m en 2016).

Por otra parte, se observa un nivel 14.6% superior en las Participaciones frente a lo registrado en 2016, lo que obedece a los recursos recibidos a través del Fondo General de Participaciones, ya que pasaron de P\$6,638.0m a P\$7,531.8m de 2016 a 2017. Adicionalmente, las Aportaciones Federales mostraron un crecimiento interanual de 4.5%, al ascender a P\$12,701.8m en 2017, donde 57.8% de dichos recursos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Gráfica 2. Composición de Ingresos Propios del Estado de Durango, de 2014 a junio 2018



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.

* Presupuesto.

Al cierre de 2017, los Ingresos Propios reportaron un crecimiento de 40.0% interanual, al pasar de P\$2,526.4m en 2016 a P\$3,536.0m. Lo anterior se debió principalmente a un importante incremento en la recaudación de Derechos, donde los ingresos a través del de los Derechos por Prestación de Servicios registraron un monto de P\$1,190.3m en 2017, mientras que en 2016 recibieron un monto de P\$693.1m. Este monto extraordinario se debió al aumento en los Derechos por Servicios de Control Vehicular, como consecuencia del programa de reemplacamiento el cual es realizado cada seis años en el Estado.

Tabla 1. Derechos del Estado de Durango, 2015 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2015	2016	2017
		Obs.	Obs.
Derechos	646.7	738.4	1,330.2
Derechos por Prestación de Servicios	608.7	693.1	1,190.3
Accesorios	38.0	45.3	139.9

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

El rubro de Impuestos ascendió a P\$1,940.0m en 2017, lo que fue 38.4% superior a lo registrado en 2016. Lo anterior se debe a una recaudación superior por el Impuesto para el Fomento a la Educación Pública al registrar P\$887.1m en 2017, cuando en 2016 se reportó un monto de P\$568.5m. Este comportamiento obedeció al incremento de 40.0% en el Impuesto sobre la Tenencia, así como el alza en la recaudación de Derechos mencionada anteriormente, ya que el Impuesto para el Fomento a la Educación se calcula en base a las contribuciones que se realizan al Estado.

**Tabla 2. Recaudación de Impuestos del Estado de Durango, 2015 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)**

Concepto	2015	2016	2017
	Obs.	Obs.	Obs.
Impuestos	1,230.0	1,401.5	1,940.0
Impuestos sobre los Ingresos	8.2	9.0	10.0
Impuestos sobre el Patrimonio	378.1	475.5	673.5
Impuestos sobre la Producción y el Consumo	19.4	20.2	26.7
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	294.2	324.9	341.4
Accesorios	2.1	3.3	1.3
Impuesto para el Fomento a la Educación Pública	501.9	568.5	887.1
Otros	26.2	0.0	0.0

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

La recaudación por concepto de Productos pasó de P\$34.9m en 2017 a P\$84.6m en 2017. El componente principal de los Productos corresponde a los Rendimientos de Capital, donde se registran los intereses generados en las cuentas bancarias del Estado. En cuanto a los Aprovechamientos, se observó una disminución interanual de 48.5%, al ascender a P\$181.2m en 2017. Lo anterior obedece a un nivel inferior en los Aprovechamientos por Servicios y Obras Públicas, ya que disminuyeron de P\$255.6m en 2016 a P\$94.4m en 2017.

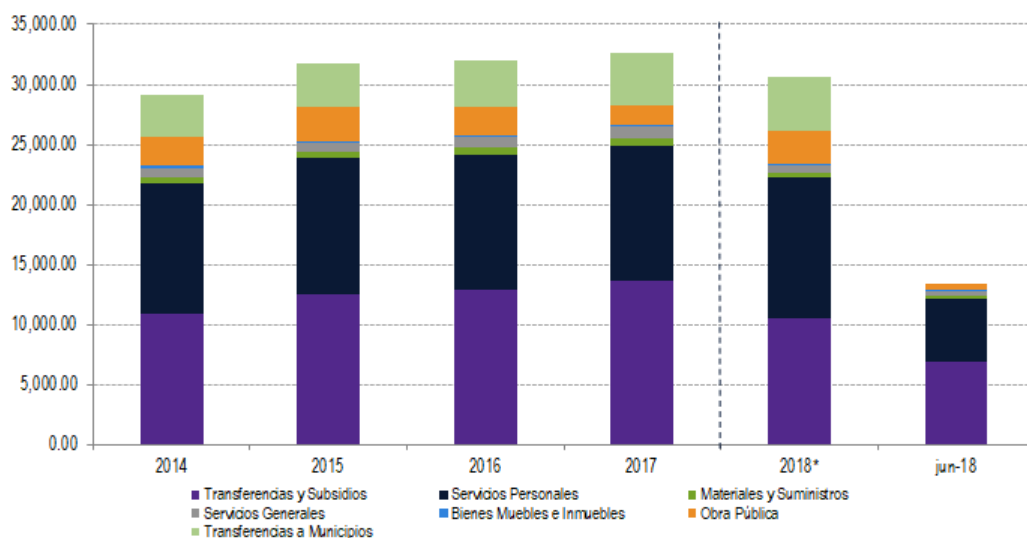
De acuerdo con la Ley de Ingresos 2018, el Estado espera que los Ingresos Totales asciendan a P\$30,603.0m, conformados por P\$27,933.6m de Ingresos Federales y P\$2,669.4m de Ingresos Propios. Se presupuestó que los Ingresos Federales reporten un decremento de 8.0% conforme a lo observado en 2017, debido a un menor nivel de recursos Federales de Gestión. Adicionalmente, la Entidad estima que los Ingresos Propios registren una reducción de 24.5% frente a lo reportado en 2017 debido a que el nivel de recaudación de Derechos fue extraordinario en 2017.

HR Ratings estima que los Ingresos Totales asciendan a P\$34,695.7m en 2018, lo que representaría un incremento de 4.3% con respecto a lo observado en 2017. Dentro de las estimaciones destaca la recuperación proyectada en los ingresos Federales de gestión, así como un nivel superior de Participaciones. Por otra parte, debido al ajuste esperado en el rubro de Derechos por la recaudación extraordinaria presentada en 2017, se estima que los Ingresos Propios asciendan a P\$2,602.0m en 2018, lo que representaría un nivel 26.3% inferior a lo registrado en 2017.

Gasto

El Gasto Total del Estado ascendió a P\$33,258.8m en 2017, lo que representó un nivel 2.3% superior al registrado en 2016. El Gasto Total en 2017 está compuesto por P\$31,582.9m de Gasto Corriente y P\$1,676.0m de Gasto No Operativo. Destaca la contracción de 33.5% reportada en el Gasto No Operativo, como resultado principalmente del bajo nivel ejercido de Inversión Pública. Por su parte, el Gasto Corriente registró un incremento interanual de 5.3%, donde destaca el aumento en los rubros de Transferencias y Subsidios y Transferencias a Municipios. Cabe mencionar que el Gasto Total presentó una TMAC₂₀₁₄₋₂₀₁₇ de 4.1%.

Gráfica 3. Composición del Gasto Total del Estado de Durango, de 2014 a junio 2018



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.
* Presupuesto.

El Gasto Corriente pasó de P\$29,983.6m en 2016 a P\$31,582.9m en 2017, lo cual representó un crecimiento interanual de 5.5%. En lo anterior, destaca el incremento observado en el rubro de Transferencias y Subsidios al registrar un monto por P\$13,658.2m en 2017, cuando en 2016 se observó un gasto por P\$12,888.5m. Esto obedeció al aumento en Subsidios y Subvenciones, en donde se reportó un movimiento interanual de P\$708.5m a P\$1,585.8m. De acuerdo con la información brindada por el Estado, esto es consecuencia de los descuentos y subsidios otorgados en el pago de diversos servicios. Adicionalmente, derivado del comportamiento observado en los Ingresos Federales del Estado, las Transferencias Internas al Sector Público incrementaron 4.1% de 2016 a 2017, ya que la Entidad transfiere parte de estos recursos a sus dependencias. Asimismo, parte de estos recursos son transferidos por el Estado a sus Municipios, por lo que el rubro de Transferencias a Municipios registró un alza de 11.8%.

Tabla 3. Transferencias y Subsidios del Estado de Durango, 2015 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2015	2016	2017
	Obs.	Obs.	
Transferencias y Subsidios	12,536.4	12,888.5	13,658.2
Transferencias Internas al Sector Público	9,995.5	9,484.7	9,875.3
Transferencias al resto del Sector Público	893.6	882.1	605.3
Subsidios y Subvenciones	536.3	708.5	1,585.8
Ayudas Sociales	722.1	771.0	792.3
Pensiones y Jubilaciones	25.2	28.4	33.1
Transferencias a fideicomisos	363.7	710.7	433.2
Transferencias a la seguridad social	0.0	303.2	333.3

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

El gasto por Servicios Personales se mantuvo en un nivel similar, al pasar de P\$11,254.2m en 2016 a P\$11,255.3m en 2017. Destaca que la Entidad mantiene la política de austeridad en este capítulo mediante la restricción de incrementos salariales, así como la disminución de plazas. Por su parte, el gasto en Materiales y Suministros registró un crecimiento interanual al reportar P\$622.9m en 2017, cuando en 2016 el gasto ascendió a P\$571.8m. Esto se debe al aumento de 16.1% en Materiales de Administración y Emisión de Documentos, derivado de los insumos requeridos para el programa de reemplazamiento. Adicionalmente, el capítulo de Servicios Generales pasó de P\$864.3m en 2016 a P\$1,027.1m en 2017, equivalente a un aumento interanual de 18.8%. Lo anterior se debió a un nivel superior de Servicios de Mantenimiento y Reparación, al pasar de P\$97.1m a P\$188.8m de 2016 a 2017, así como de Servicios de Arrendamiento al incrementar P\$24.5m.

Tabla 4. Servicios Generales del Estado de Durango, 2015 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2015	2016	2017
	Obs.	Obs.	Obs.
Servicios Generales	787.6	864.3	1,027.1
Servicios Básicos	133.7	141.9	148.3
Servicios de Arrendamiento	84.5	94.4	119.0
Serv. Profesionales, Científicos y Tecnológicos	142.5	235.0	238.6
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	60.2	97.1	188.8
Servicios de Com. Social y Publicidad	145.5	206.9	165.9
Servicios Oficiales	21.8	16.6	34.8
Otros	199.3	72.3	131.9

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

Por otro lado, se observaron Gastos No Operativos por P\$1,676.0m en 2017, cuando en 2016 se reportó un monto de P\$2,519.4m. Este cambio se debió a la disminución de P\$824.6m en Inversión Pública, así como a la reducción interanual de P\$18.8m en Bienes Muebles e Inmuebles. Entre los proyectos de inversión del Estado más importantes se encuentra la construcción de infraestructura de Salud, donde destaca el Hospital de Especialidades Gómez Palacio, la construcción, mantenimiento y modernización de infraestructura carretera y la construcción de espacios deportivos y educativos.

En el Presupuesto de Egresos 2018, la Entidad estima tener un Gasto Total por P\$31,166.6m. Se presupuestó un Gasto Corriente por P\$28,355.1m, lo que representa un decremento de 10.2% frente a lo observado en 2017. En lo anterior, destaca la disminución de 23.5% en las Transferencias y Subsidios presupuestados, ya que espera disminuyan a P\$10,449.0m para 2018. En cuanto a Gasto No Operativo, se presupuestó un monto superior a lo reportado en 2017, donde esperan que la Obra Pública reporte un nivel de P\$2,768.3m en 2018, lo que significa un aumento interanual de 75.5%.

HR Ratings estima que el Estado reporte en 2018 un Gasto Total por P\$34,788.9m, lo que estaría compuesto por P\$32,872.4m de Gasto Corriente y P\$1,916.5m de Gasto No Operativo. Se estima un crecimiento de 4.1% de 2017 a 2018 en el Gasto Corriente, donde se espera que el gasto en el capítulo de Transferencias y Subsidios continúe con un comportamiento al alza, en línea con el desempeño esperado de los Ingresos Federales. Adicionalmente, se estima un nivel 3.0% superior en Servicios Personales, derivado del aumento observado en el avance presupuestal a junio de 2018. Por su parte, derivado del avance presupuestal mostrado a junio de 2018, se estima un

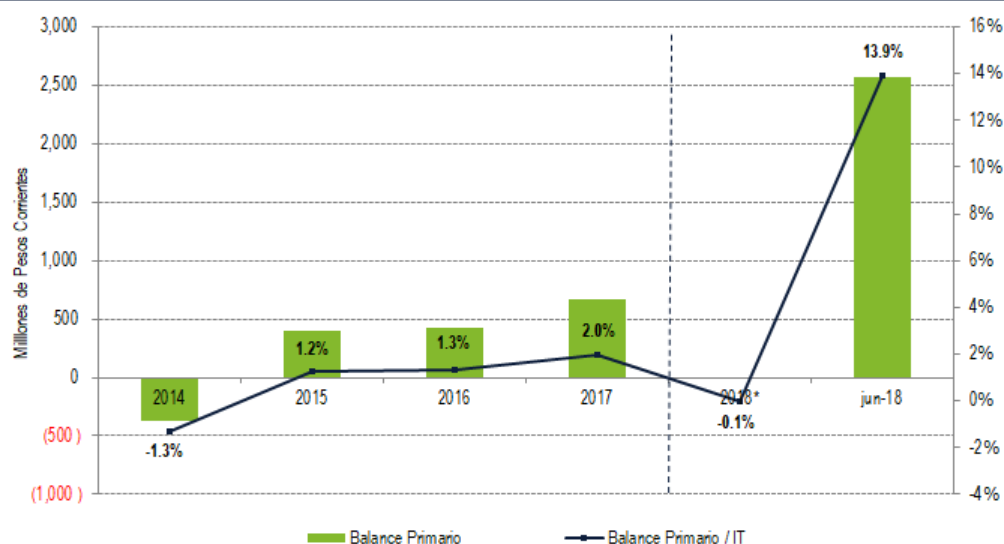
aumento de 14.0% en el monto por Inversión Pública para 2018, ya que pasaría de P\$1,577.6m en 2017 a P\$1,798.4m.

Balance Primario

El Estado registró en 2017 un superávit en el Balance Primario equivalente a 2.0% de los Ingresos Totales (IT), mientras en 2016 se reportó un superávit equivalente a 1.3%. Lo anterior fue resultado de un crecimiento interanual de 21.7% en los Ingresos de Libre Disposición, debido a un monto 14.6% superior en los recursos recibidos por Participaciones, así como un nivel extraordinario en la recaudación de Derechos. Por su parte, el Gasto Total pasó de P\$32,524.2m en 2016 a P\$33,258.8m en 2017, ya que el Gasto Corriente se incrementó 5.3% de forma interanual, contrario al movimiento en el Gasto No Operativo, el cual registró una contracción de 33.5%.

Cabe mencionar que HR Ratings estimaba para 2017 un superávit en el Balance Primario equivalente a 1.6% de los Ingresos Totales. Lo anterior debido a un monto proyectado en Gasto No Operativo de P\$3,005.3m, mientras que se erogaron P\$1,676.0m en 2017, derivado de un nivel 45.3% menor a lo proyectado en Inversión Pública. Adicionalmente, los Ingresos Propios fueron 14.5% superiores a lo estimado, donde destacan los recursos recaudados por Derechos.

Gráfica 4. Balance Primario para el Estado de Durango, de 2014 a 2017



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.

* Presupuesto.

De acuerdo con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018, el Estado espera en el Balance Primario un déficit equivalente a 0.1% de los Ingresos Totales. Esto como resultado del decremento esperado de 23.9% en los ingresos Federales de gestión. Con ello, se presupuestó que el Ingreso Total disminuya a P\$30,603.0m, equivalente a una disminución interanual de 8.0%. Por su parte, el Gasto Total presupuestado ascendería a P\$31,166.6m, con lo cual se estimó una contracción de 6.3% con relación a lo observado en 2017, ya que la Entidad proyectó un monto 10.2% inferior en Gasto Corriente.

De acuerdo con la recuperación esperada en el gasto en Inversión Pública, se espera que el Gasto Total se incremente a P\$34,788.9m. No obstante, debido al comportamiento observado en los Ingresos Federales del Estado, se espera que el Ingreso Total aumente 4.3%, por lo que HR Ratings espera que se mantenga el comportamiento superavitario en 2018 (1.6%). De igual manera el superávit se mantendría en un nivel promedio similar para los próximos años.

Deuda

Al cierre de 2017, el Estado formalizó el proceso de refinanciamiento, con lo cual se redujo el número de financiamientos con los que contaba el Estado de nueve a tres, esto en conjunto con la cantidad de bancos acreedores. Adicionalmente, se logró una disminución de la sobretasa promedio ponderada de 21 puntos base y se presentó un aumento en el plazo promedio de los financiamientos, los cuales pasaron de 16.7 a 20 años. Considerando lo anterior, al cierre de 2017, la Deuda Directa Ajustada¹ del Estado ascendió a P\$6,705.2m, lo cual fue 2.6% inferior a la deuda observada al cierre de 2016, compuesta por P\$6,255.2m de deuda estructurada a largo plazo y P\$450.0m de deuda de corto plazo. De igual manera, en 2018 continúa realizando mejoras en la sobretasa ponderada de su deuda. A continuación, se muestran las principales características de los financiamientos vigentes del Estado:

Tabla 5. Características de la Deuda Directa de Largo Plazo del Estado de Durango a septiembre 2018
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y porcentajes)

CONCEPTO	Monto	Saldo*	Operación	Vencimiento	Fuente de Pago	Sobretasa	Calificación HR Ratings
Deuda Bancaria de Largo Plazo.							
Bancomer	\$980.0	\$962.0	Reestructura	Diciembre 2035	5.35% FGP	0.57%	HR AAA (E)
Banorte	\$2,200.0	\$2,094.8	Refinanciamiento	Octubre 2037	12.51% FGP	0.65%**	HR AAA (E)
Santander	\$3,200.0	\$3,163.2	Refinanciamiento	Septiembre 2037	18.2% FGP	0.57%	HR AAA (E)

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado

* Saldo a Septiembre 2018

** El Estado negoció reducir la sobretasa del financiamiento de 0.65% a 0.52% a partir de octubre de 2018.

A septiembre de 2018, el Estado contaba con una deuda a corto plazo por P\$782.5m, la cual se conformó por seis créditos quirografarios, no obstante, de acuerdo con su perfil de amortización, cuatro de estos créditos serían liquidados antes de finalizar 2018, por lo que la Deuda a corto plazo ascendería a P\$422.0m al cierre de 2018, con lo que se mantendría en un nivel similar al observado al cierre de 2017 (P\$450.0m). De acuerdo con el comportamiento observado en los últimos ejercicios, HR Ratings espera que el Estado continúe con el uso de créditos a corto plazo en los próximos años. Sin embargo, se espera que no sea superior a lo observado en ejercicios anteriores, por lo que se dará seguimiento con el objetivo de identificar cualquier desviación importante con relación a las estimaciones.

Servicio de la Deuda y Deuda Neta Ajustada

El Servicio de Deuda en 2017 representó 10.2% de los ILD, lo que fue menor al nivel observado en 2016 de 14.6%. Lo anterior como resultado de la disminución en el monto de Deuda a corto plazo, aunado al aumento interanual de los ILD. Dado lo anterior, la métrica de Servicio de Deuda Quirografaria a ILD se redujo de 9.6% a 4.6% en 2017. De acuerdo con el refinanciamiento, aunado al uso de financiamiento a corto plazo, HR

¹ La Deuda Directa Ajustada excluye a la Deuda respaldada por Bono Cupón Cero.

Ratings estima que el Servicio de Deuda a ILD se mantenga en un promedio de 9.0% para los próximos ejercicios.

Tabla 6. Indicadores de la Deuda del Estado de Durango, 2014 a 2017
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Est.	Est.
Servicio de Deuda (Capital e Intereses)	295.3	482.4	1,372.4	1,170.9	1,106.2	1,053.6
Servicio de Deuda Quirografaria	77.8	71.9	857.8	500.0	495.0	462.5
Ingresos de Libre Disposición (ILD) netos*	7,756.5	8,506.8	9,407.6	11,444.8	11,299.6	11,635.9
Servicio de Deuda/ ILD	3.8%	5.7%	14.6%	10.2%	9.8%	9.1%
Servicio de Deuda Quirografaria**/ ILD netos de SDE	1.0%	0.9%	9.6%	4.6%	4.6%	4.2%
Deuda Directa Ajustada	4,941.2	7,372.3	6,887.4	6,705.2	6,626.6	6,624.0
Deuda Quirografaria	71.9	857.8	500.0	450.0	422.0	425.0
Deuda Neta Ajustada***	4,513.4	6,872.3	6,561.4	6,470.1	6,415.3	6,433.8
Obligaciones Financieras sin Costo Netas	2,663.3	2,122.7	1,801.8	1,183.1	1,183.1	1,183.1
Deuda Neta Ajustada/ ILD	58.2%	80.8%	69.7%	56.5%	56.8%	55.3%
Deuda Quirografaria/ Deuda Directa Ajustada	1.5%	11.6%	7.3%	6.7%	6.4%	6.4%
Obligaciones Financieras sin Costo / ILD	34.3%	25.0%	19.2%	10.3%	10.5%	10.2%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

*Participaciones Federales+ Ingresos Propios - Participaciones a Municipios.

**Considera el pago de capital e intereses de la deuda quirografaria.

***Deuda Neta= Deuda Directa -(Caja +Bancos+Inversiones). Se consideró 20.0% de los saldos en Caja, Bancos e Inversiones en 2017, debido a que el resto se estimó como etiquetado.

Por otra parte, la Deuda Neta Ajustada² como proporción de los ILD pasó de 69.7% en 2016 a 56.5% en 2017. Aun cuando no se esperaba la adquisición de financiamiento a corto plazo, el comportamiento en esta métrica obedeció a un incremento de 21.7% en los ILD netos de 2016 a 2017. Con ello, el Estado reportó un nivel ligeramente superior al esperado por HR Ratings de 55.9% y la Deuda Quirografaria representó 6.7% de la Deuda Directa Ajustada en 2017. HR Ratings estima que el Estado continúe en los próximos años con el uso de financiamiento a corto plazo, por lo que se estima un nivel promedio de 54.8% en la Deuda Neta Ajustada. Sin embargo, se espera que no sea superior a lo observado en ejercicios anteriores por lo que se espera que la Deuda Quirografaria se mantenga en un promedio de 6.5% de la Deuda Directa Ajustada.

Obligaciones Financieras sin Costo y Liquidez

Las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) del Estado disminuyeron de P\$1,888.5m en 2016 a P\$1,318.4m en 2017, cambio interanual equivalente a 30.2%. Este comportamiento se debió a la contracción interanual observada en la cuenta de Pasivos Diferidos de 2016 a 2017. Dado lo anterior, aunado al crecimiento registrado en los ILD, la métrica de Obligaciones Financieras sin Costo como proporción de los ILD decreció de 19.2% en 2016 a 10.3% en 2017. HR Ratings espera que la métrica anterior permanezca en un promedio de 10.1% para los próximos años.

² La Deuda Neta Ajustada excluye la Deuda respaldada bajo el esquema de bono cupón cero.

Tabla 7. Obligaciones Financieras sin Costo del Estado de Durango, de 2014 a 2018
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	jun-18
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
Obligaciones Financieras sin Costo*	2,784.7	2,208.8	1,888.5	1,318.4	1,739.2
Corto Plazo	2,784.7	2,208.8	1,888.5	1,318.4	1,739.2
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1226.8	141.3	167.3	160.5	205.0
Proveedores y Acreedores	584.6	1,090.0	730.6	758.2	884.5
Retenciones y Contribuciones	300.6	177.4	93.3	107.4	92.1
Transferencias Otorgadas	109.8	301.5	246.8	237.0	281.8
Provisiones a corto plazo	0.0	5.3	9.4	12.0	12.7
Otros	7.1	0.5	114.8	43.3	263.1
Pasivos Diferidos	555.7	492.8	526.2	0.0	0.0
OFsC netas de Anticipos	2,663.3	2,122.7	1,801.8	1,183.1	1,321.6
OFsC netas / ILD	34.3%	25.0%	19.2%	10.3%	11.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

Por su parte, el Activo Circulante de la Entidad disminuyó de P\$1,970.8m en 2016 a P\$1,542.4m en 2017, como resultado principalmente de un menor monto registrado en la cuenta de Efectivo y Equivalentes. En línea con la disminución del Pasivo a Corto Plazo, derivado de un nivel inferior de Obligaciones Financieras sin Costo, las Razones de Liquidez y Liquidez Inmediata reportaron en 2017 niveles de 0.9x (veces) y 0.8x, mientras que en 2016 correspondían a 0.8x y 0.8x respectivamente.

Tabla 8. Liquidez del Estado de Durango, de 2014 a 2018
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	jun-18
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
Activo Circulante	2,485.2	2,823.0	1,970.8	1,542.4	4,002.7
Efectivo y Equivalentes	1,799.7	1,985.2	1,109.9	839.3	2,328.4
Inversiones	339.1	515.0	519.9	336.1	842.3
Derechos a recibir Efectivo y equivalentes	225.0	236.6	254.2	231.7	414.4
Anticipos a Proveedores y Contratistas	121.4	86.1	86.7	135.3	417.6
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivo a Corto Plazo*	2,784.7	3,066.7	2,388.5	1,768.4	1739.2
Razón de Liquidez	0.9	0.9	0.8	0.9	2.3
Razón de Liquidez Inmediata	0.8	0.9	0.8	0.8	2.1

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

* Incluye la Deuda de corto plazo y las Obligaciones Financieras sin Costo.

Seguridad Social

La seguridad social de los trabajadores del Estado se encuentra a cargo de la Dirección de Pensiones del Estado de Durango, la cual es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio creada en julio de 1968. La función sustantiva de la Dirección de Pensiones es la administración de cuotas y aportaciones de sus afiliados para garantizar el pago de las pensiones y jubilaciones a los trabajadores que adquieran ese derecho de acuerdo con la Ley de Pensiones vigente.

El 3 de diciembre de 2017 fue publicada la Nueva Ley de Pensiones del Estado de Durango, la cual entró en vigor el 1° de enero de 2018. Entre las principales características de la ley se encuentran:

1. Se respetan los derechos adquiridos de los afiliados.
2. Se establecen condiciones para la generación en transición (afiliados sin derechos adquiridos) tales como:
 - Las cuotas pasarán gradualmente del 8.0% al 13.0%.
 - Las aportaciones pasarán gradualmente del 10.4% al 22.0%.
 - Se establece una edad para la jubilación que se ajustará gradualmente, iniciando a los 51 años hasta llegar a los 60 años.
 - La edad para la pensión por edad y tiempo de servicio se ajustará gradualmente para pasar de los 55 a los 60 años.
 - Se establece un bono anualizado por permanencia voluntaria en el empleo, hasta cumplir los 65 años.
3. Para las nuevas contrataciones se establecen las siguientes condiciones:
 - Cuotas a partir de su contratación del 15.0%.
 - Aportaciones a partir de su contratación del 22.0%.
 - Requerimiento para la jubilación de 35 años de servicio y 65 años de edad.
 - Requerimiento para la pensión por edad y tiempo de servicio de 65 años.
 - La pensión se actualiza anualmente conforme al INPC.
 - El salario regulador es el promedio de los últimos 20 años de servicio.

De acuerdo con la información de la última valuación actuarial³ proporcionada por el Estado, el universo de afiliados al cierre de 2017 está conformado por 20,849 trabajadores activos y 5,077 trabajadores pensionados. Asimismo, se cuenta con una reserva actuarial por P\$581.8m. A pesar de reforma al sistema de pensiones, el instituto sigue siendo inviable financieramente, por lo que se reporta un periodo de suficiencia hasta 2018, año en el que se calcula una aportación extraordinaria de P\$44.7m. Cabe mencionar que las aportaciones se mantendrían por debajo de los P\$1,000.0m los próximos ocho ejercicios. En línea con lo anterior, HR Ratings dará seguimiento a las aportaciones extraordinarias que el Estado realice al instituto con el objetivo de identificar cualquier desviación importante ante las estimaciones.

³ La valuación cuenta con fecha del 27 de junio de 2018, con corte al 31 de diciembre de 2017.

Descripción del Estado

El Estado de Durango se ubica en la región noroeste de la República Mexicana. Colinda al norte con el Estado de Chihuahua; al noreste, con Coahuila; al sureste, con Zacatecas; al sur, con Nayarit y al oeste, con Sinaloa. El Estado cuenta con una extensión territorial de 123,181 km², lo que lo convierte en el cuarto Estado más extenso de México. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, el Estado cuenta con una población total de 1.7 millones de habitantes, lo cual representa el 1.5% de la población total del país.



De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el segundo trimestre de 2018, la población económicamente activa (PEA) de la Entidad concentró a 797,696 personas, lo que representó el 1.4% del total del país. Del total de la PEA, el 96.3% está ocupada y el 3.7% desocupada. Entre las principales actividades económicas se encuentran: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (12.0%); comercio al por menor (9.7%); agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (9.5%); construcción (8.9%); y, comercio al por mayor (8.7%). Juntas representan el 48.7% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal. Los sectores económicos estratégicos en el estado de Durango son: minería, metalmecánica, agroindustrial, apoyo a los negocios, productos de madera, confección y autopartes. A futuro se proyecta que sean: servicios de investigación, turístico, energías renovables, tecnologías de la información y logística.

La administración del Estado está encabezada por el Dr. José Rosas Aispuro Torres, de la coalición Unidos por Ti, conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática (PAN-PRD). El período de gobierno de la presente administración va del 15 de septiembre de 2016 y finaliza el 14 septiembre de 2022.

ANEXOS

Balance Financiero del Estado de Durango						
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Estado de Ingresos y Egresos en millones de pesos nominales: Escenario Base						
	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
INGRESOS						
Ingresos Federales Brutos	29,911.9	29,714.7	32,093.7	34,288.4	36,387.6	38,565.3
Participaciones (Ramo 28)	9,101.2	10,430.9	11,444.3	11,726.0	12,476.1	13,235.5
Aportaciones (Ramo 33)	12,159.8	12,701.8	13,080.3	14,841.8	15,882.2	16,979.2
Otros Ingresos Federales	8,650.8	6,581.9	7,569.2	7,720.5	8,029.4	8,350.5
Ingresos Propios	2,526.4	3,536.0	2,602.0	2,724.1	2,852.0	2,986.0
Impuestos	1,401.5	1,940.0	1,552.0	1,629.6	1,711.0	1,796.6
Derechos	738.4	1,330.2	798.1	830.1	863.3	897.8
Productos	34.9	84.6	88.8	93.3	97.9	102.8
Aprovechamientos	351.6	181.2	163.1	171.2	179.8	188.8
Otros Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos Totales	32,438.2	33,250.6	34,695.7	37,012.5	39,239.6	41,551.3
EGRESOS						
Gasto Corriente	29,983.6	31,582.9	32,872.4	34,970.4	36,986.7	39,107.1
Servicios Personales	11,254.2	11,255.3	11,593.0	12,172.6	12,781.3	13,420.3
Materiales & Suministros	571.8	622.9	529.4	577.1	623.2	673.1
Servicios Generales	864.3	1,027.1	1,078.4	1,197.1	1,328.7	1,448.3
Servicio de la Deuda	514.6	670.9	656.2	631.6	596.5	592.4
Intereses	387.5	538.7	605.6	551.1	501.8	483.0
Amortizaciones	127.1	132.2	50.6	80.5	94.7	109.4
Transferencias y Subsidios	12,888.5	13,658.2	14,341.2	15,416.7	16,357.2	17,338.6
Transferencias a Municipios	3,890.2	4,348.4	4,674.1	4,975.3	5,299.8	5,634.3
Otros Gastos Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos no-Operativos	2,519.4	1,676.0	1,916.5	2,141.1	2,362.0	2,561.9
Bienes Muebles e Inmuebles	117.2	98.4	118.1	135.8	156.2	179.6
Obra Pública y Servicios Municipales	2,402.2	1,577.6	1,798.4	2,005.3	2,205.8	2,382.2
Otros Gastos	21.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto Total	32,524.2	33,258.8	34,788.9	37,111.5	39,348.7	41,668.9
Balance Financiero	-86.0	-8.2	-93.2	-99.0	-109.1	-117.7
Balance Primario	428.6	662.7	563.1	532.6	487.4	474.7
Balance Primario Ajustado	1,124.9	1,026.3	660.4	532.6	487.4	474.7
Bal. Financiero a Ingresos Totales	-0.3%	-0.0%	-0.3%	-0.3%	-0.3%	-0.3%
Bal. Primario a Ingresos Totales	1.3%	2.0%	1.6%	1.4%	1.2%	1.1%
Bal. Primario Ajustado a Ingresos Totales	3.5%	3.1%	1.9%	1.4%	1.2%	1.1%
Servicio a la Deuda a Ingr. Libre Disp. Netos	14.6%	10.2%	9.8%	9.1%	8.3%	8.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Balance (Cuentas Seleccionadas) del Estado de Durango (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Balance (Cuentas Seleccionadas)						
	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
Activos						
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	1,629.8	1,175.4	1,054.2	1,033.2	999.2	931.5
Caja, Bancos, Inversiones (No Restrungido)	326.0	235.1	211.2	190.2	156.2	88.5
Caja, Bancos, Inversiones (Restrungido)*	1,303.9	940.3	843.0	843.0	843.0	843.0
Activos Circulantes	1,629.8	1,175.4	1,054.2	1,033.2	999.2	931.5
Obligaciones no Deuda	1,801.8	1,183.1	1,183.1	1,183.1	1,183.1	1,183.1
Deuda Directa	7,312.9	7,130.7	7,052.1	7,049.5	7,029.9	6,970.5
Obligaciones Financieras sin Costo	1,801.8	1,183.1	1,183.1	1,183.1	1,183.1	1,183.1
Deuda Directa Ajustada	6,887.4	6,705.2	6,626.6	6,624.0	6,604.3	6,545.0
Deuda Neta	6,986.9	6,895.6	6,840.9	6,859.3	6,873.7	6,882.0
Deuda Neta Ajustada	6,561.4	6,470.1	6,415.3	6,433.8	6,448.2	6,456.5
Deuda Neta Ajustada a Ing. Libre Disp.	69.7%	56.5%	56.8%	55.3%	52.3%	49.5%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	19.2%	10.3%	10.5%	10.2%	9.6%	9.1%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado

p: Proyectado

*Se estimó el 80.0% del saldo en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, debido a que el 20.0% restante se consideró como recursos etiquetados.

Flujo de Efectivo del Estado de Durango (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Flujo de Efectivo en millones de pesos: Escenario Base						
	2016	2017	2018p	2019p	2020p	2021p
Balance Financiero	-86.0	-8.2	-93.2	-99.0	-109.1	-117.7
Movimiento en OFsC (Afectan Flujo)	-320.9	-618.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	-857.8	-500.0	-450.0	-422.0	-425.0	-450.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-1,264.7	-1,126.9	-543.2	-521.0	-534.1	-567.7
Nuevas Disposiciones	0.0	450.0	422.0	500.0	500.0	500.0
Reservas de Disposiciones Nuevas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros movimientos	394.3	222.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI	-1,264.7	-676.9	-121.2	-21.0	-34.1	-67.7
CBI inicial	2,500.2	1,629.8	1,175.4	1,054.2	1,033.2	999.2
CBI Final	1,629.8	1,175.4	1,054.2	1,033.2	999.2	931.5

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Deuda del Estado de Durango, de 2014 a junio 2018
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	jun-18
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
Deuda Consolidada= A+B	5,366.7	7,797.9	7,312.9	7,130.7	7,031.9
Deuda Directa= A+B	5,366.7	7,797.9	7,312.9	7,130.7	7,031.9
Deuda Directa Ajustada*= A	4,941.2	7,372.3	6,887.4	6,705.2	6,606.4
(A) Deuda Bancaria	4,941.2	7,372.3	6,887.4	6,705.2	6,606.4
Bancaria Corto Plazo	71.9	857.8	500.0	450.0	374.2
Cadenas Productivas	71.9	57.8	0.0	0.0	0.0
Corto Plazo	0.0	800.0	500.0	450.0	374.2
Bancaria Largo Plazo	4,869.3	6,514.5	6,387.4	6,255.2	6,232.2
BBVA Bancomer	545.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Banorte	1,055.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Banorte	316.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Bajío	542.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BBVA Bancomer	352.5	337.3	321.4	0.0	0.0
Banobras	894.0	887.7	880.2	0.0	0.0
Santander	194.8	192.7	190.1	0.0	0.0
Santander	967.6	961.2	953.5	0.0	0.0
BBVA Bancomer	0.0	525.1	522.1	0.0	0.0
Banorte	0.0	1,211.9	1,205.1	0.0	0.0
BBVA Bancomer	0.0	980.0	974.5	967.8	964.1
Banobras	0.0	386.7	384.5	0.0	0.0
Santander	0.0	1,032.0	956.0	0.0	0.0
Banorte	0.0	0.0	0.0	2,106.3	2,098.8
Santander	0.0	0.0	0.0	3,181.0	3,169.4
(B) Deuda respaldada por Bono Cupón Cero	425.5	425.5	425.5	425.5	425.5
FONREC	141.4	141.4	141.4	141.4	141.4
PROFISE	284.2	284.2	284.2	284.2	284.2

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

*Deuda Directa Ajustada = Deuda Bancaria. Excluye la Deuda respaldada por Bono Cupón Cero y la Deuda Contingente.

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Consolidada (DC). La deuda consolidada estará conformada por las siguientes componentes:

Deuda Bancaria (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda Bursátil (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Contingente.

Deuda Bancaria (DB). Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero (DRBC). Se refiere a los créditos adquiridos por las Entidades subnacionales con una institución bancaria bajo este esquema que incluye un solo pago de capital en su fecha de vencimiento. En términos generales, en este esquema la fecha de vencimiento del crédito bancario y del bono cupón cero (BCC) se coincidirá de tal manera que el valor de realización del BCC será igual a su valor nominal. Adicionalmente, el valor nominal multiplicado por el número de títulos respaldando el crédito será igual al monto del crédito.

En consecuencia, el monto del crédito por pagar por parte de la Entidad subnacional en su fecha de vencimiento será igual al valor neto ajustado de la DRBC. El valor neto ajustado sería la diferencia entre el monto del crédito y el valor nominal del BCC multiplicado por el número de títulos. Normalmente, este valor será cero. En estos casos, el servicio de la deuda asociado con la DRBC sería únicamente los pagos de interés periódicos

Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que este tipo de créditos constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional, HR Ratings tomará dicho crédito como deuda, reflejándolo en los respectivos cuadros y anexos.

Otro factor importante es que, por la naturaleza de esta obligación, el saldo no se vería modificado a lo largo de la vida del mismo. Situación que, sin hacer ajustes, incide de manera negativa en las métricas de deuda. HR Ratings mantendrá el saldo vigente en los cuadros de Deuda, identificando este fenómeno a través de una métrica de Deuda Directa Ajustada, como se describe abajo.

Deuda Directa. (DD) Se define a este Deuda como la Suma de las siguientes obligaciones financieras:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil + Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Directa Ajustada (DDA). Se define como la suma de las siguientes obligaciones:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil.

Esta métrica permite identificar las amortizaciones obligatorias de capital de la Entidad subnacional. El Servicio de la Deuda de los DRBC sería únicamente los pagos de interés más el valor neto ajustado (típicamente cero) de la DRBC, siendo este el impacto negativo por el manejo de DRBC's.

Algunas consideraciones con relación a este tema:

Esta Deuda Directa Ajustada será la que se utilice para realizar los cálculos de:

Deuda Directa Ajustada/ILD.

Deuda Directa Ajustada Neta / ILD, entre otras.

Servicio de Deuda. Es la suma del pago de todos los intereses + la amortización de la Deuda Directa Ajustada durante cierto periodo.



HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Dirección General Adjunta de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1500 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadoras:

Metodología de Evaluación de Riesgo Quirografario de Estados Mexicanos – Julio de 2014

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR A+, con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	30 de octubre de 2017.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta Pública de 2014 a 2017, Informe al Segundo Trimestre de 2018, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).



FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	Concepto	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	920,326,703	1,175,378,100	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	2,156,707,538	1,263,099,580
a1) Efectivo	781,320	655,552	a1) Servicios Personales	24,115,609	136,710,949
a2) Bancos/tesorería	512,400,072	726,221,039	a2) Proveedores	706,239,657	392,671,290
a3) Bancos/Dependencias y otros	93,458,253	111,591,573	a3) Contratistas por Obras Públicas	935,530,045	365,536,788
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	312,613,919	336,113,251	a4) Participaciones y Aportaciones	21,246,273	21,079,062
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas	329,697,882	236,962,520
a6) Depósitos de fondos de Terceros	1,073,138	796,685	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones	121,453,967	107,387,150
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	322,716,582	231,663,736	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos	0	0
b1) Inversiones Financieras	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar	18,424,105	2,751,821
b2) Cuentas por Cobrar	4,166,827	4,112,028	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos	132,499,071	75,973,782	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar	100,209,562	97,870,804	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería	85,841,122	53,707,122	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Prestamos Otorgados	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	49,137,879	40,622,119
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública de Largo Plazo	49,137,879	40,622,119
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	160,498,075	135,331,367	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto	112,690,048	124,645,619	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	1,142,083,333	450,000,000
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	46,446,457	10,183,343	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	1,361,570	502,405	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3)	0	0
d1) Inventarios de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventarios de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos en Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	11,568,132	11,994,840
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	11,568,132	11,994,840
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	104,387,117	43,316,369
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	1,193,550	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	103,193,567	43,316,369
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	1,403,541,361	1,542,373,203	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	3,463,883,999	1,809,032,908
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar de Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,228,575,364	22,932,101,038	c. Deuda Pública a Largo Plazo	6,158,195,622	6,214,534,872
d. Bienes Muebles	2,216,809,276	1,925,007,564	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	238,143,228	80,634,343	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,971,904,504	-2,287,989,599	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	6,158,195,622	6,214,534,872
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	9,622,079,620	8,023,567,780
i. Otros Activos no Circulantes	0	100	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	24,711,623,365	22,649,753,447			

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	Concepto	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
I. Total del Activo (I = IA + IB)	26,115,164,725	24,192,126,650	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	11,138,834,232	10,876,029,049
			a. Aportaciones	97,595,517	104,269,956
			b. Donaciones de Capital	11,041,238,716	10,771,759,092
			c. Actualizaciones del Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	5,354,250,873	5,292,529,821
			a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	370,595,660	988,540,517
			b. Resultado de Ejercicios Anteriores	4,983,655,213	4,303,989,304
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	16,493,085,105	16,168,558,870
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	26,115,164,725	24,192,126,650

Datos Específicos de las Tasas de Interés
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)
(PESOS)
Poder Ejecutivo

Obligaciones	Monto Contratado	Plazo Pactado	Fecha en la que se pactó la Tasa*	Tipo de Tasa de Referencia	Tasa de Interés(n) Plazo de Tasa de Referencia*	Tasa de Referencia*	Sobretasa*	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
	(l)	(m)		(CETES, TIIE)	(28, 91, 182 días)	%	%		
A. Obligaciones a Largo Plazo (a1+a2+a3)	6,646,231,700								
a1) Instituciones de Crédito	6,646,231,700								
BANCOMER	980,000,000	240 MESES	07/12/2015	TIIE	28 DIAS	TIIE	Más .57%	0	
SANTANDER	3,200,000,000	238 MESES	01/11/2017	TIIE	28 DIAS	TIIE	Más .57%	0	
BANORTE	2,200,000,000	240 MESES	03/11/2017	TIIE	28 DIAS	TIIE	Más .69%	0	
a2) Títulos y Valores									
A.Títulos y Valores 1									
B.Títulos y Valores 2									
C.Títulos y Valores 3									
a3) Arrendamientos Financieros									
A. Arrendamientos Financieros 1									
B. Arrendamientos Financieros 2									
C. Arrendamientos Financieros 3									
B. Obligaciones a Corto Plazo (b1+b2+b3)	1,295,000,000								
b1) Instituciones de Crédito	1,295,000,000								
HSBC	400,000,000	12 MESES	06/12/2017	TIIE	28 DIAS	TIIE	MAS .59%	0	
SCOTIABANK	200,000,000	12 MESES	06/12/2017	TIIE	28 DIAS	TIIE	MAS .57%	0	
SCOTIABANK	125,000,000	6 MESES	22/05/2018	TIIE	28 DIAS	TIIE	MAS .50%		
BANORTE	285,000,000	6 MESES	22/05/2018	TIIE	28 DIAS	TIIE	MAS .50%		
SCOTIABANK	285,000,000	12 MESES	18/09/2018	TIIE	28 DIAS	TIIE	MAS .45%		
b2) Títulos y Valores									
A.Títulos y Valores 1									
B.Títulos y Valores 2									
C.Títulos y Valores 3									
b3) Arrendamientos Financieros									
A. Arrendamientos Financieros 1									
B. Arrendamientos Financieros 2									
C. Arrendamientos Financieros 3									
C. Deuda Contingente (c1)									
c1) Deuda Contingente									
D. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (d1)									
d1) Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero									
BANOBRAS	141,366,445	240 MESES	10/08/2011		28 DIAS		0		
BANOBRAS	246,341,234	240 MESES	05/02/2013		28 DIAS	FIJA	MAS 1.1%		
BANOBRAS	37,821,745	240 MESES	05/02/2013		28 DIAS	FIJA	MAS 1.1%		
E. Asociaciones Público Privadas (e1)									
e1) Asociaciones Público Privadas									
DESARROLLOS CARRETEROS	1,256,661,589	240 MESES	26/06/2009						
F. Otros Instrumentos (f1)									
f1) Otros Instrumentos									
A. Otros Instrumentos 1									
B. Otros Instrumentos 2									
C. Otros Instrumentos 3									

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

NOTA: Se adjunta archivo con que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios"

* Para fines de análisis y estadística, favor de desagregar la información como se solicita en estas celdas.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018(b)
(Pesos)
Poder Ejecutivo

Concepto (c)	Ingresos					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	1,549,843,251.00	88,860,960.39	1,638,704,211.39	1,638,704,211.39	1,638,704,211.39	88,860,960.39
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	906,176,773.00	124,815,474.14	781,361,298.86	781,361,298.86	781,361,298.86	124,815,474.14
E. Productos	43,810,156.00	58,081,732.20	101,891,888.20	101,891,888.20	101,891,888.20	58,081,732.20
F. Aprovechamientos	106,558,764.00	56,912,772.94	163,471,536.94	163,471,536.94	163,471,536.94	56,912,772.94
G. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	56,000,000.00	56,000,000.00	-	-	-	56,000,000.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	10,245,057,237.00	808,959,115.00	11,054,016,352.00	11,054,016,352.00	11,054,016,352.00	808,959,115.00
h1) Fondo General de Participaciones	7,762,998,198.00	552,546,030.00	8,315,544,228.00	8,315,544,228.00	8,315,544,228.00	552,546,030.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	678,731,667.00	22,114,175.00	700,845,842.00	700,845,842.00	700,845,842.00	22,114,175.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	484,630,733.00	15,674,989.00	468,955,744.00	468,955,744.00	468,955,744.00	15,674,989.00
h4) Fondo de Compensación	-	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y servicios	188,300,079.00	17,337,282.00	205,637,361.00	205,637,361.00	205,637,361.00	17,337,282.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-	-	-	-	-	-
h9) Gasolinas y Diésel	346,552,426.00	4,078,083.00	350,630,509.00	350,630,509.00	350,630,509.00	4,078,083.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	783,844,134.00	228,558,534.00	1,012,402,668.00	1,012,402,668.00	1,012,402,668.00	228,558,534.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	327,319,752.00	89,034,571.07	416,354,323.07	416,354,323.07	416,354,323.07	89,034,571.07
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	149,183.00	139,753.46	9,429.54	9,429.54	9,429.54	139,753.46
i2) Fondo de compensación ISAN	18,956,023.00	-	18,956,023.00	18,956,023.00	18,956,023.00	-
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	119,938,900.00	53,279,278.34	173,218,178.34	173,218,178.34	173,218,178.34	53,279,278.34
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	15,000,000.00	8,532,348.00	23,532,348.00	23,532,348.00	23,532,348.00	8,532,348.00
i5) Otros Incentivos Económicos	173,275,646.00	27,362,698.19	200,638,344.19	200,638,344.19	200,638,344.19	27,362,698.19
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
k1) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
L. Otros ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-	-	-	-	-	-
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-	-	-	-	-	-
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
I. Total de ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	13,234,765,933.00	921,033,677.46	14,155,799,610.46	14,155,799,610.46	14,155,799,610.46	921,033,677.46
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						921,033,677.46
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	13,224,146,502.00	51,661,333.72	13,275,807,835.72	13,275,807,835.72	13,275,807,835.72	51,661,333.72
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,582,049,506.00	5,420,529.46	7,587,470,035.46	7,587,470,035.46	7,587,470,035.46	5,420,529.46
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,160,125,581.00	36,159,244.00	2,196,284,825.00	2,196,284,825.00	2,196,284,825.00	36,159,244.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	1,035,074,085.00	21,535,655.00	1,013,538,430.00	1,013,538,430.00	1,013,538,430.00	21,535,655.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,060,188,348.00	7,987,927.00	1,068,176,275.00	1,068,176,275.00	1,068,176,275.00	7,987,927.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	456,749,918.00	29,932,497.00	486,682,415.00	486,682,415.00	486,682,415.00	29,932,497.00
a6) Fondo de Aportaciones Para la Educación Tecnológica y de Adultos	101,760,379.00	2,538,487.26	104,298,866.26	104,298,866.26	104,298,866.26	2,538,487.26
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal	184,284,945.00	9,214,247.00	175,070,698.00	175,070,698.00	175,070,698.00	9,214,247.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	643,913,740.00	372,551.00	644,286,291.00	644,286,291.00	644,286,291.00	372,551.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	4,137,077,379.00	3,306,944,283.76	7,444,021,662.76	7,444,021,662.76	7,444,021,662.76	3,306,944,283.76
b1) Convenios de Protección social en Salud	-	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	2,261,758,752.00	2,708,557,224.65	4,970,315,976.65	4,970,315,976.65	4,970,315,976.65	2,708,557,224.65
b3) Convenios de Reasignación	1,566,170,158.00	1,566,170,158.00	-	-	-	1,566,170,158.00
b4) Otros convenios y Subsidios	309,148,469.00	2,164,557,217.11	2,473,705,686.11	2,473,705,686.11	2,473,705,686.11	2,164,557,217.11
C.Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
c2) Fondo Minero	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	6,986,618.00	9,348,338.29	16,334,956.29	16,334,956.29	16,334,956.29	9,348,338.29
II. Total de Transferencias federales Etiquetas (II=A+B+C+D+E)	17,368,210,499.00	3,367,953,955.77	20,736,164,454.77	20,736,164,454.77	20,736,164,454.77	3,367,953,955.77
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
IV. Total de Ingresos (IV=I+II+III)	30,602,976,432.00	4,288,987,633.23	34,891,964,065.23	34,891,964,065.23	34,891,964,065.23	4,288,987,633.23
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etid	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de financiamientos (3=1+2)	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

NOTA: Se adjunta archivo que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios".

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	14,287,451,680.00	2,598,755,411.15	16,886,207,091.15	16,869,588,202.58	15,440,612,505.27	16,618,888.57
A Servicios Personales	5,046,418,914.00	-638,495,170.09	4,407,923,743.91	4,407,587,916.03	4,371,441,774.89	335,827.88
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,219,573,763.00	-109,031,343.29	2,110,542,419.71	2,110,541,333.94	2,110,197,043.49	1,085.77
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	60,207,354.00	56,082,151.14	116,289,505.14	116,289,505.14	116,107,833.14	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	834,214,600.00	-462,604,092.28	371,610,507.72	371,606,816.06	371,351,769.78	3,691.66
a4) Seguridad Social	597,541,521.00	36,660,863.18	634,202,384.18	634,202,384.18	616,220,373.60	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	866,362,635.00	166,329,148.23	1,032,691,783.23	1,032,691,783.23	1,015,308,661.40	0.00
a6) Previsiones	257,521,846.00	-257,521,846.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	210,997,195.00	-68,410,051.07	142,587,143.93	142,256,093.48	142,256,093.48	331,050.45
B Materiales y Suministros	242,011,133.00	195,889,569.99	437,900,702.99	437,576,717.89	345,806,060.37	323,985.10
b1) Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,717,212.00	22,264,164.73	80,981,376.73	80,818,717.21	43,266,826.88	162,659.52
b2) Alimentos y Utensilios	69,940,453.00	78,466,231.76	148,406,684.76	148,374,819.02	117,429,567.62	31,865.74
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	213,325.00	-29,822.42	183,502.58	183,502.58	151,880.33	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,049,082.00	2,384,666.42	7,433,748.42	7,431,608.90	5,956,791.56	2,139.52
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,320,381.00	1,599,876.85	8,920,257.85	8,917,082.85	8,679,501.96	3,175.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	94,002,722.00	82,575,073.17	176,577,795.17	176,479,272.35	159,669,284.67	98,522.82
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,149,588.00	5,531,073.81	9,680,661.81	9,659,059.31	6,398,257.32	21,602.50
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,618,370.00	3,098,305.67	5,716,675.67	5,712,655.67	4,253,950.03	4,020.00
C Servicios Generales	532,129,728.00	327,145,740.24	859,275,468.24	857,723,470.91	658,918,947.68	1,551,997.33
c1) Servicios Básicos	83,643,030.00	-8,098,961.59	75,544,068.41	75,499,062.60	62,879,467.39	45,005.81
c2) Servicios de Arrendamiento	89,599,092.00	-17,200,056.22	72,399,035.78	72,310,171.46	62,783,781.67	88,864.32
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	104,836,748.00	85,379,411.58	190,216,159.58	190,136,941.28	142,742,503.91	79,218.30
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100,636,374.00	-14,751,851.01	85,884,522.99	85,881,310.34	83,319,545.16	3,212.65
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	52,800,687.00	74,408,652.03	127,209,339.03	126,118,790.09	101,667,189.40	1,090,548.94
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	49,914,847.00	130,925,210.28	180,840,057.28	180,840,057.28	112,105,909.03	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	32,251,086.00	23,890,524.20	56,141,610.20	55,936,602.00	44,982,338.63	205,008.20
c8) Servicios Oficiales	7,215,402.00	45,879,523.33	53,094,925.33	53,056,513.42	35,225,574.56	38,411.91
c9) Otros Servicios Generales	11,232,462.00	6,713,287.64	17,945,749.64	17,944,022.44	13,212,637.93	1,727.20
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,541,857,421.00	1,817,089,717.63	6,358,947,138.63	6,344,645,062.44	5,706,871,607.34	14,302,076.19
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,795,154,510.00	1,148,546,250.79	3,943,700,760.79	3,929,460,715.46	3,553,989,433.42	14,240,045.33
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	137,702,199.00	53,543,196.78	191,245,395.78	191,245,029.10	153,309,235.88	366.68
d3) Subsidios y Subvenciones	689,880,664.00	257,945,541.74	947,826,205.74	947,826,205.74	946,134,209.64	0.00
d4) Ayudas Sociales	383,529,152.00	270,475,882.89	654,005,034.89	653,981,406.99	503,564,224.26	23,627.90
d5) Pensiones y Jubilaciones	29,587,720.00	973,614.35	30,561,334.35	30,561,334.35	29,066,334.35	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Otros Análogos	318,032,782.00	-80,580,200.82	237,452,581.18	237,414,544.90	166,708,023.89	38,036.28
d7) Transferencias a la Seguridad Social	187,970,394.00	166,185,431.90	354,155,825.90	354,155,825.90	354,100,145.90	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,755,402.00	202,508,465.69	238,263,867.69	238,230,767.69	135,300,027.27	33,100.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	18,270,988.00	15,150,474.43	33,421,462.43	33,388,362.43	16,384,569.04	33,100.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,673,228.00	-491,306.82	1,181,921.18	1,181,921.18	697,468.10	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	6,214,425.00	38,375,097.49	44,589,522.49	44,589,522.49	37,259,935.66	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	65,696.00	25,112,307.36	25,178,003.36	25,178,003.36	16,143,460.24	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	44,796,840.21	44,796,840.21	44,796,840.21	17,568,840.21	0.00
e9) Activos Intangibles	9,531,065.00	79,565,053.02	89,096,118.02	89,096,118.02	47,245,754.02	0.00

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
F Inversión Pública	406,344,693.00	763,327,837.00	1,169,672,530.00	1,169,600,629.94	808,051,545.03	71,900.06
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	406,344,693.00	641,346,684.38	1,047,691,377.38	1,047,619,477.32	724,951,587.04	71,900.06
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	121,981,152.62	121,981,152.62	121,981,152.62	83,099,957.99	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	2,554,652,320.00	148,703,752.80	2,703,356,072.80	2,703,356,070.79	2,703,354,975.80	2.01
h1) Participaciones	2,554,652,320.00	148,703,752.80	2,703,356,072.80	2,703,356,070.79	2,703,354,975.80	2.01
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I Deuda Pública	928,282,069.00	-217,414,502.11	710,867,566.89	710,867,566.89	710,867,566.89	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	47,029,606.00	-33,116,694.54	13,912,911.46	13,912,911.46	13,912,911.46	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	546,252,463.00	-349,863,925.58	196,388,537.42	196,388,537.42	196,388,537.42	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	132,903,520.00	132,903,520.00	132,903,520.00	132,903,520.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	105,000,000.00	-105,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	230,000,000.00	137,662,598.01	367,662,598.01	367,662,598.01	367,662,598.01	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	17,361,223,881.00	2,972,979,347.38	20,334,203,228.38	20,215,054,045.06	19,973,891,281.88	119,149,183.32
A Servicios Personales	6,808,271,001.00	869,447,817.34	7,677,718,818.34	7,644,101,892.60	7,644,101,892.60	33,616,925.74
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,340,130,365.00	73,173,127.25	3,413,303,492.25	3,407,897,433.22	3,407,897,433.22	5,406,059.03
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	41,298,684.17	41,298,684.17	41,281,618.28	41,281,618.28	17,065.89
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,024,926,760.00	195,314,250.51	1,220,241,010.51	1,214,573,321.88	1,214,573,321.88	5,667,688.63
a4) Seguridad Social	609,767,984.00	22,796,426.29	632,564,410.29	624,834,639.45	624,834,639.45	7,729,770.84
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	684,859,575.00	746,298,933.39	1,431,158,508.39	1,427,045,836.59	1,427,045,836.59	4,112,671.80
a6) Previsiones	137,085,025.00	-133,336,776.55	3,748,248.45	0.00	0.00	3,748,248.45
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,011,501,292.00	-76,096,827.72	935,404,464.28	928,469,043.18	928,469,043.18	6,935,421.10
B Materiales y Suministros	94,786,229.00	115,482,679.63	210,268,908.63	209,477,988.97	207,487,915.72	790,919.66
b1) Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	41,484,588.00	27,584,536.82	69,069,124.82	68,801,020.83	68,774,483.55	268,103.99
b2) Alimentos y Utensilios	28,876,733.00	70,518,169.75	99,394,902.75	99,026,610.67	97,068,008.30	368,292.08
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	20,000.00	-2,166.15	17,833.85	17,833.85	17,833.85	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,652,662.00	4,950,164.25	10,602,826.25	10,562,052.06	10,559,662.46	40,774.19
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	197,760.00	527,794.12	725,554.12	720,022.77	720,022.77	5,531.35
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,234,767.00	5,322,390.17	20,557,157.17	20,495,009.67	20,492,465.67	62,147.50
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,344,935.00	4,589,026.76	6,933,961.76	6,924,519.26	6,924,519.26	9,442.50
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	974,784.00	1,992,763.91	2,967,547.91	2,930,919.86	2,930,919.86	36,628.05
C Servicios Generales	100,119,799.00	202,313,667.94	302,433,466.94	299,268,630.84	299,087,062.11	3,164,836.10
c1) Servicios Básicos	54,759,551.00	13,998,519.34	68,758,070.34	68,223,908.45	68,223,908.45	534,161.89
c2) Servicios de Arrendamiento	6,716,110.00	7,176,128.35	13,892,238.35	13,875,388.30	13,875,388.30	16,850.05
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,452,908.00	94,322,956.80	106,775,864.80	105,198,923.16	105,056,923.16	1,576,941.64
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,163,109.00	14,770,452.54	15,933,561.54	15,901,552.04	15,901,552.04	32,009.50
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,090,633.00	78,266,119.33	81,356,752.33	81,310,957.89	81,302,327.49	45,794.44
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	556,987.00	67,404.53	624,391.53	624,391.30	624,391.30	0.23

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	8,193,329.00	4,126,175.67	12,319,504.67	11,749,456.49	11,718,518.16	570,048.18
c8) Servicios Oficiales	1,580,204.00	-611,945.97	968,258.03	968,257.63	968,257.63	0.40
c9) Otros Servicios Generales	11,606,968.00	-9,802,142.65	1,804,825.35	1,415,795.58	1,415,795.58	389,029.77
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,030,457,669.00	2,068,353,986.62	8,098,811,655.62	8,065,104,567.86	7,989,068,658.82	33,707,087.76
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,522,952,052.00	1,594,482,977.34	7,117,435,029.34	7,084,104,818.94	7,027,555,773.36	33,330,210.40
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	14,876,011.00	440,808,465.26	455,684,476.26	455,684,474.24	443,650,009.69	2.02
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	375,176,343.75	375,176,343.75	374,799,468.41	367,347,069.50	376,875.34
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Otros Análogos	290,600,000.00	-181,229,861.73	109,370,138.27	109,370,138.27	109,370,138.27	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	202,029,606.00	-160,883,938.00	41,145,668.00	41,145,668.00	41,145,668.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,797,076.00	43,032,184.96	63,829,260.96	63,184,389.67	63,184,389.67	644,871.29
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	46,563,914.21	46,563,914.21	46,403,125.49	46,403,125.49	160,788.72
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	1,375,037.97	1,375,037.97	1,373,579.56	1,373,579.56	1,458.41
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	20,797,076.00	-20,316,876.00	480,200.00	0.00	0.00	480,200.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	569,326.00	569,326.00	566,901.84	566,901.84	2,424.16
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	14,840,782.78	14,840,782.78	14,840,782.78	14,840,782.78	0.00
F Inversión Pública	2,336,995,679.00	-868,537,275.92	1,468,458,403.08	1,421,233,860.31	1,258,278,649.03	47,224,542.77
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,336,995,679.00	-1,156,878,217.25	1,180,117,461.75	1,137,167,476.70	1,007,767,386.33	42,949,985.05
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	288,340,941.33	288,340,941.33	284,066,383.61	250,511,262.70	4,274,557.72
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	1,969,796,428.00	125,767,884.63	2,095,564,312.63	2,095,564,312.63	2,095,564,311.75	0.00
h1) Participaciones	0.00	136,705,179.63	136,705,179.63	136,705,179.63	136,705,179.63	0.00
h2) Aportaciones	1,969,796,428.00	-10,937,295.00	1,958,859,133.00	1,958,859,133.00	1,958,859,132.12	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I Deuda Pública	0.00	417,118,402.18	417,118,402.18	417,118,402.18	417,118,402.18	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	33,910,578.51	33,910,578.51	33,910,578.51	33,910,578.51	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	377,965,348.89	377,965,348.89	377,965,348.89	377,965,348.89	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	5,242,474.78	5,242,474.78	5,242,474.78	5,242,474.78	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	14,287,451,680.00	2,598,755,411.15	16,886,207,091.15	16,869,588,202.58	15,440,612,505.27	16,618,888.57
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	3,754,633,791.00	1,502,288,391.36	5,256,922,182.36	5,255,165,131.38	4,851,699,782.39	1,757,050.98
a1) Legislación	277,003,270.00	-3,791,424.79	273,211,845.21	273,211,845.21	273,179,771.54	0.00
a2) Justicia	1,047,942,519.00	-20,745,168.50	1,027,197,350.50	1,026,573,944.48	1,007,618,806.80	623,406.02
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	570,632,225.00	214,461,619.17	785,093,844.17	784,807,684.79	653,612,314.08	286,159.38
a4) Relaciones Exteriores	23,214,657.00	-9,477,117.32	13,737,539.68	13,676,298.18	13,284,118.55	61,241.50
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	754,866,314.00	554,968,900.29	1,309,835,214.29	1,309,685,314.62	1,268,374,377.62	149,899.67
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	820,623,311.00	724,698,870.82	1,545,322,181.82	1,544,861,027.64	1,370,696,614.48	461,154.18
a8) Otros Servicios Generales	260,351,495.00	42,172,711.69	302,524,206.69	302,349,016.46	264,933,779.32	175,190.23
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	5,759,799,171.00	948,510,645.36	6,708,309,816.36	6,693,867,500.00	6,078,960,772.47	14,442,316.36
b1) Protección Ambiental	221,273,750.00	1,703,300.03	222,977,050.03	222,970,169.53	202,046,074.88	6,880.50
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	186,702,136.00	449,893,566.63	636,595,702.63	622,342,908.34	461,953,092.85	14,252,794.29
b3) Salud	317,926,624.00	335,284,042.82	653,210,666.82	653,210,666.82	573,568,046.78	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	165,400,127.00	111,604,201.50	277,004,328.50	277,004,328.50	252,494,724.65	0.00
b5) Educación	4,334,976,970.00	-151,696,351.26	4,183,280,618.74	4,183,112,870.67	3,898,487,363.04	167,748.07
b6) Protección Social	515,529,784.00	175,636,153.81	691,165,937.81	691,158,465.31	654,326,798.69	7,472.50
b7) Otros Asuntos Sociales	17,989,780.00	26,085,731.83	44,075,511.83	44,068,090.83	36,084,671.58	7,421.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,290,084,329.00	216,667,123.74	1,506,751,452.74	1,506,331,933.52	1,095,729,407.72	419,519.22
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	451,890,568.00	-141,741,300.29	310,149,267.71	310,071,564.91	277,999,085.29	77,702.80
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	292,716,886.00	204,608,435.60	497,325,321.60	497,182,302.71	323,699,182.47	143,018.89
c3) Combustibles y Energía	0.00	33,062,984.50	33,062,984.50	33,062,984.48	648,215.89	0.02
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	85,704,453.00	54,725,609.92	140,430,062.92	140,379,327.92	120,973,837.78	50,735.00
c5) Transporte	179,479,515.00	89,937,337.62	269,416,852.62	269,368,600.61	213,540,483.95	48,252.01
c6) Comunicaciones	0.00	707,511.00	707,511.00	707,511.00	687,670.38	0.00
c7) Turismo	176,375,585.00	-67,711,488.83	108,664,096.17	108,578,703.00	80,653,408.48	85,393.17
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	103,917,322.00	43,036,334.22	146,953,656.22	146,939,238.89	77,527,523.48	14,417.33
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	41,700.00	41,700.00	41,700.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	3,482,934,389.00	-68,710,749.31	3,414,223,639.69	3,414,223,637.68	3,414,222,542.69	2.01
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	698,282,069.00	-355,077,100.12	343,204,968.88	343,204,968.88	343,204,968.88	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,554,652,320.00	148,703,752.80	2,703,356,072.80	2,703,356,070.79	2,703,354,975.80	2.01
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	230,000,000.00	137,662,598.01	367,662,598.01	367,662,598.01	367,662,598.01	0.00

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	17,361,223,881.00	2,972,979,347.38	20,334,203,228.38	20,215,054,045.06	19,973,891,281.88	119,149,183.32
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	184,284,945.00	869,262,814.62	1,053,547,759.62	1,052,991,146.80	1,050,961,504.82	556,612.82
a1) Legislación	0.00	34,541,298.50	34,541,298.50	34,541,298.50	34,541,298.50	0.00
a2) Justicia	0.00	22,132,124.32	22,132,124.32	21,725,312.84	19,726,308.19	406,811.48
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	40,023,321.03	40,023,321.03	39,983,437.98	39,983,437.98	39,883.05
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	1,621,423.07	1,621,423.07	1,621,423.07	1,621,423.07	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	184,284,945.00	756,253,324.20	940,538,269.20	940,454,466.23	940,423,828.90	83,802.97
a8) Otros Servicios Generales	0.00	14,691,323.50	14,691,323.50	14,665,208.18	14,665,208.18	26,115.32
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	13,200,895,794.00	2,353,746,087.19	15,554,641,881.19	15,472,785,522.16	15,326,528,544.82	81,856,359.03
b1) Protección Ambiental	57,396,168.00	82,999,715.26	140,395,883.26	140,395,882.09	136,594,937.92	1.17
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	782,413,470.00	-368,282,528.99	414,130,941.01	396,112,783.35	375,046,939.29	18,018,157.66
b3) Salud	2,646,684,334.00	382,498,812.78	3,029,183,146.78	3,015,123,199.39	2,966,061,419.61	14,059,947.39
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	23,120,000.00	212,691,878.06	235,811,878.06	233,385,153.76	198,935,983.44	2,426,724.30
b5) Educación	9,288,623,190.00	2,170,215,032.26	11,458,838,222.26	11,411,491,492.14	11,384,652,266.86	47,346,730.12
b6) Protección Social	402,658,632.00	-156,529,883.41	246,128,748.59	246,123,950.20	235,083,936.47	4,798.39
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	30,153,061.23	30,153,061.23	30,153,061.23	30,153,061.23	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,006,246,714.00	-792,915,841.24	1,213,330,872.76	1,176,594,661.29	1,083,718,518.31	36,736,211.47
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	47,441,499.31	47,441,499.31	40,711,771.31	38,796,886.99	6,729,728.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	375,365,100.00	-137,253,275.29	238,111,824.71	238,111,824.71	237,862,736.80	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	70,489,569.20	70,489,569.20	53,689,569.20	50,610,370.05	16,800,000.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	3,814,608.52	3,814,608.52	3,814,608.52	3,814,608.52	0.00
c5) Transporte	1,592,634,832.00	-786,729,061.19	805,905,770.81	794,005,828.72	710,856,874.57	11,899,942.09
c6) Comunicaciones	0.00	508,483.48	508,483.48	508,483.48	508,483.48	0.00
c7) Turismo	38,246,782.00	-7,462,372.30	30,784,409.70	29,477,868.32	24,993,850.87	1,306,541.38
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	11,881,131.00	11,881,131.00	11,881,131.00	11,881,131.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	4,393,576.03	4,393,576.03	4,393,576.03	4,393,576.03	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	1,969,796,428.00	542,886,286.81	2,512,682,714.81	2,512,682,714.81	2,512,682,713.93	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	411,875,927.40	411,875,927.40	411,875,927.40	411,875,927.40	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,969,796,428.00	125,767,884.63	2,095,564,312.63	2,095,564,312.63	2,095,564,311.75	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	5,242,474.78	5,242,474.78	5,242,474.78	5,242,474.78	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	14,287,451,680.00	2,598,755,411.15	16,886,207,091.15	16,869,588,202.58	15,440,612,505.27	16,618,888.57
A. Poder Ejecutivo	10,986,293,994.00	1,364,894,721.98	12,351,188,715.98	12,348,847,909.02	11,366,105,694.76	2,340,806.96
a.1 Despacho del Ejecutivo	187,785,776.00	134,667,797.08	322,453,573.08	322,206,432.35	247,248,189.45	247,140.73
a.2 Secretaría General de Gobierno	135,926,543.00	78,446,352.30	214,372,895.30	214,242,595.34	189,175,814.85	130,299.96
a.3 Secretaría de Finanzas y de Administración	435,591,277.00	95,641,791.08	531,233,068.08	530,965,358.31	467,969,475.33	267,709.77
a.4 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	174,606,925.00	453,286,782.03	627,893,707.03	627,826,716.53	431,879,346.73	66,990.50
a.5 Secretaría de Desarrollo Económico	57,531,233.00	139,605,848.68	197,137,081.68	197,068,034.04	165,269,928.29	69,047.64
a.6 Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	132,916,868.00	202,933,220.48	335,850,088.48	335,727,231.98	213,435,203.51	122,856.50
a.7 Secretaría de Educación	3,360,204,890.00	-427,455,879.06	2,932,749,010.94	2,932,649,006.48	2,829,124,889.24	100,004.46
a.8 Secretaría de Contraloría	44,841,038.00	6,969,512.61	51,810,550.61	51,722,916.37	48,280,745.44	87,634.24
a.9 Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	101,232,527.00	-2,685,284.26	98,547,242.74	98,520,199.85	76,894,333.52	27,042.89
a.10 Secretaría de Seguridad Pública	623,147,891.00	270,171,695.95	893,319,586.95	892,771,394.12	839,708,914.30	548,192.83
a.11 Secretaría de Desarrollo Social	30,851,769.00	136,572,909.51	167,424,678.51	167,312,504.62	72,704,614.01	112,173.89
a.12 Fiscalía General del Estado	483,233,083.00	86,346,322.59	569,579,405.59	569,095,544.43	535,631,863.25	483,861.16
a.13 Secretaría de Turismo	28,700,157.00	39,088,119.04	67,788,276.04	67,740,919.15	51,978,508.18	47,356.89
a.14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	39,270,918.00	202,212.55	39,473,130.55	39,450,058.06	35,603,782.29	23,072.49
a.15 Erogaciones A Nivel Gobierno	1,360,410,649.00	526,922,131.71	1,887,332,780.71	1,887,325,359.71	1,746,977,543.68	7,421.00
a.16 Ramos Generales	3,790,042,450.00	-375,818,810.31	3,414,223,639.69	3,414,223,637.68	3,414,222,542.69	2.01
B. Poder Legislativo	277,003,270.00	-13,954,098.50	263,049,171.50	263,049,171.50	263,049,171.50	0.00
C. Poder Judicial	417,700,529.00	-12.98	417,700,516.02	417,700,516.02	417,700,516.02	0.00
D. Organismos Autónomos	514,751,244.00	-30,951,944.25	483,799,299.75	483,799,299.75	463,249,649.75	0.00
E. Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,854,628,437.00	1,074,304,040.77	2,928,932,477.77	2,914,654,396.16	2,494,497,955.25	14,278,081.61
F. Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	49,103,812.00	38,277,272.23	87,381,084.23	87,381,084.23	81,909,372.09	0.00
G. Instituciones Públicas de la Seguridad Social	187,970,394.00	166,185,431.90	354,155,825.90	354,155,825.90	354,100,145.90	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	17,361,223,881.00	2,972,979,347.38	20,334,203,228.38	20,215,054,045.06	19,973,891,281.88	119,149,183.32
A. Poder Ejecutivo	11,345,642,223.00	1,720,610,169.77	13,066,252,392.77	12,980,433,419.85	12,795,819,702.25	85,818,972.92
a.1 Despacho del Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.2 Secretaría General de Gobierno	20,797,076.00	-10,361,383.75	10,435,692.25	10,369,693.88	10,369,693.88	65,998.37
a.3 Secretaría de Finanzas y de Administración	0.00	22,168,210.00	22,168,210.00	22,168,210.00	22,168,210.00	0.00
a.4 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	2,148,158,903.00	-451,252,950.27	1,696,905,952.73	1,656,429,564.83	1,495,632,357.87	40,476,387.90
a.5 Secretaría de Desarrollo Económico	0.00	23,256,328.60	23,256,328.60	16,526,600.60	14,611,716.28	6,729,728.00
a.6 Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	0.00	143,833,865.39	143,833,865.39	143,833,865.39	143,709,737.48	0.00
a.7 Secretaría de Educación	7,003,177,029.00	1,416,634,491.55	8,419,811,520.55	8,381,779,496.07	8,381,637,496.07	38,032,024.48
a.8 Secretaría de Contraloría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.9 Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	0.00	7,254,490.00	7,254,490.00	7,254,490.00	7,004,570.00	0.00
a.10 Secretaría de Seguridad Pública	0.00	9,558,510.59	9,558,510.59	9,068,272.26	7,038,630.28	490,238.33
a.11 Secretaría de Desarrollo Social	89,629,397.00	60,677,201.01	150,306,598.01	150,300,079.10	130,944,143.55	6,518.91
a.12 Fiscalía General del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.13 Secretaría de Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.15 Erogaciones A Nivel Gobierno	0.00	70,020,432.91	70,020,432.91	70,020,432.91	70,020,432.91	0.00
a.16 Ramos Generales	2,083,879,818.00	428,820,973.74	2,512,700,791.74	2,512,682,714.81	2,512,682,713.93	18,076.93
B. Poder Legislativo	0.00	34,541,298.50	34,541,298.50	34,541,298.50	34,541,298.50	0.00
C. Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Organismos Autónomos	1,300,789,531.00	119,939,444.48	1,420,728,975.48	1,420,627,578.48	1,415,373,616.11	101,397.00
E. Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	4,512,762,521.00	1,240,979,930.13	5,753,742,451.13	5,720,513,637.73	5,669,218,554.52	33,228,813.40
F. Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	17,792,442.50	17,792,442.50	17,792,442.50	17,792,442.50	0.00
G. Instituciones Públicas de la Seguridad Social	202,029,606.00	-160,883,938.00	41,145,668.00	41,145,668.00	41,145,668.00	0.00
III. Total de Egresos	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	14,287,451,680.00	2,598,755,411.15	16,886,207,091.15	16,869,588,202.58	15,440,612,505.27	16,618,888.57
A. Poder Ejecutivo	10,986,293,994.00	1,364,894,721.98	12,351,188,715.98	12,348,847,909.02	11,366,105,694.76	2,340,806.96
a.1 Despacho del Ejecutivo	187,785,776.00	134,667,797.08	322,453,573.08	322,206,432.35	247,248,189.45	247,140.73
a.2 Secretaría General de Gobierno	135,926,543.00	78,446,352.30	214,372,895.30	214,242,595.34	189,175,814.85	130,299.96
a.3 Secretaría de Finanzas y de Administración	435,591,277.00	95,641,791.08	531,233,068.08	530,965,358.31	467,969,475.33	267,709.77
a.4 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	174,606,925.00	453,286,782.03	627,893,707.03	627,826,716.53	431,879,346.73	66,990.50
a.5 Secretaría de Desarrollo Económico	57,531,233.00	139,605,848.68	197,137,081.68	197,068,034.04	165,269,928.29	69,047.64
a.6 Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	132,916,868.00	202,933,220.48	335,850,088.48	335,727,231.98	213,435,203.51	122,856.50
a.7 Secretaría de Educación	3,360,204,890.00	-427,455,879.06	2,932,749,010.94	2,932,649,006.48	2,829,124,889.24	100,004.46
a.8 Secretaría de Contraloría	44,841,038.00	6,969,512.61	51,810,550.61	51,722,916.37	48,280,745.44	87,634.24
a.9 Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	101,232,527.00	-2,685,284.26	98,547,242.74	98,520,199.85	76,894,333.52	27,042.89
a.10 Secretaría de Seguridad Pública	623,147,891.00	270,171,695.95	893,319,586.95	892,771,394.12	839,708,914.30	548,192.83
a.11 Secretaría de Desarrollo Social	30,851,769.00	136,572,909.51	167,424,678.51	167,312,504.62	72,704,614.01	112,173.89
a.12 Fiscalía General del Estado	483,233,083.00	86,346,322.59	569,579,405.59	569,095,544.43	535,631,863.25	483,861.16
a.13 Secretaría de Turismo	28,700,157.00	39,088,119.04	67,788,276.04	67,740,919.15	51,978,508.18	47,356.89
a.14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	39,270,918.00	202,212.55	39,473,130.55	39,450,058.06	35,603,782.29	23,072.49
a.15 Erogaciones A Nivel Gobierno	1,360,410,649.00	526,922,131.71	1,887,332,780.71	1,887,325,359.71	1,746,977,543.68	7,421.00
a.16 Ramos Generales	3,790,042,450.00	-375,818,810.31	3,414,223,639.69	3,414,223,637.68	3,414,222,542.69	2.01
B. Poder Legislativo	277,003,270.00	-13,954,098.50	263,049,171.50	263,049,171.50	263,049,171.50	0.00
C. Poder Judicial	417,700,529.00	-12.98	417,700,516.02	417,700,516.02	417,700,516.02	0.00
D. Organismos Autónomos	514,751,244.00	-30,951,944.25	483,799,299.75	483,799,299.75	463,249,649.75	0.00
E. Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	1,854,628,437.00	1,074,304,040.77	2,928,932,477.77	2,914,654,396.16	2,494,497,955.25	14,278,081.61
F. Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	49,103,812.00	38,277,272.23	87,381,084.23	87,381,084.23	81,909,372.09	0.00
G. Instituciones Públicas de la Seguridad Social	187,970,394.00	166,185,431.90	354,155,825.90	354,155,825.90	354,100,145.90	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	17,361,223,881.00	2,972,979,347.38	20,334,203,228.38	20,215,054,045.06	19,973,891,281.88	119,149,183.32
A. Poder Ejecutivo	11,345,642,223.00	1,720,610,169.77	13,066,252,392.77	12,980,433,419.85	12,795,819,702.25	85,818,972.92
a.1 Despacho del Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.2 Secretaría General de Gobierno	20,797,076.00	-10,361,383.75	10,435,692.25	10,369,693.88	10,369,693.88	65,998.37
a.3 Secretaría de Finanzas y de Administración	0.00	22,168,210.00	22,168,210.00	22,168,210.00	22,168,210.00	0.00
a.4 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	2,148,158,903.00	-451,252,950.27	1,696,905,952.73	1,656,429,564.83	1,495,632,357.87	40,476,387.90
a.5 Secretaría de Desarrollo Económico	0.00	23,256,328.60	23,256,328.60	16,526,600.60	14,611,716.28	6,729,728.00
a.6 Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	0.00	143,833,865.39	143,833,865.39	143,833,865.39	143,709,737.48	0.00
a.7 Secretaría de Educación	7,003,177,029.00	1,416,634,491.55	8,419,811,520.55	8,381,779,496.07	8,381,637,496.07	38,032,024.48
a.8 Secretaría de Contraloría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.9 Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	0.00	7,254,490.00	7,254,490.00	7,254,490.00	7,004,570.00	0.00
a.10 Secretaría de Seguridad Pública	0.00	9,558,510.59	9,558,510.59	9,068,272.26	7,038,630.28	490,238.33
a.11 Secretaría de Desarrollo Social	89,629,397.00	60,677,201.01	150,306,598.01	150,300,079.10	130,944,143.55	6,518.91
a.12 Fiscalía General del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.13 Secretaría de Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.15 Erogaciones A Nivel Gobierno	0.00	70,020,432.91	70,020,432.91	70,020,432.91	70,020,432.91	0.00
a.16 Ramos Generales	2,083,879,818.00	428,820,973.74	2,512,700,791.74	2,512,682,714.81	2,512,682,713.93	18,076.93
B. Poder Legislativo	0.00	34,541,298.50	34,541,298.50	34,541,298.50	34,541,298.50	0.00
C. Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Organismos Autónomos	1,300,789,531.00	119,939,444.48	1,420,728,975.48	1,420,627,578.48	1,415,373,616.11	101,397.00
E. Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	4,512,762,521.00	1,240,979,930.13	5,753,742,451.13	5,720,513,637.73	5,669,218,554.52	33,228,813.40
F. Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	17,792,442.50	17,792,442.50	17,792,442.50	17,792,442.50	0.00
G. Instituciones Públicas de la Seguridad Social	202,029,606.00	-160,883,938.00	41,145,668.00	41,145,668.00	41,145,668.00	0.00
III. Total de Egresos	31,648,675,561.00	5,571,734,758.53	37,220,410,319.53	37,084,642,247.64	35,414,503,787.15	135,768,071.89

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Gobierno del Estado de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(PESOS)

Concepto						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado (I+A+B+C+D+E+F)	5,046,418,914.00	-638,495,170.09	4,407,923,743.91	4,407,587,916.03	4,371,441,774.89	335,827.88
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,058,171,710.00	-207,332,298.36	850,839,411.64	850,600,781.52	846,568,610.77	238,630.12
B. Magisterio	3,147,855,845.00	-613,200,872.06	2,534,654,972.94	2,534,654,970.84	2,514,929,221.13	2.10
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	805,665,243.00	84,712,331.42	890,377,574.42	890,280,378.76	890,280,378.76	97,195.66
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	34,726,116.00	97,325,668.91	132,051,784.91	132,051,784.91	119,663,564.23	0.00
II. Gasto Etiquetado (II+A+B+C+D+E+F)	6,808,271,001.00	869,447,817.34	7,677,718,818.34	7,644,101,892.60	7,644,101,892.60	33,616,925.74
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	462,000.00	462,000.00	462,000.00	462,000.00	0.00
B. Magisterio	6,808,271,001.00	868,985,817.34	7,677,256,818.34	7,643,639,892.60	7,643,639,892.60	33,616,925.74
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III= I+II)	11,854,689,915.00	230,952,647.25	12,085,642,562.25	12,051,689,808.63	12,015,543,667.49	33,952,753.62

Elaborado con base en la información que se encuentra registrada en el sistema financiero de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)
(Pesos)

Concepto (c)	Estimado/Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	30,555,946,826	34,844,140,575	34,844,140,575
A1. Ingresos de Libre Disposición	13,234,765,933	14,155,799,610	14,155,799,610
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	17,368,210,499	20,736,164,455	20,736,164,455
A3. Financiamiento Neto	-47,029,606	-47,823,490	-47,823,490
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	31,601,645,955	37,036,818,758	35,366,680,297
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,240,422,074	16,855,675,291	15,426,699,594
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	17,361,223,881	20,181,143,467	19,939,980,703
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-1,045,699,129	-2,192,678,182	-522,539,722
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-998,669,523	-2,144,854,692	-474,716,232
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-998,669,523	-2,144,854,692	-474,716,232

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	651,252,463	707,257,406	707,257,406
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	651,252,463	329,292,057	329,292,057
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	377,965,349	377,965,349
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-1,649,921,986	-2,852,112,099	-1,181,973,638

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	47,029,606	47,823,490	47,823,490
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	47,029,606	13,912,911	13,912,911
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	33,910,579	33,910,579
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	-47,029,606	-47,823,490	-47,823,490

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	13,234,765,933	14,155,799,610	14,155,799,610
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-47,029,606	-13,912,911	-13,912,911
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	47,029,606	13,912,911	13,912,911
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	14,240,422,074	16,855,675,291	15,426,699,594
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	-1,052,685,747	-2,713,788,592	-1,284,812,895
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-1,005,656,141	-2,699,875,681	-1,270,899,983

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	17,368,210,499	20,736,164,455	20,736,164,455
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	-33,910,579	-33,910,579
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	33,910,579	33,910,579
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	17,361,223,881	20,181,143,467	19,939,980,703
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	6,986,618	521,110,410	762,273,173
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	6,986,618	555,020,988	796,183,751

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

NOTA: Se adjunta archivo con que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios"

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO (a) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b) (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				1,256,661,589		0	0	0	0	0
a) APP 1	26/06/2009	26/06/2009	26/06/2029	1,256,661,589	240 meses	0	0	0	0	0
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0		0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				1,256,661,589		0	0	0	0	0

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

NOTA: Se adjunta archivo con que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios"

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)
(PESOS)
Poder Ejecutivo

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016(d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	6,705,156,991	1,605,000,000	960,740,156	0	7,349,416,835	579,400,135	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	450,000,000	1,605,000,000	912,916,667		1,142,083,333	39,802,957	
a1) Instituciones de Crédito	450,000,000	1,605,000,000	912,916,667		1,142,083,333	39,802,957	
SCOTIABANK	200,000,000		200,000,000	0	0	9,206,095	
HSBC	250,000,000	75,000,000	325,000,000	0	0	14,128,802	
SCOTIABANK		125,000,000	125,000,000	0	0	3,190,465	
BANORTE		125,000,000	125,000,000	0	0	735,537	
BANORTE		285,000,000	71,250,000	0	213,750,000	7,695,316	
HSBC		250,000,000	41,666,667		208,333,333		
BBVA Bancomer		300,000,000	25,000,000		275,000,000	3,012,619	
Scotiabank		145,000,000	0		145,000,000	1,834,125	
AFIRME		300,000,000	0	0	300,000,000		
a2) Títulos y Valores				0			
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	6,255,156,991	0	47,823,489	0	6,207,333,501	539,597,178	0
b1) Instituciones de Crédito	6,255,156,991		47,823,489		6,207,333,501	539,597,178	0
BANCOMER 980	967,846,417		7,912,841		959,933,576	83,410,371	
SANTANDER 3200	2,299,467,376		17,453,851		2,282,013,525	197,730,978	
BANORTE 2200	881,494,525		6,690,886		874,803,639	75,809,029	
BANORTE 2200	2,106,348,672		15,765,912		2,090,582,760	182,646,800	
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,318,410,789				2,272,662,786		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	8,023,567,780			0	9,622,079,621	579,400,135	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. BANOBRAS FONREC 9830/10034/10367	141,366,445				90,631,153	11,953,215	
B. BANOBRAS PROFISE 10965	246,341,234				156,218,885	19,387,329	
C. BANOBRAS PROFISE 11202	37,821,745				26,608,990	3,416,165	
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. BANOBRAS FONREC 9830/10034/10367	46,795,467				50,735,292		
B. BANOBRAS PROFISE 10965	83,994,292				90,122,349		
C. BANOBRAS PROFISE 11202	10,297,554				11,212,755		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito HSBC	400,000,000	12 MESES	TIIE MAS .59%	0	
B. Crédito SCOTIABANK	200,000,000	12 MESES	TIIE MAS .57%		
C. Crédito SCOTIABANK	125,000,000	6 MESES	TIIE MAS .50%		
D. Crédito BANORTE	125,000,000	6 MESES	TIIE MAS .50%		
E. Crédito SCOTIABANK	285,000,000.00	12 MESES	TIIE MAS .45%		

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina

NOTA: Se adjunta archivo con que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios"